

Bancoomeva S. A. y su Subsidiaria
Estados financieros intermedios consolidados

30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019



Informe de revisión de información financiera intermedia

A los señores miembros de la Junta Directiva de
Banco Coomeva S. A.

Introducción

He revisado el estado de situación financiera intermedio consolidado adjunto de Banco Coomeva S. A. y su subsidiaria al 30 de septiembre de 2020 y los correspondientes estados intermedios consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo del período de nueve meses finalizado en esa fecha y el resumen de las políticas contables y otras notas explicativas. La administración del Banco es responsable por la adecuada preparación y presentación de esta información financiera intermedia de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia emitidas por el Gobierno Nacional y de carácter especial emitidas por la Superintendencia Financiera para la preparación de estados financieros consolidados intermedios de las entidades financieras. Mi responsabilidad es expresar una conclusión sobre dicha información financiera intermedia con base en mi revisión.

Alcance de la revisión

Excepto por lo indicado en el siguiente párrafo, llevé a cabo mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Revisión de Trabajos 2410, "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad". Una revisión de información financiera intermedia consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los asuntos financieros y contables y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría de acuerdo con las normas de auditoría de información financiera aceptadas en Colombia, y por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.

Bases para la conclusión calificada

Según lo indicado en la Nota 12.1 a los estados financieros, al 30 de septiembre de 2020 el Banco tiene registrados pasivos por arrendamiento por valor de \$ 50,630,321 sobre los cuales durante el período de nueve meses terminado en esa fecha se han registrado gastos por intereses por valor de \$1,155,818. La administración del Banco se encuentra revisando la metodología aplicada en la determinación de los intereses generados en la medición de los pasivos de arrendamientos debido a inadecuados registros observados en el estado de resultados, tal y como lo requieren las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia. De acuerdo con lo anterior no me fue posible obtener evidencia de los impactos que pudieran resultar de la medición del componente financiero de los pasivos por arrendamientos al 30 de septiembre de 2020.

PricewaterhouseCoopers S.A.S., Edificio La Torre de Cali, Calle 19 Norte No. 2N - 29, Piso 7, Cali, Colombia
Tel: (57-2) 684 5500, Fax: (57-2) 684 5510, www.pwc.com/co



**A los señores miembros de la Junta Directiva de
Banco Coomeva S. A.**

Conclusión calificada

Con base en mi revisión, excepto por el posible efecto de la situación mencionada en el párrafo incluido en la sección “bases para la conclusión calificada”, nada ha llamado a mi atención que me haga pensar que la información financiera intermedia que se adjunta no presenta razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de Banco Coomeva S. A. y su subsidiaria al 30 de septiembre de 2020 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el período de nueve meses terminado en dicha fecha, de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia emitidas por el Gobierno Nacional y de carácter especial emitidas por la Superintendencia Financiera para la preparación de estados financieros consolidados intermedios de las entidades financieras.

Asunto de énfasis – efectos del Covid-19

Llamó la atención sobre la Nota 1 y Nota 7 a los estados financieros consolidados intermedios, las cuales indican los principales impactos generados en el Banco como consecuencia del COVID-19, y que se han reconocido en los estados financieros al 30 de septiembre de 2020 con base en la mejor información disponible y estimaciones a la fecha de preparación de dichos estados financieros. Las autoridades nacionales han levantado la cuarentena para entrar en una nueva fase de aislamiento selectivo, situación que ha contribuido a que el Banco esté normalizando sus operaciones. Las situaciones que se van generando por el COVID-19 están siendo evaluadas diariamente por la administración del Banco. Mi conclusión no es calificada con relación a este asunto.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Dorian Echeverri Quintero', written over a horizontal line.

Dorian Echeverri Quintero
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 23868-T
Designado por PricewaterhouseCoopers S. A. S.
12 de noviembre de 2020

Certificación del Representante Legal y Contador de Banco Coomeva S. A.

A los señores Accionistas de Banco Coomeva S. A.

12 de noviembre de 2020

Los suscritos Representante Legal y Contador de Banco Coomeva S. A. certificamos que los estados financieros consolidados al 30 de septiembre de 2020 han sido fielmente tomados de los registros de consolidación y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros consolidados del Banco al 30 de septiembre de 2020 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el periodo terminado en esa fecha.
- b. Todos los hechos económicos realizados por el Banco y su Compañía subsidiaria durante el periodo terminado al 30 de septiembre de 2020 han sido reconocidos en los estados financieros consolidados.
- c. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo del Banco y su compañía subsidiaria al 30 de septiembre de 2020.
- d. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015.
- e. Todos los hechos económicos que afectan el Banco y su Subsidiaria han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros consolidados.



Jose William Zapata Garcia (13 Nov. 2020 11:32 EST)
Jose William Zapata Garcia
Representante Legal Suplente



LUZ ELENA POSADA CASTAÑO (13 Nov. 2020 09:11 EST)
Luz Elena Posada Castaño
Contador
Tarjeta Profesional No. 120663-T

Certificación del Representante Legal de Banco Coomeva S.A.

A los señores Accionistas de Banco Coomeva S. A.

12 de noviembre de 2020

El suscrito Representante Legal de Banco Coomeva S. A. dando cumplimiento a la Ley 964 de 2005 en su Artículo 46, certifica que los estados financieros consolidados al 30 de septiembre de 2020, y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones del Banco y su Subsidiaria.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Jose William Zapata Garcia", positioned above a horizontal blue line.

Jose William Zapata Garcia (13 Nov. 2020 11:32 EST)

Jose William Zapata Garcia

Representante Legal Suplente

Certificación Repres Legal y Contador Consolidados Septiembre 2020 ley 222 y 964

Informe de auditoría final

2020-11-13

Fecha de creación:	2020-11-13
Por:	Diana Maribel Perafan Ortega (dianam_perafan@coomeva.com.co)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAAT3LRACfjoUXGRqijSYvwhAzjVCfsiuXa

Historial de “Certificación Repres Legal y Contador Consolidados Septiembre 2020 ley 222 y 964”

-  Diana Maribel Perafan Ortega (dianam_perafan@coomeva.com.co) ha creado el documento.
2020-11-13 - 13:27:05 GMT- Dirección IP: 186.86.52.114.
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a LUZ ELENA POSADA CASTAÑO (luze_posada@coomeva.com.co) para su firma.
2020-11-13 - 13:28:57 GMT
-  LUZ ELENA POSADA CASTAÑO (luze_posada@coomeva.com.co) ha visualizado el correo electrónico.
2020-11-13 - 14:09:57 GMT- Dirección IP: 191.106.181.96.
-  LUZ ELENA POSADA CASTAÑO (luze_posada@coomeva.com.co) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2020-11-13 - 14:11:02 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 191.106.181.96.
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a Jose William Zapata Garcia (josew_zapata@coomeva.com.co) para su firma.
2020-11-13 - 14:11:03 GMT
-  Jose William Zapata Garcia (josew_zapata@coomeva.com.co) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2020-11-13 - 16:32:38 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 181.129.164.236.
-  Acuerdo completado.
2020-11-13 - 16:32:38 GMT

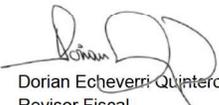
BANCO COOMEVA S. A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INTERMEDIO CONSOLIDADO
30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresado en miles de pesos colombianos)

	Notas	Septiembre 2020	Diciembre 2019
ACTIVO			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	171,656,950	276,901,560
Operaciones de mercado monetario y relacionadas	6	2,530,819	35,446,200
Inversiones	7	590,387,814	425,553,618
Cartera de créditos	8 y 19	3,158,156,502	3,260,974,434
Créditos de vivienda		1,000,956,006	982,828,675
Créditos y operaciones de leasing financiero de consumo		1,900,976,735	2,032,649,638
Créditos y operaciones de leasing financiero comerciales		579,289,073	487,827,947
Deterioro de cartera		(323,065,312)	(242,331,826)
Cuentas por cobrar, neto	9 y 19	113,680,970	53,791,271
Activos por impuestos corrientes	9.1	30,573,583	38,506,789
Activos materiales, neto	10	81,155,642	94,266,780
Otros activos	11	64,370,728	50,582,312
Activos por impuestos diferidos	11.1	47,259,404	35,007,561
Activos intangibles	11.2	15,840,859	15,519,262
Gastos pagados por anticipado y otros	11.3	1,270,465	55,489
Total activo		4,212,513,008	4,236,022,964
PASIVO			
Depósitos y exigibilidades	12 y 19	3,519,955,006	3,487,876,697
Depósitos cuenta corriente		162,424,815	153,184,592
Certificados de depósito a término		1,612,914,155	1,622,607,552
Depósitos de ahorro		986,055,465	827,757,959
Títulos de inversión en circulación		688,867,912	792,686,172
Otros		69,692,659	91,640,422
Pasivos por arrendamientos	12.1	50,630,321	58,523,956
Instrumentos financieros a valor razonable	7.1	-	3
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	13	22,981,104	38,818,819
Cuentas por pagar	14 y 19	38,106,140	31,935,078
Pasivos por impuestos corrientes	14.2	3,039,285	3,275,151
Pasivos por impuestos diferidos	14.3	25,723,558	27,410,401
Obligaciones laborales	15	10,321,386	11,371,392
Pasivos estimados y provisiones	16	28,361,103	55,544,692
Pasivos de contratos	17	14,717,136	18,046,195
Total pasivo		3,713,835,039	3,732,802,384
PATRIMONIO			
Capital social	18	468,824,860	410,220,140
Reservas		38,108,090	31,596,446
Ganancias o pérdidas		24,976,420	62,809,654
Utilidad del ejercicio		26,790,992	67,320,101
Pérdida acumulada		(1,814,572)	(4,510,447)
Otros resultados integrales		(33,955,862)	(2,026,302)
Diferencia con los estados financieros separados por deterioro cartera		(67,540,976)	(17,230,231)
Otros Resultados Integrales ORI por inversiones		9,433,639	9,083,539
Impuesto diferido reconocido en ORI		24,151,475	6,120,390
Total patrimonio propietarios de la controladora		497,953,508	502,599,938
Participación no controladora		724,461	620,642
Total pasivo y patrimonio		4,212,513,008	4,236,022,964

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros consolidados.


José William Zapata García
Representante Legal Suplente
(Ver mi certificación adjunta)


LUZ ELENA POSADA CASTAÑO (13 Nov. 2020 09:09 EST)
Luz Elena Posada Castaño
Contador
Tarjeta Profesional No. 120663-T
(Ver mi certificación adjunta)


Dorian Echeverri Quintero
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 23868-T
Designada por PricewaterhouseCoopers S. A. S.
(Véase mi informe de fecha 12 de noviembre de 2020)

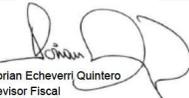
BANCO COOMEVA S. A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES INTERMEDIO CONSOLIDADO
POR LOS PERIODOS QUE TERMINARON EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Expresado en miles de pesos colombianos)

	Notas	Acumulado septiembre 2020	Acumulado septiembre 2019	Trimestre julio a septiembre 2020	Trimestre julio a septiembre 2019	
Ingresos operacionales directos	20 y 19		447,233,294	474,452,002	145,356,743	161,598,511
Intereses y descuento amortizado cartera de créditos y otros intereses		333,389,420	356,392,448	109,154,722	120,155,844	
Utilidad en valoración de inversiones derechos fiduciarios	7	429,767	184,579	213,181	86,965	
Utilidad en valoración de inversiones a valor razonable en títulos de deuda	7	27,919,918	12,837,446	8,269,856	4,312,091	
Utilidad en valoración de inversiones a costo amortizado	7	3,345,456	2,724,108	863,511	902,558	
Reajuste de la Unidad de Valor Real - UVR		1,921,758	1,049,719	734,799	403,857	
Comisiones y honorarios		80,180,276	101,110,562	26,086,444	35,683,269	
Utilidad en venta de inversiones		46,699	153,140	34,230	53,927	
Utilidad en venta de cartera		-	-	-	-	
Gastos operacionales directos	20 y 19		144,707,582	151,580,419	45,482,830	52,047,484
Intereses, prima amortizada y amortización de descuento		78,235,239	81,384,267	24,767,607	27,878,494	
Intereses sobre los pasivos por arrendamientos		1,155,818	312,493	444,405	169,122	
Otros intereses		41,198,371	43,752,549	12,144,530	14,795,376	
Comisiones		24,118,154	26,131,110	8,126,288	9,204,492	
Resultado operacional directo			302,525,712	322,871,583	99,873,913	109,551,027
Otros ingresos y gastos operacionales - Neto			-	-	-	-
Ingresos operacionales	21		22,510,220	25,613,764	11,199,361	8,793,304
Otros		22,510,220	25,613,764	11,199,361	8,793,304	
Gastos operacionales	22		170,802,438	170,176,961	58,281,647	59,574,528
Gastos de personal		68,244,995	68,611,385	23,186,362	22,969,290	
Otros		102,557,443	101,565,576	35,095,285	36,605,238	
Resultado operacional antes de provisiones			154,233,494	178,308,386	52,791,627	58,769,803
Depreciaciones y amortizaciones						
Deterioro neto	22		94,423,924	78,840,686	34,796,494	20,663,707
Cartera de créditos	8	124,253,308	116,830,641	45,457,259	32,225,504	
Menos: Recuperación deterioro cartera de créditos		40,711,489	42,668,141	8,315,738	12,470,304	
Cuentas por cobrar		12,530,515	8,393,003	2,439,134	2,625,439	
Menos: Recuperación deterioro cuentas por cobrar		2,253,210	4,814,013	127,303	2,168,649	
Otras provisiones		604,800	1,099,196	221,410	451,717	
Depreciaciones	22		13,943,016	14,356,579	4,808,127	4,761,492
Amortizaciones	22		3,225,195	3,138,374	1,061,012	1,102,217
Resultado operacional neto			42,641,359	81,972,747	12,125,994	32,242,387
Utilidad antes de impuesto sobre la renta			42,641,359	81,972,747	12,125,994	32,242,387
Impuesto sobre la renta y complementarios	23		15,664,400	31,508,593	3,538,628	12,360,430
Utilidad neta del ejercicio			26,976,959	50,464,154	8,587,366	19,881,957
Utilidad atribuible a:						
Propietarios de la controladora			26,790,992	50,422,413	8,510,141	19,861,564
Participación no controladora			185,967	41,741	77,225	20,393
			26,976,959	50,464,154	8,587,366	19,881,957
Utilidad neta del ejercicio			26,976,959	50,464,154	8,587,366	19,881,957
Partidas que no serán reclasificadas a resultados del periodo, neto de impuestos						
Diferencias entre los estados financieros separados y consolidados deterioro cartera			(50,310,745)	21,759,156	33,965,355	18,748,508
Otros Resultados Integrales ORI por inversiones			350,100	335,855	340,770	-
Impuesto diferido reconocido en ORI			18,031,085	(8,094,988)	(12,129,511)	(6,927,889)
Total partidas que no serán reclasificadas a resultados del periodo, neto de impuestos			(31,929,560)	14,000,023	22,176,614	11,820,620
Otro resultado integral del año neto de impuestos			(31,929,560)	14,000,023	22,176,614	11,820,620
Resultado integral total			(4,952,601)	64,464,177	30,763,980	31,702,577
Excedentes y otro resultado integral total del ejercicio atribuible a:						
Intereses Controladores			(5,138,568)	64,422,436	30,686,755	31,682,184
Intereses No Controladores			185,967	41,741	77,225	20,393
Excedentes y otro resultado integral total del ejercicio			(4,952,601)	64,464,177	30,763,980	31,702,577

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros consolidados.


José William Zapata García (13 Nov. 2020 11:32 EST)
José William Zapata García
Representante Legal Suplente
(Ver mi certificación adjunta)


Luz Elena Posada Castaño (13 Nov. 2020 09:09 EST)
Luz Elena Posada Castaño
Contador
Tarjeta Profesional No. 120663-T


Dorian Echeverri Quintero
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 23868-T
Designada por PricewaterhouseCoopers S. A. S.
(Véase mi informe de fecha 12 de noviembre de 2020)

BANCO COOMEVA S. A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIO CONSOLIDADO
POR EL PERIODO QUE TERMINO EL 30 SEPTIEMBRE DE 2020 Y 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019
(Expresado en miles de pesos colombianos)

	Capital social	Reserva legal	Otras Reservas	Pérdidas Acumuladas	Utilidad del ejercicio	Otros Resultados Integrales	Total patrimonio propietarios de la controladora	Participación no controladora	Total patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2018	362,338,850	21,776,084	4,500,214	(8,563,524)	57,331,562	(9,067,788)	428,315,398	527,551	428,842,949
Impacto adopción NIIF 16	-	-	-	(76,037)	-	-	(76,037)	-	(76,037)
Saldos al 1 de enero de 2019	362,338,850	21,776,084	4,500,214	(8,639,561)	57,331,562	(9,067,788)	428,239,361	527,551	428,766,912
Distribución de utilidades - Dividendos en acciones	47,881,290	-	-	-	(47,881,290)	-	-	-	-
Traslado a reserva legal	-	5,320,148	-	-	(5,320,148)	-	-	-	-
Reclasificación a resultados acumulados	-	-	-	4,130,124	(4,130,124)	-	-	-	-
Traslado a participación no controladora	-	-	-	(1,010)	-	-	(1,010)	1,010	-
Diferencias entre los estados financieros separados y consolidados deterioro cartera	-	-	-	-	-	21,759,156	21,759,156	-	21,759,156
Otros Resultados Integrales ORI en inversiones a valor razonable	-	-	-	-	-	335,855	335,855	-	335,855
Impuesto diferido reconocido en ORI	-	-	-	-	-	(8,094,988)	(8,094,988)	-	(8,094,988)
Utilidad neta	-	-	-	-	50,422,413	-	50,422,413	41,741	50,464,154
Saldos al 30 de septiembre de 2019	410,220,140	27,096,232	4,500,214	(4,510,447)	50,422,413	4,932,235	492,660,787	570,302	493,231,089
Distribución de utilidades - Dividendos en acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traslado a reserva legal	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación a resultados acumulados	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Diferencias entre los estados financieros separados y consolidados deterioro cartera	-	-	-	-	-	(12,569,939)	(12,569,939)	-	(12,569,939)
Otros Resultados Integrales ORI en inversiones negociables	-	-	-	-	-	1,171,220	1,171,220	-	1,171,220
Impuesto diferido reconocido en ORI	-	-	-	-	-	4,440,182	4,440,182	-	4,440,182
Utilidad neta	-	-	-	-	16,897,688	-	16,897,688	50,340	16,948,028
Saldos al 31 de diciembre de 2019	410,220,140	27,096,232	4,500,214	(4,510,447)	67,320,101	(2,026,302)	502,599,938	620,642	503,220,580
Distribución de utilidades - Dividendos en acciones	58,604,720	-	-	-	(58,604,720)	-	-	-	-
Traslado a reserva legal	-	6,511,644	-	-	(6,511,644)	-	-	-	-
Reclasificación a resultados acumulados	-	-	-	2,203,737	(2,203,737)	-	-	-	-
Otras variaciones patrimoniales por efectos de consolidación	-	-	-	492,138	-	-	492,138	-	492,138
Distribución de utilidades accionistas minoritarios de la Subsidiaria	-	-	-	-	-	-	-	(82,148)	(82,148)
Diferencias entre los estados financieros separados y consolidados deterioro cartera	-	-	-	-	-	(50,310,745)	(50,310,745)	-	(50,310,745)
Otros Resultados Integrales ORI en inversiones a valor razonable	-	-	-	-	-	350,100	350,100	-	350,100
Impuesto diferido reconocido en ORI	-	-	-	-	-	18,031,085	18,031,085	-	18,031,085
Utilidad neta	-	-	-	-	26,790,992	-	26,790,992	185,967	26,976,959
Saldos al 30 de septiembre de 2020	468,824,860	33,607,876	4,500,214	(1,814,572)	26,790,992	(33,955,862)	497,953,508	724,461	498,677,969


Jose William Zapata García (13 Nov. 2020 11:32 EST)
José William Zapata García
Representante Legal Suplente
(Ver mi certificación adjunta)


LUZ ELENA POSADA CASTAÑO (13 Nov. 2020 09:09 EST)
Luz Elena Posada Castaño
Contador
Tarjeta Profesional No. 120663-T
(Ver mi certificación adjunta)


Dorian Echeverri Quintana
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 23868-T
Designada por PricewaterhouseCoopers S. A. S.
(Verse mi informe de fecha 12 de noviembre de 2020)

BANCO COOMEVA S.A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INTERMEDIO CONSOLIDADO
POR LOS PERIODOS QUE TERMINARON EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 y 2019**

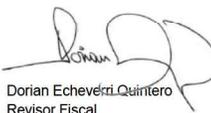
(Expresado en miles de pesos colombianos)

	Notas	30 de septiembre de 2020	30 de septiembre de 2019 Reexpresado (Ver Nota 2)
Flujos de efectivo por las actividades de operación:			
Utilidad del ejercicio		26,976,959	50,464,154
Conciliación entre la utilidad del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Depreciación de bienes de uso propio	22	1,917,869	2,555,529
Depreciación activos por derecho de uso		12,025,147	11,801,050
Amortización de activos intangibles	22	3,225,195	3,138,374
Deterioro en propiedad planta y equipo		-	38,422
Pérdida en venta de activos materiales		13,363	143,658
Revaluación propiedades de inversión		(28,607)	1,196,148
Pérdida en bajas y altas activos por derecho de uso		41,812	(354,235)
Ajustes amortización pasivos por arrendamientos		(164,306)	-
Gasto neto por Propiedades de Inversión		3,980,844	23,589
Intereses sobre pasivos por arrendamiento		1,155,818	312,493
Otros Conceptos		604,800	993,179
Obligaciones de desempeño		5,954,811	10,376,561
Intereses obligaciones financieras		906,420	1,151,579
Actualización de deterioro de:			
Deterioro de cartera y cuentas por cobrar		134,617,152	53,883,662
Otras variaciones del patrimonio		(31,519,570)	13,781,405
Recuperación por deterioro de inversiones		(164,967)	(20,970)
Deterioro de inversiones.		-	67,595
Valoración neta de inversiones		(21,018,639)	(13,606,595)
		138,524,101	135,945,598
Cambios en activos y pasivos:			
(Aumento) Disminución de inversiones negociables y disponibles para la venta		(121,349,059)	8,452,723
(Aumento) en deudores		(31,799,220)	(173,014,512)
(Aumento) en cuentas por cobrar		(60,494,499)	(11,467,322)
Disminución operaciones de contado		(3)	-
Disminución / Aumento activos por impuestos corrientes		(27,014,174)	8,958,293
Aumento en depósitos y exigibilidades		32,078,308	89,605,327
(Aumento) Disminución en cuentas por pagar		6,817,659	(5,979,552)
(Disminución) en pasivos impuestos corrientes		(235,866)	(863,112)
(Disminución) en obligaciones laborales		(1,050,006)	2,482,607
Pago obligaciones de desempeño		(29,926,173)	(17,530,448)
Aumento en otros pasivos		20,642,303	7,741,362
Aumento en pasivos estimados		12,552,060	645,685
Pagos de arrendamiento de corto plazo y bajo valor		(646,597)	(387,470)
(Aumento) propiedad de inversión		(55,500)	(6,028,753)
(Disminución) en pasivos estimados por derechos de uso		(758,581)	-
		(201,239,348)	(97,385,172)
Intereses pagados		(926,940)	(1,157,643)
Impuesto de renta pagado		(4,849,452)	-
Movimiento neto de impuestos diferidos		(13,938,686)	6,707,282
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación.		(82,430,325)	44,110,065
Flujos de efectivo neto usado en las actividades de inversión:			
(Aumento) de inversiones a costo amortizado		(22,301,532)	(3,112,964)
Gastos pagados por anticipado		(1,214,975)	(253,867)
Adquisición de activos materiales		(513,469)	(693,480)
Adquisición de intangibles		(3,546,792)	(3,272,510)
Producto de la venta de activos materiales		6,397	267,076
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		(27,570,371)	(7,065,745)
Flujos de efectivo neto usado por las actividades de financiación:			
Aumento en obligaciones financieras		4,026,487	646,857
Pagos/Abonos a préstamos		(19,843,682)	(4,528,125)
Pago de pasivos por arrendamientos financieros		(12,342,100)	(11,815,432)
Efectivo neto usado en las actividades de financiación.		(28,159,295)	(15,696,700)
(Disminución) Aumento del efectivo		(138,159,991)	21,347,620
Efectivo al inicio del periodo		312,347,760	236,159,789
Efectivo al final del periodo		174,187,769	257,507,409
Saldo de Efectivo y Equivalentes de efectivo	5	171,656,950	201,498,785
Operaciones de mercado monetario	6	2,530,819	56,008,624
		174,187,769	257,507,409

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros consolidados.


José William Zapata García (13 Nov. 2020 11:32 EST)
José William Zapata García
Representante Legal Suplente
(Ver mi certificación adjunta)


LUZ ELENA POSADA CASTAÑO (13 Nov. 2020 09:09 EST)
Luz Elena Posada Castaño
Contador
Tarjeta Profesional No. 120663-T
(Ver mi certificación adjunta)


Dorian Echeverri Quintero
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 23868-T
Designada por PricewaterhouseCoopers S. A. S.
(Véase mi informe de fecha 12 de noviembre de 2020).

Bancoomeva EEFF 30 Sep 20 y 31 dic 19_Consolidado_meca

Informe de auditoría final

2020-11-13

Fecha de creación:	2020-11-13
Por:	Diana Maribel Perafan Ortega (dianam_perafan@coomeva.com.co)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAAJacNDSQbxHgoMs6oM5wnUmurk99_s2p-

Historial de “Bancoomeva EEFF 30 Sep 20 y 31 dic 19_Consolidado_meca”

-  Diana Maribel Perafan Ortega (dianam_perafan@coomeva.com.co) ha creado el documento.
2020-11-13 - 13:29:20 GMT- Dirección IP: 186.86.52.114.
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a LUZ ELENA POSADA CASTAÑO (luze_posada@coomeva.com.co) para su firma.
2020-11-13 - 13:32:15 GMT
-  LUZ ELENA POSADA CASTAÑO (luze_posada@coomeva.com.co) ha visualizado el correo electrónico.
2020-11-13 - 14:07:23 GMT- Dirección IP: 191.106.181.96.
-  LUZ ELENA POSADA CASTAÑO (luze_posada@coomeva.com.co) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2020-11-13 - 14:09:46 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 191.106.181.96.
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a Jose William Zapata Garcia (josew_zapata@coomeva.com.co) para su firma.
2020-11-13 - 14:09:48 GMT
-  Jose William Zapata Garcia (josew_zapata@coomeva.com.co) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2020-11-13 - 16:32:00 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 181.129.164.236.
-  Acuerdo completado.
2020-11-13 - 16:32:00 GMT

NOTA 1 - ENTIDAD REPORTANTE

a) Entidad Reportante

Bancoomeva S. A. - Matriz, es un establecimiento de crédito de naturaleza privada, con domicilio principal en la ciudad de Santiago de Cali, legalmente constituido mediante Escritura Pública No. 0006 del 6 de enero de 2011 otorgada en la Notaría Dieciocho del Círculo de Cali; sometido al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, en adelante “Superfinanciera”, cuya entidad autorizó su funcionamiento mediante Resolución No. 0206 del 11 de febrero de 2011.

La Asamblea General de Accionistas de la Matriz ha autorizado los siguientes aumentos de capital autorizado, los cuales han sido debidamente protocolizados mediante Escrituras Públicas otorgadas en la Notaría Dieciocho del Círculo de Cali, así: Escritura Pública No. 1.720 del 9 de mayo de 2011; Escritura Pública No. 3.777 del 25 de octubre de 2011; Escritura Pública No. 820 del 26 de marzo de 2012, Escritura Pública No. 1.068 del 21 de abril de 2014; Escritura Pública No. 2.950 del 29 de septiembre de 2015; Escritura Pública No. 842 del 28 de marzo de 2017; Escritura Pública No. 1.005 de abril 9 de 2018 y Escritura Pública No. 931 de abril 11 de 2019 y Escritura Pública No. 769 de abril 2 de 2020.

Así mismo, dicho órgano social aprobó reformar el Artículo 40, Numerales 41, 42, 43 y 44 del Estatuto Social con respecto a las funciones de la Junta Directiva, cuya reforma quedó protocolizada mediante Escritura Pública No. 820 del 26 de marzo de 2012 y Artículos 8, 9, 24, 31, 34, 36, 40, 46, 47, 48 y 58 del Estatuto Social, protocolizada mediante Escritura Pública No. 2.068 del 23 de julio de 2015. Igualmente se reformó el artículo 4. Objeto social con el fin de incluir las operaciones de libranza dentro de las actividades a desarrollar por la Matriz y se reformaron los artículos 31 – Funciones de la Asamblea y 33 – reformas. Mediante Escritura Pública No. 1.005 del 9 de abril de 2018 se reformaron los artículos 31 – funciones de la Asamblea y 49 – revisor fiscal. Mediante Escritura Pública No. 931 de abril 11 de 2019 se reformaron los artículos 5 - capital autorizado, suscrito y pagado y 49 - revisor fiscal y suplente. Mediante Escritura Pública No. 769 de abril 2 de 2020 se reformaron los artículos 31 – funciones de la Asamblea –, 34 – composición de la Junta Directiva – y 49 – Revisor fiscal y suplente -.

La Matriz se encuentra organizado como sociedad anónima y el término de su duración se encuentra estatutariamente fijado en cincuenta años contados desde la fecha de otorgamiento de la escritura de constitución. De acuerdo con sus estatutos y la Ley, la Matriz tiene como objeto social el desarrollo de actividades de intermediación financiera, con sujeción a los requisitos y limitaciones de la Ley Colombiana, entendiéndose por tal la captación masiva y profesional de recursos del público a través de la celebración de las denominadas operaciones pasivas o de recepción de recursos, para luego colocarlos, también en forma masiva y profesional, mediante la celebración de las denominadas operaciones activas, esto es, aquellas que implican el otorgamiento de crédito por parte de la Matriz, de cara a satisfacer de una manera adecuada y eficiente las necesidades monetarias y crediticias básicas a la comunidad en general, por medio de la transformación de tasas, plazos y riesgos del crédito en las citadas facetas pasiva y activa.

Mediante acta de asamblea No. 15 de marzo 17 de 2016, la asamblea de accionistas aprobó la reforma estatutaria para modificar el período de rendición de cuentas de periodicidad semestral a anual. Este acto fue protocolizado mediante escritura pública No 1.163 registrada ante la notaría 18 del Círculo de Cali el 23 de abril de 2016.

Al 30 de septiembre de 2020 la Matriz cuenta con 1.161 empleados, 42 aprendices SENA y 12 Estudiantes en práctica. Opera a través de 85 oficinas.

La Matriz forma parte del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, cuya matriz es la Cooperativa Medica del Valle y de Profesionales de Colombia “COOMEVA”, quien posee una participación en su patrimonio del 94.86%.

b) Información de la subsidiaria

Fiduciaria Coomeva S. A., en adelante la Subsidiaria, es una sociedad comercial constituida mediante escritura pública número 1.671 del 25 de mayo de 2016 de la Notaría Dieciocho de Cali, previa autorización proferida por la Superfinanciera: Resolución 0488 del 26 de abril de 2016, con un término de duración que expira en 2066. Tiene su domicilio principal en el municipio de Santiago de Cali en la Calle 13 No. 57 – 50 y se encuentra sometida a inspección, vigilancia y control de la Superfinanciera.

La Superfinanciera mediante resolución No. 1.576, fechada el 19 de diciembre de 2016, autorizó su funcionamiento. La Administración de la Subsidiaria definió el inicio de operaciones a partir del año 2017.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

La Subsidiaria tiene como objeto social desarrollar las actividades propias de las sociedades de servicios financieros organizadas como sociedades fiduciarias de que trata el artículo 29 del estatuto orgánico del sistema financiero, actuando en calidad de fiduciario. Entre otras las actividades son las siguientes: tener la calidad de fiduciario, según lo dispuesto en el artículo 1.226 del código de comercio, celebrar encargos fiduciarios que tengan por objeto la realización de inversiones, la administración de bienes o la ejecución de actividades relacionadas con el otorgamiento de garantías por terceros para asegurar el cumplimiento de obligaciones, la administración o vigilancia de los bienes sobre los que recaigan las garantías y la realización de las mismas, obrar como agente de transferencia y registro de valores entre otras actividades.

c) Objetivos de operación

1. **Objetivo general:** realizar las actividades de intermediación financieras propias de un establecimiento de crédito bancario autorizadas en la República de Colombia de acuerdo con lo establecido en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y los Estatutos Sociales. Esto incluye la captación masiva y profesional de recursos del público a través del portafolio de productos del pasivo que, entre otros, incluye cuentas corrientes, de ahorros, depósitos a término, con el propósito de colocarlos de manera masiva y profesional a través del portafolio de productos del activo que, entre otros, incluye operaciones de crédito de corto y largo plazo en las carteras comercial, consumo y vivienda. Adicionalmente, se podrá realizar la inversión de estos recursos en portafolios de inversiones de acuerdo con las políticas de tesorería de la entidad y el marco de la Ley colombiana.
2. **Objetivos específicos:** realizar todas aquellas operaciones complementarias detalladas en el artículo 7° del Capítulo I del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y en el artículo 4 de los Estatutos Sociales. Además de aquellas inversiones autorizadas en el artículo 8° del Capítulo I del mencionado Estatuto Orgánico.

d) Tipos de Instrumentos Financieros

Como parte de su objeto social, cuenta con un conjunto de instrumentos financieros de naturaleza activa, pasiva y patrimonio.

En el activo, los principales activos financieros son:

- a. Efectivo y equivalentes de efectivo.
- b. Portafolio de inversiones.
- c. Cartera de créditos.

En el pasivo la matriz cuenta con:

- a. Depósitos y exigibilidades del público.
- b. Obligaciones financieras con otros bancos comerciales nacionales.
- c. Obligaciones financieras con bancos e instituciones de fomento.
- d. Bonos subordinados, a favor del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva.

Existen otros pasivos financieros como las otras cuentas por pagar.

En el patrimonio, la Matriz cuenta con:

- a. Capital social.
- b. Reservas.

Estos instrumentos financieros reflejan el desarrollo de los objetivos de la operación y cuentan con diferentes plazos de maduración y condiciones contractuales referentes a la modalidad de pago, costos de administración, tasas de interés, entre otros. Teniendo en cuenta que desarrolla su objeto social en el marco de libre competencia de mercado con otros establecimientos bancarios y de crédito (corporaciones financieras, de financiamiento y cooperativas financieras) públicas y privadas, las decisiones en términos de tasas y plazos corresponden a la gestión comercial de la matriz y los propósitos de dirección determinados por el Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva (en adelante GECC), la Junta Directiva y la Administración.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

e) Líneas de negocio

La Matriz es un banco de nicho que atiende 2 líneas de negocio principales: Banca personal y Banca Empresarial, en personas naturales se enfoca especialmente en profesionales, técnicos y tecnólogos con una alta participación de clientes asociados a Coomeva. El portafolio total de clientes supera los 500.000 y el volumen de negocio representa el 80% del total de la Matriz, por productos, la cartera de créditos de consumo participa en el 59% y la Hipotecaria el 28% del total de la cartera de la Matriz. En empresas atiende volúmenes de ventas desde \$400 Millones, así como la totalidad del Sector Solidario Colombiano.

El modelo de gestión comercial hace énfasis en a la profundización de la base actual de clientes y la penetración de la base de asociados a través de los canales comerciales.

La Banca empresarial tiene dos grandes enfoques para la generación de ingresos, uno es la actividad de intermediación propiamente, consistente en captar recursos del público y su colocación a través de créditos a sus clientes junto con el patrimonio de la Matriz, la segunda actividad es la suscripción de convenios que generan comisiones directas y también captación de recursos.

La actividad de intermediación se enfoca en empresas tanto del sector solidario en general como de otros sectores entre ellos servicios, educación, comercio e industria principalmente.

Esta actividad se realiza a través de la gestión de comercialización del portafolio de productos de la Matriz y con políticas definidas por la Dirección Nacional, a través de una fuerza comercial especializada en las Regionales y administrada por los Gerentes Regionales de la Matriz. En apoyo a esa gestión comercial en las Regionales, desde la Vicepresidencia Comercial se definen distintas estrategias y herramientas que apoyan la gestión de venta del área comercial. El seguimiento a los resultados se ejecuta en conjunto con la Dirección Nacional y las Gerencias Regionales. Se tienen presupuestos mensuales y anuales controlados por el área financiera de la Matriz, por producto y para cada miembro de la fuerza comercial, consolidado por Regionales.

La actividad de convenios se realiza con el apoyo de la Dirección Nacional y regionalmente con los ejecutivos especializados en Cash Management que se encargan de la estructuración y cierre del negocio. El convenio más grande actual es el de recaudo PILA - Planilla Integral para la Liquidación de Aportes a la Seguridad Social.

f) Consolidación de entidades donde se tiene control

La Matriz constituyó el 25 de mayo de 2016 la Subsidiaria "Fiduciaria Coomeva S. A.", cuya licencia de funcionamiento fue otorgada por la el 29 de diciembre de 2016 y cuya participación es del 94.86%.

El valor total de los activos, pasivos, ingresos y resultados del ejercicio es el siguiente:

30 de septiembre de 2020

Subsidiaria	% Part.	Activos	%	Pasivos	%	Ingresos Operacionales	%	Resultados del Ejercicio	%
Banco Coomeva S. A.	0%	4,239,894,280	99%	3,708,489,214	100%	514,897,911	96%	27,538,286	89%
Fiduciaria Coomeva S. A.	94.86%	22,109,294	1%	8,014,519	0%	19,661,503	4%	3,618,086	11%
Total Antes de Eliminaciones		<u>4,262,003,574</u>		<u>3,716,503,733</u>		<u>534,559,414</u>		<u>31,156,372</u>	
Total Consolidado		<u>4,212,513,008</u>		<u>3,713,835,039</u>		<u>512,708,213</u>		<u>26,790,992</u>	

31 de diciembre de 2019

Subsidiaria	% Part.	Activos	%	Pasivos	%	Ingresos Operacionales	%	Resultados del Ejercicio	%
Banco Coomeva S. A.	0%	4,228,664,301	100%	3,726,030,485	100%	723,310,025	98%	65,116,365	97%
Fiduciaria Coomeva S. A.	94.86%	17,709,339	0%	5,634,408	0%	18,577,514	2%	1,791,480	3%
Total Antes de Eliminaciones		<u>4,246,373,640</u>		<u>3,731,664,893</u>		<u>741,887,539</u>		<u>66,907,845</u>	
Total Consolidado		<u>4,236,022,964</u>		<u>3,732,802,384</u>		<u>716,500,122</u>		<u>67,320,101</u>	

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

La Subsidiaria, recibió de la Superfinanciera mediante resolución No. 1576, fechada el 19 de diciembre de 2016 la licencia de funcionamiento, por lo anterior solo a partir de la emisión de los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, se da la obligación de emitir estados financieros intermedios consolidados.

g) Efecto de la Consolidación

A continuación, se presenta el efecto generado por la consolidación de los estados financieros separados de la Matriz y los estados financieros de la Subsidiaria:

Efecto de Consolidación				
Clase	La Matriz	Subsidiaria	Total	Efecto
Activo	4,239,894,280	22,109,294	4,212,513,008	49,490,566
Pasivo	3,708,489,214	8,014,519	3,713,835,039	2,668,694
Patrimonio	531,405,066	14,094,774	498,677,969	46,821,871
Ingresos	514,897,911	19,661,503	512,708,213	21,851,201
Gastos	487,359,625	16,043,417	485,917,221	17,485,821

h) Transacciones eliminadas de la consolidación

Los saldos y transacciones Inter compañía y cualquier ingreso o gasto no realizado que surjan de transacciones entre la Matriz y la Subsidiaria, son eliminados durante la preparación de los estados financieros intermedios consolidados. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con la Subsidiaria cuya inversión es reconocida según el método de participación se eliminan de la inversión en proporción de la participación del Grupo en la inversión. Las pérdidas no realizadas son eliminadas de la misma forma que las ganancias no realizadas, pero solo en la medida que no haya evidencia de deterioro.

Los estados financieros intermedios consolidados que se acompañan se presentan teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- El estado de situación financiera consolidado se presenta mostrando las diferentes cuentas de activos y pasivos ordenados atendiendo a su liquidez, por considerar que, para una entidad financiera, esta forma de presentación proporciona una información fiable más relevante. Debido a lo anterior, en el desarrollo de cada una de las notas de activos y pasivos financieros se revelan en importe esperado a recuperar o cancelar dentro de doce meses y después de doce meses.
- El estado de resultados y otro resultado integral consolidado se presentan por separado como lo permite NIC 1. Así mismo el estado de resultados se presenta por el método de la "función de los gastos", modelo que es el más usado a nivel de entidades financieras.
- El estado de flujos de efectivo consolidado se presenta por el método indirecto, en el cual las actividades de operación comienzan presentando la ganancia en términos netos, cifra que se corrige luego por el efecto de las transacciones no monetarias por todo tipo de partidas de pago diferido y causaciones que no generan flujos de caja, así como por el efecto de las partidas de resultados que son clasificadas como inversión o financiación. Los ingresos y gastos por intereses se presentan como componentes de las actividades de operación.

i) Plan de acción continuidad de negocio Covid-19

IMPACTOS COVID-19

Atendiendo las instrucciones dadas por la Superfinanciera en la Circular Externa 008 de 2020, en cuanto al fortalecimiento de la gestión del riesgo operacional ante los eventos derivados de la coyuntura de los mercados financieros y la situación de emergencia sanitaria declarada por el Gobierno Nacional mediante Resolución No. 385 de 12 de marzo de 2020, y en particular con lo impartido en la Cláusula Primera de dicha Circular Externa, la Matriz continua realizando el comité de crisis, donde se informa semanalmente las novedades de riesgo a la Junta Directiva.

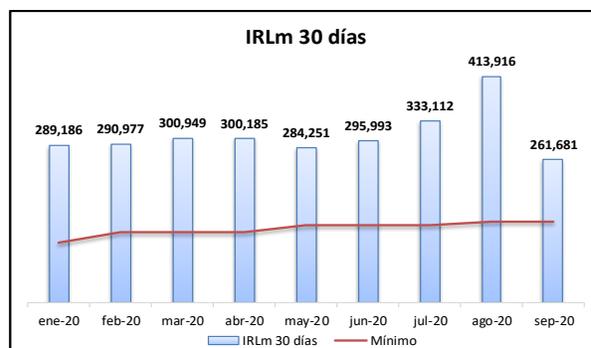
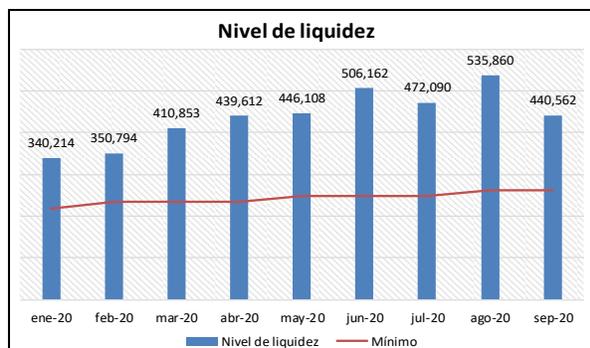
Planes de acción y Continuidad

La Matriz, acatando las directrices de los entes reguladores, de las autoridades gubernamentales y las directrices Corporativas del Grupo Coomeva, ha definido las siguientes medidas:

1. SARL – SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LIQUIDEZ:

- Refuerzo del monitoreo no solo de la liquidez sino también de las variables que la afectan, de acuerdo a la dinámica de la intermediación financiera. Seguimiento diario a los saldos de activos líquidos, colocación, prepagos, recaudos de cartera y crecimiento de captaciones.
- Generación de reporte semanal a la Junta Directiva donde se informa a este órgano de la evolución de los riesgos, incluyendo el riesgo de liquidez. Este reporte se incorporó al sistema de informes ya existentes en la Matriz entre los que se incluye el envío diario de información al Comité de Riesgos y la revisión semanal de cifras del negocio y liquidez en el Comité de Tesorería.
- Actualización permanente de proyecciones de indicadores que permiten obtener un panorama, con cierto grado de certeza, de la situación de los activos líquidos en los próximos meses. En esta actividad intervienen las áreas comerciales, financieras, de riesgos y la tesorería; y sus resultados son enviados a los comités de apoyo y Junta Directiva.
- Seguimiento semanal a la proyección del flujo de caja hasta fin de año en el Comité de Tesorería.
- Continuación del proceso de migración de pagarés de cartera inmaterializados y desmaterializados a Deceval para ser empleados como garantía en caso de requerirse el acceso a Apoyos Transitorios de Liquidez con la Matriz de la República, como contingencia de liquidez de última instancia.

En materia de resultados, la liquidez de la Matriz durante la coyuntura generada por el COVID-19 ha presentado una tendencia positiva y creciente al pasar de un saldo de \$350.794 millones en febrero a \$440.562 millones al cierre de septiembre, es decir que ha registrado un aumento del 25.6%, llegando incluso a niveles de máximos históricos. Por su parte, el Indicador de Riesgo de Liquidez (IRLm) a 30 días ha mantenido estabilidad durante el mismo periodo, pasando de \$290.977 a \$261.681 millones, respectivamente

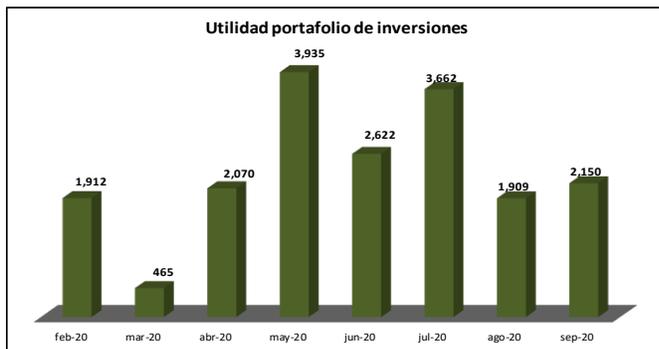


Cifras en millones de pesos

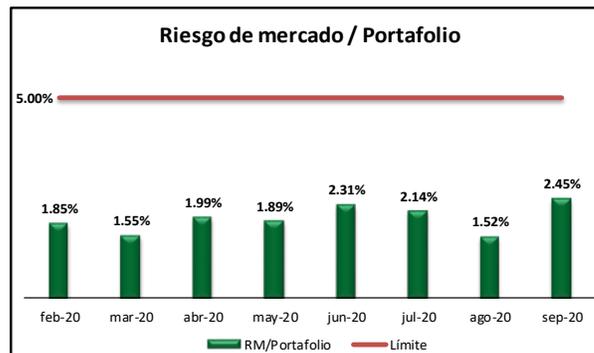
2. SARM – SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE MERCADO:

- Activación de plan de contingencia para la operación de la mesa de inversiones; de manera que los traders puedan cerrar operaciones en el mercado de valores desde sus residencias.
- Adaptación de controles de operación de la tesorería, teniendo en cuenta que las operaciones no se pueden cerrar telefónicamente sino a través de correo electrónico para su posterior verificación.
- Generación de reporte semanal a la Junta Directiva donde se informa a este órgano de la evolución de los riesgos, incluyendo el riesgo de mercado y, especialmente, de la evolución de las utilidades del portafolio de inversiones.
- Establecimiento de control a la valoración de las posiciones en carteras colectivas, con el objetivo de detectar desviaciones en los rendimientos de estas que no sean generados por la volatilidad del mercado.
- Ajuste al proceso de autorización de excesos en cupos de emisor y contraparte, de manera que el formato pasó a ser digital y así la recolección de firmas es más expedita.

Los resultados del portafolio de inversiones, con excepción del mes de marzo, se han ubicado por encima del promedio de este indicador, registrando incluso máximos históricos; gracias a la concentración en títulos de deuda privada con duraciones muy cortas, menores a un año, los cuales presentan menor volatilidad en el mercado de valores. Adicionalmente, la exposición al riesgo de mercado como porcentaje del portafolio no ha presentado impactos importantes y se mantiene en niveles similares a los registrados antes de la aparición del COVID-19.



Cifras en millones de pesos



3. SARO- SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO OPERATIVO

3.1. CONTINUIDAD DE NEGOCIO

- Activación permanente del comité de crisis para agilizar la definición de acciones y toma de decisiones que se deban desplegar a nivel nacional.
- Se continúa realizando el Aislamiento inteligente de los colaboradores y demás disposiciones definidas en protocolo de bioseguridad de la Matriz, cada vez que se reportan posibles eventos o eventos de contagio confirmados.
- El plan de comunicación sobre COVID-19 se mantiene en ejecución, y se han tratado temas como: la sintomatología de la enfermedad, la importancia de mantener la calma y otros hábitos saludables, recomendaciones para evitar el contagio, practicas seguras de trabajo en casa etc.
- Se mantiene la comunicación permanente a asociados y clientes informando sobre nuestros canales virtuales como estrategia para la adopción de los mismos.
- La Matriz mantiene en promedio 79 oficinas abiertas de 85, equivalente al 93% de la capacidad actual. Los canales no presentes han absorbido de manera adecuada la transaccionalidad y a la fecha no se han presentado eventos significativos de riesgo.
- Se ha realizado acompañamiento en cada uno de los procesos (22 en total) que se han modificado por efectos de la pandemia, asegurando la identificación de nuevos riesgos y controles. Cada proceso modificado cuenta con su respectiva matriz de riesgo operativo.
- Dando cumplimiento a lo establecido en la circular externa 008 de 2020, se genera un informe semanal a Junta Directiva con los principales eventos para los riesgos operativo, seguridad de la información, liquidez, mercado y Crédito.

Los siguientes gráficos evidencian la proporción de riesgos y controles adicionados a raíz de los procesos que se modificaron por relación directa con el COVID19, con corte al 30 Sep. 2020:



3.2. Seguridad de la Información y Ciberseguridad

- Dado el incremento en el uso de los canales virtuales por el contexto de la pandemia se priorizó la implementación del proyecto de Onboarding Digital, con el propósito de fortalecer el proceso de autenticación y aumento de seguridad en transacciones de mayor riesgo.
- Fortalecimiento del monitoreo desarrollado por el CSIRT y priorización de la gestión de las alertas en los esquemas de seguridad de la Matriz.
- Se realizaron adecuaciones tecnológicas a fin de permitir mayor volumen de conexiones remotas de forma segura (Netfoundry).
- Ampliación en el monitoreo de protección de marca en el ciberespacio focalizado en Deep web y dark web.
- Se han desarrollado estrategias de sensibilización en seguridad, dirigidas a los colaboradores que se encuentran trabajando en casa, dando a conocer tips y recomendaciones frente a los riesgos y el manejo seguro de la información, conforme a las políticas de seguridad establecidas.
- Se han desarrollado estrategias de sensibilización en seguridad, dirigidas a nuestros clientes, dando a conocer tips y recomendaciones frente al riesgo de phishing y ransomware.
- Participación en los diferentes comités generados en el gremio y a través del CSIRT con el fin de conocer nuevas modalidades de ataque al consumidor financiero y establecer acciones proactivas para mitigar su impacto.

4. SARC – SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE CRÉDITO

- Socialización de las circulares externas de la Superfinanciera 007 y 014 y presentación de propuestas para aprobación de Políticas de riesgo de crédito frente a las circulares externas.
- Definición de políticas del paquete de alivios financieros covid 19 para empresas y personas naturales con establecimiento de comercio y entidades sector solidario.
- Aprobación de políticas de alivio para créditos vigentes cartera de la Matriz.
- Ajuste a política de aprobación para campañas Big 2 y 3 - Esta definición se realizó con el fin de mantener la generación de las campañas de colocación, considerando el nivel de riesgo de los sectores que podrían tener impacto por la emergencia económica consecuencia de la pandemia.
- Definición de niveles de riesgo diferenciales de originación para personas y empresas clasificando a los clientes en niveles de riesgo.
- Esquema de seguimiento a clientes con alivios asociados a la pandemia y creación de mecanismos de atención a los deudores en los procesos de gestión de cobro.
- Análisis impacto Covid-19 en los sectores económicos y su impacto en la cartera de créditos.
- Bloqueo de cupos según sector económico afectado por covid-19.
- Implementación líneas de alivio financiero PAD Plan de acompañamiento al deudor acorde con los requerimientos de la SFC.
- Ajuste políticas de recuperación cartera para deudores con alivios aplicados y nuevos deudores (marzo 2020 en adelante) y deudores con cartera castigada.

Desde la expedición de las medidas de alivio para los deudores afectados por la actual coyuntura nacional aprobadas por la Junta Directiva y en concordancia con la normatividad expedida por el regulador bajo las circulares externas 007 y 014 de 2020, se han recibido solicitudes de alivio por parte de 67.971 clientes con saldo de cartera por \$1.807.182 millones. Al corte del 31 de julio se han aplicado alivios a 51.168 clientes con saldo de cartera por \$1.556.084 millones, los casos restantes se encuentran en trámite.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Por tipo de cartera, el detalle es el siguiente:

Tipo Cartera	Solicitudes de apoyo recibidas			Solicitudes de apoyo efectivamente otorgadas		
	No. Clientes	No. Obligaciones	Saldo de Capital	No. Clientes	No. Obligaciones	Saldo de Capital
Comercial	797	1,823	302,512	742	1555	290,779
Consumo	61,586	125,884	960,949	45,877	96,238	814,544
Vivienda	5,588	6,744	543,721	4,549	5,497	450,762
Total	67,971	134,451	1,807,182	51,168	103,290	1,556,084

Nota: Es importante mencionar que, un mismo cliente puede haber solicitado alivio en consumo, comercial y vivienda y al interior de cada tipo de cartera, también puede haber solicitado alivio por diferentes líneas, lo que significa que los 67.971 clientes no necesariamente corresponden a cédulas diferentes.

Desde el mes de agosto de 2020 se empieza a aplicar los alivos PAD, ver detalle en coordinación con la Nota 24 Sistema de Administración de Riesgo de Crédito – SARC.

NOTA 2 – BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros intermedios consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) fundamentadas en las normas internacionales de información financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) publicadas en español hasta el año 2018 (sin incluir la NIIF 17).

De acuerdo con la legislación colombiana, La Matriz debe preparar estados financieros intermedios consolidados. Estos estados financieros intermedios consolidados fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta la Matriz como entidad legal independiente, algunos principios contables pueden diferir con relación a los aplicados en los estados financieros separados.

Los estados financieros separados son los estados financieros principales y son los que sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones por parte de los accionistas. Los estados financieros intermedios consolidados se presentan a la Asamblea de Accionistas sólo con carácter informativo.

De acuerdo con la circular externa 036 de 2014 de la Superfinanciera, los ajustes por deterioro de cartera en el estado financiero consolidado en relación con el valor de deterioro de la cartera del estado financiero separado deben reconocerse en una cuenta de patrimonio en el estado de la situación financiero consolidado.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros intermedios consolidado al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 que se presentan a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros intermedios consolidados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF).

2.2 Re-expresión del flujo de efectivo

Para el corte del 30 de septiembre de 2019, la Matriz incluyo dentro del flujo de efectivo transacciones no monetarias relacionadas con el proceso de adopción de NIIF 16 – Arrendamientos, los cuales de acuerdo con lo indicado en la NIC 7 – Estado de Flujos de Efectivo este tipo de transacciones se deben excluir del estado de flujos de efectivo.

Así mismo se realizó la presentación de los impuestos pagados e intereses pagados incluidos en forma neta en la variación de las cuentas de impuestos y obligaciones financieras presentado en el flujo de efectivo por las actividades de operación y de acuerdo a lo indicado por la NIC 7 – Estados de Flujo de Efectivo este tipo de transacciones se deben de revelar por separado.

Debido a lo anterior, la Matriz, de acuerdo con lo establecido en la NIC 8, ha procedido a efectuar la re-expresión del flujo de efectivo para el corte del 30 de septiembre de 2019. A continuación, se muestra el detalle de las cuentas afectadas en el proceso de re-expresión retroactiva de los estados financieros:

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	30 de septiembre de 2019		
	Saldos previamente presentados	Ajuste realizado	Saldos re- expresados
Flujos de efectivo por las actividades de operación:			
Utilidad del ejercicio	50,464,154		50,464,154
Conciliación entre la utilidad del ejercicio y el efectivo neto provisto			
Por las actividades de operación:			
Depreciación de bienes de uso propio y derecho de uso	14,356,579	(11,801,050)	2,555,529
Depreciación activos por derecho de uso	-	11,801,050	11,801,050
Amortización de activos intangibles	3,138,374	-	3,138,374
Impuesto diferido débito	7,388,048	(7,388,048)	-
Impuesto diferido crédito	(680,766)	680,766	-
Pérdida en venta de activos materiales	143,658	-	143,658
Pérdida por deterioro en activos materiales	38,422	-	38,422
Gasto neto por propiedades de inversión	23,589	-	23,589
Revaluación propiedades de inversión	1,196,148	-	1,196,148
Perdida en bajas y altas activos por derecho de uso	-	(354,235)	(354,235)
Intereses sobre pasivos por arrendamiento	312,493	-	312,493
Otros Conceptos	993,179	-	993,179
Obligaciones de desempeño	10,376,561	-	10,376,561
Intereses obligaciones financieras	-	1,151,579	1,151,579
Actualización de deterioro de:			
Deterioro de cartera y cuentas por cobrar	53,883,662	-	53,883,662
Otras variaciones del patrimonio	13,781,405	-	13,781,405
Recuperación por deterioro de inversiones	(20,970)	-	(20,970)
Deterioro de inversiones.	67,595	-	67,595
Valoración neta de inversiones	(13,606,595)	-	(13,606,595)
	141,855,536	(5,909,938)	135,945,598
Cambios en activos y pasivos:			
(Aumento) Disminución de inversiones negociables y disponibles para la venta	8,452,723	-	8,452,723
(Aumento) en deudores	(173,014,512)	-	(173,014,512)
Disminución (Aumento) en cuentas por cobrar	(11,467,322)	-	(11,467,322)
Disminución (Aumento) activos por impuestos corrientes	8,958,293	-	8,958,293
Aumento en depósitos y exigibilidades	89,605,327	-	89,605,327
Aumento en cuentas por pagar	(5,979,552)	-	(5,979,552)
Aumento en pasivos impuestos corrientes	(863,112)	-	(863,112)
Aumento (disminución) en obligaciones laborales	2,482,607	-	2,482,607
Pago obligaciones de desempeño	(17,530,448)	-	(17,530,448)
Aumento en otros pasivos	7,741,362	-	7,741,362
Disminución en pasivos estimados	645,685	-	645,685
Pagos de arrendamiento de corto plazo y bajo valor	(387,470)	-	(387,470)
(Aumento) propiedad de inversión	-	(6,028,753)	(6,028,753)
Aumento en pasivos estimados por derechos de uso	1,817,752	(1,817,752)	-
	(89,538,667)	(7,846,505)	(97,385,172)
Intereses pagados	-	(1,157,643)	(1,157,643)
Impuesto de renta pagado	-	-	-
Movimiento neto de impuestos diferidos	-	6,707,282	6,707,282
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	52,316,869	(8,206,804)	44,110,065
Flujos de efectivo neto usado en las actividades de inversión:			
Disminución (Aumento) de inversiones a costo amortizado	(3,112,964)	-	(3,112,964)
(Aumento) propiedad de inversión	(6,028,753)	6,028,753	-
Gastos pagados por anticipado	(253,867)	-	(253,867)
Adquisición de activos materiales	(693,480)	-	(693,480)
Reconocimiento de activos por derechos de uso	(76,604,985)	76,604,985	-
Adquisición de intangibles	(3,272,510)	-	(3,272,510)
Producto de la venta de activos materiales	267,076	-	267,076
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	(89,699,483)	82,633,738	(7,065,745)
Flujos de efectivo neto usado por las actividades de financiación:			
Préstamos	641,357	5,500	646,857
Pagos/Abonos a préstamos	(3,990,017)	(538,108)	(4,528,125)
Pago de pasivos por arrendamientos financieros	(12,354,104)	538,672	(11,815,432)
Pasivos por Arrendamientos	74,432,998	(74,432,998)	-

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	30 de septiembre de 2019		
	Saldos previamente presentados	Ajuste realizado	Saldos re- expresados
Efectivo neto provisto (usado) en las actividades de financiación	58,730,234	(74,426,934)	(15,696,700)
(Disminución) del efectivo	21,347,620	-	21,347,620
Efectivo al inicio del periodo	236,159,789	-	236,159,789
Efectivo al final del periodo	257,507,409	-	257,507,409
Saldo de Efectivo y Equivalentes de efectivo	201,498,785		201,498,785
Operaciones de mercado monetario	56,008,624	-	56,008,624
	257,507,409	-	257,507,409

2.3 Bases de medición

Los estados financieros intermedios consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Los instrumentos financieros de inversión son medidos al valor razonable con cambios en resultado y/o en otros resultados integrales.
- Las propiedades de inversión son medidas a valor razonable.

2.4 Moneda funcional y de presentación

La actividad primaria de la Matriz es el otorgamiento de crédito a clientes en Colombia y la inversión en valores emitidos por la República de Colombia o por entidades nacionales, inscritos o no en el Registro Nacional de Valores y Emisores – RNVE- en pesos colombianos; e inversión en valores emitidos por entidades bancarias, bonos emitidos por organismos multilaterales de crédito o entidades públicas. Dichos créditos e inversiones son financiados fundamentalmente con depósitos de clientes y obligaciones en Colombia, también en pesos colombianos. El desempeño se mide y es reportado a sus accionistas y al público en general en pesos colombianos. Debido a lo anterior, la administración considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes y por esta razón los estados financieros son presentados en pesos colombianos considerada su moneda funcional.

Los estados financieros intermedios consolidados se presentan en miles de pesos colombianos, que es la moneda de presentación y funcional, excepto donde se indique lo contrario.

2.5 Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a pesos colombianos usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de la transacción. Activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de corte del estado de situación financiera y los activos no monetarios en moneda extranjera son medidos a tipo de cambio histórico. Las ganancias o pérdidas que resulten en el proceso de conversión son incluidas en el estado de resultados.

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, las tasas de cambios utilizadas para la conversión de moneda extranjera a moneda funcional eran los siguientes en relación con el peso colombiano (cifra en pesos):

Tipo de moneda	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Dólares americanos (USD/COP)		
Al cierre	3,878.94	3,277.14
Promedio del período	3,729.99	3,281.09

2.6 Subsidiarias

Se consideran subsidiarias, aquellas sobre las que la Matriz, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control. La Matriz controla a una subsidiaria cuando por su implicación en ella está expuesta, o tiene derecho, a unos rendimientos variables procedentes de su implicación en la participación y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce sobre la misma. La Matriz tiene el poder cuando posee derechos sustantivos en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades relevantes. Los estados financieros de la subsidiaria son incluidos en los estados financieros intermedios consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha de término del mismo.

2.7 Pérdida de control

Cuando se pierde control sobre una subsidiaria, dan de baja en cuentas los activos y pasivos de la subsidiaria, cualquier participación no controladora relacionada y otros componentes de patrimonio. Cualquier ganancia o pérdida resultante se reconoce en resultados. Si se retiene alguna participación en la ex subsidiaria, esta será medida al valor razonable a la fecha en la que se pierda el control.

Las participaciones no controladoras se presentan en el estado de situación financiera consolidado, dentro del patrimonio, de forma separada del patrimonio de los propietarios.

Participaciones no controladoras

También se presentan tanto el resultado del período y cada componente de otro resultado integral, así como el resultado integral total, correspondiente a los propietarios de la controladora y a las participaciones no controladoras, incluso si los resultados de las participaciones no controladoras dan lugar a un saldo deudor.

Los cambios en la participación en la propiedad en una subsidiaria que no den lugar a una pérdida de control se reconocen como transacciones de patrimonio (es decir, transacciones con los propietarios en su calidad de tales).

2.8 Procedimiento de consolidación

En la preparación de los estados financieros intermedios consolidados se realizan los siguientes procedimientos de consolidación:

- i) Se combinan los estados financieros de la controladora y su subsidiaria, línea a línea, incluyendo partidas similares de activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos, costos y flujos de efectivo de la controladora con los de sus subsidiarias.
- ii) Se eliminan el valor en libros de la inversión de la controladora en cada subsidiaria y la fracción del patrimonio perteneciente a la controladora de cada subsidiaria.
- iii) Se eliminan en su totalidad los activos y pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos y flujos de efectivo intragrupo relacionados con transacciones entre las entidades del grupo, así como los resultados internos no realizados.
- iv) Se identifican las participaciones no controladoras (Interés Minoritario) en las utilidades o pérdidas de las subsidiarias consolidadas por el período que se informa.
- v) Se identifican la porción de la participación no controladora en el activo neto (Patrimonio) de las subsidiarias consolidadas, teniendo en cuenta la combinación inicial y los cambios posteriores en el patrimonio.
- vi) Si existen derechos de voto potenciales, solo se tienen en cuenta las participaciones en la propiedad que existan en ese momento, no reflejando, por lo tanto, el posible ejercicio o conversión de derechos potenciales de voto.
- vii) Las participaciones no controladoras se presentan en el patrimonio, en el estado de situación financiera consolidado, separadas del patrimonio de los propietarios de la controladora.
- viii) En el estado de resultado Integral, se presenta por separado el interés minoritario de los resultados y de cada componente de otro resultado integral y del resultado integral total.

ix) Las adquisiciones de participaciones no controladoras se contabilizan como una transacción patrimonial.

Cuando existen cambios de la proporción del patrimonio mantenido por las participaciones no controladoras. La Matriz ajusta los importes en libros de las participaciones controladoras y no controladoras para reflejar los cambios en sus participaciones relativas a dichas subsidiarias. El reconocimiento se realiza directamente en el patrimonio por la diferencia entre el importe por el que se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida.

2.9 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen efectivo en caja, cajas menores, efectivo restringido y los depósitos en Bancos.

Los sobregiros bancarios se muestran en el pasivo corriente en el estado de situación financiera.

Estado de flujos de efectivo y equivalentes de efectivo

El estado de flujos de efectivo consolidado que se reporta está elaborado utilizando el método indirecto y se prepara siguiendo en términos generales las Normas Internacionales de Información Financiera, dado que la Superfinanciera dejó a potestad de cada entidad manejar el método directo o indirecto de acuerdo a la circular externa 011 de 2015.

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, cajas menores, efectivo restringido y los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos originales de tres meses o menos y sobregiros bancarios. Las simultáneas, los fondos interbancarios vendidos y pactos de reventa se consideran, para efectos de este estado, como equivalentes de efectivo dado que su vencimiento contractual no excede de 8 días.

Operaciones de transferencia temporal de valores

Son aquellas en las que transfiere la propiedad de unos valores, con el acuerdo de retransferirlos en la misma fecha o en una fecha posterior. A su vez, la contraparte transfiere la propiedad de otros valores o una suma de dinero de valor igual o mayor al de los valores objeto de la operación.

Posiciones activas en operaciones de mercado monetario y relacionadas - operaciones simultáneas y repos (posición activa)

Una operación simultánea y repo se presenta cuando la Matriz adquiere o transfiere valores, a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en dicho mismo acto y momento el compromiso de transferir o adquirir nuevamente la propiedad, el mismo día o en una fecha posterior y a un precio determinado, de valores de la misma especie y características.

No podrá establecerse que el monto inicial sea calculado con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto de la operación; no podrá establecerse que, durante la vigencia de la operación, se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros y no se colocan restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación, excepto los repos cerrados cuya garantía se debe mantener en el portafolio.

En estos rubros se registran los rendimientos causados por el adquirente y que el enajenante le paga como costo de la operación simultánea o repo durante el plazo de la misma. La diferencia entre el valor presente (entrega de efectivo) y el valor futuro (precio final de transferencia) constituye un ingreso a título de rendimientos financieros que se calcula exponencialmente durante el plazo de la operación y se reconoce en el estado de resultados.

Operaciones interbancarias

Se consideran fondos interbancarios aquellos que coloca o recibe la Matriz u otra entidad financiera en forma directa sin que medie un pacto de transferencia de inversiones o de cartera de créditos. En caso de que éstos se presenten, se considerará que la operación cuenta con garantías para su realización.

2.10 Instrumentos Financieros

2.10.1 Activos y pasivos financieros

Métodos de medición

Costo amortizado y tasa de interés efectiva

El costo amortizado es el importe al que fue medido inicialmente el activo o el pasivo financiero menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo de cualquier diferencia existente entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y, para los activos financieros, el ajuste por provisión por deterioro.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos o recaudos futuros estimados en efectivo a lo largo de la vida esperada del activo financiero o pasivo financiero con el importe en libros bruto de un activo financiero (es decir, su costo amortizado antes de cualquier provisión por deterioro) o al costo amortizado de un pasivo financiero. El cálculo no tiene en cuenta pérdidas crediticias esperadas e incluye costos de transacción, primas o descuentos y honorarios y comisiones pagadas o recibidas que son parte integral de la tasa de interés efectiva, tales como costos de origen. En el caso de activos financieros con deterioro crediticio adquiridos u originados (POCI, por su acrónimo en inglés) - activos con deterioro crediticio en el momento del reconocimiento inicial, la Matriz calcula la tasa de interés efectiva crediticia ajustada, que se calcula con base en el costo amortizado del activo financiero en lugar de su importe en libros bruto e incorpora el impacto de las pérdidas crediticias esperadas en los flujos de efectivo futuros estimados.

Cuando la Matriz revisa los estimados de flujos de efectivo futuros, el importe en libros de los respectivos activos o pasivos financieros se ajusta para reflejar el nuevo estimado descontado usando la tasa de interés efectiva original. Cualquier cambio se reconoce en el estado de resultados.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto de los activos financieros, excepto:

(a) Activos financieros con deterioro crediticio adquiridos u originados, para los cuales la tasa original de interés efectiva crediticia ajustada se aplica al costo amortizado del activo financiero.

(b) Los activos financieros que no son adquiridos u originados con deterioro crediticio (POCI, por su acrónimo en inglés) pero posteriormente han obtenido deterioro crediticio (o "etapa 3"), para los cuales los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva a su costo amortizado (es decir, neto de la provisión para pérdidas crediticias esperadas).

2.10.2 Activos financieros de inversión

Incluye las inversiones adquiridas por la Matriz y la Subsidiara con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, de cumplir con disposiciones legales o reglamentarias, o con el objeto exclusivo de eliminar o reducir el riesgo de mercado a que están expuestos los activos, pasivos u otros elementos de los estados financieros.

De acuerdo con NIIF 9 la Matriz y la Subsidiara puede clasificar sus activos financieros en títulos de deuda, teniendo en cuenta su modelo de negocios para gestionarlos y las características de los flujos contractuales del activo financiero en tres grupos: a) a "valor razonable con cambios en resultados", ó b) a "valor razonable con cambios en otros resultados integrales" c) "al costo amortizado".

La Administración de la Matriz de acuerdo con su estrategia de liquidez y de apetito de riesgo ha clasificado la mayor parte de sus inversiones en títulos de deuda en "activos financieros a valor razonable con cambios en resultados" y "a costo amortizado". La Matriz reclasifica inversiones en instrumentos de deuda cuando y solo cuando cambia su modelo de negocio para administrar estos activos. La reclasificación se lleva a cabo desde el inicio del primer período reportado posterior al cambio. Se espera que tales cambios sean muy infrecuentes y que no hayan ocurrido durante el período.

Para el caso de los activos financieros por cartera de créditos, la administración de la Matriz, dentro de su estrategia de ser bancos cuyo objetivo principal es la colocación y recaudo de cartera de créditos de acuerdo con sus términos contractuales, ha decidido clasificar la cartera de créditos "al costo amortizado".

Los activos financieros en instrumentos de patrimonio en todos los casos son registrados en el grupo de “a valor razonable con cambios en el ORI”.

Reconocimiento inicial

Los activos se reconocen cuando la Matriz se vuelve parte de las disposiciones contractuales del instrumento. Las compras y ventas regulares de inversiones son reconocidas en la fecha de negociación, fecha en la cual la Matriz se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados y con efecto en patrimonio, son reconocidos inicialmente a valor razonable y los costos de transacción son llevados al gasto cuando se incurren en el estado de resultados.

Los activos financieros clasificados como a costo amortizado se registran en su adquisición u otorgamiento por su valor de transacción en el caso de inversiones o por su valor nominal en el caso de cartera de créditos que, salvo evidencia en contrario, coinciden con su valor razonable, más los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su adquisición u otorgamiento menos las comisiones recibidas. Inmediatamente después del reconocimiento inicial, se reconoce una provisión por pérdida crediticia esperada tanto para los activos medidos a costo amortizado, como para las inversiones en instrumentos de deuda medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral, lo que resulta en una pérdida contable que se reconoce en el resultado cuando se origina un nuevo activo.

Reconocimiento posterior

Luego del reconocimiento inicial todos los activos financieros clasificados “a valor razonable con cambios en resultados” son medidos a valor razonable. Las ganancias y pérdidas que resultan de los cambios en el valor razonable se presentan netos en el estado de resultados dentro la cuenta de “utilidad en valoración de inversiones a valor razonable en títulos de deuda”. Las inversiones patrimoniales clasificadas a valor razonable con cambios en ORI son registradas a su valor razonable.

A su vez, los activos financieros clasificados como “a costo amortizado” posterior a su registro inicial, menos los pagos o abonos recibidos de los deudores, son ajustados con abono a resultados con base en el método de interés efectivo.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo y de asignar el ingreso o costo por intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la que iguala exactamente los futuros pagos o recibos en efectivo estimados durante la vida esperada del instrumento financiero, o, cuando sea apropiado, por un período menor, al valor neto en libros del activo al momento inicial. Para calcular la tasa de interés efectiva, la Matriz estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera pérdidas de crédito futuras y considerando el saldo inicial de transacción u otorgamiento, los costos de transacción y las primas otorgadas menos las comisiones y descuentos recibidos que son parte integral de la tasa efectiva.

Instrumentos de Patrimonio

Los instrumentos de patrimonio son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de patrimonio desde la perspectiva del emisor; es decir, instrumentos que no poseen una obligación contractual para pagar y evidencian un interés residual en los activos netos del emisor.

La Matriz posteriormente mide todas las inversiones patrimoniales al valor razonable con cambios en el ORI. La política de la Matriz es designar inversiones de patrimonio al valor razonable con cambios en otro resultado integral cuando dichas inversiones se mantienen para propósitos diferentes al de generar rendimientos. Cuando se usa esta elección, las ganancias y pérdidas al valor razonable se reconocen en otro resultado integral y no se clasifican posteriormente al estado de resultados, incluyendo ganancias o pérdidas por ventas. Las pérdidas por deterioro (y el reverso de pérdidas por deterioro) no se informan separadamente de otros cambios en el valor razonable. Los dividendos, cuando representan un rendimiento de dichas inversiones, continúan siendo reconocidos en el estado de resultados como otros ingresos cuando se establece el derecho de la Matriz a recibir pagos.

Las ganancias y pérdidas en inversiones de patrimonio al valor razonable con cambios en resultados se incluyen en la partida de “resultados de operaciones financieras” en el estado de resultados.

Estimación del valor razonable

De acuerdo con NIF 13 “Medición a valor razonable”, el valor razonable es el precio que sería recibido por la venta de un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

De acuerdo con lo anterior, las valoraciones a valor razonable de los activos financieros de la Matriz se efectúan de la siguiente manera:

- Para inversiones de alta liquidez se utiliza el último precio negociado en la fecha de corte de los estados financieros, en donde el último precio negociado cae dentro del diferencial de precios de oferta y demanda.
- El valor razonable de los activos financieros que no se cotizan en un mercado activo se determina utilizando técnicas de valoración. La Matriz utiliza una variedad de métodos y asume supuestos que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada fecha de reporte. Las técnicas de valoración utilizadas incluyen el uso de transacciones recientes comparables y en iguales condiciones, referencia a otros instrumentos que son sustancialmente iguales, análisis de flujos de caja descontados, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente empleadas por los participantes del mercado, haciendo máximo uso de los datos del mercado y confiando lo menos posible en los datos específicos de la Matriz.

a) Cartera de créditos

Registra los créditos otorgados por la Matriz, bajo las distintas modalidades autorizadas en los segmentos de comercial, consumo e hipotecario, tal como se explica más adelante. Los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen de terceros mediante productos de captación, bonos subordinados de emisión cerrada y del patrimonio de la Matriz. Los préstamos se contabilizan por el monto del desembolso (valor nominal) neto de los abonos recibidos de los clientes, excepto las compras de cartera que son registradas por su costo de adquisición. Los intereses acumulados no recaudados son registrados como cuentas por cobrar y los anticipados como abono diferido en el pasivo.

Políticas de crédito

La política de la Matriz en la concesión de crédito se fundamenta de manera principal en el análisis de la situación financiera del cliente, mediante el estudio de su capacidad de pago y los flujos de caja. Adicionalmente, su comportamiento crediticio en las centrales de información y su hábito de pago interno.

Las garantías se exigen de acuerdo con el endeudamiento global de los solicitantes de crédito con la Matriz, considerando características como eficiencia, liquidez y suficiencia. Una vez admitida la garantía, ésta será objeto de actualización durante la vida del crédito mediante los mecanismos vigentes.

Modalidades de crédito

La estructura de la cartera de créditos de la Matriz contempla tres (3) modalidades de crédito, las cuales pueden subdividirse en portafolios:

i. Comerciales

Son los créditos otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

ii. Consumo

Se entiende como créditos de consumo, independientemente de su monto, los créditos otorgados a personas naturales cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales.

La cartera de consumo se subdivide en los segmentos de automóviles, tarjetas de crédito y otros productos de consumo. Este último contempla libre inversión, libranza, cupo activo, sobregiros, en general, el resto de productos que no contemplen los segmentos anteriores.

iii. Vivienda

Se entiende como créditos de vivienda aquellos otorgados a personas naturales, destinados a la adquisición de vivienda nueva o usada, deben contar con garantía hipotecaria en primer grado, constituida sobre la vivienda financiada. El plazo de amortización debe estar comprendido entre cinco (5) años como mínimo y treinta (30) como máximo, pero la Matriz emite créditos a máximo 15 años. Los créditos podrán prepagarse total o parcialmente en cualquier momento sin penalidad alguna.

Criterios para la evaluación del riesgo crediticio

La evaluación del riesgo de crédito de la cartera se produce desde el mismo momento de la definición del mercado objetivo, análisis de las solicitudes, aplicando políticas para determinar capacidad de pago, evaluación del historial crediticio al interior de la Matriz y con las demás entidades de los diversos sectores y la calificación de los diversos modelos de score, determinando desde el inicio de la operación el nivel de riesgo asumido por la Matriz.

Evaluación y recalificación de la cartera de créditos

La Matriz evalúa mensualmente el riesgo de su cartera de créditos, comercial, consumo e hipotecario teniendo en cuenta la temporalidad de las obligaciones, así como el nivel de riesgo asociado al deudor. (Este último con periodicidad trimestral con base en el comportamiento crediticio de los deudores con el sector financiero y cooperativo).

La Matriz evalúa el riesgo de su cartera de créditos introduciendo modificaciones en las respectivas calificaciones cuando haya nuevos análisis o información que justifique dichos cambios.

Para el adecuado cumplimiento de esta obligación, la Matriz considera el comportamiento crediticio del deudor en otras entidades de acuerdo con la información proveniente de las centrales de riesgo o de cualquier otra fuente. Mensualmente se actualiza el comportamiento de la cartera a cargo de los clientes, en lo que respecta a abonos, cancelaciones, castigos y altura de mora de las operaciones.

La Matriz realiza además la evaluación y recalificación de la cartera de créditos en los siguientes casos:

- i. Cuando los créditos incurran en mora después de haber sido reestructurados, evento en el cual deben reclasificarse inmediatamente.
- ii. Como mínimo en los meses de mayo y noviembre, debiendo registrar los resultados de la evaluación y recalificación a la que hubiere lugar al cierre del mes siguiente.
- iii. Cuando se tenga conocimiento que el deudor se encuentra en un proceso concursal o cualquier clase de proceso judicial o administrativo que pueda afectar su capacidad de pago. La entidad deberá documentar los resultados de la evaluación y tenerlos a disposición de la Superfinanciera.

Cálculo de la Pérdida Crediticia Esperada para un Año (12M-EL)

Para la pérdida crediticia esperada para un año se usa un horizonte de riesgo de un año. La pérdida crediticia esperada EL_i para todos los períodos de amortización i en el primer año se suman para totalizar la pérdida esperada de un año para el enfoque de amortización granular¹:

$$EL_{Granular} = \sum_{i=1}^n EL_i = \sum_{i=1}^n PD_i^{uncon} * LGD_i * EAD_i * DF_i \mid n \in \{1,2,4,12\}$$

Donde

$EL_{Granular}$ = la pérdida crediticia esperada para un año siguiendo el enfoque de amortización granular

EL_i = la pérdida crediticia esperada del período i

PD_i^{uncon} = probabilidad marginal de incumplimiento en el período i (incluyendo la condición de cumplimiento en los períodos precedentes)

LGD_i = pérdida constante teniendo incumplimiento en el período i

¹ Los cambios en la exposición (amortización, liquidación completa) se cubren en el parámetro EAD.

EAD_i = exposición promedio durante el período i (posiblemente ajustada por tiempos de pago, dependiendo del tipo de amortización). Para las posiciones fuera del balance, la exposición se calcula usando la línea de crédito no utilizada (que se da en la información de exposición) y el factor de conversión de crédito (CCF).

= factor de descuento para el período i ; calculado usando la tasa de interés efectiva brindada y el punto seleccionado del período respectivo.

n = número de períodos de amortización por año. Es igual a la frecuencia de pago del contrato (mensual=12, trimestral=4, semestral=2, anual=1).

Para las posiciones con vidas remanentes menores al largo definido para el período, se aplica una corrección de madurez para contabilizar esto en el enfoque (amortización granular).

Cálculo de la pérdida crediticia esperada para el resto de la vida (LT)

Para la pérdida en el resto de la vida del activo se usa la misma metodología que la de la pérdida crediticia esperada para un año, pero en vez de cubrir sólo el primer año, se calcula sobre la vida esperada del contrato. Bajo la NIIF 9, para las posiciones dentro del balance, la vida sobre la cual la pérdida crediticia esperada se calcula es la vida contractual máxima incluyendo opciones de extensión². Para las facilidades de crédito rotativo y sus posiciones fuera del balance, el horizonte sobre el cual la pérdida se calcula se representa para el resto de la vida del comportamiento³. El LT se calcula de la siguiente manera:

$$LEL_{Granular} = \sum_{i=1}^n PD_i^{uncon} * LGD_i * EAD_i * DF_i \mid n = \text{number of periods within lifetime}$$

Donde

$LEL_{Granular}$ = la pérdida crediticia esperada para la vida siguiendo el enfoque de Amortización granular

PD_i^{uncon} = probabilidad marginal de incumplimiento en el período i

LGD_i = pérdida constante teniendo incumplimiento en el período i

EAD_i = exposición promedio durante el período i (posiblemente ajustada por tiempos de pago, dependiendo del tipo de amortización). Para las posiciones fuera del balance, la exposición se calcula usando la línea de crédito no utilizada (que se da en la información de exposición) y el factor de conversión de crédito (CCF)

DF_i =factor de descuento para el período i ; calculado usando la tasa de interés efectiva brindada y el punto seleccionado del período respectivo

Si el ciclo de vida remanente es menor a un año, se usa la pérdida crediticia esperada para un año. Esto asegura un enfoque de cálculo consistente, porque siempre que una posición se transfiere de la canasta 1 a la canasta 2 o 3 debido a un deterioro importante en riesgo crediticio, la pérdida esperada permanece igual para los contratos que expiran en un año y aumenta únicamente para los que expiran después.

Exposición ante el incumplimiento (EAD)

La exposición ante el incumplimiento considera más que el saldo comprometido. Mediante esta magnitud se establece cuál es el volumen de riesgo total que la entidad está manteniendo respecto a las contrapartidas que integran su cartera.

La exposición en las líneas comprometidas se mide en función de la utilización esperada en el momento del incumplimiento (EAD). Ambas contribuyen a la exposición crediticia, aunque de diferente manera.

La parte consumida de un cupo de un crédito rotativo (saldo del crédito o riesgo directo), se valora como un préstamo. A la parte consumida, habrá que adicionarle el incremento potencial de la parte no consumida de la línea de crédito (cupos disponible o riesgo indirecto).

² Cf. NIIF 9 Financial Instruments – julio 2014 - 5.5.19

³El modelaje de características opcionales, pagos durante el período de amortización y posiciones fuera del balance se efectúa en los parámetros EAD y CCF.

El nivel de utilización de un cupo de crédito estará muy relacionado con la evolución de la calidad crediticia del cliente. Si la calidad crediticia de un cliente se deteriora, el cliente tenderá a disponer de la parte no consumida de su cupo de crédito, y, por el contrario, si la calidad crediticia del cliente mejora, es más probable que no necesite fondos adicionales.

Además, debido a que el incumplimiento se debe la mayor parte de las veces a un problema de liquidez, es muy probable que el cliente disponga de la parte no consumida de un cupo de crédito justo antes de entrar en este estado.

Por lo tanto, a la hora de calcular la exposición crediticia en la parte no dispuesta de un cupo de crédito, habrá que estimar el nivel de utilización del cupo antes de entrar en incumplimiento.

Este parámetro se estima como el saldo liquidado o entregado al cliente, dividido por el total de líneas incluyendo la porción liquidada. Este indicador lo llamamos Factor de Conversión de Crédito (CCF) y será un indicador calculado solo para créditos con cupos disponibles para la utilización por parte del cliente.

El EAD se representa con la siguiente fórmula:

$$EAD = RD + RI * CCF$$

donde:

RD: Riesgo directo (costo amortizado de la obligación al momento de la evaluación)

RI: Riesgo indirecto (cupo no utilizado)

CCF: Factor de Conversión de Crédito

Metodología del cálculo CCF

El factor de conversión de crédito (CCF) tiene como finalidad identificar cuánto puede llegar a ser el sobreendeudamiento de un cliente dado que va a entrar en incumplimiento, el CCF se calcula teniendo en cuenta los cupos y saldos de los clientes incumplidos en un período determinado.

Identificación de los clientes incumplidos y el período normal

Se toma una base histórica de clientes de la cartera de consumo rotativa, correspondiente a dos años de ventanas móviles con el fin de observar el comportamiento de los clientes incumplidos en 12 meses, para esto, se extraen los clientes que hayan entrado en default (mora > 90 días) en cada corte y se observa un año hacia atrás desde el momento del default, es decir se tendrá una ventana de 24 meses donde cada cliente entró en incumplimiento en el período doce. Dado que para esta metodología se suprime el uso del factor LIP, se considera el período uno como período normal (momento en el cual el cliente aún no presenta mora).

Verificación calidad y suficiencia de datos

Con el fin de garantizar que se esté trabajando con la información idónea, es necesario verificar que en los doce períodos cada cliente tenga saldo mayor a cero y que su cupo disponible en el período *i* no exceda al saldo en el mismo período, adicionalmente se debe garantizar que la cantidad de datos obtenidos sea significativa para la estimación de un parámetro que será aplicado a toda la cartera de consumo rotativo.

Cálculo del parámetro CCF

Se procede a realizar el cálculo del CCF de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$CCF = \frac{Saldo_{default} - Saldo_{normal}}{Cupo_{default} - Saldo_{normal}}$$

Este cálculo se realiza por cliente, por esa razón se debe garantizar que los clientes sean excluyentes entre cada ventana móvil de observación ya que de lo contrario se tendría más de un factor CCF por cliente.

Criterios de Back Stops para un incremento significativo de riesgo

Por último, para definir estados de incumplimiento de las operaciones, se procede a validar la condición de morosidad de cada operación crediticia. Se definen tres criterios cualitativos para evaluar si una operación ha sufrido un incremento significativo de riesgo, para cada estado se revisa su condición, estas son:

- Estado 1.- Operaciones con mora de 0 a 30 días.
- Estado 2.- Operaciones con mora de 31 a 90 días.
- Estado 3.- Operaciones con mora mayores a 90 días.

A continuación, se presentan los criterios de asignación por estado:

Calificación NIIF	Morosidad
A1	0 - 15
A2	16 - 30
B	31 - 60
C	61 - 90
D	>91

Probabilidad de Incumplimiento (PI)

Es un proceso de estimación de eventos de incumplimiento, basados en la calificación interna de un producto o segmento de negocio seleccionado de los datos históricos de cada empresa. El objetivo es encontrar una función que permita relacionar el puntaje obtenido por los clientes en los modelos de calificación interna, con los eventos de default observados para esos mismos clientes.

Se define como la probabilidad que tiene un cliente de pasar de un estado de vigencia en un tiempo “t” a un estado de incumplimiento en el tiempo “t+1”. Por ejemplo, la PI a 12 meses se puede expresar como:

$PD_{12} = \sum_{t=1}^{12} Dt$ con $t=1$ y $St=0$, donde Dt son las operaciones que entran en default en el período t y St son las operaciones sanas en el período $t=0$ (muestra inicial).

La probabilidad de que un cliente cambie de un estado de vigencia a un estado de incumplimiento vendrá dada por un número comprendido entre 0 y 1; siendo 0 una probabilidad nula de cambio y 1 supone un cambio seguro del estado, transcurrido un período de tiempo determinado.

Es importante resaltar que la PI involucra dos momentos temporales:

- Hoy, cuando el cliente está vigente.
- Dentro de un período determinado, que representa un momento futuro y donde el estado del cliente es desconocido.

El cálculo de la PI se realiza a través de matrices de transición de calificaciones (Cadenas de Markov).

Cálculo de Pérdida Esperada

El objetivo del cálculo de parámetros y aplicación del estado es estimar las pérdidas esperadas por riesgo de crédito. Esta estimación se realiza mediante la multiplicación de los parámetros obtenidos anteriormente con una variación en la PI y la EAD según el estado en que se encuentre la operación.

Cabe resaltar que el lifetime de una operación se redondea hacia arriba en caso no sea un año entero. Por ejemplo, para una operación cuyo lifetime contractual es 9 meses (0.75 años), se considera, para fines de cálculo, como si fuera 1 año. Esto debido a que las PI utilizadas están construidas para observar un período de 12 meses, adicionalmente dado que se calcula una pérdida esperada para los próximos 12 meses o para el resto de la vida del activo se debe multiplicar también por el factor de descuento para traer la pérdida a valor presente.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

La pérdida esperada para operaciones en estado 1 es:

$$ECL_{12} = PD_{12} \cdot LGD \cdot EAD_{12} \cdot FD$$

Donde,

- ECL_{12} = pérdida crediticia esperada a un plazo de 12 meses.
- PD_{12} = Probabilidad de incumplimiento a 12 meses.
- LGD = Pérdida por incumplimiento.
- EAD_{12} = Exposición ante el incumplimiento promedio de 12 meses (el mes analizado y los once meses posteriores).
- FD = Factor de descuento que se utiliza para traer a valor presente la pérdida resultante en cada período.

Para operaciones en estado 2 se calcula la pérdida esperada a toda la vida remanente, representada por la suma de las pérdidas esperadas de cada año:

$$ECL_{LT} = ECL_{012} + ECL_{112} + ECL_{212} + \dots + ECL_{12LT-1} + ECL_{12LT}$$

Donde,

- ECL_{LT} = Pérdida crediticia esperada a un plazo lifetime.
- ECL_{012} = Pérdida crediticia esperada a un plazo de 12 meses, correspondientes al mes actual y los once meses posteriores.
- ECL_{112} = Pérdida crediticia esperada a un plazo de 12 meses, correspondientes al mes un año después del actual y los once meses posteriores a este.
- ECL_{212} = Pérdida crediticia esperada a un plazo de 12 meses, correspondientes al mes dos años después del actual y los once meses posteriores a este, etc.

Para operaciones en estado 3 es:

$$ECLD = LGD \cdot EAD$$

Donde,

- $ECLD$ = Pérdida crediticia esperada dado el default.
- LGD = Pérdida por incumplimiento.
- EAD = Exposición ante el incumplimiento correspondiente al mes de análisis.

Finalmente, la pérdida esperada de la cartera de consumo es la suma de la pérdida esperada de cada operación.

Forward looking

Por último, las pérdidas esperadas calculadas considerando la información histórica son ajustadas con un análisis del impacto de diversos indicadores macroeconómicos, estimando tres escenarios posibles, un escenario pesimista, neutral y optimista. Este ajuste se realiza correlacionando las variables macroeconómicas, utilizando información histórica y las proyecciones futuras de diferentes entes oficiales.

La Matriz generó factores de estrés para cada uno de los escenarios. En cada caso, se multiplica la PE de referencia por un factor menor o mayor que uno y se pondera por el grado de importancia que le asigne la administración a cada escenario. De esta manera se disminuye o incrementa la PI asociada a cada operación.

Política de Garantías:

Con el fin de dar un mejor cubrimiento a las operaciones, para la banca empresarial, la Matriz acepta de manera general las siguientes garantías:

- Avales de socios o terceros.
- Hipotecas.
- Prendas sobre muebles.
- Cesión de derechos.
- Pignoración de recursos.
- Garantías Fiduciarias.
- Garantías especiales (FNG).
- Prendas sobre títulos valores.

Operaciones con empresas con ventas hasta \$10,000,000 millones año, preferiblemente deberán presentar la firma de los socios principales en calidad de codeudores.

Toda operación de crédito a largo plazo (mayor a 36 meses), debe procurar tener una garantía admisible (H.A.S.L.C, Prenda, FNG, Fiducia) o una fuente de pago, con excepción de los créditos a entidades con actividad crediticia, que usualmente pueden llegar a tener créditos de largo plazo sin garantía. Será atribución de cada instancia de aprobación, definir el porcentaje de cobertura de la garantía.

Para las operaciones de crédito a corto plazo, es potestad de los estamentos con atribuciones la exigencia de garantías adicionales a la firma del solicitante, recordando siempre que la garantía no suple deficiencias en la capacidad de pago y estructura financiera general.

Para el caso de las garantías reales hipotecas sobre inmuebles deberán cubrir como mínimo el 100% del valor del cupo aprobado o del crédito que este respaldando, tanto en el otorgamiento como durante la vida del crédito. Cualquier descubierto que se presente entre el valor del crédito y el valor de la garantía hipotecaria, deberá ser informado a la Alta Gerencia con su respectivo impacto en las provisiones.

La Matriz tiene actualmente algunas garantías especiales aceptadas para las cuales se tienen definidas las políticas de valoración, seguimiento y control:

- Fiducia en garantía sobre inmuebles.
- Fiducia en garantía sobre títulos valores (pagarés, acciones).
- Fiducia de garantía con cesión de derechos económicos de contratos.
- Contrato de endosos de pagarés.
- Contrato de garantía mobiliaria de control de cuenta bancaria.
- Garantía mobiliaria sobre derechos económicos de contratos.

La política de garantías para banca personal para clientes asociados y no asociados se basa en el segmento de riesgo del cliente (máxima antigüedad del cliente en la Matriz y en el sector financiero) y el monto expuesto en consumo. Excluye créditos de vehículo, cupos rotatorios, tarjetas de crédito, créditos de libranza y Credimutual.

TIPO DE GARANTÍA	SEGMENTO I	SEGMENTO II	SEGMENTO III
Solo firma	Hasta \$40 MM	Hasta \$60 MM	Hasta \$80 MM
Codeudor	\$40 MM hasta \$60 MM	\$60 MM hasta \$80 MM	\$80 MM hasta \$100 MM
Garantía Real	Más de \$60 MM	Más de \$80 MM	Más de \$100 MM

Reglas de alineamiento

La Matriz realiza el alineamiento de las calificaciones de sus deudores atendiendo los siguientes criterios:

- **Para la cartera hipotecaria:**

Cuando la Matriz califica en “B”, “C”, “D” o “E” cualquiera de los créditos de un deudor, lleva a la categoría de mayor riesgo los demás créditos de la misma modalidad otorgados a dicho deudor, salvo que demuestre a la Superfinanciera la existencia de razones valederas para su calificación en una categoría de menor riesgo.

- **Para la cartera comercial y de consumo:**

Cuando la Matriz califica internamente en “A”, “BB”, “B”, “CC” o “Incumplimiento” cualquiera de los créditos de un deudor, lleva a la categoría de mayor riesgo los demás créditos del deudor que se encuentren dentro del mismo tipo de cartera, salvo que existan razones suficientes para su calificación en una categoría de riesgo diferente.

La gerencia de la Matriz estima que las provisiones por deterioro de cartera de créditos constituidos son suficientes para cubrir las posibles pérdidas que se materialicen en su portafolio de préstamos vigentes en esas fechas.

a) El valor expuesto del activo

Corresponde al saldo vigente de capital, intereses, cuentas por cobrar de intereses y otras cuentas por cobrar, de las obligaciones de la cartera comercial y de consumo.

2.11 Activos Materiales

Propiedad y equipo de uso propio

Las propiedades y equipo de uso propio incluyen los activos, en propiedad o en régimen de arrendamiento (activos por derecho de uso, ver política 2.20.1), que la Matriz y la subsidiaria mantiene y para su uso actual o futuro y que espera utilizar durante más de un ejercicio.

Las propiedades y equipo de uso propio se registran en el balance por su costo de adquisición, menos su correspondiente depreciación acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto contable de cada partida con su correspondiente valor recuperable. El costo de adquisición incluye gastos que son directamente atribuibles al activo.

Costos que comprende una partida de activos materiales:

- El precio de compra, incluye los costos de importación e impuestos no deducibles, honorarios y reembolsos, costos de instalación y montaje.
- Los descuentos comerciales y por pronto pago como un menor valor del activo. Se entiende por descuentos por pronto pago aquellos recibidos por adelantar el pago sobre los plazos establecidos en la adquisición del activo.
- Costos financieros, cuando se trate de activos cuya construcción se demora un tiempo considerable. Cuando resulte aplicable, la Matriz se acoge lo contenido en la Política Contable Corporativa de Costos por Préstamos del GECC.
- Costos directamente atribuibles para llevar el activo en condiciones de uso, como gastos de personal directamente y únicamente dedicado a proyectos de construcciones.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

- Costos relacionados con futuros desmantelamientos producto de obligaciones legales o constructivas que se capitalizan. La Matriz ha determinado que, en la mayoría de las relaciones contractuales actuales, no se deberá incurrir en costos de desmantelamiento teniendo en cuenta que los propietarios no harían uso de este derecho ante las mejoras realizadas en los espacios que usa la Matriz. Sin embargo, en caso de que resultara necesario realizar dicho desmantelamiento, se dará aplicación a la Política de provisiones, pasivos y activos contingentes de la Matriz.

Los costos de los componentes se determinan mediante los montos facturados por parte del proveedor. Si no existe tal evidencia, los costos de los componentes se estiman.

Modelo del costo

Después del reconocimiento como activo, un bien mueble se contabiliza por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de su valor.

La depreciación se calcula, aplicando el método de línea recta, sobre el costo de adquisición de los activos, entendiéndose que los terrenos sobre los que se construyan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación. Dicha depreciación que se registra con cargo a resultados se calcula con base en las siguientes vidas útiles:

Clase / Categoría	Subcategoría	Vida útil (Meses) (*)
Construcciones y edificaciones	Construcciones y edificaciones	720
Equipo Técnico	Equipo de cómputo, comunicación y otros	48
Muebles y enseres	Equipo de oficina, muebles y enseres	96
Vehículos	Vehículos	120

- (*) Cuando se cuente con información técnica (soporte) que indique que la vida útil del activo adquirido es mayor a la definida, tendrá en cuenta dicha vida útil y realizará las revelaciones pertinentes en los Estados Financieros Intermedios Consolidados.

En cada cierre contable, la Matriz analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, la entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Matriz estima el valor recuperable del activo y lo reconocen en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Los gastos de conservación y mantenimiento de las propiedades y equipo se reconocen como gasto en el ejercicio en que se incurren y se registran en la partida "Gastos de Administración".

Las ganancias y pérdidas de la venta de un elemento de propiedades y equipo se reconocen en resultados.

Propiedades de Inversión

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 40 "Propiedades de Inversión" las propiedades de inversión son definidas como aquellos terrenos o edificios considerados en su totalidad, en parte o en ambos que se tienen por la Matriz para obtener rentas, valorización del activo o ambos en lugar de su uso para fines propios de la Matriz. Las propiedades de inversión se registran inicialmente al costo el cual incluye todos los costos asociados a la transacción y posteriormente dichos activos son medidos en su balance al valor razonable con cambios en resultados. Dicho valor razonable es determinado con base en avalúos practicados periódicamente por peritos independientes usando técnicas de valoración de nivel dos descritas en la NIIF13 "Medición del Valor Razonable".

Propiedades de inversión son propiedades (terrenos o edificios, considerados en su totalidad o en parte, o ambos) que se tienen (por parte del dueño o por parte del arrendatario que haya acordado un arrendamiento financiero) para obtener rentas, plusvalías o ambas, para:

- Su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos; o
- Su venta en el curso ordinario de las operaciones.
- Propiedades ocupadas por el dueño son las propiedades que se tienen (por parte del dueño o por parte del arrendatario que haya acordado un arrendamiento financiero) para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos.

La matriz reconocerá como propiedad de inversión aquellos activos de los que se espere obtener beneficios económicos producto del arrendamiento de los mismos y que no sean utilizados ni en la administración ni en la operación.

Medición inicial

Las propiedades de inversión se medirán inicialmente al costo, el cual comprende:

- a. El valor de compra de contado (valor acordado entre el vendedor y la Matriz) neto de cualquier descuento o rebaja.
- b. Impuestos de registro, notariales, de escritura, comisión del intermediario y demás gastos legales.
- c. Impuesto por valorización.
- d. El costo de una propiedad de inversión construida será los costos que se hayan capitalizado durante la edificación y que al momento de terminación de la misma tenga el bien reconocido como construcción en curso.

El impuesto predial y los demás impuestos indirectos sobre la propiedad no se capitalizarán, se llevarán directamente al gasto.

Si una propiedad de inversión fue adquirida a través de un arrendamiento financiero, el inmueble se reconocerá por el menor valor entre: el valor razonable de la propiedad y el valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento, de acuerdo a lo expuesto en el capítulo de arrendamientos.

Medición Posterior

La matriz medirá las propiedades de inversión posteriormente a su reconocimiento inicial, bajo el modelo del valor razonable.

La diferencia entre el valor razonable y el costo libros se reconocerá en el estado de resultados contra un mayor valor del activo clasificado como propiedad de inversión.

Estos activos valorados al valor razonable no son objeto de depreciación.

Las erogaciones posteriores que realicen los terceros o la Matriz, a las propiedades de inversión no se capitalizan al activo, se contabilizarán como un gasto en el período en que se incurra en ellos.

2.12 Gastos pagados por anticipado y activos intangibles

Gastos pagados por anticipado

Se reconocen los gastos pagados por anticipado como un activo cuando el pago por los bienes o servicios se realiza antes que se obtenga el derecho de acceso a los bienes o reciba dichos servicios. Los gastos pagados por anticipado no se llevan directamente al estado de resultados, estos son reconocidos como gasto o costo a través de su amortización en la medida que se reciben los servicios.

Activos intangibles

Se reconocerá un activo intangible cuando éste sea identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física, su costo se puede medir de forma fiable y ser probable que se obtengan beneficios económicos futuros atribuibles al activo.

Los activos intangibles que tiene la Matriz corresponden principalmente a programas de computador, los cuales se miden inicialmente por su costo incurrido en la adquisición o en su fase de desarrollo interno. Los costos incurridos en la fase de investigación son llevados directamente a resultados.

Los costos incurridos en los programas para computador que se encuentran en fase de desarrollo son capitalizados teniendo en cuenta las siguientes evaluaciones de la Matriz:

- a) El proyecto técnicamente es posible completarlo para su producción de modo que pueda ser utilizado en las operaciones.
- b) La intención es completarlo para usarlo en el desarrollo de su negocio no para venderlo.
- c) Se tiene la capacidad para utilizar el activo.
- d) El activo generara beneficios económicos que redundan en la realización de un mayor número de transacciones con menos costos.
- e) Se dispone de los recursos necesarios, tanto técnicos como financieros para completar el desarrollo del activo intangible, para su uso.
- f) Los desembolsos incurridos durante el desarrollo del proyecto y que son susceptibles de ser capitalizados, forman parte del mayor valor de este activo.
- g) Los desembolsos en que se incurran en forma posterior a haber dejado el activo en las condiciones requeridas por la gerencia para su uso serán registrados como gasto afectando el estado de resultados.

La siguiente es la vida asignada a los intangibles de vida definida:

Clase de intangible	Vida útil
Licencias	Período contractual
Programas de computador	3 años
Estudios y proyectos	2 a 5 años

La amortización comienza cuando el activo está disponible para ser usado, es decir cuando está en la ubicación y condición necesaria para que sea capaz de operar de la manera prevista por la Administración.

La amortización cesa en la fecha más temprana entre la fecha en la cual el activo es clasificado como mantenido para la venta (o incluido en un grupo de disposición que es clasificado igualmente) de acuerdo con la política activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones descontinuadas y la fecha en que el activo es dado de baja.

El método de amortización usado es el lineal en el cual se realiza un cargo por amortización de cada período, equivalente al valor a depreciar dividido entre el número de períodos de la vida útil y es reconocido en el estado de resultados.

2.13 Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual de la Matriz y la Subsidiaria para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Matriz o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad. Los pasivos financieros son registrados inicialmente por su valor de transacción en la fecha en la cual ellos se originen, el cual a menos que se determine lo contrario, es similar a su valor razonable, menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su emisión. Posteriormente dichos pasivos financieros son medidos a su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva determinada en el momento inicial con cargo a resultados como gastos financieros.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

2.13.1. Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos (o en el ciclo normal de explotación de la empresa si es más largo). Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

2.13.2. Deudas (Obligaciones Financieras)

Las deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Las deudas se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los honorarios incurridos para obtener las deudas se reconocen como costos de la transacción en la medida que sea probable que una parte o toda la deuda se recibirá. En este caso los honorarios se difieren hasta que el préstamo se reciba. En la medida que no haya evidencia de que sea probable que una parte o toda la deuda se reciba, los honorarios se capitalizan como gastos pagados por anticipado por servicios para obtener liquidez y se amortizan en el período del préstamo con el que se relacionan.

Las acciones preferentes, que son redimibles obligatoriamente en una fecha específica, se clasifican en el pasivo. Los dividendos que pagan estas acciones preferentes se reconocen en el estado de ganancias y pérdidas como gasto por intereses.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que la Compañía tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del balance.

Los costos de deudas generales y específicas directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial para estar preparados para su uso o venta previstos, se añaden al costo de dichos activos, hasta el momento en que los activos estén sustancialmente preparados para su uso o venta. Los ingresos por inversiones obtenidos en la inversión temporal de recursos obtenidos de deudas específicas que aún no se han invertido en activos cualificados se deducen de los costos por intereses susceptibles de capitalización. Todos los demás costos de deudas son reconocidos en el estado de resultados en el período en el cual se incurren.

2.14 Títulos de inversión en circulación

Registra el valor nominal de los bonos subordinados de carácter privado puestos en circulación. La Matriz expide bonos subordinados entendiendo que al tener carácter subordinado implica que la satisfacción de los derechos incorporados en los bonos queda subsidiaria al pago del pasivo externo a cargo del originador en el evento de intervención.

Actualmente estos bonos emitidos fueron suscritos en su totalidad por Coomeva Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia, principal accionista de la Matriz, quien debidamente autorizado por la Superfinanciera suscribió el contrato de emisión privada con las condiciones financieras establecidas entre las partes, como se indica en la Nota 19 los estados financieros. Los intereses respectivos se registran por el sistema de causación y son capitalizados según el acuerdo suscrito entre las partes.

El proceso de reconocimiento de un instrumento financiero requiere que la Matriz identifique las características económicas y contractuales del mismo.

La Matriz reconoce un pasivo financiero en su estado de situación financiera cuando, y solo cuando, se convierte en parte de las condiciones contractuales del instrumento financiero que lo origina.

Este proceso de clasificación del instrumento financiero como pasivo financiero permite establecer si los intereses, dividendos, pérdidas o ganancias relacionados con el mismo son reconocidos como ingresos o gastos en el resultado del ejercicio.

Las pérdidas y ganancias asociadas con la refinanciación de los pasivos financieros se reconocen en el resultado del ejercicio.

2.14.1 Beneficios a empleados

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 19 “Beneficios a los Empleados” para su reconocimiento contable todas las formas de contraprestación concedidas por la Matriz a cambio de los servicios prestados por los empleados son divididos en cuatro clases:

a) Beneficios de corto plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del período. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

b) Beneficios post- empleo

Son beneficios que la Matriz paga a sus empleados al momento de su retiro o después de completar su período de empleo, diferentes de indemnizaciones. Dichos beneficios de acuerdo con las normas laborales colombianas corresponden a pensiones de jubilación que asume directamente la Matriz, cesantías por pagar a empleados que continúen en régimen laboral anterior a la Ley 50, y ciertos beneficios extralegales o pactados en convenciones colectivas.

El pasivo por los beneficios post-empleo es determinado con base en el valor presente de los pagos futuros estimados que se tienen que realizar a los empleados, calculado con base en estudios actuariales preparados por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando para ello asunciones actuariales de tasas de mortalidad, incremento de salarios, rotación del personal y tasas de interés determinadas con referencia a los rendimientos del mercado vigentes de bonos al final del período de emisiones del Gobierno Nacional u obligaciones empresariales de alta calidad.

Bajo el método de unidad de crédito proyectada los beneficios futuros que se pagarán a los empleados son asignados a cada período contable en que el empleado presta el servicio. Por lo tanto, el gasto correspondiente por estos beneficios registrado en el estado de resultados de la Matriz incluye el costo del servicio presente asignado en el cálculo actuarial más el costo financiero del pasivo calculado. Variaciones en el pasivo por cambios en las asunciones actuariales son registradas en el patrimonio en la cuenta “otro resultado integral”.

Las variaciones en el pasivo actuarial por cambios en los beneficios laborales otorgados a los empleados que tienen efecto retroactivo son registradas como un gasto en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando tenga lugar la modificación de los beneficios laborales otorgados.
- Cuando se reconozca provisiones por costos de reestructuración.

c) Otros beneficios a los empleados a largo plazo

Son todos los beneficios a los empleados diferentes de los beneficios a los empleados a corto plazo y posteriores al período de empleo e indemnizaciones por cese. De acuerdo con las convenciones colectivas y reglamentos de la Matriz dichos beneficios corresponden fundamentalmente a primas de antigüedad.

Los pasivos por beneficios de empleados a largo plazo son determinados de la misma forma que los beneficios post- empleo descritos en el literal b) anterior, con la única diferencia de que los cambios en el pasivo actuarial por cambios en las asunciones actuariales también son registrados en el estado de resultados.

d) Beneficios de terminación del contrato laboral con los empleados

Dichos beneficios corresponden a pagos que tienen que realizar la Matriz y la Subsidiara procedentes de una decisión unilateral de terminar el contrato o por una decisión del empleado de aceptar una oferta de beneficios a cambio de la finalización del contrato de trabajo.

De acuerdo con la legislación colombiana dichos pagos corresponden a indemnizaciones por despido y a otros beneficios que la Matriz y subsidiaria unilateralmente decide otorgar a sus empleados en estos casos.

Los beneficios por terminación son reconocidos como pasivo con cargo a resultados en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando la Matriz y la subsidiaria se comunica al empleado formalmente su decisión de retirarlo del empleo.
- Cuando se reconozca provisiones por costos de reestructuración.

2.15 Impuestos

El gasto por impuestos sobre la renta comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto de impuesto es reconocido en el estado de resultados excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en la cuenta de otro resultado integral en el patrimonio. En este caso el impuesto es también reconocido en dicha cuenta.

Impuestos corrientes

El impuesto corriente es la cantidad a pagar (recuperar) por el impuesto a la renta relativo a la ganancia (pérdida) fiscal del período corriente, es reconocido como un pasivo en la medida en que no haya sido pagado y como un activo si la cantidad ya pagada, que corresponda al período presente y a los anteriores, excede el importe a pagar por esos períodos.

El gasto por impuesto sobre la renta, se reconoce en el año, de acuerdo con la depuración efectuada entre la ganancia (pérdida) financiera, para determinar la ganancia (pérdida) fiscal, multiplicada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias vigentes, o sobre un sistema de renta especial según la normatividad aplicable. Su reconocimiento se efectúa mediante el registro de un gasto y un pasivo en las cuentas por pagar denominado impuesto sobre la renta por pagar. En períodos intermedios se reconoce una estimación del impuesto de renta corriente, con base en los cálculos de los resultados fiscales periódicos, por lo cual durante el año se maneja la cuenta del pasivo denominada provisión impuesto sobre la renta.

Los pasivos o activos por los impuestos corrientes del período y de períodos anteriores deben valorarse por el importe que se espere pagar o recuperar a las autoridades fiscales, utilizando las tasas de impuestos y las leyes fiscales vigentes o prácticamente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera, los que sean aplicables según las autoridades fiscales.

El impuesto de renta corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes en Colombia a la fecha de corte de los Estados Financieros. La gerencia de la matriz periódicamente evalúa posiciones tomadas en las declaraciones tributarias con respecto a situaciones en las cuales la regulación fiscal aplicable es sujeta a interpretación y establece provisiones cuando sea apropiado sobre la base de montos esperados a ser pagados a las autoridades tributarias.

La Matriz calcula la provisión del impuesto sobre la renta con base al mayor valor entre la renta líquida gravable y el régimen especial de renta presuntiva.

A pesar de que la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, derogó los artículos 20 al 27 de la Ley 1607 de 2012, en consecuencia, a partir del año 2017 se elimina el impuesto sobre la renta para la equidad - CREE, se mantiene la exoneración del pago de aportes parafiscales (SENA - ICBF) y aporte a salud, en aquellos empleados que devenguen menos de 10 SMMLV.

El parágrafo 7 del artículo 80 Ley 1943 de 2018 (Ley de financiamiento), establecía que las entidades financieras deberán liquidar unos puntos porcentuales adicionales al impuesto de renta y complementarios, que para el período gravable 2019, será de cuatro (4) puntos porcentuales, siendo en total del treinta y siete por ciento (37%), tres (3) puntos porcentuales para el año gravable 2020, siendo en total del treinta y cinco por ciento (35%), tres (3) puntos porcentuales para el año gravable 2021, siendo en total del treinta y cuatro por ciento (34%). Sin embargo, mediante sentencia C-510 del 29 de octubre de 2019, la Corte Constitucional entró a estudiar el artículo 80 de la mencionada Ley, ya que se acusaba que la norma viola los preceptos constitucionales de igualdad y equidad para las entidades financieras. La Corte concluyó que existió una violación a principios constitucionales y era contraria al fin que buscaba la ley sobre competitividad en el mercado.

A pesar de que anteriormente ya había sido declarada inconstitucional la totalidad de la ley de financiamiento por vicios de forma, los efectos de esa decisión fueron diferidos, por lo cual para el año 2019 se mantenía las disposiciones de esta ley. Sin embargo, para este parágrafo se estableció que su inexecutable era inmediata. Es decir que para el año gravable 2019 las entidades financieras mantendrán la tarifa general para personas jurídicas del impuesto sobre la renta establecido en el artículo 240 del E.T. (33%).

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Dada la inexigibilidad, el gobierno nacional mediante la Ley 2010 de 2019 (Ley de crecimiento), ratificó en gran parte la ley de financiamiento, incluyendo en su articulado y más exactamente en su artículo 86 se adicionó nuevamente el parágrafo 7 al artículo 240 del E.T. que establece lo siguiente:

1. Para el año gravable 2020, adicionales, de cuatro (4) puntos porcentuales sobre la tarifa general del impuesto, siendo en total del treinta y seis por ciento (36%).
2. Para el año gravable 2021, adicionales, de tres (3) puntos porcentuales sobre la tarifa general del impuesto, siendo en total del treinta y cuatro por ciento (34%).
3. Para el año gravable 2022, adicionales, de tres (3) puntos porcentuales sobre la tarifa general del impuesto, siendo en total del treinta y tres por ciento (33%).

Los puntos adicionales mencionados, solo son aplicables a las personas jurídicas que, en el año gravable correspondiente, tengan una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT.

A diferencia de la ley de financiamiento, en este nuevo texto se establece para los 3 periodos gravables descritos, un anticipo del cien por ciento (100%) de la sobre tasa, calculado sobre la base gravable del impuesto sobre la renta y complementarios sobre la cual se liquidó el impuesto para el año gravable inmediatamente anterior.

Asimismo, la ley de crecimiento redujo gradualmente y finalmente el sistema de renta presuntiva quedando para el año gravable 2019, tarifa del 1,5%; año gravable 2020, tarifa del 0,5%; y a partir del año gravable 2021, tarifa del 0%.

Autorretención especial de Renta

La Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016 creó un sistema de autorretención en la fuente a título de impuesto sobre la renta y complementarios especial, la cual reglamentó a través del Decreto 2201 de diciembre 30 de 2016.

Impuesto diferido

Los impuestos diferidos son reconocidos sobre diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y los montos reconocidos en los estados financieros separados, que dan lugar a cantidades que son deducibles o gravables al determinar la ganancia o pérdida fiscal correspondiente a periodos futuros cuando el importe en libros del activo sea recuperado o del pasivo sea liquidado.

La matriz solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente. El impuesto diferido se reconoce en el resultado de período, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en el patrimonio o en otro resultado integral. En estos casos el impuesto también se reconoce en el patrimonio o en el otro resultado integral, respectivamente.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son determinados utilizando las tasas de impuestos esperadas para los períodos en que los activos se vayan a realizar o los pasivos se vayan a liquidar con base en las leyes vigentes o prácticamente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. Cuando hay distintas tasas de impuestos según los niveles de beneficios fiscales, los activos y pasivos por impuestos diferidos se determinan a las tasas conocidas para cada uno de los períodos futuros en los cuales se espera se revertirán las diferencias temporarias.

El valor en libros del activo por impuesto diferido es revisado a la fecha de los estados financieros separados y reducido en la medida en que ya no es probable que se generen suficientes ganancias imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido.

Reconocimiento de diferencias temporales imponibles

El pasivo por impuesto diferido derivado de diferencias temporales imponibles se reconoce en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal.

- Corresponden a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociada y negocios conjuntos sobre las que la matriz tiene la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

El activo por impuesto diferido derivado de diferencias temporarias deducibles se reconoce siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras para su compensación, excepto en aquellos casos en que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y que en la fecha de la transacción no afecte el resultado contable ni la base imponible fiscal.
- Corresponda a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertirse en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias.

Las oportunidades de planificación fiscal solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la matriz tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vayan a adoptar.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el Estado de Situación Financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

2.16 Ingresos

2.16.1 Activos de contratos

Un activo de contrato es el derecho de la Matriz y la Subsidiaria a recibir un pago a cambio de bienes o servicios que han transferido a un cliente, cuando ese derecho está supeditado a otra cosa que no sea el paso del tiempo (por ejemplo, la facturación o entrega de otros elementos parte del contrato). La Matriz y la Subsidiaria perciben los activos de contratos como activos corrientes, ya que se espera realizarlos dentro del ciclo operativo normal.

Los costos de contratos elegibles para capitalización como costos incrementales al obtener un contrato se reconocen como un activo de contrato. Los costos de suscripción de contratos se capitalizan al ser incurridos si la Matriz y Subsidiaria esperan recuperar dichos costos. Los costos de suscripción de contratos constituyen activos no corrientes en la medida que se espera recibir los beneficios económicos de dichos activos en un período mayor a doce meses. Los contratos se amortizan de forma sistemática y consistente con la transferencia al cliente de los servicios una vez se han reconocido los ingresos correspondientes. Los costos de suscripción de contratos capitalizados se deterioran si el cliente se retira o si el monto en libros del activo supera la proyección de los flujos de caja descontados que están relacionados con el contrato.

2.16.2 Pasivos de contratos

Los pasivos de contratos constituyen la obligación de la Matriz y Subsidiaria a transferir bienes o servicios a un cliente, por los cuales la Matriz ha recibido un pago por parte del cliente final o si el monto está vencido. Incluyen también el ingreso diferido relacionado con bienes o servicios que se entregarán o prestarán en el futuro, los cuales se facturan al cliente por adelantado, pero aún no están vencidos.

Ingresos provenientes de contratos con clientes

La Matriz y la Subsidiaria reconocen los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos establecido en la NIIF 15:

- Paso 1. Identificación de contratos con clientes: Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una empresa.
- Paso 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: Una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

- Paso 3. Determinación del precio de la transacción: El precio de la transacción es el monto del pago al que la Matriz espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.
- Paso 4. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato: En un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, la Matriz distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la consideración a la que la Matriz espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.
- Paso 5. Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) la Matriz cumple una obligación de desempeño.

La Matriz y Subsidiaria cumplen una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo, si se cumple alguno de los siguientes criterios:

- a) El desempeño de la Matriz y la Subsidiaria no crea un activo con un uso alternativo para la Matriz y la Subsidiaria y la Matriz y la Subsidiaria tienen un derecho exigible al pago por el desempeño completado a la fecha.
- b) El desempeño de la Matriz y la Subsidiaria crean o mejoran un activo que el cliente controla a medida que el mismo se crea o mejora.
- c) El cliente al mismo tiempo recibe y consume los beneficios que resultan del desempeño de la Matriz y la Subsidiaria a medida que este trabaja.

Para obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño.

Cuando la Matriz y la Subsidiaria cumplen una obligación de desempeño mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos, crea un activo de contrato por el monto de la consideración obtenida con el desempeño. Cuando el monto de la consideración recibida por parte de un cliente supera el monto del ingreso reconocido, esto genera un pasivo de contrato.

El ingreso se mide con base en la consideración especificada en el contrato con el cliente, y excluye los montos recibidos en representación de terceros. La Matriz y la Subsidiaria reconocen ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente. El ingreso se presenta neto del impuesto al valor agregado (IVA), reembolsos y descuentos y tras eliminar las ventas al interior de la Matriz.

La Matriz y la Subsidiaria evalúan sus planes de ingreso con base en criterios específicos para determinar si actúa como principal o como agente.

El ingreso se reconoce en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Matriz y si es posible medir de forma confiable los ingresos y costos, en caso que los haya.

Los principales ingresos de la Matriz son:

- Intereses por financiación.
- Ingresos por comisiones.
- Otros ingresos.

Los ingresos por financiación se generan por los activos de la Matriz y la Subsidiaria donde se destaca la cartera de consumo (líneas de libre inversión, vehículo, créditos rotativos - Cupoactivo, Tarjeta de crédito y otras líneas complementarias), cartera hipotecaria y cartera comercial con un portafolio en crédito ordinario y tesorería.

Los ingresos por comisiones se conforman de: ingresos por servicios y transacciones, venta de seguros asociados a créditos, uso de plataformas transaccionales, etc.

Otros ingresos, se destaca el tema de tesorería, recuperación de cartera, etc.

Los activos de la Matriz y la Subsidiaria, especialmente cartera, son fondeados por los pasivos donde se destaca bonos, CDT's, cuentas de ahorro y cuentas corrientes.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan importes a cobrar por los bienes entregados, neto de descuentos, devoluciones, y el impuesto al valor agregado. La Matriz reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades de la Matriz, tal como se describe a continuación.

Intereses por financiación

Los ingresos por intereses se registran usando el método de la tasa de interés efectivo para todos los instrumentos financieros valorados a su costo amortizado. La tasa de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros en efectivo estimados durante la vida esperada del instrumento financiero, o un período más corto, cuando corresponda, al valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Los ingresos por intereses se registran como ingresos financieros en la cuenta de resultados. Estos ingresos por intereses se miden de acuerdo a lo requerido por NIIF 9 – Instrumentos Financieros.

a) Ingresos por comisiones

Las comisiones son reconocidas como ingresos en el estado de resultados como son:

- Las comisiones por servicios bancarios cuando los servicios respectivos son prestados.
- Las comisiones de las tarjetas de crédito.

b) Obligaciones de desempeño

De las obligaciones de desempeño de la Matriz se identificó que Coomeva y Coomeva Corredores de Seguros S. A. comercializan y colocan productos (pólizas de seguros) principalmente a la comunidad de Asociados, y como contraprestación la matriz recibe un ingreso a título de comisión. La contraprestación neta mensual es variable porque está afectada por eventos que posteriormente afectan algunas de las pólizas comercializadas mediante la distribución de las pérdidas originadas con cargo a la comisión entre los beneficiarios del arbitraje. Ese tipo de eventos se derivan, por ejemplo, de transacciones de compra de cartera a la Matriz o prepago de cartera a la Matriz de, entre otras. Se determinó que a partir de la adopción de la Norma la Matriz reconocerá y registrará el valor determinado como probable obligación de desempeño no satisfecha, con base en la estimación técnica del más probable valor del ingreso que corresponde a las obligaciones de desempeño no satisfechas, entendidas las mismas como la cuantificación del más probable valor del ingreso que directamente se vincula a la comisión devengada.

El cálculo requerido se definió técnicamente en sus características y contenido con base en las directrices y recomendaciones de la Dirección Corporativa de Actuaría de la Matriz, incluida la delimitación de parámetros observables relevantes para la proyección y cuantificación razonable de las más probables implicaciones económicas relacionadas, y en general de aquellas variables determinantes que íntegra e integralmente permiten sensibilizar lo requerido. La metodología utilizada, que se conoce como método de Chain Ladder, corresponde a un método clásico ampliamente difundido y utilizado para cálculos actuariales y para otros cálculos propios del sector asegurador.

c) Programas de fidelización de clientes

A partir de junio de 2019 el Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva lanza el plan de Lealtad que ofrece beneficios a todos los asociados y clientes de sus diferentes empresas, la Matriz ofrece a través de dicho programa, puntos por la facturación y uso de las tarjetas de crédito y de débito. De otro lado se incluirán puntos como reconocimiento en las campañas puntuales de producto que se desarrollen como parte de la dinámica comercial, el asociado/cliente podrá canjear los puntos acumulados por productos incluidos en el catálogo disponible a través de la plataforma digital diseñada para tal fin.

d) Ingresos anticipados

Pagos recibidos por anticipado

Cuando la Matriz recibe pagos anticipados para la prestación de servicios o para la entrega de bienes en períodos futuros, reconoce un pasivo no financiero por el valor razonable de la contraprestación recibida.

El pasivo reconocido, es trasladado al ingreso en la medida en que se presta el servicio o se realiza la venta del bien. En cualquier caso, el pasivo reconocido es trasladado al ingreso en su totalidad, cuando finaliza la obligación de la entidad de entregar el bien o prestar el servicio, para el cual fue entregado el anticipo.

Cuando se intercambian bienes o servicios por otros de naturaleza y valor similar, no se realiza ninguna medición, ni se genera ningún reconocimiento de ingreso por este intercambio. En caso contrario, si los bienes o servicios intercambiados no son de naturaleza similar, los ingresos son medidos al valor razonable de los bienes o servicios recibidos, cuando son medidos confiablemente. Si no son medidos confiablemente, los ingresos son medidos al valor razonable de los bienes o servicios entregados, ajustado por el monto de efectivo o efectivo equivalente transferido.

2.17 Provisiones pasivas contingentes y activos contingentes

La Matriz reconoce una provisión cuando se cumple las siguientes (3) condiciones:

- a) La Matriz tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado;
- b) Es probable que la Matriz tenga una salida de recursos que incorporan beneficios económicos para liquidar la obligación; y
- c) Se realiza una estimación confiable del valor de la obligación.

Las provisiones que realiza la Matriz como pasivos estimados corresponden a la prestación de servicios, impuestos o compra de bienes, que al momento del cierre contable no se tienen los documentos soportes de facturación, pero el servicio o bien se ha recibido a satisfacción, generando un pasivo real, entre estos están:

- a) Contribuciones y Afiliaciones.
- b) Plan Fidelidad Tarjeta de Crédito.
- c) Impuestos Renta e Industria y Comercio.
- d) Otros Pasivos estimados y,
- e) Procesos Jurídicos.

La Matriz y la Subsidiara tienen una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado

Se considera la existencia de obligaciones implícitas y se reconocen como provisión en los estados financieros intermedios consolidados.

Las obligaciones implícitas existen cuando terceros (como empleados o el público en general) tienen expectativas válidas sobre obligaciones futuras de la Matriz o su Subsidiaria y éstas no tienen posibilidades reales para evitar el pago.

Se entiende que la ocurrencia de un evento o la salida de beneficios es más probable que improbable cuando la probabilidad de ocurrencia es superior al 50%. Cuando no es probable que exista una obligación presente, la Matriz o subsidiaria revela, por medio de notas, un pasivo contingente, a menos que la posibilidad de una salida de recursos económicos sea remota.

Para la determinación de la posibilidad de ocurrencia de una obligación presente, se involucra el juicio profesional de los especialistas, los cuales soportan la determinación y el valor relacionado con la provisión.

Es probable la salida de recursos que incorporan beneficios económicos para liquidar la obligación

La Matriz y la Subsidiara reconocen una provisión cuando es probable (es decir, si la información disponible indica la alta probabilidad de ocurrencia de un hecho) la salida de beneficios económicos para liquidar la obligación.

Un pasivo califica para su reconocimiento, no solamente cuando existe una obligación presente sino también cuando hay probabilidad de una salida de recursos que incorporan beneficios económicos para liquidar dicha obligación, de acuerdo con la opinión de un experto vinculado al proceso jurídico.

Cualquier demanda con la Matriz o Subsidiaria es una obligación presente, debido a que surge de eventos del pasado y no se puede unilateralmente evitar el pago. En dicho caso, se considera lo siguiente:

Medición y/o Resultado	Tratamiento Contable
Prácticamente seguro: mayor a 90%	Provisión: Reconocimiento y Revelación
Probable: entre 51% y 90%	Provisión: Reconocimiento y Revelación
Posible pero no probable: entre el 10% y el 50%	Pasivo Contingente: Revelación
Remoto: menor del 10%	Remota: no revelación

El reconocimiento es realizado cuando el valor se estima de manera confiable.

Se puede realizar una estimación confiable del valor de la obligación

Se reconoce una provisión cuando a la fecha del estado de situación financiera consolidado, es posible estimar confiablemente el valor de la obligación.

Si surge una provisión debido a una decisión de la Administración, no es reconocida a menos que la decisión haya sido comunicada a los afectados, de manera específica, antes de la fecha de los estados financieros separados. En todo caso tiene que existir una obligación presente. La Matriz y subsidiaria no provisiona valores para futuros gastos e inversiones.

Cuando los detalles de una nueva ley aún no han sido finalizados, surge una obligación para la Matriz, solamente en caso que se tenga la seguridad de que la legislación será promulgada como fue escrita. En cualquier caso, la toma de decisiones de la organización seguirá los protocolos establecidos en el Diagrama de Decisión de la Política Corporativa del GECC.

Reconocimiento de un pasivo contingente

La Matriz y la Subsidiaria no reconoce un pasivo contingente, este sólo es revelado.

Los pasivos contingentes evolucionan de un modo no previsto inicialmente. Por lo tanto, son evaluados continuamente para determinar si una salida de recursos que incorporen beneficios económicos se ha convertido en probable. Cuando es así, se reconoce una provisión en los estados financieros del período en que se genera el cambio en la probabilidad de ocurrencia.

Reconocimiento de un activo contingente

Los activos contingentes surgen por sucesos inesperados o no planificados, de los cuales nace la posibilidad de una entrada de beneficios económicos para la Matriz, sin embargo, la Matriz no reconoce activos contingentes en los estados financieros, ya que esto en ocasiones resultaría en el reconocimiento de ingresos que tal vez nunca se realicen.

Los activos contingentes se evalúan continuamente para asegurarse de que la evolución se refleja apropiadamente en los estados financieros, si se ha hecho prácticamente seguro que una entrada de beneficios económicos se realizará, los activos y los ingresos relacionados son reconocidos en los estados financieros del período en que ocurra el cambio. Si una entrada de beneficios económicos se ha convertido en probable, la Matriz revela el correspondiente activo contingente.

2.18 Reserva legal

De acuerdo con disposiciones legales, todo establecimiento bancario debe constituir una reserva legal que ascenderá, por lo menos, al 50% del capital suscrito, formada con el 10% de las utilidades líquidas de cada ejercicio. Las reservas legales son registradas en el Patrimonio, y la diferencia entre la utilidad de Colgaap y NIIF se registró en el rubro de reservas a disposición de la Junta Directiva.

Será procedente la reducción de la reserva por debajo del límite mínimo, cuando tenga por objeto enjugar pérdidas en exceso de utilidades no repartidas. La reserva no podrá destinarse al pago de dividendos ni a cubrir gastos o pérdidas durante el tiempo en que la Matriz tenga utilidades no repartidas.

2.19 Partes relacionadas

Se consideran partes relacionadas:

Los clientes que individualmente posean más del 10% del capital social de la Matriz y aquellos cuya participación individual sea inferior a este porcentaje, pero respecto de los cuales existan operaciones que superen el 5% del patrimonio técnico.

Empresas del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva con quienes la Matriz efectúa transacciones comerciales de prestación de servicios financieros de captaciones, colocaciones y administración de recursos financieros.

Los miembros de la Junta Directiva y Administradores y representantes legales.

Los vinculados económicos, accionistas, administradores y partes relacionadas que soliciten créditos con la Matriz deberán surtir todo el proceso de análisis establecido para los diferentes portafolios. La aprobación de estas solicitudes se sustentará en el análisis riguroso de su capacidad de pago y de las características del contrato a celebrar entre las partes. En especial, se tendrán en cuenta las condiciones financieras de la operación activa de crédito a celebrar, las garantías, las fuentes de pago, las condiciones macroeconómicas a las que puede estar expuesto el potencial deudor.

En consecuencia, los planes de amortización deberán consultar la capacidad de pago, los flujos de ingresos, la atribución por concesión de créditos a este grupo estará a cargo de la Junta Directiva.

La exigencia y aceptación de garantías para cada tipo de crédito dependerá en cada caso concreto de la operación activa de crédito que se trate, del monto de la obligación y de los estudios jurídicos y financieros que adelante la Matriz. En todo caso, deberá considerarse la liquidez, cobertura e idoneidad de las garantías entre otros aspectos, la celeridad con que pueda hacerse efectiva, su valor de mercado técnicamente establecido, los costos razonablemente estimados de su realización y el cumplimiento de los requisitos de orden jurídico para hacerlos exigibles.

En cualquier caso, la contabilización de los registros de las operaciones que se celebren con los accionistas y vinculados económicos cumplirán con los mismos criterios definidos para cualquier cliente de la Matriz.

Revelación de Información

La Matriz, al considerar cada posible relación y/o actividad entre partes relacionadas, tiene en cuenta para cada una, el principio de la esencia sobre la forma.

Revelaciones de transacciones entre partes relacionadas

La Matriz revela, con independencia de que se hayan producido transacciones entre partes relacionadas, lo siguiente: el nombre de la controladora inmediata y, si fuera diferente, el de la controladora principal del Grupo. Si se llegara a dar el caso de que ni la controladora de la filial, ni la controladora del Grupo elaboren estados financieros disponibles para uso público, se revela también el nombre de la controladora inmediata más próxima, dentro del Grupo, que lo haga. Igualmente, se revelan las relaciones entre partes relacionadas cuando existe control, con independencia de que se hayan producido o no transacciones entre tales partes.

La Matriz revela información sobre las remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia detallando beneficios a los empleados a corto plazo y beneficios por terminación.

La Matriz también revela, como mínimo, la siguiente información de las transacciones ocurridas durante el período con partes relacionadas, separada por las siguientes categorías: controladora, entidades con control conjunto o influencia significativa sobre la Matriz, filiales (subsidiarias), personal clave de la gerencia de la Matriz o de su controladora; y otras partes relacionadas.

- El valor de las transacciones;
- El valor de los saldos pendientes, incluyendo compromisos, y sus plazos y condiciones, incluyendo si están garantizados, así como la naturaleza de la contraprestación fijada para su liquidación y detalles de cualquier garantía otorgada o recibida;
- Estimaciones por deudas de dudoso cobro relativas a valores incluidos en los saldos pendientes; y

- El gasto reconocido durante el período relativo a las deudas incobrables o de dudoso cobro, procedentes de partes relacionadas.

De igual forma, la Matriz y subsidiaria revela las relaciones entre partes relacionadas cuando exista evidencia de control, independiente de que hayan ocurrido transacciones o no entre las partes relacionadas.

La Matriz presenta en forma agrupada las partidas de naturaleza similar, a menos que la revelación por separado sea necesaria para comprender los efectos de las transacciones entre partes relacionadas en los estados financieros de la Matriz.

Además de las revelaciones anteriores, la Matriz y subsidiaria indica explícitamente que las transacciones realizadas con partes relacionadas se han llevado a cabo en condiciones de equivalencia a las de transacciones con independencia mutua entre las partes, solo si la Matriz y subsidiaria puede justificar o comprobar dichas condiciones.

2.20 Arrendamientos

2.20.1 Contabilidad del arrendatario

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo correspondiente en la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso por la Matriz y subsidiaria. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a los resultados durante el período de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período. El activo por derecho de uso se deprecia durante la vida útil más corta del activo y el plazo de arrendamiento en línea recta.

Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento son medidos inicialmente sobre una base de valor presente. Los pasivos por arrendamientos incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos de arrendamiento:

- Pagos fijos (incluyendo pagos fijos sustanciales), menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar.
- Pago de arrendamiento variable basado en un índice o tasa.
- Montos que se espera que pague el arrendatario bajo garantías de valor residual.
- El precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción, y
- Pagos de multas por finalizar el arrendamiento, si la condición del arrendamiento refleja que el arrendatario ejerció esa opción.

Los pagos por arrendamientos se descuentan usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si se puede determinar dicha tasa, o la tasa incremental de endeudamiento.

Los activos de derechos de uso se miden al costo y comprenden lo siguiente:

- El monto de la medición inicial del pasivo por arrendamiento.
- Todo pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio.
- Todo costo inicial directo, y
- Costos de desmantelamiento y restauración.

Los pagos asociados con arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen bajo el método lineal como un gasto en el estado de resultados. Los arrendamientos a corto plazo tienen un plazo de 12 meses o menos. Los activos de bajo valor comprenden los equipos de cómputo y artículos pequeños del mobiliario de oficina.

2.20.2 Contabilidad del Arrendador

Cuando los activos son arrendados bajo la modalidad de arrendamiento financiero, el valor presente de los pagos futuros del arrendamiento se reconoce como una cuenta por cobrar. La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor presente de la cuenta por cobrar se reconoce como ingresos financieros.

La cuenta por cobrar es amortizada asignando cada uno de los cánones entre los ingresos financieros y la amortización del capital en cada período contable, de tal manera que el reconocimiento de los ingresos financieros refleje en cada uno de los períodos, una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta que el arrendador ha realizado en el arrendamiento financiero.

Cuando los activos son arrendados en régimen de arrendamiento operativo, el activo se incluye en el estado de situación financiera según la naturaleza del bien. Los ingresos de arrendamientos operativos se reconocen durante el término del contrato de arrendamiento sobre una base de línea recta.

2.21 Cambios Normativos

2.21.1 Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones incorporadas al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación debe ser evaluada a partir del 1 de enero de 2021 o que pueden ser aplicadas de manera anticipada

De acuerdo con lo indicado en el Decreto 2270 de 2019 cumplió y actualizó los marcos teóricos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, que habían sido incorporadas por los Decretos 2420 de 2015, 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018, incluyendo una nueva interpretación emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Ingles), para efectuar su aplicación a partir del 1 de enero de 2020, aunque su aplicación podría ser efectuada de manera anticipada.

La evaluación del impacto de esta nueva norma de acuerdo con los análisis efectuados por la Matriz se describe a continuación.

Modificación a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros - Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

Las modificaciones emitidas en enero de 2020 aclaran los criterios de clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes, en función de los derechos que existan al final del período sobre el que se informa. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe. Los cambios también aclaran a que se refiere la "liquidación" de un pasivo en términos de la norma. La Matriz no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros intermedios consolidados.

Modificación a la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo - Importes obtenidos con anterioridad al uso previsto

La enmienda publicada en mayo de 2020 prohíbe la deducción del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo de cualquier importe procedente de la venta de elementos producidos mientras se lleva ese activo al lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. En su lugar, una entidad reconocería los importes de esas ventas en el resultado del periodo. La Matriz no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros intermedios consolidados.

Modificaciones a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios – Referencia al Marco Conceptual

La enmienda publicada en mayo de 2020 abordó 3 modificaciones a la norma con el objeto de: actualizar las referencias al Marco Conceptual; agregar una excepción para el reconocimiento de pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes y la CINIIF 21 Gravámenes; y confirmar que los activos contingentes no deben reconocerse en la fecha de adquisición. La Matriz no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros intermedios consolidados.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Modificación a la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes – Costo de cumplimiento de un contrato

El propósito de esta enmienda, que también fue publicada en mayo de 2020, es especificar los costos que una entidad incluye al determinar el "costo de cumplimiento" de un contrato con el propósito de evaluar si un contrato es oneroso; aclara que los costos directos de cumplimiento de un contrato incluyen tanto los costos incrementales de cumplir un contrato como una asignación de otros costos que se relacionen directamente con el cumplimiento del contrato. Antes de reconocer una provisión separada por un contrato oneroso, para un contrato oneroso, la entidad debe reconocer las pérdidas por deterioro sobre los activos utilizados para cumplir el contrato. La Matriz no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros intermedios consolidados.

Reforma de la tasa de interés de referencia

Después de la crisis financiera, la reforma y el reemplazo de las tasas de interés de referencia, como la LIBOR GBP y otras tasas interbancarias (IBOR) se ha convertido en una prioridad para los reguladores globales. Actualmente existe incertidumbre sobre el momento y la naturaleza precisa de estos cambios. Para hacer la transición de los contratos y acuerdos existentes que hacen referencia a la LIBOR, es posible que sea necesario aplicar ajustes de las diferencias de plazo y las diferencias de crédito para permitir que las dos tasas de referencia sean económicamente equivalentes en la transición

Las modificaciones realizadas a la NIIF 9 Instrumentos financieros, la NIC 39 Instrumentos financieros: reconocimiento y medición y la NIIF 7 Instrumentos financieros: revelaciones brindan ciertas alternativas en relación con la reforma de la tasa de interés de referencia. Las alternativas se relacionan con la contabilidad de cobertura y tienen el efecto de que las reformas generalmente no deberían hacer que la contabilidad de coberturas termine. Sin embargo, cualquier ineffectividad de cobertura debe continuar registrándose en el estado de resultados. Dada la naturaleza generalizada de las coberturas que involucran contratos basados en tasas interbancarias (IBOR), las alternativas afectarán a las empresas en todas las industrias.

Las políticas contables relacionadas con la contabilidad de cobertura deberán actualizarse para reflejar las alternativas. Las revelaciones del valor razonable también pueden verse afectadas debido a las transferencias entre niveles de jerarquía del valor razonable a medida que los mercados se vuelven más o menos líquidos.

La Matriz no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros intermedios consolidados.

Mejoras anuales a las Normas NIIF ciclo 2018–2020

Las siguientes mejoras se finalizaron en mayo de 2020:

- NIIF 9 Instrumentos financieros: aclara cuales comisiones deben incluirse en la prueba del 10% para la baja en cuentas de pasivos financieros.
- NIIF 16 Arrendamientos: modifica el ejemplo ilustrativo 13 de la norma para eliminar la ilustración de los pagos del arrendador relacionados con mejoras de bienes tomados en arriendo, para eliminar cualquier confusión sobre el tratamiento de los incentivos de arrendamiento.
- NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: permite a las entidades que han medido sus activos y pasivos por el valor en libros registrado en la contabilidad de su matriz, medir también las diferencias de conversión acumuladas utilizando las cantidades informadas por la matriz. Esta enmienda también se aplicará a las asociadas y negocios conjunto con algunas condiciones.
- NIC 41 Agricultura: elimina el requisito de que las entidades excluyan los flujos de efectivo por impuestos al medir el valor razonable bajo NIC 41.

La Matriz no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros intermedios consolidados.

Marco Conceptual

El IASB ha emitido un Marco conceptual revisado que se utilizará en las decisiones para establecer normas con efecto inmediato. Los cambios clave incluyen:

- Aumentar la importancia de la administración en el objetivo de la información financiera
- Restablecer la prudencia como componente de la neutralidad
- Definir a una entidad que informa, que puede ser una entidad legal o una parte de una entidad
- Revisar las definiciones de un activo y un pasivo
- Eliminar el umbral de probabilidad para el reconocimiento y agregar guías sobre la baja de cuentas

- Añadir guías sobre diferentes bases de medición, e
- Indicar que la utilidad o pérdida es el indicador principal de desempeño y que, en principio, los ingresos y gastos en otros ingresos integrales deben reciclarse cuando esto mejore la relevancia o la representación fiel de los estados financieros.

No se realizarán cambios a ninguna de las normas contables actuales. Sin embargo, las entidades que se basan en el Marco para determinar sus políticas contables para transacciones, eventos o condiciones que de otra manera no se tratan en las normas contables deberán aplicar el Marco revisado a partir del 1 de enero de 2020. Estas entidades deberán considerar si sus políticas contables siguen siendo apropiadas según el Marco revisado.

2.21.2 Nueva norma e interpretación emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no han sido incorporadas al marco contable aceptado en Colombia.

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 se aplicará a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021. Se permite su aplicación anticipada.

La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

Los principios clave de la NIIF 17 son que una entidad:

- a) Identificará como contratos de seguros aquellos según los cuales la entidad acepta un riesgo de seguro significativo de la otra parte (el tenedor de la póliza de seguro), acordando compensar al tenedor de la póliza de seguro si ocurre un suceso futuro incierto (el suceso asegurado) que le afecte de forma adversa.
- b) Separará los derivados implícitos que se especifican, los distintos componentes de la inversión y las obligaciones de desempeño diferentes de los contratos de seguros.
- c) Dividirá los contratos en grupos que reconocerá y medirá.
- d) Reconocerá y medirá grupos de contratos de seguros por: (i) Un valor presente ajustado por el riesgo de los flujos de efectivo futuros (flujos de efectivo procedentes del cumplimiento), que incorpore toda la información disponible sobre los flujos de efectivo procedentes del cumplimiento, de forma que sea congruente con la información de mercado observable; más (si este valor es un pasivo) o menos (si este valor es un activo), o (ii) Un importe que representa la ganancia no acumulada (devengada) en el grupo de contratos (el margen de servicio contractual).
- e) Reconocerá la ganancia de un grupo de contratos de seguro a lo largo del período en que la entidad proporciona la cobertura del seguro, y a medida que se libere la entidad del riesgo. Si un grupo de contratos contiene o se convierte en productor de pérdidas, una entidad reconocerá de forma inmediata dichas pérdidas.
- f) Presentará de forma separada los ingresos de actividades ordinarias por seguros, los gastos del servicio de seguro y los gastos o ingresos financieros por seguros.
- g) Revelará información para permitir que los usuarios de los estados financieros evalúen el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad. Para ello, una entidad revelará información cuantitativa y cualitativa sobre: (i) los importes reconocidos en sus estados financieros procedentes de los contratos de seguro; (ii) los juicios significativos, y cambios en esos juicios, realizados al aplicar la Norma; y (iii) la naturaleza y alcance de los riesgos de los contratos dentro del alcance de esta Norma.

NOTA 3. - JUICIOS Y ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS EN LA APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES

La Gerencia de la Matriz y la Subsidiaria realizan estimados y asunciones que afectan los montos reconocidos en los estados financieros separados e individuales y el valor en libros de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Los juicios y estimados son continuamente evaluados y son basados en la experiencia de la gerencia y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias. La gerencia también hace ciertos juicios aparte de aquellos que involucran estimaciones en el proceso de aplicar las políticas contables. Los juicios que tienen los efectos más importantes en los montos reconocidos en los estados financieros separados e individuales y los estimados que pueden causar un ajuste importante en el valor en libros de los activos y pasivos en el siguiente año incluyen los siguientes:

Negocio en marcha: La Gerencia de la Matriz y la Subsidiaria prepara sus estados financieros separado e individual sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio la gerencia considera la posición financiera, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras de la Matriz. A la fecha de este informe la gerencia no tiene conocimiento de ninguna situación que le haga creer que la Matriz no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha durante los próximos años.

Valor razonable de instrumentos financieros: La estimación de valores razonables de instrumentos financieros se realiza de acuerdo con la jerarquía de valor razonable, clasificado en tres niveles, que refleja la importancia de los insumos utilizados en la medición de éste.

La determinación de lo que se constituye como “observable” requiere un juicio significativo por parte de la Matriz.

La Matriz y la Subsidiaria consideran datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente, que son confiables y verificables, y que reflejan los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo.

Impuesto de renta diferido: La Matriz y la Subsidiaria evalúan la realización en el tiempo del impuesto sobre la renta diferido activo. El impuesto diferido activo representa impuestos sobre la renta recuperables a través de futuras deducciones de utilidades gravables y son registrados en el estado de situación financiera. Los impuestos diferidos activos son recuperables en la extensión que la realización de los beneficios tributarios relativos es probable. Los ingresos tributarios futuros y el monto de los beneficios tributarios que son probables en el futuro son basados en planes a mediano plazo preparados por la gerencia. El plan de negocios es basado en las expectativas de la gerencia que se creen son razonables bajo las circunstancias.

Al 30 de septiembre de 2020, la gerencia de la Matriz y la Subsidiaria estiman que las partidas del impuesto sobre la renta diferido activo serían recuperables en función a sus estimados de ganancias gravables futuras.

Reconocimiento inicial de transacciones con partes relacionadas: En el curso normal de los negocios, la Matriz entra en transacciones con partes relacionadas. NIIF 9 requiere reconocimiento inicial de instrumentos financieros basado en sus valores razonables, el juicio es aplicado en determinar si las transacciones son realizadas a valores de mercado de las tasas de interés cuando no hay mercado activo para tales transacciones. Las bases del juicio consisten en valorar transacciones similares con partes no relacionadas y un análisis de tasas de interés efectivas. Los términos y condiciones de las transacciones con partes relacionadas son reveladas en la nota 19.

Estimación para contingencias: La Matriz y Subsidiaria estiman y registran una provisión para contingencias, con el fin de cubrir las posibles pérdidas por los casos laborales, juicios civiles y mercantiles, y reparos fiscales u otros según las circunstancias que, con base en la opinión de los asesores legales externos y/o abogados internos, se consideran probables de pérdida y pueden ser razonablemente cuantificados. Dada la naturaleza de muchos de los reclamos, casos y/o procesos, no es posible en algunas oportunidades hacer un pronóstico certero o cuantificar un monto de pérdida de manera razonable, por lo cual el monto real de los desembolsos efectivamente realizados por los reclamos, casos y/o procesos es constantemente diferente de los montos estimados y provisionados inicialmente, y tales diferencias son reconocidas en el año en el que son identificadas.

Deterioro de activos no monetarios: La Matriz evalúa anualmente si sus propiedades y equipos e intangibles, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la nota 2. La Matriz no ha identificado eventos o cambios de circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no recuperable.

Provisiones: La Matriz realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

Reconocimientos de Ingresos: La aplicación de NIIF 15 exige a la Matriz hacer juicios que afectan la determinación del monto y tiempo de los ingresos provenientes de contrato de clientes. Esto incluye la determinación del tiempo de cumplimiento de las obligaciones de desempeño.

Deterioro de cuentas por cobrar: Medición de la provisión por pérdida crediticia esperada.

La medición de la provisión por pérdida crediticia esperada para activos financieros medidos al costo amortizado y al valor razonable con cambios en otro resultado integral es un área que requiere el uso de modelos complejos y suposiciones significativas acerca de condiciones económicas futuras y comportamiento crediticio (por ejemplo, la probabilidad de que los clientes incumplan y las pérdidas resultantes).

También se requieren varios juicios significativos al aplicar los requisitos de contabilidad para medir la pérdida crediticia esperada, tales como:

- Determinar los criterios para un aumento significativo en el riesgo crediticio;
- Elegir apropiadamente los modelos y suposiciones para la medición de la pérdida crediticia esperada;
- Establecer el número y las ponderaciones relativas de los escenarios prospectivos para cada tipo de producto/mercado y la pérdida crediticia esperada asociada; y
- Establecer grupos de activos financieros similares con el fin de medir la pérdida crediticia esperada.

NOTA 4 – ESTIMACIÓN DE VALORES RAZONABLES

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los activos financieros en títulos de deuda y de patrimonio) se basa en precios suministrados por un proveedor de precios oficial autorizado por la Superfinanciera, el cual los determina a través de promedios ponderados de transacciones ocurridas durante el día de negociación.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua. Un precio sucio es aquel que incluye los intereses causados y pendientes sobre el título, desde la fecha de emisión o último pago de intereses hasta la fecha de cumplimiento de la operación de compraventa.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración determinadas por el proveedor de precios o la Matriz.

La Matriz puede utilizar modelos desarrollados internamente para instrumentos financieros que no posean mercados activos. Dichos modelos se basan por lo general en métodos y técnicas de valoración generalmente estandarizados en el sector financiero. Los modelos de valoración se utilizan principalmente para valorar instrumentos financieros de patrimonio no cotizado en bolsa, los títulos de deuda y otros instrumentos de deuda para los cuales los mercados estuvieron o han estado inactivos durante el ejercicio financiero. Algunos insumos de estos modelos pueden no ser observables en el mercado y por lo tanto se estiman con base en suposiciones.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

La salida de un modelo siempre es una estimación o aproximación de un valor que no puede determinarse con certeza, y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los factores pertinentes a las posiciones de la Matriz. Por lo tanto, las valoraciones se ajustan, en caso de ser necesario, para permitir factores adicionales, incluidos riesgo país, riesgos de liquidez y riesgos de contraparte.

El valor razonable de los activos no corrientes mantenidos para la venta es determinado por peritos independientes con suficiente experiencia y conocimiento del mercado inmobiliario o del activo que se está valorando.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.
- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base de la entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad. Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad. Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3. La evaluación de la importancia de una entrada particular a la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

La determinación de lo que se constituye como “observable” requiere un juicio significativo por parte de la Matriz. La Matriz considera datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente por el proveedor de precios, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad, y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes son aquellas que las normas contables NIIF requieren o permiten en el estado de situación financiera al final de cada período contable.

La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos (por clase) de la Matriz medidos al valor razonable al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre 2019 sobre bases recurrentes.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

30 de septiembre de 2020

	Valores razonables calculados				Técnica de valuación para niveles 2 y 3	Principales datos de entrada	Efecto de las asunciones razonables sobre el valor razonable	
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total			Más favorable	Menos favorable
ACTIVOS								
MEDICIONES A VALOR RAZONABLE RECURRENTES								
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados								
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano	183,893,709	-	-	183,893,709	-	-	1,103,362	(1,103,362)
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras colombianas	216,066,349	-	-	216,066,349	-	-	1,296,398	(1,296,398)
Inversiones en instrumentos de patrimonio con cambios en el ORI		8,036,355	1,881,725	9,918,080	-	-	-	-
Propiedad de Inversión	15,747,417	-	-	15,747,417	-	-	-	-
TOTAL ACTIVO A VALOR RAZONABLE RECURRENTES	415,707,475	8,036,355	1,881,725	425,625,555	-	-	-	-

31 de diciembre de 2019

	Valores razonables calculados				Técnica de valuación para niveles 2 y 3	Principales datos de entrada	Efecto de las asunciones razonables sobre el valor razonable	
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total			Más favorable	Menos favorable
ACTIVOS								
MEDICIONES A VALOR RAZONABLE RECURRENTES								
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados								
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano	105,897,373	-	-	105,897,373		Precios de mercado	56,147	(56,147)
Emitidos o garantizados por otras entidades del Gobierno Colombiano								
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras colombianas	183,759,089	-	-	183,759,089		Precios de mercado	97,430	(97,430)
Inversiones en instrumentos de patrimonio con cambios en el ORI		7,816,557	1,732,424	9,548,981	Valor razonable	Precios de mercado		
Propiedad de Inversión	19,644,154	-	-	19,644,154	Avalúo			
TOTAL ACTIVO A VALOR RAZONABLE RECURRENTES	309,300,616	7,816,557	1,732,424	318,849,597				

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Las inversiones, cuyos valores se basan en precios de mercado cotizados en mercados activos y, por lo tanto, se clasifican en el Nivel 1, incluyen inversiones patrimoniales activas en bolsa.

Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de proveedores de precios o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2. Como las inversiones de Nivel 2 incluyen posiciones que no se negocian en mercados activos y/o están sujetas a restricciones de transferencia, las valoraciones pueden ajustarse para reflejar la falta de liquidez o no transferibilidad, que generalmente se basan en la información disponible del mercado.

Las inversiones clasificadas en el Nivel 3 tienen entradas significativas no observables en vista de que cotizan con poca frecuencia. Los instrumentos del Nivel 3 incluyen inversión privada y títulos de deuda corporativa. Como los precios observables no están disponibles para estos valores, se han utilizado técnicas de valoración para obtener el valor razonable.

Como se indicó en esta nota anteriormente el valor razonable de las propiedades de inversión son determinadas con base en el avalúo realizado por peritos independientes al 31 de diciembre de 2019, los cuales fueron preparados bajo la metodología de enfoque comparativo de ventas, determinando el valor de los activos según comparación con otras similares que estén transándose o hayan sido transadas en el mercado inmobiliario, este enfoque comparativo considera la venta de bienes similares o sustitutivos, así como datos obtenidos del mercado, y establece un estimado de valor utilizando procesos que incluyen la comparación.

De acuerdo con la Circular Externa 034 de 2014 de la Superfinanciera, las inversiones que no cotizan en bolsa y donde la Matriz no tiene influencia significativa, las cuales al 30 de septiembre de 2020 ascendían a \$9,918,080, de las cuales \$9,165,628 su valor razonable fue determinado a través de una metodología de valor razonable para títulos de renta variable realizado por el proveedor de precios PRECIA y clasificadas en nivel 2; y \$752,452 su valor en libros fue determinado ajustando las inversiones por la participación proporcional en las variaciones patrimoniales de las entidades donde la Matriz tiene la inversión determinadas con base en estados financieros o certificaciones emitidas por dichas entidades hasta con seis meses de antigüedad y clasificadas en Nivel 3.

La siguiente tabla presenta el movimiento de los instrumentos de patrimonio de menor participación (inferiores al 20%) valorados a valor razonable clasificadas como nivel 2 y 3:

Instrumentos de patrimonio	
Saldo al 31 de diciembre de 2018	8,011,606
Ajuste de valoración con efecto en ORI	1,507,075
Adiciones	30,300
Saldo al 31 de diciembre de 2019	9,548,981
Ajuste de valoración con efecto en ORI	187,453
Adiciones	18,999
Impuesto diferido inversiones patrimoniales	162,647
Saldo al 30 de septiembre de 2020	9,918,080

NOTA 5 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo se detallan a continuación:

<u>Nota Efectivo y equivalentes de efectivo</u>	<u>30 de septiembre de 2020</u>	<u>31 de diciembre de 2019</u>
Bancos	62,359,145	38,657,077
Banco de la republica	44,436,656	173,010,644
Canje	3,981,665	8,372,242
Equivalentes de efectivo	56,879,484	52,861,597
Otros equivalentes de efectivo (1)	4,000,000	4,000,000
Total Efectivo y equivalentes	\$ 171,656,950	\$ 276,901,560

El efectivo y equivalentes de efectivo está compuesto por el saldo en caja y depósitos en el Banco de la República en moneda legal. Estos a su vez computan para efectos del encaje bancario que debe mantener la Matriz sobre los depósitos recibidos de los usuarios, de acuerdo con disposiciones legales. También incluye el monto de cajas menores a nivel nacional por un valor de \$15,800 (\$15.800 en 2019).

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

- (1) Los otros equivalentes de efectivo corresponden al efectivo restringido por valor de \$4,000,000 en el Fondo de Provisión de Efectivo de SERVIBANCA, que maneja recursos en las transportadoras Atlas, Prosegur, G4S, TVS y la Brinks, destinados al aprovisionamiento de cajeros automáticos.

A continuación, se relaciona las instituciones financieras en la cual la Matriz mantiene fondo de efectivo con su respectiva calificación:

Emisor	Calificación
Banco AV Villas S. A.	AAA
Banco BBVA Colombia S. A.	AAA
Bancolombia S. A.	AAA
Banco de Bogotá S. A.	AAA
Banco Colpatría S. A.	AAA
Banco Davivienda S. A.	AAA
Banco Itau Corpbanca S. A.	AAA
Banco de Occidente	AAA
Banco Popular S. A.	AAA
Banco Santander S. A.	AAA
Serfinanza S. A.	AAA

NOTA 6 - OPERACIONES DE MERCADO MONETARIO Y RELACIONADAS

El siguiente es el detalle de las operaciones simultáneas al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

Contraparte	Calificación	30 de septiembre de 2020			Calificación	31 de diciembre de 2019		
		Tasa Promedio Fondeo	Plazo Promedio (Días)	Monto		Tasa Promedio Fondeo	Plazo Promedio (Días)	Monto
Alianza Valores Acciones y Valores	AA+	2.00%	1	2,203,354	AA+	6.09%	2	5,646,511
Credicorp Capital Colombia	Fuerte	3.00%	21	327,465	-	-	-	-
Corredores Davivienda ADCAP COLOMBIA	-	-	-	-	AAA	5.24%	2	27,182,443
	-	-	-	-	AAA	6.19%	2	1,551,549
	-	-	-	-	Bueno	6.34%	2	1,065,697
Total operaciones de mercado monetario y relacionadas				\$2,530,819				\$35,446,200

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados		
	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Activos financieros designados al inicio	2,530,819	35,446,200
Total activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	\$2,530,819	\$ 35,446,200

En términos de restricciones y límites a las operaciones simultáneas, el Manual de Riesgo hace referencia a que este tipo de operaciones se deben pactar con plazos que no podrán superar los 365 días calendario contados a partir de la fecha de su constitución. No existen restricciones relacionadas con montos a invertir, siempre y cuando se respeten los cupos asignados a las distintas contrapartes.

Las operaciones simultáneas activas generaron al cierre de septiembre de 2020 y septiembre de 2019 \$555,568 y \$1,073,113 en rendimientos, respectivamente. Para el período septiembre de 2020 las operaciones interbancarias activas generaron rendimientos \$23,509 y para septiembre de 2019 generaron rendimientos de \$34,697.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Por la naturaleza misma de las operaciones de mercado monetario activas que realiza la Matriz existe un riesgo inherente de incumplimiento, pero la Matriz realiza estas operaciones con contrapartes de reconocida solvencia y además solicita como garantía títulos de emisores con adecuadas calificaciones de riesgo crediticio o, de preferencia, TES, buscando obtener mayor seguridad y liquidez sobre estas operaciones. Este riesgo nunca se ha materializado y por lo tanto no hay eventos que reportar.

De acuerdo con el modelo estándar de cálculo de exposición al riesgo de liquidez, contenido en la Circular Externa 003 de 2015, al cierre de septiembre de 2020 este rubro madura \$327,677 en la banda de 1 a 7 y 1 a 30 días. (Dic 2019 - \$35,441,449 en la banda de 1 a 7 días y de 1 a 30 días).

NOTA 7 – INVERSIONES

El siguiente es el detalle de las inversiones al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Inversiones a valor razonable con cambios en el resultado		
Ministerio de Hacienda TES	183,893,709	105,897,373
Emitidos o garantizados por el gobierno nacional	183,893,709	105,897,373
Corficolombiana S. A.	44,466,980	36,681,280
Banco Itaú Corpbanca Colombia S. A.	26,479,030	13,221,045
Bancolombia S. A.	23,856,505	8,873,827
Banco Colpatria S.A.	17,052,720	17,816,098
Bancoldex S.A.	15,095,350	1,998,280
Compañía de Financiamiento Tuya S.A.	14,738,885	7,576,355
GM Financial Colombia S. A.	12,805,925	13,221,035
Financiera de Desarrollo Territorial S.A. Findeter	10,054,890	9,028,650
Banco BBVA Colombia S. A.	8,788,775	8,723,365
Banco de Bogotá S. A.	8,546,325	11,104,950
Banco GNB Sudameris S.A.	7,213,240	-
Banco Finandina S. A.	5,593,690	7,119,135
Banco AV Villas S.A.	5,114,260	6,519,165
Banco de Occidente S. A.	5,108,684	3,090,900
Banco W S. A.	4,076,520	7,011,010
Banco Santander de Negocios Colombia S.A.	3,145,440	5,003,200
Banco Davivienda S. A.	1,878,426	19,191,414
Banco Popular S.A.	1,546,260	3,032,520
RCI Colombia S.A.	504,445	1,518,890
Arco Grupo Bancoldex S.A.	-	999,850
Banco Pichincha S. A.	-	2,028,120
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras colombianas	216,066,350	183,759,089
Total inversiones a valor razonable con cambios en el resultado	\$ 399,960,059	\$ 289,656,462

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Inversiones a costo amortizado	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Finagro	92,593,061	88,952,949
Banco W S. A.	10,050,284	-
Banco Coomeva S. A.	6,320,037	8,064,800
Credifinanciera S.A.	5,437,440	1,413,746
Bancamia S. A.	4,467,699	3,904,752
Giros y Finanzas S. A.	4,032,883	-
Banco Mundo Mujer S. A.	3,724,196	-
Serfinansa S. A.	3,603,550	5,556,890
Banco de Occidente S.A.	3,022,435	2,236,487
Banco Finandina	3,022,424	-
Banco Pichincha S. A.	2,088,926	504,388
Financiera Juriscoop	2,016,453	2,010,045
Banco Compartir S.A.	2,008,697	1,013,027
Banco Cooperativo Coopcentral	1,500,392	4,024,333
Banco de Bogotá S. A.	503,918	-
Banco Falabella S. A.	-	-
Banco Davivienda S. A.	-	108,732
Banco Procredit S. A.	-	1,008,901
Total	\$ 144,392,395	\$ 118,799,050

Inversiones a valor razonable con cambio en el ORI - instrumento de patrimonio	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Credibanco S. A.	8,036,355	7,816,557
Tecnibanca S. A.	752,452	823,346
Conectamos Financiera S. A.	511,477	324,191
ACH Colombia S. A.	617,796	584,887
Total	\$ 9,918,080	\$ 9,548,981

Inversiones en derechos fiduciarios	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Old Mutual Sociedad Fiduciaria	10,865,873	513,745
Fiduciaria Alianza	10,845,955	821,849
Fiduciaria Coomeva	3,339,213	851,081
Fiduciaria Popular S.A.	3,234,534	210,693
Fondo de Inversión Colectiva Abierto Avanzar 180 días	2,856,073	1,978,684
Fiduciaria Corficolombiana	2,584,786	1,058,801
Fondo de Inversión Colectiva Abierto Avanzar 365 días	816,974	464,468
Renta 4 Global Fiduciaria	604,215	586,406
Fondo de Inversión Colectiva Abierto Avanzar 90 días	455,924	430,955
Fondo de Inversión Colectiva Abierto Solidario	366,356	356,846
Fondo de Inversión Colectiva Abierto Avanzar Vista	131,276	126,073
Fiduciaria Bancolombia	75,751	72,264
Fondo de Inversión Colectiva para Todos	-	301,877
	\$ 36,176,930	\$ 7,773,742

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Deterioro en inversiones		
Deterioro en inversiones	(59,650)	(224,617)
Total	(59,650)	(224,617)
Total inversiones	\$ 590,387,814	\$ 425,553,618

Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en el resultado	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Activos financieros designados al inicio	436,136,989	289,656,462
Total Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados	\$ 436,136,989	\$ 289,656,462

Activos financieros medidos a costo amortizado	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Portafolio de inversiones emisores privados	144,395,395	118,799,049
Total Activos financieros medidos a costo amortizado	\$ 144,395,395	\$ 118,799,049

Activos financieros medidos a valor razonable instrumento de patrimonio	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Activos financieros medidos a valor razonable a través de ORI	9,918,080	9,548,981
Total Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en el ORI	\$ 9,918,080	\$ 9,548,981

Inversiones en derechos fiduciarios	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Inversiones en derechos fiduciarios	36,176,930	7,773,742
Total inversiones en derechos fiduciarios	\$ 36,176,930	\$ 7,773,742

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El valor consolidado de la cartera de inversión medidas a costo amortizado y a valor razonable con cambios en resultados es el siguiente:

Emisor	30 de septiembre de 2020		31 de diciembre de 2019	
	Valor de mercado	%	Valor de mercado	%
Ministerio de Hacienda TES	183,893,709	31.68%	105,897,373	25.44%
Finagro	92,593,061	15.95%	88,952,949	21.37%
Corficolombiana S. A..	44,466,980	7.66%	36,681,280	8.81%
Banco Itaú Corpbanca Colombia S. A..	26,479,030	4.56%	13,221,045	3.18%
Bancolombia S. A..	23,856,505	4.11%	8,873,827	2.13%
Banco Colpatria S. A.	17,052,720	2.94%	17,816,098	4.28%
Compañía de Financiamiento Tuya S. A..	15,242,803	2.63%	7,576,355	1.82%
Bancoldex S.A.	15,095,350	2.60%	1,998,280	0.48%
Banco W S. A..	14,126,804	2.43%	7,011,010	1.68%
GM Financial Colombia S. A.	12,805,925	2.21%	13,221,035	3.18%
Old Mutual Sociedad Fiduciaria S.A.	10,865,873	1.87%	513,745	0.12%
Fiduciaria Alianza S.A.	10,845,955	1.87%	821,849	0.20%
Financiera de Desarrollo Territorial S.A. Findeter	10,054,890	1.73%	9,028,650	2.17%
Banco BBVA Colombia S. A..	8,788,775	1.51%	8,723,365	2.10%
Banco de Bogotá S. A..	8,546,325	1.47%	11,104,950	2.67%
Banco Finandina S. A..	7,610,143	1.31%	7,119,135	1.71%
Banco GNB Sudameris S.A.	7,213,240	1.24%	-	0.00%
Banco de Occidente S. A..	7,197,609	1.24%	5,327,387	1.28%
Banco Coomeva S. A..	6,320,037	1.09%	8,064,800	1.94%
Bancamia S. A..	5,437,440	0.94%	3,904,752	0.94%
Banco AV Villas S.A.	5,114,260	0.88%	6,519,165	1.57%
Credifinanciera S.A.	4,467,699	0.72%	1,413,746	0.34%
Banco Pichincha S. A..	4,032,883	0.69%	2,532,508	0.61%
Giros y Finanzas S. A..	3,724,196	0.64%	-	0.00%
La Hipotecaria S.A.	3,603,551	0.62%	-	0.00%
Fiduciaria Coomeva S.A.	3,339,213	0.58%	851,081	0.20%
Fiduciaria Popular S. A.	3,234,534	0.56%	210,693	0.05%
Banco Santander de Negocios Colombia S.A.	3,145,440	0.54%	5,003,200	1.20%
Banco Mundo Mujer S.A.	3,022,435	0.52%	-	0.00%
Serfinansa S. A..	3,022,424	0.52%	5,556,890	1.34%
Fondo de Inversión Colectiva Abierto Avanzar 180 días	2,856,073	0.49%	1,978,684	0.48%
Fiduciaria Corficolombiana S.A.	2,584,786	0.45%	1,058,801	0.25%
Financiera Juriscoop	2,008,697	0.35%	2,010,045	0.48%
Banco Davivienda S. A..	1,878,426	0.32%	19,300,146	4.64%
Banco Popular S. A.	1,546,260	0.27%	3,032,520	0.73%
Banco Compartir S. A..	1,500,392	0.26%	1,013,027	0.24%
Fondo de Inversión Colectiva Abierto Avanzar 365 días	816,974	0.14%	464,468	0.11%
Renta 4 Global Fiduciaria S.A.	604,215	0.10%	586,406	0.14%
RCI Colombia S.A.	504,445	0.09%	1,518,890	0.36%
Fondo de Inversión Colectiva Abierto Avanzar 90 días	455,924	0.08%	430,955	0.10%
Fondo de Inversión Colectiva Abierto Solidario	366,356	0.06%	356,846	0.09%
Fondo de Inversión Colectiva Abierto Avanzar Vista	131,276	0.02%	126,073	0.03%
Fiduciaria Bancolombia S.A.	75,751	0.01%	72,264	0.02%
Banco Cooperativo Coopcentral	-	0.00%	4,024,333	0.97%
Banco Procredit S.A.	-	0.00%	1,008,901	0.24%
Arco Grupo Bancoldex S.A.	-	0.00%	999,850	0.24%
Fondo de Inversión Colectiva para Todos	-	0.00%	301,877	0.07%
Total cartera de inversión	\$ 580,529,384	100%	\$ 416,229,254	100%

Los ingresos del portafolio de inversión por los períodos detallados a continuación son los siguientes:

	30 de septiembre de 2020	30 de septiembre de 2019
Inversiones deuda valor razonable con cambios en resultados	27,919,918	12,837,446
Inversiones en derechos fiduciarios	429,767	184,579
Inversiones a costo amortizado	3,345,456	2,724,108
Utilidad en venta de inversiones	46,699	152,817
	\$ 31,741,840	\$ 15,898,950

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Los ingresos generados por las inversiones participaron con el 6,19% y el 2,92% del total de los ingresos operacionales de la Matriz por lo períodos terminados al 30 de septiembre de 2020 y 30 de septiembre de 2019, respectivamente. El promedio de inversiones para el período comprendido entre enero y septiembre de 2020 fue \$539,702,289 alcanzando su máximo en el mes de junio con \$623,484,488 y su mínimo en enero con \$444,175,102.

El siguiente es el detalle de las inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales:

30 de septiembre de 2020

Razón social	No. acciones	Participación (%)	Capital social	Costo ajustado*	Precio mercado	Valorización/ (desvalorización)	Calificación
Tecnibanca S. A..	166,979	0.68%	24,627,279	166,979	4,135.54	752,452	A
ACH Colombia S. A..	9,865	0.15%	6,594,807	7,874	62,625.03	617,796	A
Conectamos	233,269	9.05%	2,368,358	233,268	2,192.65	511,477	A
Financiera S. A..	76,318,659	0.85%	9,031,409	76,319	105.30	8,036,355	A
Total				\$ 484,440		\$ 9,918,080	

31 de diciembre de 2019

Razón social	No. acciones	Participación (%)	Capital social	Costo ajustado*	Precio mercado	Valorización/ (desvalorización)	Calificación
Tecnibanca S. A.	166,979	0.68%	24,627,279	166,979	4,930.84	656,367	A
ACH Colombia S. A.	9,865	0.15%	6,594,807	7,874	59,289.07	577,013	A
Conectamos	214,270	9.00%	2,033,554	214,270	1,513	109,921	A
Financiera S. A.	76,318,659	0.85%	9,031,409	76,318	102,42	7,740,239	A
Total				\$ 465,441		\$ 9,083,540	

(*) El costo ajustado corresponde al valor de compra de los títulos participativos.

Las inversiones disponibles para la venta corresponden a valores participativos no inscritos en bolsas de valores.

Sobre las inversiones no existen restricciones o pignoraciones.

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 no se constituyó provisión.

Detalle de maduración de las Inversiones al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

30 de septiembre de 2020

Clasificación	Menos de 1 año	1 a 2 años	2 a 3 años	3 a 4 años	4 a 5 años	Más de 5 años	Total
Valor razonable con cambios en resultados	330,110,809	61,686,560	3,003,510	-	4,572,050	587,130	399,960,059
Costo amortizado	142,132,152	2,218,411	8,485	6,636	26,711	-	144,392,395
Valor razonable con cambios en el ORI	9,918,080	-	-	-	-	-	9,918,080
Derechos fiduciarios	36,176,930	-	-	-	-	-	36,176,930
Deterioro inversiones	(59,650)	-	-	-	-	-	(59,650)
Total	\$ 518,278,321	\$ 63,904,971	\$ 3,011,995	\$ 6,636	\$ 4,598,761	\$ 587,130	\$ 590,387,814

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

31 de diciembre de 2019

Clasificación	Menos de 1 año	1 a 2 años	2 a 3 años	4 a 5 años	Más de 5 años	Total
Valor razonable con cambios en resultados	176,101,787	112,978,385	-	-	576,290	289,656,462
Costo amortizado	116,565,683	94,390	2,134,992	3,050	935	118,799,050
Valor razonable con cambios en el ORI	9,548,981	-	-	-	-	9,548,981
Derechos fiduciarios	7,773,742	-	-	-	-	7,773,742
Deterioro inversiones	(224,617)	-	-	-	-	(224,617)
Total	\$ 309,765,576	\$ 113,072,775	\$ 2,134,992	\$ 3,050	\$ 577,225	\$ 425,553,618

El siguiente es el detalle de composición del portafolio de inversiones por sector:

Sector emisor	30 de septiembre de 2020		31 de diciembre de 2019	
	Valor de inversión	Participación	Valor de inversión	Participación
Financiero	406,494,105	68.85%	319,656,245	75.12%
Gobierno	183,893,709	31.15%	105,897,373	24.88%
Total	\$ 590,387,814	100%	\$ 425,553,618	100%

Composición del portafolio de inversiones por tipo de inversión:

Título	30 de septiembre de 2020		31 de diciembre de 2019	
	Valor de inversión	Participación	Valor de inversión	Participación
CDT	236,640,189	40.08%	193,220,366	45.40%
TES	183,893,709	31.15%	105,897,373	24.88%
TDA	92,593,061	15.68%	88,952,949	20.90%
Bonos ordinarios	30,941,638	5.24%	20,160,207	4.74%
Títulos participativos	10,142,287	1.72%	9,548,981	2.24%
Derechos fiduciarios	36,176,930	6.13%	7,773,742	1.83%
Total	\$ 590,387,814	100%	\$ 425,553,618	100%

El siguiente es el detalle de la composición del portafolio de inversiones por calificación de riesgo:

Calificación de riesgo	30 de septiembre de 2020		Inversiones a valor razonable con cambio en el ORI - instrumento de patrimonio		Costo Amortizado	
	Inversiones a valor razonable con cambios en el resultado	Participación	Valor de inversión	Participación	Valor a TIR	Participación
AAA	208,880,799	47.89%	-	-	98,208,329	68.01%
AA+	39,285,960	9.01%	-	-	5,620,004	3.89%
AA	-	-	-	-	5,533,275	3.83%
AA-	4,076,520	0.93%	-	-	25,531,956	17.68%
A+	-	-	-	-	7,490,134	5.19%
A	-	-	-	-	2,008,697	1.39%
Gobierno	183,893,709	42.16%	-	-	-	-
Títulos participativos	-	-	9,918,080	100%	-	-
Total	\$ 436,136,988	100%	\$ 9,918,080	100%	\$ 144,392,395	100%

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Calificación de riesgo	31 de diciembre de 2019		Inversiones a valor razonable con cambio en el patrimonio		Costo Amortizado	
	Inversiones a valor razonable con cambios en el resultado		Inversiones a valor razonable con cambio en el ORI - instrumento de patrimonio			
	Valor de mercado	Participación	Valor de inversión	Participación	Valor a TIR	Participación
AAA	175,374,566	58.96%	-	-	96,855,059	81.53%
AA+	7,119,135	2.39%	-	-	-	-
AA	7,011,010	2.36%	-	-	1,013,027	0.85%
AA-	2,028,120	0.68%	-	-	16,498,272	13.89%
A+	-	-	-	-	1,008,900	0.85%
A	-	-	-	-	3,423,791	2.88%
Gobierno	105,897,373	35.60%	-	-	-	-
Títulos participativos	-	-	9,548,981	100%	-	-
Total	\$ 297,430,204	100%	\$ 9,548,981	100%	\$ 118,799,049	100%

De acuerdo con el modelo estándar de cálculo de exposición al riesgo de liquidez, establecido en la Circular Externa 003 de 2015, al cierre de septiembre de 2020 el rubro de inversiones maduró recursos por \$3,149,078 en la banda de 1 a 7 días y \$46,669,854 en la banda de 1 a 30 días (2019 el rubro de inversiones maduró recursos por \$ 305,964 en la banda de 1 a 7 días y \$4,728,512 en la banda de 1 a 30 días).

7.1 Operaciones de contado

Las operaciones de contado se registran con un plazo para su compensación y liquidación igual a la fecha de celebración o de registro de la operación, es decir de hoy para hoy (t+0), o hasta tres (3) días hábiles contados a partir del día siguiente al registro de la operación (t+3); son empleadas por la matriz en sus operaciones de inversión desde el 12 de agosto de 2019.

Este tipo de operaciones se realiza exclusivamente para la recompra de títulos, en particular CDT, a clientes de la Matriz como un servicio que les permite tener sus recursos con rapidez y con mejores condiciones que las obtenidas en el mercado de valores. A través de la celebración de operaciones de contado, estas transacciones se pueden registrar en la bolsa de valores para el cumplimiento en días posteriores.

Las contrapartes de dichas operaciones son clientes de la Matriz, personas naturales y jurídicas.

Al 30 de septiembre de 2020, el saldo de las operaciones de contado es:

	30 de septiembre de 2020
(+) Derechos de compra sobre títulos	77,625
(-) Obligaciones de compra sobre títulos	77,625
Total operaciones de contado	-

IMPACTOS COVID-19 EN EL PORTAFOLIO DE INVERSIONES

El portafolio de inversiones de la Matriz ha tenido un comportamiento positivo durante el año, esto a pesar de los impactos percibidos en el mes de marzo producto de la crisis del COVID-19. Es de resaltar que posterior a la desvalorización de la renta fija por el retiro masivo de recursos de los FICs, y la aversión al riesgo del momento, el Banco de la República implementó un histórico paquete de ayudas financieras que permitieron el rápido ajuste de los mercados, esto al brindar liquidez a través de nuevos medios, como los REPOS con deuda privada y principalmente con el ajuste a la baja de las tasas de interés, que sin duda le dieron un nuevo motor a la economía y por ende a las inversiones, llevando a estas últimas a una positiva valorización después de marzo.

Teniendo en cuenta lo anterior, y sumado a una estrategia de liquidez y baja duración que se mantuvo al interior del portafolio, la Matriz logró mantener los indicadores de riesgo y los indicadores de liquidez holgados. Al cierre de septiembre se ejecutó el presupuesto en un 136%, es decir, unos ingresos que ascendieron a \$22,760 millones de pesos, con un portafolio en más del 80% de títulos negociables, y con una composición principalmente en tasa fija e IPC, y en menor medida IBR.

NOTA 8 - CARTERA DE CRÉDITOS Y OPERACIONES DE LEASING FINANCIERO

La Matriz presenta su cartera de créditos como uno de los componentes de su activo financiero medido al costo amortizado, de acuerdo a los requerimientos de la Superfinanciera y lo establecido en información a revelar de las normas internacionales de información financiera vigentes en Colombia.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

A continuación, se presenta un resumen de la composición del portafolio de cartera de créditos de acuerdo con su tipo de cartera al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

Activos financieros medidos a costo amortizado				
	30 de septiembre de 2020		31 de diciembre de 2019	
Cartera de Consumo		1,900,976,735		2,032,649,638
Cartera de Vivienda		1,000,956,006		982,828,675
Cartera Comercial		579,289,073		487,827,947
Subtotal cartera de créditos		\$ 3,481,221,814		\$ 3,503,306,260
Total deterioro de cartera		\$ (323,065,312)		\$ (242,331,826)
Total cartera de créditos		\$ 3,158,156,502		\$ 3,260,974,434

Cartera de créditos por línea

El siguiente es el detalle de la cartera por la línea de crédito:

Modalidad y Línea	30 de septiembre de 2020		31 de diciembre de 2019	
Comercial		579,289,073		487,827,947
Crédito Productivo		10,877		16,160
Cartera Ordinaria Empresarial		509,201,068		380,325,420
Capital de Trabajo Empresarial		1,817,944		24,534,427
Bancoldex		3,858,543		1,353,910
Findeter		17,805,803		35,167,875
Vehículo		1,004,948		1,212,466
Tes		15,402,995		13,433,992
Reestructuración		19,935,828		21,730,982
Sobregiro PJ		1,460,550		1,506,749
Tarjeta de Crédito Empresarial		1,157,778		1,248,118
Cupo Fácil Cta. Corriente		1,141,816		1,054,138
Modificación		6,490,923		6,243,710
Consumo		1,900,976,735		2,032,649,638
Libre Inversión		1,210,438,039		1,141,820,205
Libranzas (1)		129,905,702		284,312,487
Educación		7,009,716		8,010,589
Crédito educación dedicación exclusiva		85,005		306,906
Turismo		67,534		121,050
Vehículo		37,617,866		46,150,533
Cupo Fácil Cta. Corriente		371,687		455,787
Cupo Activo		263,800,695		293,720,558
Tarjeta Multiservicio		59,684		73,693
Reestructuración		59,041,359		61,743,446
Sobregiro PN		259,031		252,414
Tarjeta de Crédito		165,667,628		168,974,984
Modificación		26,652,789		26,706,986
Vivienda		1,000,956,006		982,828,675
Vivienda Pesos		848,035,414		824,868,409
Vivienda UVR		33,082		36,542
Vivienda VIS		78,832,565		79,049,069
Construcción Vivienda		42,047,942		43,618,846
Reestructuración		3,370,847		3,317,672
Originador Vivienda		27,278,397		30,752,002
Modificación		1,357,759		1,186,135
Total modalidad y línea bruta		\$ 3,481,221,814		\$ 3,503,306,260
Total deterioro de cartera		\$ (323,065,312)		\$ (242,331,826)
Total cartera de créditos		\$ 3,158,156,502		\$ 3,260,974,434

- (1) El saldo de la cartera de Libranza otorgada directamente por el Banco al cierre de septiembre de 2020 es de \$43,313,624. El saldo de cartera de Libranza comprada a los originadores Finsocial, Kredit Plus y Filianza es de \$86,592,078 para este mismo corte. Para un total de \$ 129.905.702 en libranza.

El saldo promedio a septiembre 2020 del total de la cartera comprada a originadores está distribuido de la siguiente forma: Libranzas (Finsocial, Kredit Plus y Filianza) por \$ 91,303,668, hipotecario (Acercasa) por \$ 27,547,034 y consumo (Dentix y Acercasa) por \$ 2,631,888. El saldo promedio correspondiente a la cartera de Libranza originada directamente por el Banco al cierre de septiembre 2020 es de \$ 42,910,550

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Desde el 1 de octubre de 2019, no se realizan compras de cartera a Originadores.

Cartera de créditos por destino económico

El siguiente es el detalle de la cartera por destino económico, conforme al CIU de todas las actividades económicas, revisión 4 adaptada para Colombia emitida por el DANE (CIU Rev.4. A.C.):

30 de septiembre de 2020	
Sector Económico	Capital
Créditos de Consumo	1,900,976,735
Créditos de Vivienda	1,000,956,006
Actividades financieras y de seguros	109,362,622
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	125,102,256
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	44,071,203
Industrias manufactureras	59,123,683
Otras actividades de servicios	22,985,213
Enseñanza	24,497,149
Construcción	47,512,561
Otras actividades	15,259,419
Transporte y almacenamiento	11,245,796
Actividades profesionales, científicas y técnicas	13,943,243
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	15,236,906
Información y comunicaciones	7,715,330
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	13,984,056
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	11,173,107
Actividades inmobiliarias	23,492,067
Explotación de minas y canteras	1,652,830
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	2,333,544
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	1,233,943
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	25,049,916
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	4,314,229
Total	\$ 3,481,221,814
Deterioro	\$ (323,065,312)
Total cartera	\$ 3,158,156,502

31 de diciembre de 2019	
Sector Económico	Capital
Créditos de Consumo	2,032,649,638
Créditos de Vivienda	982,828,675
Actividades financieras y de seguros	111,491,559
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	79,915,981
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	50,309,158
Industrias manufactureras	32,001,874
Otras actividades de servicios	20,447,099
Enseñanza	23,845,209
Construcción	43,191,483
Otras actividades	12,142,745
Transporte y almacenamiento	7,258,585
Actividades profesionales, científicas y técnicas	9,576,809
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	12,505,959
Información y comunicaciones	5,341,542
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	17,013,654
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	9,007,537
Actividades inmobiliarias	21,622,833
Explotación de minas y canteras	207,681
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	1,771,689
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	782,201
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	26,856,022
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	2,538,327
Total	\$ 3,503,306,260
Deterioro	\$ (242,331,826)
Total cartera	\$ 3,260,974,434

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Cartera de créditos por modalidad y calificación

El resultado de la calificación de riesgo, con la composición de capital, intereses y provisiones es el siguiente:

30 de septiembre de 2020							
Categoría de riesgo	Capital	Det. capital	Intereses	Det. intereses	Int. ctgs	Det int. Ctgs	Garantía
Comercial	579,289,073	86,438,266	9,720,063	1,446,029	132,585	46,305	530,518,559
A	550,142,236	71,058,502	7,873,973	744,265	28,734	2,422	511,481,036
B	4,864,467	1,709,433	102,718	33,177	753	226	1,712,427
C	2,599,090	1,745,647	88,556	50,384	3,485	2,037	562,034
D	989,150	735,510	25,961	18,898	3,815	3,308	1,540,508
E	20,694,130	11,189,174	1,628,855	599,305	95,798	38,312	15,222,554
Consumo	1,900,976,735	209,116,815	21,244,983	3,304,223	992,368	499,334	658,603,402
A	1,721,553,955	103,732,604	16,724,981	914,054	137,189	20,719	541,658,871
B	63,153,913	26,059,579	1,311,103	354,614	126,410	34,171	16,087,363
C	58,111,679	34,197,884	1,635,633	812,365	341,497	166,858	23,878,975
D	12,277,176	9,685,011	342,307	253,819	224,973	167,409	36,830,341
E	45,880,012	35,441,737	1,230,959	969,371	162,299	110,177	40,147,852
Vivienda	1,000,956,006	27,510,231	7,097,940	200,159	799,993	113,458	9,980,920,523
A	897,771,247	9,864,551	5,757,287	38,358	75,183	2,363	9,067,326,800
B	33,011,290	3,354,790	420,024	16,457	107,730	4,287	266,715,739
C	20,504,255	2,968,661	341,435	26,722	139,802	10,654	187,249,958
D	9,346,045	1,755,702	133,661	18,240	167,439	23,210	173,683,951
E	40,323,169	9,566,527	445,533	100,382	309,839	72,944	285,944,075
Total cartera	\$ 3,481,221,814	\$ 323,065,312	\$ 38,062,986	\$ 4,950,411	\$ 1,924,946	\$ 659,097	\$ 11,170,042,484

31 de diciembre de 2019							
Categoría de riesgo	capital	Det. capital	Intereses	Det. intereses	Int. ctgs	Det int. Ctgs	Garantía
Comercial	487,827,947	56,836,317	4,933,027	800,661	126,537	63,305	416,706,054
A	450,731,926	35,667,990	3,876,656	246,385	5,409	525	394,656,680
B	31,038,438	17,729,783	190,960	30,039	239	80	3,399,763
C	4,866,918	2,886,356	109,915	54,933	6,406	3,547	1,880,764
D	1,190,665	552,188	25,761	10,779	19,781	7,883	2,042,689
E	-	-	729,735	458,525	94,702	51,270	14,726,158
Consumo	2,032,649,638	163,340,919	16,136,605	2,466,781	1,516,107	676,383	462,713,235
A	1,855,244,424	64,517,120	12,138,002	417,573	158,046	18,417	407,357,826
B	50,221,446	16,329,780	966,489	191,811	162,765	32,007	10,261,928
C	41,395,776	19,245,045	1,007,937	374,615	387,146	145,951	9,995,370
D	22,757,303	13,837,077	462,569	258,082	585,045	323,532	9,499,146
E	63,030,689	49,411,897	1,561,608	1,224,700	223,105	156,476	25,598,965
Vivienda	982,828,675	22,154,590	5,367,872	147,260	1,015,972	125,924	4,245,642,339
A	886,526,952	5,632,161	4,360,466	19,976	82,972	2,362	3,979,537,938
B	25,710,429	2,512,654	272,812	10,112	129,162	4,814	101,311,342
C	23,605,393	3,440,616	261,506	19,062	286,027	21,372	43,728,224
D	9,248,310	1,690,056	72,521	9,591	225,517	29,355	39,203,955
E	37,737,591	8,879,103	400,567	88,519	292,294	68,021	81,860,880
Total cartera	\$ 3,503,306,260	\$ 242,331,826	\$ 26,437,504	\$ 3,414,702	\$ 2,658,616	\$ 865,612	\$ 5,125,061,628

Cartera de créditos por zona geográfica

La concentración por zona geográfica de la cartera se muestra de acuerdo con el saldo bruto por regional al cierre del ejercicio:

Regional	30 de septiembre de 2020		31 de diciembre de 2019	
	Capital	% de Participación	Capital	% de Participación
Cali	937,144,912	26.92%	917,165,580	26.18%
Bogotá	853,595,589	24.52%	820,474,326	23.42%
Medellín	777,356,831	22.33%	751,809,523	21.46%
Caribe	564,654,178	16.22%	683,845,382	19.52%
Eje Cafetero	258,306,659	7.42%	238,575,156	6.81%
Palmira	90,163,645	2.59%	91,436,293	2.61%
Total	\$ 3,481,221,814	100%	\$ 3,503,306,260	100%

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Reestructuraciones, acuerdos y concordatos

30 de septiembre de 2020

Modalidad y Concepto	Número Clientes	Capital	Intereses	Deterioro	Garantía
Comercial	145	28,721,593	1,606,079	4,826,568	11,498,684
Ordinarios	145	28,721,593	1,606,079	4,826,568	11,498,684
Consumo	3.931	92,471,714	2,107,677	31,904,054	59,229,972
Ordinarios	3.931	92,471,714	2,107,677	31,904,054	59,229,972
Vivienda	105	5,007,472	111,463	5,731	134,623,587
Ordinarios	105	5,007,472	111,463	5,731	134,623,587
Total modalidad y concepto	4.181	\$ 126,200,779	\$ 3,825,219	\$ 36,736,353	\$ 205,352,243

31 de diciembre de 2019

Modalidad y Concepto	Número Clientes	Capital	Intereses	Deterioro	Garantía
Comercial	135	28,326,066	1,120,266	3,980,657	11,972,675
Ordinarios	135	28,326,066	1,120,266	3,980,657	11,972,675
Consumo	2.337	93,898,392	1,419,292	28,143,292	15,705,555
Ordinarios	2.337	93,898,392	1,419,292	28,143,292	15,705,555
Vivienda	71	4,817,821	71,791	5,823	26,373,388
Ordinarios	71	4,817,821	71,791	5,823	26,373,388
Total modalidad y concepto	2.543	\$ 127,042,279	\$ 2,611,349	\$ 32,129,772	\$ 54,051,618

Reestructuraciones, acuerdos y concordatos por su calificación de riesgo

30 de septiembre de 2020

Categoría de riesgo	Saldo capital	Deterioro capital	Saldo intereses	Deterioro intereses	Garantía
Comercial	28,721,593	4,826,568	1,606,079	374,706	11,498,684
A	17,759,036	1,970,035	251,401	14,399	8,694,568
B	967,984	171,976	20,317	2,264	1,136,112
C	298,874	76,413	20,671	4,661	671,253
D	-	-	-	-	583,351
E	9,695,699	2,608,144	1,313,690	353,382	413,400
Consumo	92,471,714	31,904,054	2,107,677	484,274	59,229,972
A	69,049,772	19,494,236	1,457,017	187,875	2,443,635
B	7,442,226	2,947,784	190,712	45,238	1,296,990
C	6,522,612	3,702,432	208,948	100,785	46,618,189
D	1,428,985	942,736	38,041	22,596	1,272,082
E	8,028,119	4,816,866	212,959	127,780	7,599,076
Vivienda	5,007,472	5,731	111,463	74	134,623,587
A	3,571,890	3,479	75,110	18	7,543,392
B	287,614	368	2,443	1	13,063,101
C	304,024	447	2,266	2	1,945,863
D	-	-	-	-	98,450,262
E	843,944	1,437	31,644	53	13,620,969
Total cartera	\$ 126,200,779	\$ 36,736,353	\$ 3,825,219	\$ 859,054	\$ 205,352,243

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

31 de diciembre de 2019

Categoría de riesgo	Saldo capital	Deterioro capital	Saldo intereses	Deterioro intereses	Garantía
Comercial	28,326,066	3,980,657	1,120,266	99,858	11,972,675
A	20,562,456	2,209,403	794,589	33,105	8,489,705
B	1,852,939	245,458	97,244	8,038	765,696
C	777,462	158,414	20,977	3,489	435,834
D	477,721	115,055	8,962	1,829	1,768,440
E	4,655,488	1,252,327	198,494	53,397	513,000
Consumo	93,898,392	28,143,292	1,419,292	410,932	15,705,555
A	66,564,704	15,009,555	643,878	68,516	1,476,751
B	7,385,227	2,375,599	151,858	27,255	2,396,835
C	6,365,588	2,823,577	212,129	77,246	5,002,720
D	2,281,639	1,153,820	59,513	26,759	4,202,272
E	11,301,234	6,780,741	351,914	211,156	2,626,977
Vivienda	4,817,821	5,823	71,791	70	26,373,388
A	3,585,970	3,781	32,374	7	4,870,340
B	4,369	3	78	-	2,395,127
C	250,021	385	4,074	4	841,459
D	58,902	93	-	-	13,933,643
E	918,559	1,561	35,265	59	4,332,819
Total cartera	\$127,042,279	\$ 32,129,772	\$ 2,611,349	\$ 510,860	\$ 54,051,618

Reestructuraciones, acuerdos y concordatos por actividad económica

30 de septiembre de 2020

Actividad Económica	Número	Capital	Deterioro
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	5	219,207	10,396
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	12	6,894,009	1,913,184
Actividades financieras y de seguros	2	291,338	88,901
Actividades profesionales, científicas y técnicas	4	455,083	35,743
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1	362,332	2,153
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	22	3,626,746	464,293
Construcción	14	4,845,929	726,749
Enseñanza	3	3,953,902	986,545
Industrias manufactureras	12	990,059	167,173
Información y comunicaciones	12	1,035,893	90,960
Otras actividades	2	234,631	1,519
Transporte y almacenamiento	1	1,557,353	7,071
Actividades inmobiliarias	2	8,690	1,676
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	2	92,414	14,168
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	51	4,154,007	316,037
Hipotecario	105	5,007,472	5,731
Consumo	3.931	92,471,714	31,904,054
Total	4.181	\$126,200,779	\$36,736,353

31 de diciembre de 2019

Actividad Económica	Número	Capital	Deterioro
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	3	44,863	4,857
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	15	6,946,580	1,695,894
Actividades financieras y de seguros	3	308,160	65,228
Actividades profesionales, científicas y técnicas	6	157,383	17,586
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	3	2,196,727	430,715
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos, automotores y motocicletas	35	4,553,031	331,249
Construcción	22	5,271,795	551,215
Enseñanza	1	4,159,741	615,784
Industrias manufactureras	15	928,279	131,400
Otras actividades	19	1,323,293	94,013
Transporte y almacenamiento	6	410,322	29,186
Actividades inmobiliarias	1	1,916,867	7,412
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	3	11,275	1,896
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	3	97,750	4,222
Hipotecario	71	4,817,821	5,823
Consumo	2.337	93,898,392	28,143,292
Total	2.543	\$ 127,042,279	\$ 32,129,772

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Cartera de créditos períodos de maduración

30 de septiembre de 2020					
Cartera	Hasta 1 Año	(1 a 3) Años	(3 a 5) Años	Más de 5 Años	Total
Consumo	269,911,406	600,785,923	271,799,417	758,479,989	1,900,976,735
Hipotecario	61,255,076	162,177,191	92,251,732	685,272,007	1,000,956,006
Comercial	101,296,679	209,459,226	85,702,421	182,830,747	579,289,073
Total	\$ 432,463,161	\$ 972,422,340	\$ 449,753,570	\$ 1,626,582,743	\$ 3,481,221,814

31 de diciembre de 2019					
Cartera	Hasta 1 Año	(1 a 3) Años	(3 a 5) Años	Más de 5 Años	Total
Consumo	353,619,140	732,686,193	300,621,888	645,722,417	2,032,649,638
Hipotecario	63,123,549	166,069,279	93,696,449	659,939,398	982,828,675
Comercial	149,784,749	225,559,710	58,470,299	54,013,189	487,827,947
Total	\$ 566,527,438	\$1,124,315,182	\$ 452,788,636	\$ 1,359,675,004	\$ 3,503,306,260

Cartera de créditos por tipo de garantía recibida

A continuación, se detallan los tipos de garantía de la cartera de crédito, por tipo de cartera y total para los cierres de septiembre de 2020 y diciembre de 2019:

30 de septiembre de 2020				
Tipo Garantía	Comercial	Consumo	Vivienda	Total
Créditos no garantizados	205,587,982	1,741,649,002	288,428	1,947,525,412
Pagaré	205,587,982	1,741,649,002	288,428	1,947,525,412
Créditos garantizados	373,701,091	159,327,733	1,000,667,578	1,533,696,402
Hipoteca	34,029,993	30,496,292	1,000,667,578	1,065,193,863
Prenda Vehículo	1,111,179	34,262,423	-	35,373,602
Prenda Títulos	330,658,735	94,569,018	-	425,227,753
Otras Garantías	7,901,184	-	-	7,901,184
Total	\$ 579,289,073	\$ 1,900,976,735	\$ 1,000,956,006	\$ 3,481,221,814

31 de diciembre de 2019				
Tipo Garantía	Comercial	Consumo	Vivienda	Total
Créditos no garantizados	179,208,895	1,828,089,296	527,524	2,007,825,715
Pagaré	179,208,895	1,828,089,296	527,524	2,007,825,715
Créditos garantizados	308,619,052	204,560,342	982,301,151	1,495,480,545
Hipoteca	32,857,063	35,214,428	982,301,151	1,050,372,642
Prenda Vehículo	1,386,289	40,626,288	-	42,012,577
Prenda Títulos	264,304,361	128,719,626	-	393,023,987
Otras Garantías	10,071,339	-	-	10,071,339
Total	\$ 487,827,947	\$ 2,032,649,638	\$ 982,828,675	\$ 3,503,306,260

A continuación, se presenta un resumen de la cartera de créditos de acuerdo con su tipo de cartera y segmentación por stage:

Activos financieros medidos a costo amortizado				
Saldos	30 de septiembre de 2020			Total
	Stage 1	Stage 2	Stage 3	
Cartera Comercial	472,252,582	64,423,605	42,612,886	579,289,073
Cartera Consumo	1,473,480,706	380,014,106	47,481,923	1,900,976,735
Cartera Vivienda	777,685,317	182,297,314	40,973,375	1,000,956,006
Subtotal cartera de créditos	\$ 2,723,418,605	\$ 626,735,025	\$ 131,068,184	\$ 3,481,221,814

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Deterioro	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total
Cartera Comercial	(43,084,912)	(13,882,809)	(29,470,545)	(86,438,266)
Cartera Consumo	(44,777,673)	(127,580,364)	(36,758,778)	(209,116,815)
Cartera Vivienda	(2,606,894)	(15,184,210)	(9,719,127)	(27,510,231)
Total deterioro	\$ (90,469,479)	\$ (156,647,383)	\$ (75,948,450)	\$ (323,065,312)

Total cartera de créditos por stage	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total cartera - deterioro
	\$ 2,632,949,126	\$ 470,087,642	\$ 55,119,734	\$ 3,158,156,502

Activos financieros medidos a costo amortizado				
Saldos	31 de diciembre de 2019			Total
	Stage 1	Stage 2	Stage 3	
Cartera Comercial	414,617,569	48,997,715	24,212,663	487,827,947
Cartera Consumo	1,748,678,525	220,940,424	63,030,689	2,032,649,638
Cartera Vivienda	858,548,070	86,543,014	37,737,591	982,828,675
Subtotal cartera de créditos	\$ 3,021,844,164	\$ 356,481,153	\$ 124,980,943	\$ 3,503,306,260

Deterioro	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total
Cartera Comercial	(32,179,004)	(8,368,277)	(16,289,036)	(56,836,317)
Cartera Consumo	(37,346,540)	(76,582,482)	(49,411,897)	(163,340,919)
Cartera Vivienda	(2,814,415)	(10,461,072)	(8,879,103)	(22,154,590)
Total deterioro	\$ (72,339,959)	\$ (95,411,831)	\$ (74,580,036)	\$ (242,331,826)

Total cartera de créditos por stage	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total cartera - deterioro
	\$ 2,949,504,205	\$ 261,069,322	\$ 50,400,907	\$ 3,260,974,434

Cartera de créditos por categoría y stage

El siguiente es el detalle de la cartera por categoría y stage para el 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

Saldos de cartera a 30 de septiembre de 2020				
Tipo de cartera	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total por categoría
Cartera comercial	\$ 472,252,582	\$ 64,423,605	\$ 42,612,886	\$ 579,289,073
A	470,799,283	59,195,220	20,147,732	550,142,235
B	1,453,299	3,209,319	201,849	4,864,467
C	-	1,838,092	760,998	2,599,090
D	-	180,974	808,177	989,151
E	-	-	20,694,130	20,694,130
Cartera de consumo	\$ 1,473,480,706	\$ 380,014,106	\$ 47,481,923	\$ 1,900,976,735
A	1,469,649,034	250,657,404	1,247,518	1,721,553,956
B	3,831,672	59,232,703	89,537	63,153,912
C	-	57,948,200	163,479	58,111,679
D	-	12,175,799	101,377	12,277,176
E	-	-	45,880,012	45,880,012
Cartera Vivienda	\$ 777,685,317	\$ 182,297,314	\$ 40,973,375	\$ 1,000,956,006
A	775,795,378	121,479,791	496,079	897,771,248
B	1,889,939	31,036,337	85,014	33,011,290
C	-	20,504,255	-	20,504,255
D	-	9,276,931	69,113	9,346,044
E	-	-	40,323,169	40,323,169
Total cartera por stage	\$2,723,418,605	\$626,735,025	\$131,068,184	\$3,481,221,814

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Saldos de cartera a 31 de diciembre de 2019				
Tipo de cartera	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total por categoría
Cartera comercial	\$ 414,617,570	\$ 48,997,714	\$ 24,212,663	\$ 487,827,947
A	409,569,928	41,087,191	74,807	450,731,926
B	5,047,642	1,852,940	24,137,856	31,038,438
C	-	4,866,918	-	4,866,918
D	-	1,190,665	-	1,190,665
Cartera de consumo	\$ 1,748,678,525	\$ 220,940,424	\$ 63,030,689	\$ 2,032,649,638
A	1,743,193,912	112,050,512	-	1,855,244,424
B	5,484,613	44,736,833	-	50,221,446
C	-	41,395,776	-	41,395,776
D	-	22,757,303	-	22,757,303
E	-	-	63,030,689	63,030,689
Cartera Vivienda	\$ 858,548,070	\$ 86,543,014	\$ 37,737,591	\$ 982,828,675
A	855,130,229	31,396,724	-	886,526,953
B	3,417,841	22,292,587	-	25,710,428
C	-	23,605,393	-	23,605,393
D	-	9,248,310	-	9,248,310
E	-	-	37,737,591	37,737,591
Total cartera por Stage	\$ 3,021,844,165	\$ 356,481,152	\$ 124,980,943	\$ 3,503,306,260

El siguiente es el detalle del deterioro de la cartera por categoría y stage para el 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

Deterioro al 30 de septiembre de 2020				
Tipo de cartera	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total por categoría
Cartera comercial	\$ 43,084,911	\$ 13,882,809	\$ 29,470,546	\$ 86,438,266
A	42,569,458	11,379,073	17,109,971	71,058,502
B	515,453	1,071,216	122,764	1,709,433
C	-	1,272,771	472,876	1,745,647
D	-	159,749	575,761	735,510
E	-	-	11,189,174	11,189,174
Cartera de consumo	\$ 44,777,673	\$ 127,580,364	\$ 36,758,778	\$ 209,116,815
A	44,038,401	58,677,993	1,016,210	103,732,604
B	739,272	25,242,495	77,812	26,059,579
C	-	34,061,092	136,792	34,197,884
D	-	9,598,784	86,227	9,685,011
E	-	-	35,441,737	35,441,737
Cartera Vivienda	\$ 2,606,895	\$ 15,184,210	\$ 9,719,126	\$ 27,510,231
A	2,533,099	7,215,749	115,703	9,864,551
B	73,796	3,260,591	20,403	3,354,790
C	-	2,968,661	-	2,968,661
D	-	1,739,209	16,493	1,755,702
E	-	-	9,566,527	9,566,527
Total cartera por stage	\$ 90,469,479	\$ 156,647,383	\$ 75,948,450	\$ 323,065,312

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Deterioro al 31 de diciembre de 2019				
Tipo de cartera	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total por categoría
Cartera comercial	32,179,004	8,368,277	16,289,036	56,836,317
A	30,945,329	4,684,276	38,385	35,667,990
B	1,233,675	245,457	16,250,651	17,729,783
C	-	2,886,356	-	2,886,356
D	-	552,188	-	552,188
E	-	-	-	-
Cartera de consumo	37,346,540	76,582,482	49,411,897	163,340,919
A	36,664,527	27,852,593	-	64,517,120
B	682,013	15,647,767	-	16,329,780
C	-	19,245,045	-	19,245,045
D	-	13,837,077	-	13,837,077
E	-	-	49,411,897	49,411,897
Cartera Vivienda	2,814,415	10,461,072	8,879,103	22,154,590
A	2,687,374	2,944,787	-	5,632,161
B	127,041	2,385,613	-	2,512,654
C	-	3,440,616	-	3,440,616
D	-	1,690,056	-	1,690,056
E	-	-	8,879,103	8,879,103
Total cartera por stage	72,339,959	95,411,831	74,580,036	242,331,826

Deterioro cartera de créditos

El movimiento de deterioro de la cartera de créditos para los períodos que terminaron el 30 de septiembre de 2020 y el 31 de diciembre 2019 es el siguiente:

	Deterioro cartera de créditos			
	Comercial	Consumo	Habitacional	TOTAL
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ 48,221,418	\$ 172,466,527	\$ 21,032,243	\$ 241,720,188
Más:				
Mas provisión cargada al Ori	(5,648,070)	(9,425,695)	(5,204,982)	(20,278,747)
Mas provisión cargada a gastos	18,777,163	91,217,069	6,836,409	116,830,641
Menos:				
Cartera Castigada	13,539,027	57,370,773	739,352	71,649,152
Recuperación de Provisiones	3,292,754	35,097,907	4,277,480	42,668,141
Saldo al 30 de septiembre de 2019	\$ 44,518,730	\$ 161,789,221	\$ 17,646,838	\$ 223,954,789
Más:				
Mas provisión cargada al Ori	(3,559,304)	(59,260,661)	1,501,827	(61,318,138)
Mas provisión cargada a gastos	25,470,657	117,497,862	8,767,349	151,735,868
Menos:				
Cartera Castigada	5,592,597	14,178,307	193,320	19,964,224
Recuperación de Provisiones	4,001,169	42,507,196	5,568,104	52,076,469
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 56,836,317	\$ 163,340,919	\$ 22,154,590	\$ 242,331,826
Más:				
Mas provisión cargada al Ori	29,981,281	26,541,961	(5,447,909)	51,075,333
Mas provisión cargada a gastos (*)	14,967,503	94,251,049	15,034,756	124,253,308
Menos:				
Cartera Castigada	12,822,091	40,572,325	489,250	53,883,666
Recuperación de Provisiones	2,524,744	34,444,789	3,741,956	40,711,489
Saldo al 30 de septiembre de 2020	\$ 86,438,266	\$ 209,116,815	\$ 27,510,231	\$ 323,065,312

* Los impactos en las provisiones adicionales por covid están mencionados en la nota 24 - SARC.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

NOTA 9 - CUENTAS POR COBRAR, NETO

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar, neto:

	<u>30 de septiembre de 2020</u>	<u>31 de diciembre de 2019</u>
Intereses cartera de créditos e intereses contingentes (1)	39,987,932	29,096,120
Comisiones	2,519,194	2,141,124
Cuota de Manejo (1)	826,978	797,754
Cuentas abandonadas relacionadas y asociadas (2)	10,231,886	8,837,885
Casa matriz	4,947,825	1,430,863
Asociadas	399,787	385,181
Deudores:		
Anticipo de contratos, proveedores y vinculados	42,797	41,198
Anticipos a empleados vivienda / calamidad domestica	6,694	10,623
Otros	138,006	341,702
Vivienda (1)	13,548,003	171,540
Consumo (1)	32,889,310	753,925
Comercial (1)	4,261,649	650,454
Diversas - otras:		
Cuentas depósitos positivas	92,553	181,700
Dirección del tesoro nacional cuenta de ahorro	2,876,511	2,759,052
Dirección del tesoro nacional cuenta corriente	170,187	155,437
Terceros-operaciones	6,478,364	3,188,792
Faltantes en caja	-	-
Reclamaciones entidades seg.social	180,635	-
Cuenta por cobrar a Negocios por rete fuente renta	317	-
Faltantes en canje	11,100	225,739
Otros terceros	4,312,753	4,567,838
Convenios tarjetas	45	6,493
Cuenta por cobrar fidecomiso	993,032	2,449,628
Cuenta por cobrar corresponsalia	1,175,764	1,019,739
Cuentas por cobrar negocios fiduciarios	6,050	26,918
Cuentas por cobrar proveedores	1,399	1,456
Deterioro para cuentas por cobrar: (3)		
Deterioro cuentas por cobrar consumo (1)	(7,671,689)	(3,425,230)
Deterioro cuentas por cobrar comerciales (1)	(2,152,664)	(1,138,897)
Deterioro cuentas por cobrar vivienda (1)	(537,297)	(309,707)
Deterioro Comisiones	(48,269)	(37,781)
Deterioro otras cuentas por cobrar	(498,249)	(538,275)
Provisión general de intereses	(1,509,633)	-
	<u>\$113,680,970</u>	<u>\$53,791,271</u>

(1) Cuentas por cobrar por Stage

El siguiente cuadro refleja el total de las cuentas por cobrar por stage y categoría a 30 de septiembre de 2020 y 31 diciembre de 2019:

Cuentas por cobrar a 30 de septiembre de 2020				
Saldos	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total
Cartera Comercial	8,394,103	2,242,185	3,478,009	14,114,297
Cartera Consumo	29,961,569	24,224,878	1,767,192	55,953,639
Cartera Vivienda	11,799,214	8,679,188	967,535	21,445,937
Subtotal cuentas por cobrar	\$ 50,154,886	\$ 35,146,251	\$ 6,212,736	\$ 91,513,873

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Deterioro				
Cartera Comercial	(782,417)	(458,470)	(911,777)	(2,152,664)
Cartera Consumo	(945,185)	(5,391,998)	(1,334,406)	(7,671,689)
Cartera Vivienda	(41,013)	(280,364)	(215,921)	(537,297)
Total deterioro	\$(1,768,715)	\$(6,130,832)	\$(2,462,104)	\$(10,361,650)

Cuentas por cobrar por stage (1)	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total cartera - deterioro
	\$ 48,386,171	\$ 29,015,419	\$ 3,750,632	\$ 81,152,223

Cuentas por cobrar a 31 de diciembre de 2019				
Saldos	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total
Cartera Comercial	3,405,224	1,123,796	1,180,998	5,710,018
Cartera Consumo	12,158,388	4,989,790	2,056,213	19,204,391
Cartera Vivienda	4,170,744	1,529,529	855,111	6,555,384
Subtotal cuentas por cobrar	\$ 19,734,356	\$ 7,643,115	\$ 4,092,322	\$ 31,469,793

Deterioro				
Cartera Comercial	(253,199)	(133,450)	(752,249)	(1,138,899)
Cartera Consumo	(317,710)	(1,511,865)	(1,595,655)	(3,425,229)
Cartera Vivienda	(15,908)	(101,158)	(192,641)	(309,708)
Total deterioro	\$(586,817)	\$(1,746,474)	\$(2,540,545)	\$(4,873,836)

Cuentas por cobrar por stage (1)	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total cartera menos deterioro
	\$ 19,147,539	\$ 5,896,641	\$ 1,551,777	\$ 26,595,957

- (2) Las cuentas por cobrar a casa matriz y asociadas se detallan en la Nota 19 Operaciones, transacciones y saldos con partes relacionadas.
- (3) El deterioro de cuentas por cobrar comerciales, consumo y vivienda incluyen intereses de cartera de créditos, seguros y otros conceptos.

9.1 Activos por impuestos corrientes

El siguiente es el movimiento de las cuentas por cobrar impuestos corresponden a anticipos y saldos a favor:

	<u>30 de septiembre de 2020</u>	<u>31 de diciembre de 2019</u>
Retención en la fuente	22,652,680	33,606,376
Anticipo impuesto de renta y complementarios	5,758,734	641,461
Anticipo impuesto de industria y comercio	1,113,529	1,734,617
Sobrantes en liquidación privada de impuestos	1,048,640	2,524,335
Total Cuentas por cobrar Impuestos	<u><u>\$30,573,583</u></u>	<u><u>\$38,506,789</u></u>

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

NOTA 10 – ACTIVOS MATERIALES, NETO

El siguiente es el detalle de las propiedades y equipo al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

	30 de septiembre de 2020		31 de diciembre de 2019	
	Costo	Depreciación	Costo	Depreciación
Terrenos	46,111	-	46,111	-
Construcciones y edificaciones	1,557,975	(78,102)	1,557,975	(60,387)
Muebles y equipos de oficina	15,893,932	(10,116,380)	15,673,837	(8,978,453)
Equipo informático	3,164,491	(2,672,733)	3,195,940	(2,619,021)
Equipo de redes y comunicación	1,670,693	(1,310,272)	1,617,653	(1,142,541)
Deterioro propiedad_ planta y equipo	(133,501)	-	(133,501)	-
Total Propiedad Planta y Equipo	22,199,701	(14,177,487)	21,958,015	(12,800,402)
Vehículos leasing	188,700	(188,700)	188,700	(188,700)
Vehículos por derecho de uso	227,100	(59,493)	227,100	(25,428)
Equipo informático Leasing	4,054,423	(3,632,258)	3,954,343	(3,243,418)
Edificios por derechos de uso	59,489,412	(18,110,919)	52,905,909	(10,058,599)
Parqueaderos por derechos de uso	661,029	(167,224)	407,776	(81,491)
Edificios por derechos de uso vinculadas	23,316,036	(8,461,038)	26,188,485	(5,213,722)
Parqueaderos por derechos de uso vinculadas	183,105	(114,162)	499,874	(95,816)
Total Propiedad Planta y Equipo por Derecho de Uso	88,119,805	(30,733,794)	84,372,187	(18,907,174)
Propiedades de Inversión	15,747,417	-	19,644,154	-
Total de Activos	\$126,066,923	\$(44,911,281)	\$125,974,356	\$(31,707,576)

Los activos por derecho de uso generaron a septiembre 2020 una depreciación por \$ 26,912,836, sin tener en cuenta los vehículos y equipo informático Leasing.

Para la protección de sus bienes, la Matriz tiene contratadas diferentes pólizas de seguro, entre las cuales se tienen:

Bien asegurado	Riesgos cubiertos	Valor asegurado	Vencimiento
Muebles y equipo de oficina	Todo riesgo	16,323,631	31/12/2020
Equipo de redes y comunicación	Todo riesgo	4,276,444	31/12/2020
Mejoras en propiedades ajenas	Todo riesgo	6,139,035	31/12/2020
Total		\$26,739,110	

Los elementos de propiedades y equipo no incluyen la capitalización de costos de préstamos, debido a que han sido adquiridos y/o construidos con recursos propios.

La matriz no posee construcciones en curso a la fecha.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El movimiento del costo de propiedades y equipo del año 2020 se detalla a continuación:

Descripción	31 de diciembre de 2019	Compras y/o adiciones (+)	Bajas (-)	Traslados	Valorización (+)	30 de septiembre de 2020
Terrenos	46,111	-	-	-	-	46,111
Edificios (1)	1,424,474	-	-	-	-	1,424,474
Muebles y equipos	15,673,837	298,951	(80,225)	1,369	-	15,893,932
Equipo de computación	3,195,940	158,144	(89,513)	(100,080)	-	3,164,491
Equipo de redes y comunicación	1,617,653	56,374	(1,965)	(1,369)	-	1,670,693
Propiedades de Inversión	19,644,154	55,500	(3,980,844)	-	28,607	15,747,417
Total propiedad, planta y equipo	41,602,169	568,969	(4,152,547)	(100,080)	28,607	37,947,118
Vehículos leasing	188,700	-	-	-	-	188,700
Vehículos por derecho de uso	227,100	-	-	-	-	227,100
Equipo Informático leasing	3,954,343	-	-	100,080	-	4,054,423
Edificios por derechos de uso	52,905,909	3,413,948	(2,286,610)	5,456,165	-	59,489,412
Parqueaderos por derechos de uso	407,776	19,233	(82,749)	316,769	-	661,029
Edificios por derechos de uso Vinculados	26,188,485	2,583,716	-	(5,456,165)	-	23,316,036
Parqueaderos por derechos de uso Vinculados	499,874	-	-	(316,769)	-	183,105
Total propiedad, planta y equipo Por derecho de Uso (2)	84,372,187	6,016,897	(2,369,359)	100,080	-	88,119,805
Total Activos Materiales	\$125,974,356	\$6,585,866	\$(6,521,906)	\$-	\$28,607	\$126,066,923

En el análisis de indicio de deterioro se tienen en cuenta las siguientes variables:

- Intervenciones de obra realizadas por la entidad, y su nivel (menor o estructural).
- Afectaciones externas, tanto positivas como negativas.

Si como resultado de este análisis se evidencia la existencia objetiva de deterioro, se contrata un nuevo avalúo comercial para determinar el valor del deterioro.

- (1) Al corte de diciembre del 2019 se realizó un avalúo a las edificaciones lo cual hace evidente la presencia de un deterioro por \$133,501.
- (2) La propiedad planta y equipo por derecho de uso y derecho de uso vinculados cruza con nota 19 Operaciones entre Vinculados.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El movimiento de la depreciación acumulada al 30 de septiembre de 2020 se detalla a continuación:

Descripción	31 de diciembre de 2019	Depreciación	Traslados	Bajas (-)	30 de septiembre de 2020
Construcciones y edificaciones	60,387	17,715	-	-	78,102
Muebles y equipos	8,978,453	1,207,885	(674)	(69,284)	10,116,380
Equipo Informático	2,619,021	201,637	(129,921)	(18,004)	2,672,733
Equipo de redes y comunicación	1,142,541	170,425	(790)	(1,904)	1,310,272
Total Activos Materiales	12,800,402	1,597,662	(131,385)	(89,192)	14,177,487
Vehículos en leasing	188,700	-	-	-	188,700
Vehículos por derecho de uso	25,428	34,065	-	-	59,493
Equipo Informático leasing	3,243,418	320,207	131,385	(62,752)	3,632,258
Edificios por derechos de uso	10,058,599	8,623,138	-	(570,818)	18,110,919
Edificios por derechos de uso Vinculados	5,213,722	3,247,316	-	-	8,461,038
Parqueaderos por derechos de uso	81,491	102,282	-	(16,549)	167,224
Parqueaderos por derechos de uso Vinculados	95,816	18,346	-	-	114,162
Total propiedad planta y equipo por derecho de Uso Vinculados	18,907,174	12,345,354	131,385	(650,119)	30,733,794
Total depreciación acumulada	\$ 31,707,576	\$ 13,943,016	\$ -	\$(739,311)	\$ 44,911,281

El movimiento de la depreciación del trimestre al 30 de septiembre de 2020 se detalla a continuación:

Descripción	31 de junio de 2020	Depreciación	Traslados	Bajas (-)	30 de septiembre de 2020
Construcciones y edificaciones	72,197	5,905	-	-	78,102
Muebles y equipos	9,784,621	395,658	(6,247)	(57,652)	10,116,380
Equipo Informático	2,612,531	48,313	27,333	(15,444)	2,672,733
Equipo de redes y comunicación	1,250,463	80,580	(18,868)	(1,903)	1,310,272
Mejoras en propiedades ajenas	-	-	-	-	-
Total Activos Materiales	13,719,812	530,456	2,218	(74,999)	14,177,487
Vehículos en leasing	188,700	-	-	-	188,700
Vehículos por derecho de uso	48,138	11,355	-	-	59,493
Equipo Informático leasing	3,581,793	108,632	(2,218)	(55,949)	3,632,258
Edificios por derechos de uso	15,158,658	2,952,262	-	(1)	18,110,919
Edificios por derechos de uso Vinculados	7,295,636	1,165,402	-	-	8,461,038
Parqueaderos por derechos de uso	143,877	33,905	(10,558)	-	167,224
Parqueaderos por derechos de uso Vinculados	97,489	6,115	10,558	-	114,162
Total propiedad, planta y equipo Por derecho de Uso Vinculados	26,514,291	4,277,671	(2,218)	(55,950)	30,733,794
Total depreciación acumulada	\$ 40,234,103	\$ 4,808,127	\$ -	\$(130,949)	\$ 44,911,281

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El movimiento del costo de propiedades y equipo al 31 de diciembre de 2019 se detalla a continuación:

Descripción	31 de diciembre de 2018	Adopción inicial NIIF 16	Compras y/o adiciones (+)	Bajas (-)	Traslados	Deterioro	Valoración (+)	31 de diciembre de 2019
Terrenos	46,111	-	-	-	-	-	-	46,111
Edificios	1,557,975	-	-	-	-	(133,501)	-	1,424,474
Muebles y equipos	15,421,845	-	622,744	(375,562)	4,810	-	-	15,673,837
Equipo de computación	2,836,861	-	717,695	(19,084)	(339,532)	-	-	3,195,940
Equipo de redes y comunicación	1,552,338	-	186,571	(114,621)	(6,635)	-	-	1,617,653
Mejoras en prop. ajenas	4,369,063	(4,046,103)	-	(322,960)	-	-	-	-
Total propiedad, planta y equipo	25,784,193	(4,046,103)	1,527,010	(832,227)	(341,357)	(133,501)	-	21,958,015
Propiedades de Inversión	15,647,240	-	3,683,201	(23,589)	-	-	337,302	19,644,154
Total propiedades de inversión	15,647,240	-	3,683,201	(23,589)	-	-	337,302	19,644,154
Vehículos leasing	319,787	-	-	(131,087)	-	-	-	188,700
Vehículos por derecho de uso	-	-	227,100	-	-	-	-	227,100
Equipo Informático leasing	3,984,422	-	-	(30,079)	-	-	-	3,954,343
Edificios por derechos de uso	-	52,791,366	406,837	(205,451)	(86,843)	-	-	52,905,909
Parqueaderos por derechos de uso	-	378,559	-	-	29,217	-	-	407,776
Edificios por derechos de uso Vinculados	-	23,962,765	2,138,877	-	86,843	-	-	26,188,485
Parqueaderos por derechos de uso Vinculados	-	529,091	-	-	(29,217)	-	-	499,874
Total propiedad, planta y equipo Por derecho de Uso	4,304,209	77,661,781	2,772,814	366,617	-	-	-	84,372,187
Total Activos Materiales	\$ 45,735,642	\$ 73,615,678	\$ 7,983,025	\$(1,222,433)	\$ (341,357)	\$ (133,501)	\$ 337,302	125,974,356

El Movimiento de la depreciación acumulada de enero a septiembre de 2019 fue el siguiente:

Descripción	31 de diciembre de 2018	Adopción inicial NIIF 16	Depreciación	Traslados	Bajas (-)	30 de septiembre de 2019
Construcciones y edificaciones	32,458	-	19,474	-	-	51,932
Muebles y equipos	7,352,909	-	1,350,826	(15,796)	(200,373)	8,487,566
Equipo Informático	2,232,557	-	689,455	(384,615)	(14,562)	2,522,835
Equipo de redes y comunicación	898,636	-	259,297	15,286	(104,290)	1,068,929
Mejoras en propiedades ajenas	890,482	(798,977)	16,148	-	(107,653)	-
Total Activos Materiales	\$ 11,407,042	\$ (798,977)	\$ 2,335,200	\$ (385,125)	\$ (426,878)	\$ 12,131,262
Vehículos en leasing	271,731	-	28,393	-	(111,424)	188,700
Vehículos por derecho de uso	-	-	14,073	-	-	14,073
Equipo Informático leasing	2,499,002	-	191,937	385,125	(12,638)	3,063,426
Edificios por derechos de uso	-	-	7,679,792	-	(11,654)	7,668,138
Edificios por derechos de uso Vinculados	-	-	3,971,810	-	-	3,971,810
Parqueaderos por derechos de uso	-	-	62,065	-	-	62,065
Parqueaderos por derechos de uso Vinculados	-	-	73,309	-	-	73,309
Total propiedad planta y equipo por derecho de Uso Vinculados	2,770,733	-	12,021,379	385,125	(135,716)	15,041,521
Total depreciación acumulada	\$ 14,177,775	\$ (798,977)	\$ 14,356,579	\$-	\$ (562,594)	\$ 27,172,783

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El movimiento de la depreciación acumulada de septiembre a diciembre de 2019 fue el siguiente:

Descripción	30 de septiembre de 2019	Depreciación	Adopción inicial NIIF 16	Traslados	Bajas (-)	31 de diciembre de 2019
Construcciones y edificaciones	51,932	8,455	-	-	-	60,387
Muebles y equipos	8,487,566	502,145	-	-	(11,258)	8,978,453
Equipo Informático	2,522,835	108,489	-	(2,396)	(9,907)	2,619,021
Equipo de redes y comunicación	1,068,929	81,296	-	-	(7,684)	1,142,541
Mejoras en propiedades ajenas	-	-	-	-	-	-
Total Activos Materiales	12,131,262	700,385	-	(2,396)	(28,849)	12,800,402
Vehículos en leasing	188,700	-	-	-	-	188,700
Vehículos por derecho de uso	14,073	11,355	-	-	-	25,428
Equipo Informático leasing	3,063,426	179,992	-	2,396	(2,396)	3,243,418
Edificios por derechos de uso	7,668,138	2,402,401	-	-	(11,940)	10,058,599
Edificios por derechos de uso Vinculados	3,971,810	1,241,912	-	-	-	5,213,722
Parqueaderos por derechos de uso	62,065	19,426	-	-	-	81,491
Parqueaderos por derechos de uso Vinculados	73,309	22,507	-	-	-	95,816
Total propiedad, planta y equipo Por derecho de Uso Vinculados	15,041,521	3,877,593	-	2,396	(14,336)	18,907,174
Total depreciación acumulada	\$ 27,172,783	\$ 4,577,978	\$ -	\$ -	\$ (43,185)	\$ 31,707,576

El movimiento de la depreciación del trimestre al 30 de septiembre de 2019 se detalla a continuación:

Descripción	30 de junio de 2019	Depreciación	Traslados	Bajas (-)	30 de septiembre de 2019
Construcciones y edificaciones	45,441	6,491	-	-	51,932
Muebles y equipos	8,115,591	441,181	-	(69,206)	8,487,566
Equipo Informático	2,428,366	92,716	7,112	(5,359)	2,522,835
Equipo de redes y comunicación	997,904	77,566	-	(6,541)	1,068,929
Mejoras en propiedades ajenas	-	-	-	-	-
Total Activos Materiales	\$ 11,587,302	\$ 617,954	\$ 7,112	\$ (81,106)	\$ 12,131,262
Vehículos en leasing	188,700	-	-	-	188,700
Vehículos por derecho de uso	-	14,073	-	-	14,073
Equipo Informático leasing	2,879,883	191,936	(7,112)	(1,281)	3,063,426
Edificios por derechos de uso	5,120,109	2,559,683	-	(11,654)	7,668,138
Edificios por derechos de uso Vinculados	2,639,089	1,332,721	-	-	3,971,810
Parqueaderos por derechos de uso	38,485	23,580	-	-	62,065
Parqueaderos por derechos de uso Vinculados	51,764	21,545	-	-	73,309
Total propiedad, planta y equipo Por derecho de Uso Vinculados	10,918,030	4,143,538	(7,112)	(12,935)	15,041,521
Total depreciación acumulada	\$ 22,505,332	\$ 4,761,492	-	\$ (94,041)	\$ 27,172,783

Sobre los activos materiales no existen restricciones, pignoraciones ni garantías. Tampoco existen obligaciones contractuales o implícitas para adquisición, construcción, desarrollo de propiedades y equipo, propiedades de inversión, o por concepto de reparaciones, mantenimiento, mejoras o por desmantelamiento de estas propiedades.

El monto de la compensación recibida de terceros por venta de activos materiales, que se encontraban deteriorados y que fueron incluidos en los resultados del período, asciende a \$4,171 a septiembre 30 de 2020 (\$267,076 septiembre 30 de 2019).

La Matriz al 30 de septiembre 2020 presenta activos totalmente depreciados que continúan en la operación, se detalla el valor bruto de los activos:

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	30 de septiembre de 2020
Propiedades y equipo	
Muebles y equipos de oficina	3,265,571
Equipos de cómputo y comunicación	2,898,241
Equipo informático por derechos de uso	2,358,517
Vehículos por derechos de uso	188,700
Edificaciones	58,274
Total propiedades y equipo	\$ 8,769,303

NOTA 11 – OTROS ACTIVOS

El siguiente es el detalle de los otros activos, neto:

11.1 ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Impuesto de renta diferido	47,259,404	35,007,561
Total Otros Activos	\$47,259,404	\$35,007,561

11.2 ACTIVOS INTANGIBLES

	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Derechos de operación	1,504,167	2,216,667
Licencias	1,239,831	1,798,218
Estudios y proyectos*	13,096,861	11,504,377
Total Activos intangibles	\$15,840,859	\$15,519,262

La variación de estudios y proyectos corresponde al neto entre adiciones realizadas por valor de \$3,386,160 y amortización del año por valor de \$1,793,676. A continuación, se muestra el detalle de las adiciones:

Descripción	Valor
Apertura sede Core Bancario	425,363
Consolidando Relaciones CRM	462,880
Evolución Smart Coloca y Campañas	894,561
Experiencia digital del cliente	524,531
Fase Migración TAC	264,515
Plataforma de Gestión Humana	333,493
Otros proyectos	480,817
	\$ 3,386,160

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, los intangibles presentan una vida útil finita definida en la política:

Intangible	Vida Útil
Licencias	Período contractual
Estudios y proyectos	2 a 5 años

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

11.3 GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Seguros	170,921	42,663
Mantenimiento de software	768,511	11,110
Otros	331,033	1,716
	\$1,270,465	\$55,489

El movimiento del costo de los intangibles y de la amortización se detalla a continuación:

	Licencias	Programas para computador	Derechos de operación	Total Activos Intangibles
Saldo al 31 de diciembre de 2018	1,914,475	7,827,496	4,750,000	14,491,971
Adiciones	200,953	4,654,890	-	4,855,843
Ajustes	-	-	(1,583,333)	(1,583,333)
(-) Amortización	(536,275)	(1,889,599)	(712,500)	(3,138,374)
Saldo al 30 de septiembre de 2019	1,579,153	10,592,787	2,454,167	14,626,107
Adiciones	635,553	1,358,857	-	1,994,410
Ajustes	-	-	237,500	237,500
(-) Amortización	(416,488)	(447,267)	(475,000)	(1,338,755)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	1,798,218	11,504,377	2,216,667	15,519,262
Adiciones	160,632	3,386,160	-	3,546,792
(-) Amortización	(719,019)	(1,793,676)	(712,500)	(3,225,195)
Saldo al 30 de septiembre de 2020	\$ 1,239,831	\$ 13,096,861	\$ 1,504,167	\$15,840,859

NOTA 12 – DEPOSITOS Y EXIGIBILIDADES

La Matriz, en el momento del reconocimiento inicial, realiza la clasificación de los pasivos financieros en la siguiente categoría:

Pasivos financieros al costo amortizado: la Matriz clasifica todos los pasivos financieros como medidos posteriormente al costo amortizado a través del método del interés efectivo, salvo en los siguientes escenarios, en caso de que se presenten:

- Los pasivos financieros que se contabilicen al valor razonable con cambios en resultados.
- Los pasivos financieros que surjan por una transferencia de activos financieros que no cumplan con los requisitos para su baja en cuentas.
- Los contratos de garantía financiera.
- Los compromisos de concesión de un préstamo a una tasa de interés inferior a la de mercado.

En general, los instrumentos financieros pasivos de la Matriz corresponden a sus operaciones de fondeo, motivo por el cual todos los recursos captados del público serán medidos como pasivos financieros a costo amortizado con el registro actual que se maneja para tales efectos.

En el curso actual del negocio, la Matriz no suele designar los pasivos financieros como medidos al valor razonable, dado que no ha resultado necesario por los tipos de operaciones que emplea, Sin embargo, en caso de realizar operaciones que por la volatilidad de las variables asociadas lo requieran, la Matriz realizaría la correspondiente designación y medición a valor razonable.

El siguiente es el detalle de los depósitos y exigibilidades pasivos financieros medidos a costo amortizado:

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Depósitos cuenta corriente bancaria:	162,424,815	153,184,592
Cuentas corrientes privadas activas	145,140,800	139,819,516
Cuentas Corrientes Privadas Inactiva	3,546,441	2,956,017
Cuentas Corrientes Privadas Fondo Mutuo	317,858	233,663
Cuentas Corrientes Oficiales Activas	8,947,349	5,840,550
Cuentas Corrientes Oficiales Inactivas	3,202,751	3,292,431
Cuentas Corrientes Oficiales Fondo Mutuo	351	272
Cuentas Corrientes Privadas Abandonadas ICETEX	1,266,893	1,041,870
Cuentas Corrientes Oficiales Abandonadas ICETEX	2,372	273
Certificados de depósito a término:	1,612,914,155	1,622,607,552
Emitidos menos de 6 meses-Capital	410,209,937	342,564,058
Emitidos menos de 6 meses-Intereses	5,339,359	6,211,626
Emitidos igual a 6 meses menor de 12 meses-Capital	605,496,742	607,102,650
Emitidos igual a 6 meses menor de 12 meses-Intereses	6,644,647	6,115,446
Emitidos igual a 12 meses y menor a 18 meses-Capital	215,407,053	251,197,119
Emitidos igual a 12 meses y menor a 18 meses-Intereses	6,843,587	5,447,256
Emitidos igual o superior a 18 meses-Capital	350,988,213	392,602,740
Emitidos igual o superior a 18 meses-Intereses	11,984,617	11,366,657
Depósitos de ahorro:	986,055,465	827,757,959
Ordinarios activos	878,384,757	745,655,015
Ordinarios inactivos	82,559,277	57,457,231
Con certificado a término	15,795,011	16,902,605
Ordinarios Abandonados	9,316,420	7,743,108
Títulos de inversión en circulación	688,867,912	792,686,172
Bonos Subordinados-Capital	672,300,000	772,300,000
Bonos Subordinados-Intereses	16,567,912	20,386,172
Otros:	69,692,659	91,640,422
Cuentas de ahorro especial	26,938,213	26,848,231
Bancos y corresponsales	264	-
Exigibilidades por servicios	36,678,428	64,785,003
Servicios de recaudo	218	-
Servicio bancario de recaudo	6,068,348	-
Cuentas Corrientes Bancarias	3,096	3,096
Cuentas de ahorro	4,092	4,092
	\$3,519,955,006	\$3,487,876,697

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, los depósitos en moneda legal tenían un encaje obligatorio ordinario, así:

	2020	2019
Depósitos y exigibilidades a la vista y antes de 30 días	8.00%	11.00%
Depósitos de establecimientos públicos de orden nacional	8.00%	11.00%
Depósitos y exigibilidades después de 30 días	8.00%	11.00%
Certificados de depósitos a término menores a 540 días	3.50%	4.50%
Depósitos de ahorro ordinario	8.00%	11.00%
Depósitos de ahorro a término	8.00%	11.00%
Bonos de garantía general y otros menores a 540 días	3.50%	4.50%

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

De acuerdo con el modelo estándar de cálculo de exposición al riesgo de liquidez, establecido en la Circular Externa 003 de 2015, al 30 de septiembre de 2020 este rubro madura \$98,405,122 en la banda de 1 a 7 días y \$411,646,948 en la banda de 1 a 30 días. (2019 \$82,146,195 en la banda de 1 a 7 días y \$393,870,507 en la banda de 1 a 30 días).

El gasto causado en resultado por concepto de intereses por cuentas de ahorro, cuentas corrientes, certificados de depósito a término y otros depósitos al cierre del 30 de septiembre de 2020 fue de \$78,376,898 (2019 fue de \$81,472,741).

Los depósitos y exigibilidades a casa matriz y asociadas detallan sus condiciones en la Nota 19 de Operaciones, transacciones y saldos con partes relacionadas.

(1) Títulos de inversión en circulación,

Bonos subordinados: En el mes de mayo de 2008 la Superfinanciera, basándose en concepto favorable de la Superintendencia de Economía Solidaria expedido el 4 de abril de 2008, mediante Comunicación 2008022019003000 emitió concepto favorable a Coomeva Cooperativa Financiera (hoy liquidada) quien, al 1 de abril de 2011, cedió sus activos y pasivos a la Matriz, para realizar la emisión privada de bonos de pago subordinado en cuantía de \$900,000,000 con las siguientes características:

La emisión contempla 3 series (A, B y C), las cuales presentan condiciones homogéneas en cuanto al plazo del título, 5 años, y heterogéneas en cuanto a la tasa, DTF, Tasa Fija, IPC, respectivamente, Monto autorizado \$900,000,000.

Bonos renovados durante el año 2016:

31-ago-16	B	5	10.0%	129,000,000
31-ago-16	A	5	DTF + 4.04%	38,450,000
01-sep-16	C	5	IPC + 4.20%	10,900,000
				\$178,350,000

Bonos renovados durante el año 2017:

02-ene-17	A	5	DTF + 3.05%	9,450,000
03-ene-17	B	5	8.28%	9,600,000
01-feb-17	C	5	IPC + 4.39%	12,500,000
01-mar-17	B	5	9.50%	19,500,000
03-abr-17	A	5	DTF + 2.53%	13,000,000
02-may-17	B	5	8.00%	12,600,000
01-jun-17	B	5	7.50%	10,900,000
01-jun-17	C	5	IPC + 3.73%	10,900,000
04-sep-17	A	5	DTF + 2.33%	23,000,000
02-oct-17	B	5	8.09%	9,500,000
01-nov-17	C	5	IPC + 3.95%	7,500,000
04-dic-17	B	5	8.08%	11,000,000
07-dic-17	C	5	IPC + 3.87%	20,000,000
				\$169,450,000

Bonos renovados durante el año 2018:

02-ene-18	B	5	8.08%	9,300,000
01-feb-18	A	5	DTF + 2.58%	10,000,000
01-mar-18	B	5	8.04%	7,000,000
02-abr-18	C	5	IPC + 4.52%	10,500,000
02-may-18	B	5	8.04%	6,500,000
30-may-18	C	5	IPC + 4.23%	18,500,000
30-may-18	B	5	7.49%	37,730,000
30-may-18	A	5	DTF + 2.45%	18,500,000
05-jun-18	A	5	DTF + 2.45%	4,500,000
03-jul-18	B	5	7.49%	11,200,000
03-jul-18	B	5	7.49%	12,600,000
03-jul-18	B	5	7.49%	4,000,000
01-ago-18	C	5	IPC + 4.16%	5,500,000
03-sep-18	A	5	DTF + 2.73%	5,000,000
03-sep-18	C	5	IPC + 4.19%	5,000,000
03-sep-18	B	5	7.44%	9,000,000
06-sep-18	C	5	IPC + 4.19%	5,000,000
06-sep-18	A	5	DTF + 2.73%	5,000,000
06-sep-18	B	5	7.44%	10,000,000
01-oct-18	B	5	7.44%	9,170,000
01-oct-18	B	5	7.44%	10,000,000
01-oct-18	B	5	7.44%	10,000,000
01-oct-18	C	5	IPC + 4.21%	8,500,000
01-nov-18	B	5	7.44%	5,500,000
26-nov-18	B	5	7.44%	13,390,000
03-dic-18	B	5	7.46%	10,000,000
03-dic-18	B	5	7.46%	14,780,000
				\$276,170,000

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

<u>Bonos renovados durante el año 2019 (*):</u>				
02-ene-19	B	5	7.46%	11,700,000
02-ene-19	A	5	DTF + 2.72%	9,000,000
04-feb-19	C	5	IPC + 4.15%	1,190,000
04-jun-19	B	5	7.27%	26,440,000
				<u>\$48,330,000</u>
<u>Saldo al 30 de septiembre de 2020</u>				<u>\$672,300,000</u>
Vencimiento de los bonos				
2021				178,350,000
2022				169,450,000
2023				276,170,000
2024				48,330,000
Total				<u>\$672,300,000</u>

La totalidad de los bonos han sido adquiridos por Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia-Coomeva (Matriz).

(*) Corresponden a bonos que se vencieron en el año 2019 que se renovaron hasta el año 2024.

La disminución de los bonos con respecto a diciembre 2019, obedece a la operación prepago parcial de los bonos, autorizada por la junta directiva el 24 de agosto de 2020 por valor de \$100 mil millones. La operación fue realizada el 31 de agosto prepagando los bonos 25277 y 24796 en su totalidad y el bono 24794 parcialmente.

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 la tasa de interés remuneratoria fue de 7.57% y 8.28% promedio E.A. respectivamente. La tasa de costo de estos recursos se liquida trimestralmente bajo la aprobación de metodología de cálculo emitida por el Consejo de Administración del GECC dentro de la cual se tienen en cuenta condiciones de mercado y cálculos mínimos actuariales de rentabilidad para el GECC. Al cierre del 30 de septiembre de 2020 el saldo total de bonos emitidos es de \$672,300,000 y sus respectivos intereses por pagar \$16,567,912 para un total de \$688,867,912. (2019- \$772,300,000 y \$20,386,172 respectivamente).

Estos bonos no tienen circulación en mercado secundario por lo tanto no están inscritos ni en el registro nacional de valores ni en la Bolsa de Valores. Al no tener circulación cambiaria en mercado secundario no se causan primas por colocación, ni descuentos. Adicionalmente por ser bonos de pago subordinado no tienen garantía diferente al patrimonio del emisor.

De acuerdo con el modelo estándar de cálculo de exposición al riesgo de liquidez, establecido en la Circular Externa 003 de 2015, al cierre de septiembre de 2020 este rubro madura \$0 en las bandas de 1 a 7 días y \$149,272 en la banda de 1 a 30 días (diciembre 2019 \$2,792,870 en las bandas de 1 a 7 días y de 1 a 30 días).

NOTA 12.1 PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS

En enero de 2019 la Matriz y la Subsidiara realizó implementación de la NIIF 16 - Arrendamientos, reconociendo pasivos como arrendatario de edificios y parqueaderos por \$67,211,306 y como subarriendo por \$ 5,154,946.

Sobre estos pasivos a septiembre de 2020 se han realizado altas de contratos por \$6,862,916, pagos por \$28,280,277, causación de intereses por \$ 1,766,060, bajas de contratos por \$ 1,910,393 y ajustes a los pagos por \$ 174,236.

Actualmente el Banco está realizando revisión evaluación de la metodología aplicada para la determinación de los intereses del pasivo por arrendamiento y determinando el posible impacto en los estados financieros.

A continuación, se relaciona el movimiento de los pagos, causación de intereses, altas, bajas, ajustes a los pagos y reclasificaciones de los pasivos por arrendamiento de diciembre de 2019 a septiembre de 2020:

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2019	(+) Altas	Cesión de Contratos	(-) Pagos	(+) Intereses	(-) Bajas	(-) Ajuste a pagos	Reclasificaciones	Saldo al 30 de septiembre de 2020
Arrendamiento edificios	38,094,684	3,336,307	867,100	8,778,005	814,099	1,670,030	88,818	3,940,316	36,515,653
Arrendamiento edificios vinculados	15,492,369	1,834,863	(867,100)	2,499,047	234,924	-	63,504	(3,940,316)	10,192,189
Arrendamiento parqueaderos	341,482	19,564	58,361	122,426	11,953	63,750	10,943	234,184	468,425
Arrendamiento parqueaderos vinculados	350,667	-	(58,361)	19,953	1,957	-	181	(234,184)	39,945
Arrendamiento vehículos	176,574	-	-	35,106	9,367	-	-	-	150,835
Subtotal arrendamientos	54,455,776	5,190,734	-	11,454,537	1,072,300	1,733,780	163,446	-	47,367,047
Subarrendamiento edificios vinculados	4,068,180	-	-	887,564	83,518	-	860	-	3,263,274
Subtotal subarrendamientos	4,068,180	-	-	887,564	83,518	-	860	-	3,263,274
Total pasivos por arrendamientos	\$ 58,523,956	\$ 5,190,734	\$ -	\$ 12,342,101	\$ 1,155,818	\$ 1,733,780	\$ 164,306	\$ -	\$ 50,630,321

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El movimiento de los pagos y causación de intereses de los pasivos por arrendamiento a partir de la adopción inicial de enero de 2019 a septiembre de 2019:

Concepto	Adopción inicial	Ajuste adopción inicial	(+) Altas	(-) Pagos	(+) Intereses	(-) Bajas	Saldo 31 de septiembre de 2019
Arrendamiento edificios	47,484,757	685,121	-	7,507,096	191,769	69,508	40,785,043
Arrendamiento edificios vinculados	19,514,301	572,618	-	3,302,873	89,835	-	16,873,881
Arrendamiento parqueaderos	368,547	38,019	-	40,872	1,657	-	367,351
Arrendamiento parqueaderos vinculados	515,340	-14,319	-	118,028	2,429	-	385,422
Arrendamiento vehículos	-	-	184,625	-	-	-	184,625
Subtotal arrendamientos	67,882,945	1,281,439	184,625	10,968,869	285,690	69,508	58,596,322
Subarrendamiento edificios vinculados	5,118,998	155,323	-	843,305	21,305	-	4,452,321
Subtotal subarrendamientos	5,118,998	155,323	-	843,305	21,305	-	4,452,321
Total Pasivos por arrendamientos	\$73,001,943	\$ 1,436,762	\$184,625	\$11,812,174	\$ 306,995	\$ 69,508	\$ 63,048,643

El movimiento de los pagos, causación de intereses, altas, bajas y ajustes a los pagos de los pasivos por arrendamiento de octubre de 2019 a diciembre de 2019:

Concepto	Saldo 30 de septiembre de 2019	Ajuste adopción inicial	(+) Altas	(-) Pagos	(+) Intereses	(-) Bajas	(-) Ajustes de Pagos	Saldo 31 de diciembre de 2019
Arrendamiento edificios	40,785,043	(1,509,544)	1,389,172	2,645,523	187,825	107,105	5,184	38,094,684
Arrendamiento edificios vinculados	16,873,881	(427,522)	98,385	1,134,363	86,733	-	4,745	15,492,369
Arrendamiento parqueaderos	367,351	(6,363)	-	21,158	1,652	-	-	341,482
Arrendamiento parqueaderos vinculados	385,422	(9,649)	-	27,306	2,200	-	-	350,667
Arrendamiento vehículos	184,625	-	-	11,948	3,898	-	1	176,574
Subtotal arrendamientos	58,596,322	(1,953,078)	1,487,557	3,840,298	282,308	107,105	9,930	54,455,776
Subarrendamiento edificios vinculados	4,452,321	(119,375)	-	285,704	20,938	-	-	4,068,180
Subtotal subarrendamientos	4,452,321	(119,375)	-	285,704	20,938	-	-	4,068,180
Total Pasivos por arrendamientos	\$63,048,643	\$(2,072,453)	\$1,487,557	\$4,126,002	\$303,246	\$107,105	\$9,930	\$58,523,956

Adicionalmente en la implementación de la NIIF 16 se determinaron arrendamientos de bajo valor y a corto plazo.

El siguiente es el detalle de los gastos de arrendamiento de bajo valor y a corto plazo reconocidos en la Matriz:

	30 de septiembre de 2020	30 de septiembre de 2019
Locales y oficinas corto plazo	16,296	180,920
Equipos de cómputo bajo valor	610,845	303,541
Equipos de oficina bajo valor	19,456	147
Subtotal	\$ 646,597	\$ 484,608
Valor trasladado de propiedad y equipo	-	341,357
Total arrendamientos bajo valor y corto plazo	\$ 646,597	\$ 825,965

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Las siguientes son las proyecciones de la Matriz de los pasivos por arrendatario y subarrendatario, determinados en la adopción de la NIIF 16:

Pasivo arrendatario edificios y parqueaderos			
Año	Pagos	Intereses	Saldo
	-	-	66,881,294
2019	(14,427,862)	531,171	52,984,603
2020	(15,095,344)	1,540,527	39,429,786
2021	(15,612,619)	2,544,071	26,361,238
2022	(16,164,480)	3,554,610	13,751,368
2023	(16,737,589)	4,547,347	1,561,126
2024	(989,036)	299,971	872,061
2025	(787,697)	288,622	372,986
2026	(542,362)	219,957	50,581
2027	(89,419)	38,838	-

Pasivo subarrendatario edificios			
Año	Pagos	Intereses	Saldo
	-	-	5,154,946
2019	(1,142,567)	42,243	4,054,622
2020	(1,185,096)	120,718	2,990,244
2021	(1,229,361)	199,625	1,960,508
2022	(1,275,440)	279,094	964,162
2023	(1,323,416)	359,254	-

Pasivo arrendatario vehículos			
Año	Pagos	Intereses	Saldo
Adopción	-	-	184,626
2019	(11,949)	3,898	176,575
2020	(47,796)	13,815	142,594
2021	(47,796)	10,787	105,585
2022	(47,796)	7,488	65,277
2023	(47,796)	3,897	21,378
2024	(21,866)	488	-

NOTA 13 - CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS OTROS PASIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

El siguiente es el detalle de los créditos de bancos y otras obligaciones financieras:

	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Operaciones de redescuento (1)	-	-
Banco de Comercio Exterior	4,518,840	1,755,634
Financiera para el Desarrollo Territorial	17,615,579	36,038,702
	-	-
Otros pasivos financieros (2)	-	-
Banco de Occidente	846,685	1,024,483
	\$22,981,104	\$38,818,819

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

30 de septiembre de 2020

Vencimientos	Saldo septiembre 2020	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Operaciones de redescuento (1)	22,134,419	2,068,784	7,053,767	5,531,548	2,879,053	1,557,650	1,341,867	1,078,500	447,250	66,000	66,000	44,000
Banco de Comercio Exterior	4,515,840	492,126	1,686,357	1,248,857	579,750	134,750	66,000	66,000	66,000	66,000	66,000	44,000
Capitalización Interés costo amortizado NIIF	3,000	3,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Financiera de Desarrollo territorial	17,598,808	1,556,887	5,367,410	4,282,691	2,299,303	1,422,900	1,275,867	1,012,500	381,250	-	-	-
Capitalización Interés costo amortizado NIIF	16,771	16,771	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros (2)	846,685	787,444	59,241	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Leasing	258,499	199,258	59,241	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capitalización Interés costo amortizado NIIF	1,142	1,142	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sobregiros	587,044	587,044	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

31 de diciembre de 2019

Vencimientos	Saldo diciembre 2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Operaciones de redescuento (1)	37,794,336	9,938,400	7,305,326	6,482,503	4,211,857	2,831,250	2,762,500	2,512,500	1,500,000	250,000
Banco de Comercio Exterior	1,754,146	657,183	540,356	415,357	72,500	68,750	-	-	-	-
Capitalización Interés costo amortizado NIIF	1,488	1,488	-	-	-	-	-	-	-	-
Financiera de Desarrollo territorial	36,001,119	9,242,146	6,764,970	6,067,146	4,139,357	2,762,500	2,762,500	2,512,500	1,500,000	250,000
Capitalización Interés costo amortizado NIIF	37,583	37,583	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros (2)	1,024,483	805,593	218,376	-	-	-	-	-	-	-
Leasing	472,223	253,333	218,376	-	-	-	-	-	-	-
Capitalización Interés costo amortizado NIIF	2,362	2,362	-	-	-	-	-	-	-	-
Sobregiros	549,898	549,898	-	-	-	-	-	-	-	-

- (1) **Operaciones de redescuento:** Las obligaciones con Financiera para el Desarrollo Territorial – Findeter y Banco de Comercio Exterior – Bancóldex corresponden a operaciones de redescuento. Los intereses causados en resultados al 30 de septiembre de 2020 fueron de \$871,169 (2019 \$1,091,577).
- (2) **Otros Pasivos financieros al costo amortizado:** Corresponde al saldo de dos créditos con Banco de Occidente S. A.:

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

N° Leasing	Fecha adquisición	Objeto	Plazo (meses)	Tasa	Valor	Canon mensual	Valor opción de compra (al finalizar contrato)
1	oct-18	Compra de equipos de cómputo	36	DTF+3.75 T. A	\$ 732,445	\$ 22,877	\$ 7,324
		Total			\$ 732,445	\$ 22,827	\$ 7,324

Los intereses causados en resultados al 30 de septiembre de 2020 fueron de \$35,251 (2019 \$60,002).

NOTA 14 - CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar pasivos financieros a costo amortizado:

14.1 CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar pasivos financieros:

	<u>30 de septiembre de 2020</u>	<u>31 de diciembre de 2019</u>
Comisiones y honorarios	245,543	262,863
Otras:		
Costos y gastos por pagar	5,678,641	8,128,867
Casa Matriz (1)	3,279,938	4,465,240
Asociadas (1)	19,657	241,869
Proveedores y servicios por pagar	1,014,248	592,312
Contribuciones sobre transacciones	434,035	270,394
Retenciones y aportes laborales	4,635,621	5,693,214
Cheques girados no cobrados	1,195,276	9,433
Reintegro CDT Cancelados	864	7,618
Compensación productos financieros (2)	21,250,534	12,133,260
Pagos recibidos dación en pago	351,060	130,000
otros	723	8
	<u>\$ 38,106,140</u>	<u>\$ 31,935,078</u>

(1) Los costos y gastos por pagar, las cuentas por pagar a casa matriz y vinculados se detallan en la Nota 19 Operaciones, transacciones y saldos con partes relacionadas.

(2) En la cuenta de Compensación de productos financieros la variación más representativa está dada por los conceptos de Compensación People Pass y compensación ACH. Debido a la crisis generada por la pandemia, lo corrido de este año se han presentado menos utilidades con respecto a las recargas por parte de los tarjetahabientes. Por lo general en el mes de diciembre se genera un mayor consumo.

El importe de las diferencias de cambio reconocidas en el resultado del período es:

	<u>30 de septiembre de 2020</u>	<u>30 de septiembre de 2019</u>
Diferencia en cambio ingreso	(2,934)	(2,057)
Diferencia en cambio gasto	6,942	1,051
Total	<u>\$ 4,008</u>	<u>\$ (1,006)</u>

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

14.2 PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los impuestos corrientes se detallan a continuación:

	<u>30 de septiembre de 2020</u>	<u>31 de diciembre de 2019</u>
Predial	2,073,861	1,249,962
Otros	151,234	236,230
Sobre las ventas por pagar	814,190	1,788,959
	<u>\$ 3,039,285</u>	<u>\$ 3,275,151</u>

14.3 PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

El siguiente es el valor de los pasivos por impuestos diferidos:

	<u>30 de septiembre de 2020</u>	<u>31 de diciembre de 2019</u>
Pasivos por impuestos diferidos	25,723,558	27,410,401
	<u>\$ 25,723,558</u>	<u>\$ 27,410,401</u>

NOTA 15 – OBLIGACIONES LABORALES

El siguiente es el detalle de obligaciones laborales:

	<u>30 de septiembre de 2020</u>	<u>31 de diciembre de 2019</u>
Beneficios a empleados a corto plazo		
Cesantías consolidadas	2,594,854	3,001,105
Intereses sobre las cesantías	231,861	351,341
Vacaciones consolidadas	2,798,454	3,209,845
Prima Legal	908,684	-
Plan viajes compensación flexible	813,126	789,785
Otras prestaciones sociales	44,795	4,051
Beneficios a empleados a largo plazo		
Prima de antigüedad	16,413	21,762
Bonificación de productividad	2,218,793	3,278,609
Bonificación de antigüedad	14,236	20,679
Prima de vacaciones	6,605	20,650
Beneficios a empleados post empleo		
Medicina Prepagada	673,565	673,565
	<u>\$ 10,321,386</u>	<u>\$ 11,371,392</u>

BENEFICIOS A EMPLEADOS

BENEFICIOS A CORTO PLAZO

Sueldos

La Matriz ha identificado la importancia de contar con información actualizada en materia salarial, que permita la toma de decisiones, Para lo anterior se cuenta con un estudio salarial que realiza un proveedor externo que permite conocer la posición competitiva de los cargos de la Matriz en términos de compensación y de esta manera se define los salarios para cada cargo de acuerdo a su nivel de impacto en la organización.

La Matriz aplica los regímenes integral y nominal, en total 66 colaboradores tienen salario integral y 1,130 salario nominal.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Total sueldo pagado a septiembre de 2020

Salario Integral: \$ 8,079,983

Salario nominal: \$ 25,922,828

Total sueldo pagado a diciembre de 2019

Salario Integral: \$ 10,995,159

Salario nominal: \$ 34,721,318

Esquema de compensación flexible

Destina un porcentaje del salario fijo a otros beneficios (auxilio de alimentación o gasolina, leasing, medicina prepagada, entre otros), lo cual tiene un impacto positivo tanto para la Matriz como para el colaborador.

Vacaciones

Por ley cada empleado tiene derecho a 15 días de salario en el año, En la Matriz se tiene definido que cada empleado debe acordar con su jefe inmediato el disfrute de sus vacaciones.

Total vacaciones causadas durante 2020: \$ 2,785,358

Total vacaciones causadas durante 2019: \$ 3,019,232

Prestaciones sociales

La Matriz garantiza el pago de prestaciones sociales a sus empleados, dando cumplimiento a la normatividad vigente.

Cesantías y prima legal

Total cesantías causadas durante 2020: \$ 2,600,185

Total intereses de cesantías causados durante 2020: \$ 226,838

Total prima legal causada durante 2020: \$ 2,583,034

Total cesantías causadas durante 2019: \$ 3,429,130

Total intereses de cesantías causados durante 2019: \$ 380,572

Total prima legal causada durante 2019: \$ 3,423,791

Seguridad Social

La Matriz garantiza el cumplimiento de la normatividad legal en cuanto a pagos de seguridad social de todos sus empleados, Este proceso de liquidación la realiza la Unidad de Servicios Compartidos de Coomeva, quien por acuerdos de servicio debe garantizar la aplicación de cada una de las normas.

Aporte a salud, aporte a fondos de pensiones, caja de compensación familiar, ICBF y Sena (salario integral y nominal), aporte a administradora de riesgos profesionales.

Total seguridad social causada durante 2020: \$ 7,660,344

Total seguridad social causada durante 2019: \$ 9,443,544

Bonificación por productividad y RVE

La bonificación por productividad busca reconocer los buenos resultados de los indicadores estratégicos del negocio mediante pagos según políticas anuales definidas a nivel corporativo para todos los empleados. El esquema define tres pagos así: primer semestre, tercer trimestre y año, este último se paga al año siguiente dado que se debe esperar el cierre de cifras financieras.

La bonificación de RVE, reconoce el cumplimiento de los indicadores propios de los cargos. Para el 2019 en total 30 cargos hacían parte del esquema.

Bonificación Salarial

La Matriz tiene definidos esquemas de pago de comisiones para cargos comerciales del front, recuperación y tesorería.

Total pago bonificación salarial a 2020: \$ 2,485,681

Total pago bonificación salarial a 2019: \$ 4,106,489

Bonificación no salarial

La Matriz reconoce pago de encargatura a sus empleados cuando estos asumen responsabilidades de mayor valor, También se reconoce el pago de bonificaciones no salariales a empleados que se les termina el contrato sin justa causa (casos especiales aprobados por la Presidencia o Gerencia Nacional de Gestión Humana).

Total pago bonificación no salarial a 2020: \$ 281,606

Total pago bonificación no salarial a 2019: \$ 604,949

Auxilios Educativos

La Matriz busca impulsar la productividad, mejora y actualización del talento a través del desarrollo profesional para el logro de los resultados y la estrategia organizacional. Es por ello que dispone de un apoyo en estudios de educación superior y educación continua para los colaboradores. Al cierre del mes de septiembre de 2020 se otorgaron auxilios educativos por valor de \$71.691 que se incluyeron dentro del rubro honorarios capacitación conocimientos técnicos

Beneficios Extralegales

Todos los colaboradores con vinculación directa por la empresa contarán con un cupo de beneficios que podrá ser distribuido en cualquiera de los productos ofrecidos en el portafolio de productos bajo los criterios de elegibilidad planteados en la misma.

Esquema de Beneficios:

1. En virtud de lo estipulado en el artículo 15 de la ley 50 de 1990 y el artículo 17 de la ley 344 de 1996, las partes entienden, y así se ratifica, que los beneficios otorgados por medio de la presente política no son constitutivos de salario.
2. Los beneficios ofrecidos en la presente política estarán sometidos a retención en la fuente salvo en los casos expresamente estipulados en la legislación vigente.
3. Durante el tiempo que tenga efecto una suspensión de contrato (licencia no remunerada, sanción o suspensión, etc.), los beneficios contenidos en este documento no serán causados ni entregados excepto el seguro de vida y el seguro de accidentes personales.
4. En caso de finalización del contrato de trabajo por cualquier motivo, el portafolio de beneficios extralegales será saldado en la liquidación respectiva del contrato de trabajo (incluida indemnización) en dinero según la proporcionalidad de tiempo causada en dicha fecha: descontando lo disfrutado y no causado, o reintegrando lo causado y no disfrutado.
5. El cupo de beneficios otorgado a los colaboradores se entregará entre enero y diciembre de cada año.
6. Para los colaboradores que ingresen al Banco con posterioridad a la entrada en vigencia del presente esquema de beneficios, el cupo asignado será 50% de un salario mensual al año para los colaboradores con salario nominal y 75% de un salario mensual al año para los colaboradores con salario integral.
7. Para los/as colaboradores/as que devenguen una base fija de pago menor a un (1) Salario Mínimo Mensual Legal Vigente y que además, devenguen comisiones, se aclara que la base de cálculo para el cupo de beneficios extralegales equivale a un (1) Salario Mínimo Mensual Legal Vigente.
8. Para los colaboradores que a 31 de diciembre de 2008 llevaban más de 20 años de antigüedad y aquellos que en ese momento estuvieran a 5 años o menos para cumplir las condiciones de acceso a la pensión en el régimen de prima media con prestación definida será optativo mantener sus condiciones anteriores de beneficios o la aplicación del presente esquema.

9. Ningún colaborador tendrá un cupo superior a cinco (5) veces su salario.

Cada año la Matriz realiza la evaluación del esquema de asignación del cupo de beneficios y el ajuste del portafolio de productos al que haya lugar.

Portafolio de Productos

El portafolio se clasifica en las siguientes líneas:

Beneficios que brindan más protección:

- **Seguro de Vida Colaboradores/as:** Este seguro reconocerá a los/as beneficiarios/as designados o de ley la suma asegurada establecida (12 salarios básicos mensuales al 100%). Son ELEGIBLES: Todos los/las colaboradores/as de la Matriz.
- **Seguro de Accidentes Personales:** Este seguro reconocerá al asegurado o a los/as beneficiarios/as designados o a los/as beneficiarios/as de ley la suma asegurada establecida (36 salarios básicos mensuales al 100%). Son ELEGIBLES Todos los colaboradores de la Matriz.
- **Seguro de Vida Voluntario:** seguro reconocerá al asegurado o a los/as beneficiarios/as designados o a los/as de ley la suma asegurada que de manera voluntaria decida contratar el colaborador. Serán ELEGIBLES Todos los/las colaboradores/as de la Matriz.
- **Seguro de Vida para el Compañero/a:** Este beneficio consiste en que el colaborador/a puede, si lo desea, asegurar a su compañero/a permanente y el pago de la prima adicional podrá ser cargado a su cupo de beneficios. Son ELEGIBLES todos los/las colaboradores/as de la Matriz.
- **Medicina Prepagada:** Este beneficio está diseñado para mejorar las necesidades de protección en salud de los colaboradores y colaboradoras y su grupo familiar, Consiste en el pago total o parcial a través de la bolsa de beneficios extralegales por parte de la Matriz, con cargo a la plantilla de beneficios del colaborador/a, obteniendo una tarifa y beneficios diferenciales.
- **Plan Complementario de Coomeva EPS:** Este beneficio pone a disposición una amplia gama de servicios y beneficios que complementan el Plan Obligatorio de Salud y brindan bienestar adicional al colaborador y su grupo familiar. Consiste en el pago total o parcial a través de la bolsa de beneficios extralegales por parte de la Matriz, con cargo a la plantilla de beneficios del colaborador/a, obteniendo una tarifa y beneficios diferenciales.

Beneficios que suman a tu bienestar

- **Días adicionales de descanso:** Este beneficio le permite al colaborador/a disfrutar de máximo cinco (5) días de vacaciones, adicionales a los legales, únicamente en tiempo, Cada día adicional de descanso es equivalente a un día de salario del colaborador/a. Son ELEGIBLES todos los/las colaboradores/as de la Matriz.
- **Días Adicionales a la licencia de paternidad:** Este beneficio les permite a los colaboradores que están próximos a tener hijos/as disfrutar en tiempo máximo de 5 días de licencia adicionales a lo establecido por ley; los cuales, al solicitarse, harán parte del cupo que el colaborador tenga en su bolsa de beneficios. Son ELEGIBLES todos los colaboradores hombres que planeen tener bebés en el año 2018. Cada día adicional de descanso es equivalente a un día de salario del colaborador. En caso de tomar esta opción, el valor de cada día será descontado del valor que el colaborador tenga en bolsa.
- **Club los Andes – Lake House:** Este beneficio les permite a los/las colaboradores/as de la ciudad de Cali, Palmira, y Popayán disfrutar de los servicios de Club los Andes - Lake House con su grupo familiar.
- **Prima de Vacaciones:** Consiste en el pago de una suma de dinero al colaborador/a, entregado por mera liberalidad por parte de la empresa antes o al momento del disfrute de las vacaciones. Serán ELEGIBLES todos los/as colaboradores/as. El monto será acorde a las necesidades e interés del colaborador/a según la asignación que él mismo realice dentro de la plantilla de beneficios.

Beneficios que transforman tu inversión y te ayudan ahorrar

- **Plan de ahorro AFP Protección:** Es un beneficio encaminado a generar ahorro para el cumplimiento de metas para los colaboradores/as del Grupo Coomeva, Consiste en la posibilidad de que dichos colaboradores/as asignen un monto destinado a una cuenta administrada por el Fondo de pensión voluntaria Protección, desde su plantilla de beneficios con disponibilidad de recursos y posibilidad de retiros parciales sin condiciones, desde el primer día del mes siguiente de haber sido consignados. Serán ELEGIBLES todos los/las colaboradores/as.

- **Plan de ahorro personal:** Corresponde a un esquema donde el colaborador/a tiene la posibilidad de ahorrar desde su cupo de beneficios extralegales una suma administrada por la empresa, con múltiples destinaciones (Educación, Recreación y Turismo) Son ELEGIBLES todos los/as colaboradores/as. Los ahorros podrán ser destinados al pago de educación, recreación y turismo del colaborador/a y su grupo familiar primario.
- **Fondo de Inversión Colectiva – Avanzar Vista:** Es un vehículo de inversión sin pacto de permanencia, de bajo riesgo, Es una alternativa que le permite administrar su liquidez de corto plazo, en el cual podrá disponer de los recursos de manera inmediata. Los recursos del fondo son invertidos principalmente en títulos de renta fija de corta y mediana duración, con una adecuada diversificación del portafolio. Son ELEGIBLES todos los/as colaboradores/as.
- **Fondo de Inversión Colectiva – Avanzar 180:** Ofrece a los inversionistas un portafolio diversificado entre activos tradicionales y activos no tradicionales con la debida administración de los riesgos que permiten mantener un perfil de riesgo moderado. Son ELEGIBLES todos los/as colaboradores/as que tengan un cupo de beneficios mayor a \$5,000.000.
- **Fondo de Inversión Colectiva - Avanzar 90:** Ofrece a los inversionistas un portafolio diversificado entre diferentes instrumentos de activos no tradicionales. La inversión a realizar en el Fondo de Inversión Colectiva será principalmente en descuento de facturas y/o derechos de contenido económico. Son ELEGIBLES todos los/as colaboradores/as que tengan un cupo de beneficios mayor a \$5.000.000.
- **Fondo de Inversión Colectiva - Avanzar 365:** Ofrece a los inversionistas un portafolio diversificado entre diferentes instrumentos de activos no tradicionales. La inversión a realizar en el Fondo de Inversión Colectiva será principalmente en descuento de facturas y/o derechos de contenido económico. Son ELEGIBLES todos los/as colaboradores/as que tengan un cupo de beneficios mayor a \$1.000.000.
- **Pago de la Cuota de Asociado a la Cooperativa:** Este beneficio consiste en el pago de la cuota estatutaria mensual del Colaborador/a– Asociado, La CUANTÍA corresponde al valor mensual de la cuota estatutaria de Asociado según la modalidad tarifaria en la que se encuentre el colaborador/a (asociado, asociado empleado, asociado estudiante, etc.) Son ELEGIBLES todos los/as colaboradores/as asociados/as a Coomeva Cooperativa.
- **Pago de la Cuota al Fondo de Empleados:** Corresponde al pago de las cuotas estatutarias que el colaborador/a tenga con el Fondo de Empleados desde su cupo de Beneficios Extralegales. El monto máximo será equivalente a lo reportado por parte del Fondo de Empleados anualmente. Son ELEGIBLES todos/as los/as colaboradores/as asociados al Fondo de Empleados de Coomeva.
- **Créditos Colaboradores**
- **CRÉDITO DE VIVIENDA:** Este tipo de crédito está destinado a satisfacer la necesidad básica de vivienda del colaborador y al disfrute por parte de su grupo familiar, como aporte al mejoramiento de sus condiciones de vida.
- **CRÉDITO DE CALAMIDAD DOMÉSTICA Y FLEXIBLE:**
 - **Calamidad Domestica:** Acontecimiento grave, no susceptible de previsión, ni provocado voluntariamente, que afecte directamente al colaborador o su grupo familiar, con características que lo obligan a incurrir en una erogación extraordinaria no prevista en el flujo ordinario de sus ingresos, No contemplará el pago de deudas previamente contraídas. Especialmente cubre situaciones como: Accidentes, eventos relacionados con la salud, fenómenos naturales como incendio, inundación, terremotos o terrorismo.

Para el análisis de casos por esta línea de crédito no se tiene en cuenta antigüedad del colaborador, y para casos de endeudamiento total superior al 100% el valor a desembolsar no será superior al valor de una eventual indemnización en caso de retiro sin justa causa, con base en la fecha de análisis del crédito.
 - **Calamidad Flexible:** Para los casos de desempleo del compañero permanente o algún miembro de la familia que aporte al sostenimiento del hogar; o pérdida de activos no esenciales, la empresa puede revisar la concesión de un crédito cumpliendo con el resto del proceso, cuantías y plazos, equivalente al crédito de calamidad doméstica, con una tasa equivalente a la que renta la Tesorería de la Matriz.

Beneficios que te apoyan económicamente

- **Bonos Semestral:** Es una prestación de mera liberalidad que otorga la Matriz, desembolsables según la programación definida por el colaborador/a en el año; en los meses de septiembre y diciembre, la cual no será considerada para ningún efecto como factor salarial ni prestacional. Serán ELEGIBLES a todos los/as colaboradores/as. El monto será acorde con las necesidades e interés del colaborador/a según la asignación que él mismo realice dentro de la plantilla de beneficios.
- **Auxilio Alimentación:** Es una prestación de mera liberalidad que otorgará la Matriz al colaborador(a) con el fin de apoyar gastos relacionados con su alimentación y de su grupo familiar. El monto del auxilio será acorde con las necesidades e interés del colaborador/a según la asignación que él mismo haga dentro de la plantilla de beneficios. Son ELEGIBLES Todos los/as colaboradores/as de la empresa que deban incurrir en gastos relacionados con alimentación.
- **Auxilio Vivienda:** Es una prestación de mera liberalidad que otorgará la Matriz al colaborador(a) con el fin de apoyar gastos relacionados con su vivienda y de su grupo familiar, por ejemplo, compra, venta, remodelación de vivienda, impuestos canasta familiar. Serán ELEGIBLES todos los/las colaboradores/as de la empresa que deban incurrir en gastos relacionados con su vivienda y la de su grupo familiar.
- **Auxilio de Transporte:** Es una prestación de mera liberalidad que otorgará la empresa al colaborador(a) con el fin de apoyar gastos relacionados con la movilización como pago de cuota de vehículo, seguros, combustible, aseo, repuestos, etc. Serán ELEGIBLES todos los/las colaboradores/as de la Matriz.
- **Tarjeta de Alimentación:** La Matriz entregará a los/los colaboradores (ras) una tarjeta recargable, canjeable por productos de alimentación en los establecimientos afiliados a la red del proveedor. El monto de la tarjeta será acorde con las necesidades e interés del colaborador/a según la asignación que él mismo haga dentro de la plantilla de beneficios. Son ELEGIBLES todos/as los/as colaboradores/as.
- **Tarjeta de Gasolina:** La Matriz entregará a los/as colaboradores (ras) una tarjeta recargable que hará las veces de bonos o vales canjeables por gasolina y servicios relacionados con el mantenimiento del vehículo en los establecimientos afiliados a la red del proveedor de los mismos. Son ELEGIBLES todos/as los/as colaboradores/as.
- **Auxilio de Estudio:** Es una prestación de mera liberalidad que otorgará la empresa al colaborador(a) con el fin de subsidiar gastos relacionados con su educación y de su grupo familiar. Son ELEGIBLES Todos los/as colaboradores/as de la Matriz.
- **Auxilio Visual:** Es una prestación de mera liberalidad que otorgará la Matriz al colaborador/a con el fin de subsidiar gastos oftalmológicos tales como, lentes, cirugías oculares, medicamentos, exámenes de diagnóstico, etc. Son ELEGIBLES Todos los/las colaboradores/as de la empresa y será extensible a su grupo familiar. El auxilio visual se pagará una vez al año a petición del colaborador/a través del Portal de Autogestión y puede ser solicitado al 100% en cualquier momento del año.
- **Auxilio hijos especiales:** La Matriz entregará al colaborador que tenga un hijo(a) en situación de discapacidad física o psicológica, previa aprobación del Comité Nacional de Hijos Especiales, un auxilio monetario para efectos de pago de colegios, instituciones especializadas, terapias y/o conceptos que requiera, siempre y cuando éstos no estén en cobertura a través de planes de beneficio del Sistema General de Seguridad Social en Salud o mecanismos alternos como el Comité Médico Científico u otra vía legal.

En este programa la Matriz realizó la siguiente inversión en los períodos señalados:

Septiembre de 2020

La Matriz realizó abono a los colaboradores por el programa de beneficios extralegales durante el período 2020 por valor de \$ 3,625,415.

Diciembre 31 de 2019

La Matriz realizó abono a los colaboradores por el programa de beneficios extralegales durante el período 2019 por valor de \$ 4,502,797.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

BENEFICIOS A LARGO PLAZO

La Matriz contaba con un esquema de beneficios para los empleados hasta el año 2009 el cual incluyen diferentes auxilios como Prima de Antigüedad, Bonificación por Antigüedad, Prima de Vacaciones, actualmente en este esquema se encuentran cuatro personas:

- Burbano Muñoz, Jesús Antonio,
- Mejía, María Patricia,
- Ortiz Sierra, Gloria Elena,
- Ruiz Ramírez, Ángela María

A continuación, se relaciona los valores que la Matriz ha provisionado por este concepto de las personas anteriormente mencionadas en los períodos con corte al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Plan de beneficios		
Beneficios a largo plazo	\$37,255	\$63,091

BENEFICIOS POST-EMPLEO

La Matriz a partir de noviembre de 2012 finaliza la estructuración del programa de post –empleo para los colaboradores que finalizan su vínculo laboral por razones de recibir su pensión, Este programa define otorgar un auxilio para el pago de la Medicina Prepagada de acuerdo a las siguientes condiciones:

Condiciones de elegibilidad

- Haber recibido resolución de pensión siendo colaborador de la Matriz.
- El excolaborador deberá pertenecer a la Cooperativa o a Fecoomева (como asociado por extensión) para poder seguir disfrutando de los beneficios del colectivo.
- El colaborador debe tener mínimo 5 años de antigüedad en el GECC.
- La antigüedad consecutiva de cada miembro de su grupo familiar con el producto de Medicina prepagada, para ser elegible, debe ser mínimo de 5 años y tener afiliación activa a Coomeva EPS.
- Los miembros del grupo familiar que el colaborador podrá inscribir, si cumple con las anteriores condiciones: Si es soltero, padres y hermanos menores de 20 años; si es casado, cónyuge e hijos menores de 20 años o hijos con discapacidad superior al 50% sin límite de edad.
- Una vez el colaborador complete su transición al colectivo de jubilados, no podrá inscribir más personas a su grupo familiar, así cumplan las condiciones de elegibilidad mencionadas anteriormente, Sin embargo, si podrá solicitar retiros.
- La permanencia en el colectivo de Jubilados se determina hasta el momento de la supervivencia del pensionado.

Tarifas

La tarifa base para colaboradores pensionados será la menor disponible entre el colectivo de colaboradores y el colectivo de asociados.

El valor a subsidiar para el grupo familiar está determinado de acuerdo a la escala:

SALARIOS (SMMLV)	ANTIGÜEDAD (AÑOS)		
	> 5 y <= 10	> 10 y <= 20	> 20
< = 4	20%	25%	30%
> 4 HASTA 10	10%	15%	20%
> 10	5%	10%	10%

- Una vez la persona afiliada al colectivo cumpla 60 años, tendrá a partir de ese momento un incremento adicional al establecido cada año, que estará entre el (1% y 4%) durante 7 años sobre la tarifa base.
- El subsidio para el colaborador pensionado se revisará cada año para darle continuidad.

Al 30 de septiembre de 2020 la Matriz tenía una provisión por el valor de \$673,565 por este concepto, de acuerdo a las personas arriba mencionadas:

Post empleo Subsidio de Medicina Prepagada		
Total Ex – Empleado	Edad Promedio	Subsidio Mensual
12	65	5

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Información adicional a incluir en relación con Beneficios a empleados post – empleo.

Ninguno de los pasivos de beneficios post-empleo ha sido fondeado.

	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Movimiento de los pasivos de beneficio post empleo:		
Saldo a 1 enero	673,565	616,132
Pagos efectuados	-	(51,399)
Ganancias/(pérdida) actuariales	-	108,832
Reserva MP	673,565	673,565

	30 de septiembre de 2020		31 de diciembre de 2019	
	Largo plazo	Medicina prepagada	Largo plazo	Medicina prepagada
Asunciones:				
Tasa de descuento	6,410%	8,969%	3,81%	3,810%
Incrementos Salarios a futuro	3,810%	3,810%	3,810%	3,810%
Incrementos de pensiones a futuro	3,810%	3,810%	3,810%	3,810%

En la siguiente tabla se expone un análisis de sensibilidad de las asunciones aplicadas en la determinación de los beneficios post-empleo:

	Cobertura	Cambios en asunción	Aumento en pasivo	Disminución en pasivo
Tasa de descuento	Largo plazo	Incremento 1% (7.410%)	Incremento de pensiones	(3.499)
	Post empleo medicina prepagada	Incremento 1% (9.969%)		(62.076)
Incremento de inflación	Largo plazo	Inflacion+1% (4.810%)	% de inflación + Definición propia del Banco.	1.836
	Post empleo medicina prepagada	Inflacion+1% (4.810%)		6.213
Incremento de pensiones	Largo plazo	Inflacion+1% (4.807%)	% de inflación + Definición propia del Banco.	1.836
	Post empleo medicina prepagada	Inflacion+1% (4.807%)		6.213
Expectativa de vida	Largo plazo	N/A	76 años (tomando información del DANE)	N/A
	Post empleo medicina prepagada	N/A		N/A

NOTA 16 – PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

El siguiente es el detalle de los pasivos estimados y provisiones:

	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Contribuciones y afiliaciones (1)	2,678,340	3,495,296
Plan de fidelidad tarjeta de crédito (2)	839,137	1,263,836
Impuestos:		
Renta y complementarios	12,049,793	34,940,425
Industria y comercio	2,077,362	3,196,477
Otros pasivos estimados (3)	6,290,714	8,181,207
Casa Matriz	128,580	600
Multas, sanciones y litigios (4)	1,904,314	2,025,473
Otras provisiones por derecho de uso (5)	2,392,863	2,441,378
	\$ 28,361,103	\$ 55,544,692

(1) Corresponde a la provisión por la contribución al Fondo Nacional de Garantías- Fogafín.

(2) Incluye la provisión para cubrir los beneficios otorgados a clientes por los programas de fidelización. Al 30 de septiembre de 2020 se tenía una provisión para el programa de pinos por \$799,958 y Coomevita \$39,179 (2019 - Pinos \$1,224,917 y Coomevita \$38,919).

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

(3) Los otros pasivos estimados corresponden a:

	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Veritran Colombia S.A.S.	750,000	260,000
Otros servicios (*)	662,615	799,047
Patrimonios Autónomos Fiduciaria Coomeva S. A. (**)	595,070	2,834,019
Credibanco S. A.	539,000	539,000
Asic S.A.S.	445,439	-
Administradora Colombiana de Pensiones Colpensiones	359,762	-
IBM de Colombia y Cia S.C.A.	291,600	356,294
Fondo de Pensiones Porvenir	225,490	-
CIEL Ingeniería S.A.S.	148,000	74,000
Fondo de Pensiones Obligatorias Protección Moderado Efectivo Ltda.	142,217	-
	131,160	86,209
Sociedad al Servicio de la Tecnología y Sistematización Bancaria	120,000	191,156
Thales Colombia S.A.	120,000	60,000
Datecsa S.A.	111,000	-
Experian Colombia S. A.	100,000	151,064
Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico de la Industria Electro Electrónica y Tic	97,339	134,487
Brinks de Colombia S. A.	90,000	90,000
Procesos y Canje S. A.	88,000	88,000
Controles Empresariales S.A.S.	84,987	-
Skandia Fondo de Pensiones Obligatorias Moderado	84,019	-
Easy Solutions S.A.S.	76,701	-
Oracle Colombia Ltda.	76,500	-
Opgp S. A.S	70,000	-
Cifin S.A.S.	70,000	-
Servientrega S.A.	65,523	-
ACH Colombia S. A.	65,000	53,000
Informatica y Tecnología Stefanini S.A.	63,750	104,947
CDM Equipos S.A.	63,064	97,250
Conectamos Financiera S. A.	63,000	-
Carvajal Soluciones de Comunicación S. A. S.	55,199	64,670
Plus Holding International Limited	54,253	119,733
Domina entrega total S. A. S.	50,000	-
Redeban Multicolor S.A.	50,000	-
Price Res S.A.S.	49,418	75,382
Deposito Centralizado de Valores de Colombia Deceval S.A.	48,000	96,000
Fondo de Pensiones Obligatorias Colfondos Moderado	47,608	-
Image Quality Outsourcing S. A. S.	47,000	45,000
Axa Asistencia Colombia S. A.	45,000	94,000
Idemia Colombia S.A.S.	45,000	60,000
Intecsus S.A.S.	-	50,000
Taylor y Johnson Ltda.	-	62,510
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia Coomeva	-	290,069
Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP	-	83,130
Universal Mccann Servicios de Medios Limitada	-	990,474
Etek International Corporation Sucursal Colombia	-	57,473
Beneficios Integrales Oportunos S.A.	-	43,363
Pronostica S.A.S.	-	70,000
Conecta Financiera S.A.	-	60,930
	\$ 6,290,714	\$ 8,181,207

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

- (*) Dentro del rubro de otros servicios, se encuentran saldos con casa matriz por valor de \$20,700 y otras relacionadas por valor de \$66,000 que se detallan en la Nota 19 Operaciones, transacciones y saldos con partes relacionadas.
- (**) La disminución en los pasivos estimados del PA corresponden a la legalización de estas provisiones a inicios del año 2020.
- (4) Las provisiones para demandas legales se reconocen cuando se tiene una obligación legal o asumida como resultado de eventos pasados, A continuación, se relacionan los valores provisionados por multas, sanciones y litigios:

30 de septiembre de 2020

Procesos Jurídicos			
Actor	Clase de proceso	Valor	Calificación Contingencia
Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales UGPP (1)	Actuación Administrativa	941,051	Probable
Edilberto Javier Cuases	Ordinario civil.	130,652	Probable
Mavel Ramos	Ordinario Laboral	300,000	Probable
Adolfo Raul Madero Ramirez.	Protección al Consumidor Financiero	14,844	Probable
Jhon Edward Tobar	Ordinario Laboral	160,000	Probable
Juzgado Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	Proceso sancionatorio (multa)	1,562	Probable
Juzgado Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	Proceso sancionatorio (multa)	1,562	Probable
Juzgado Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	Proceso sancionatorio (multa)	1,563	Probable
Mauricio Tascón Calderon.	Protección al Consumidor Financiero	5,336	Probable
Altagracia García	Ordinario Laboral	225,000	Probable
Municipio de Albania	Actuación administrativa - Cobro impuesto alumbrado	70,000	Probable
Link Digital Colombia S.A.S.	Protección al Consumidor Financiero	51,271	Probable
Conjunto Residencial Porviteq Unidad III	Protección al Consumidor Financiero	1,473	
Total		\$ 1,904,314	

- (*) La Subdirección de Determinación de Obligaciones de la UGPP requiere a la Matriz para que proceda con la afiliación de los trabajadores no afiliados y el pago de los valores determinados a favor del Sistema de la Protección Social, correspondiente a los períodos enero a diciembre de 2012. La pretensión se estima en la suma de \$2,045,898.

Se llegó a acuerdos con la UGPP extrajudicialmente, lográndose que dicha entidad revisara los soportes de pago de los aportes alegados y cobrados a la Matriz, logrando que la UGPP reconociera el pago de \$1,733,334 por lo que la discusión continúa sobre \$291,051 los cuales se encuentran provisionados más intereses moratorios que tuvieren que ser reconocidos. En espera que el Consejo de Estado resuelva recurso de apelación interpuesto por la UGPP.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

31 de diciembre de 2019

Procesos Jurídicos			
Actor	Clase de proceso	Valor	Calificación Contingencia
Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales UGPP (*)	Actuación Administrativa	941,051	Probable
Edilberto Javier Cuases	Ordinario civil.	130,652	Probable
Mavel Ramos	Ordinario Laboral	90,000	Probable
Angela Johana Barragan Martin	Ordinario Laboral	1,357	Probable
Jhon Edward Tobar	Ordinario Laboral	120,000	Probable
Juzgado Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	Proceso sancionatorio (multa)	1,562	Probable
Juzgado Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	Proceso sancionatorio (multa)	1,562	Probable
Juzgado Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	Proceso sancionatorio (multa)	1,563	Probable
Egda Elena Parra Camargo	Protección al Consumidor Financiero	5,000	Probable
Altagracia García	Ordinario Laboral	120,000	Probable
Municipio de Albania	Recibos de Cobro - Liquidación Oficial (pliego de cargos –inobservancia de obligaciones respecto del cómputo de deuda subordinada)	70,000	Probable
Superintendencia Financiera de Colombia	Presunto incumplimiento contrato de adhesión de apertura de cuenta de ahorros por no custodia de dineros.	500,000	Probable
Link Digital Colombia S. A. S.		42,726	Probable
Total		\$ 2,025,473	

- (5) Corresponde a provisiones por desmantelamiento, restauración y mejoras en propiedades ajenas sobre los activos por derechos de uso determinados en la adopción inicial de la NIIF 16 – Arrendamientos:

Provisión	Adopción Inicial	(+) Altas	(-) Recuperaciones	(-) Utilizaciones	Saldo
Desmantelamiento	60,727	-	-	-	60,727
Restauración	1,276,874	8,622	-	-	1,285,496
Mejora en propiedades ajenas	708,338	-	-	205,157	503,181
Saldo al 30 de septiembre de 2019	2,045,939	8,622	-	205,157	1,849,404
Restauración	2,463	42,392	2,342	1,353	41,160
Mejora en propiedades ajenas	-	1,007,145	40,429	522,221	444,495
Saldo al 31 de diciembre de 2019	2,048,402	1,058,159	42,771	728,731	2,335,059
Restauración (a)	-	76,013	31,452	15,843	28,718
Mejora en propiedades ajenas (b)	-	804,217	-	775,131	29,086
Saldo al 30 de septiembre de 2020	\$ 2,048,402	\$ 1,938,389	\$ 74,223	\$ 1,519,705	\$ 2,392,863

- a) Dentro del rubro de restauración activos por derechos de uso, se encuentran saldos con Coomeva por valor de \$443,538 y con otras relacionadas \$7,972 que se detallan en la Nota 19 Operaciones, transacciones y saldos con partes relacionadas.
- b) Dentro del rubro de mejoras en propiedades ajenas activos por derechos de uso, se encuentran saldos con casa matriz por valor de \$224,242 que se detalla en la Nota 19 Operaciones, transacciones y saldos con partes relacionadas.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

NOTA 17- PASIVOS DE CONTRATOS

El siguiente es el detalle de los otros pasivos:

	<u>30 de septiembre de 2020</u>	<u>31 de diciembre de 2019</u>
Obligaciones de desempeño (1)	9,884,086	12,725,996
Otros (2)	717,017	774,367
Intereses de créditos	-	576
Otros		
Valores por exceso	1,085,460	1,230,132
Valores por exceso tarjeta de crédito	-	834,751
Recaudos ACH por aplicar	136,585	2,108,284
Sobrantes en canje	-	62,271
Seguro de desempleo	742,969	289,954
Recaudos bancos por aplicar	360,674	19,864
Seguro desempleo de tarjeta y cupo activo	19	-
Recaudos por aplicar tarjeta crédito sat	1,687,136	-
Avances sat	41,819	-
Recaudo Originadores	2,479	-
Seguro desempleo de tarjeta y cupo activo	44,501	-
Ingresos recibidos para tercero imppto. vehículo	3,118	-
Sobrantes en caja	11,273	-
Total otros pasivos	\$14,717,136	\$18,046,195

(1) Los ingresos por obligaciones de desempeño al 30 de septiembre de 2020 están representados así:

	<u>Adopción NIIF 15</u>	<u>Obligaciones</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldo</u>
Saldo al 31 de diciembre 2018	\$ 7,623,878	\$ 9,748,759	\$ 8,831,986	\$ 8,540,651
Movimiento enero- septiembre 2019	-	10,376,561	8,698,462	1,678,099
Saldo al 30 de septiembre de 2019	\$ 7,623,878	\$ 20,125,320	\$ 17,530,448	\$ 10,218,750
Movimiento octubre- diciembre 2019	-	6,106,250	3,599,004	2,507,246
Saldo al 31 de diciembre 2019	\$ 7,623,878	\$ 26,231,570	\$ 21,129,452	\$ 12,725,996
Movimiento enero-septiembre 2020	-	5,954,811	8,796,721	(2,841,910)
Saldo al 30 de septiembre de 2020	\$ 7,623,878	\$ 32,186,381	\$ 29,926,173	\$ 9,884,086

(2) Los otros ingresos anticipados corresponden a indemnizaciones por seguro de desempleo que la aseguradora reconoce la Matriz anticipadamente.

NOTA 18 - CAPITAL SOCIAL

El siguiente es el detalle del Capital social:

	<u>30 de septiembre de 2020</u>	<u>31 de diciembre de 2019</u>
Capital autorizado (1)	474,000,000	415,000,000
Capital por suscribir	(5,175,140)	(4,779,860)
Total capital social	\$468,824,860	\$410,220,140

(1) Corresponden a 47.400.000 de acciones al 30 de septiembre de 2020 y 41.500.000 acciones a 31 de diciembre de 2019 con un valor nominal de \$10,000 (pesos).

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Para los períodos terminados el 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la composición accionaria de la Matriz fue la siguiente:

Instrumentos de patrimonio: Composición Accionaria				
Accionista / Período sobre el que se informa	30 de septiembre de 2020		31 de diciembre de 2019	
	Número de Acciones	Partic. Directa	Número de Acciones	Partic. Directa
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia - Coomeva	44.471.392	94.86%	38.912.316	94.86%
Fundación Coomeva	1.239.037	2.64%	1.084.153	2.64%
La equidad seguros generales O.C.	120.138	0.25%	105.292	0.25%
La equidad seguros de vida O.C.	856.611	1.83%	749.364	1.83%
Fondo de empleados de Coomeva - Fecoomeva	195.308	0.42%	170.889	0.42%
Total Acciones	46.882.486	100.00%	41.022.014	100.00%

Al 30 de septiembre de 2020, la Asamblea de Accionistas según consta en el Acta Número 24 del 26 de marzo de 2020, decretó dividendos en acciones para lo cual se emitieron 5,860,472 acciones ordinarias de valor nominal de \$10,000 cada una para un total de \$58,604,720. La emisión de las acciones se realizó legalmente en mayo de 2020, por lo cual solo quedaron capitalizadas en dicho mes.

Al 31 de diciembre de 2019, la Asamblea de Accionistas según consta en el Acta Número 23 del 26 de marzo de 2019, decretó dividendos en acciones para lo cual se emitieron 4,788,129 acciones ordinarias de valor nominal de \$10,000 cada una para un total de \$47,881,290. La emisión de las acciones se realizó legalmente en abril de 2019, por lo cual solo quedaron capitalizadas en dicho mes.

NOTA 19 - OPERACIONES, TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

La empresa Controladora del grupo es COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA – COOMEVA.

A continuación, se detallan los saldos de las operaciones celebradas con partes relacionadas:

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Transacciones en el activo	30 de septiembre de 2020								
	Inversiones		Deudores comerciales				Cartera de créditos		Otros Aportes
	Costo	Cuentas por cobrar	Intereses	Deterioro de cuentas por cobrar	Provisiones	Capital	Provisión de cartera de créditos	Activos por arrendamientos por derecho de uso	
Matriz del grupo									
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	-	4,947,825	16,149	(36,799)	(195)	7,000,351	(84,319)	14,667,593	1,208
Otras relacionadas									
Clínica Farallones S.A.	-	1,225	-	(2)	-	-	-	-	-
Hospital en Casa S.A.	-	3,384	-	(7)	-	-	-	-	-
Clínica Palma Real S.A.S	-	1,655	-	(3)	-	-	-	-	-
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	-	106,447	-	(206)	-	-	-	-	-
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.	-	12,597	27,598	(24)	(537)	13,864,320	(269,938)	-	-
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	-	259,371	-	(502)	-	4,237	(51)	266,906	-
Fundación Coomeva	-	295	-	(1)	-	-	-	-	-
Corporación Club Campestre los Andes	-	93	157	-	(1)	600,000	(5,414)	-	-
Conecta Salud S.A.	-	26	588	-	(14)	352,500	(8,123)	-	-
Conectamos Financiera S.A.	511,477	77	601	-	(14)	360,000	(8,296)	-	-
Sinergia Global en Salud S.A.S.	-	14,617	-	(28)	-	-	-	-	-
Total otras relacionadas	511,477	399,787	28,944	(773)	(566)	15,181,057	(291,822)	266,906	-
Total transacciones en el activo	\$ 511,477	\$ 5,347,612	\$ 45,093	\$(37,572)	\$(761)	\$ 22,181,408	\$(376,141)	\$14,934,499	\$ 1,208
	31 de diciembre de 2019								
	Inversiones		Deudores comerciales			Cartera de créditos			
	Costo	Cuentas por cobrar	Intereses	Deterioro de cuentas por cobrar	Capital	Deterioro cartera de créditos	Activos por arrendamientos por derecho de uso	Otros aportes	
Transacciones en el activo									
Matriz del grupo									
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	-	1,430,863	29,024	(2,772)	10,215,606	(123,047)	21,050,641	816	
Otras relacionadas									
Clínica Farallones S.A.	-	2,800	-	(6)	-	-	-	-	
Hospital en Casa S.A.	-	12,801	-	(25)	-	-	-	-	
Clínica Palma Real S.A.S	-	4,875	-	(10)	-	-	-	-	
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	-	52,159	-	(101)	6,870	(83)	-	-	
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.	-	-	4,219	-	16,757,877	(326,276)	-	-	
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	-	273,444	-	(530)	31,427	(379)	328,500	-	
Coomeva Servicios Administrativos S.A	-	-	-	-	-	-	-	-	
Fundación Coomeva	-	684	-	(1)	35,589	(429)	-	-	
Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura	-	24	-	-	-	-	-	-	
Corporación Club Campestre los Andes	-	206	-	-	-	-	-	-	
Conecta Salud S.A.	-	154	845	-	420,556	(9,692)	-	-	
Conectamos Financiera S.A.	278,584	158	861	-	427,500	(9,852)	-	-	
Sinergia Global en Salud S.A.S.	-	37,875	-	(73)	-	-	-	-	
Total otras relacionadas	278,584	385,180	5,925	(746)	17,679,819	(346,711)	328,500	-	
Total transacciones en el activo	\$ 278,584	\$ 1,816,043	\$ 34,949	\$(3,518)	\$ 27,895,425	\$(469,758)	\$ 21,379,141	\$ 816	

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

A continuación, detalle de las condiciones de los créditos otorgados a partes relacionadas por la Matriz:

- Clínica Farallones S. A.: No tiene créditos, solicitó levantamiento de hipoteca.
- Coomeva Entidad Promotora de Salud S. A.
Línea de crédito Findeter Línea Especial Sector Salud, tasa DTF+4, plazo 84 meses, garantía pagare suscrito por representante legal, firma avalista de Coomeva – NIT: 890300625-1, prenda sobre acciones de las que es titular Coomeva en Coomeva Medicina Prepagada por 130% de su valoración actual, fuente pago recursos de compensación sobre las cuales se ha realizado una renuncia irrevocable para que sean directamente girados por el Adres (Anterior Fosyga) a Bancoomeva.
Tarjeta de crédito Empresarial, plazo 24 meses, Tasa síntesis. Garantía pagare suscrito por representante legal.
- Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia.
COE ROTATIVO/TESORERIA, plazo 36 meses/6meses, tasa DTF+5, garantía pagare suscrito por representante legal.
Sobregiro, plazo 1 mes, tasa de síntesis, garantía pagare suscrito por representante legal.
Tarjeta de Crédito, plazo 24 meses, tasa de síntesis, garantía pagare suscrito por representante legal.
- Coomeva Corredores de Seguros S. A.
Tarjeta de Crédito, plazo 24 meses, tasa de síntesis, garantía pagare suscrito por representante legal.
- Coomeva Medicina Prepagada S. A.
Tarjeta de Crédito, plazo 24 meses, tasa de síntesis, garantía pagare suscrito por representante legal.
- Conectamos Financiera S. A.
COE ESPECIFICO plazo a 60 meses, tasa DTF+7.5, garantía pagare suscrito por representante legal.
CUPO SOBREGIRO, plazo 30 días, tasa síntesis, garantía pagare suscrito por representante legal.
Tarjeta de Crédito, plazo 24 meses, tasa de síntesis, garantía pagare suscrito por representante legal.
- Conecta Salud S. A.
COE ESPECIFICO plazo a 60 meses, tasa DTF+7.5, garantía pagare suscrito por representante legal.
CUPO SOBREGIRO, plazo 30 días, tasa síntesis, garantía pagare suscrito por representante legal.
Tarjeta de Crédito, plazo 24 meses, tasa de síntesis, garantía pagare suscrito por representante legal.
- Corporación Coomeva
Tarjeta de Crédito, plazo 24 meses, tasa de síntesis, garantía pagare suscrito por representante legal.
CUPO SOBREGIRO, plazo 30 días, tasa síntesis, garantía pagare suscrito por representante legal.
- Fundación Coomeva
Tarjeta de Crédito, plazo 24 meses, tasa de síntesis, garantía pagare suscrito por representante legal.
CUPO SOBREGIRO, plazo 30 días, tasa síntesis, garantía pagare suscrito por representante legal.
- **Sinergia, Hospital en Casa, Clínica Palma Real, Fiducoomeva, Coomeva Servicios Administrativos S. A. y Coomeva Turismo: No tienen crédito**

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

30 de septiembre de 2020									
Transacciones en el pasivo	Certificados de depósito	Cuentas de ahorro	Cuentas corrientes	Pasivos por arrendamientos	Cuentas por pagar	Bonos Subordinados	Intereses bonos	Pasivos estimados	Provisión Pasivos por derecho de uso
Matriz del grupo									
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	21,234,444	38,137,955	7,871,105	13,006,106	3,279,938	672,300,000	16,567,912	128,580	990,256
Otras relacionadas									
Clínica Farallones S.A.	-	164,274	85,911	-	-	-	-	-	-
Hospital en Casa S.A.	-	5,863,838	230,273	-	-	-	-	-	-
Clínica Palma Real S.A.S	-	1,472,279	181,132	-	-	-	-	-	-
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	-	1,246,052	160,888	-	-	-	-	-	-
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.	-	87,276	5,048	-	-	-	-	-	-
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	-	7,555,699	10,634,210	245,508	-	-	-	-	7,972
Corporación Club Campestre los Andes	-	78,731	13	-	-	-	-	-	-
Coomeva Servicios Administrativos S.A	-	1,706	-	-	-	-	-	-	-
Fundación Coomeva	-	644,588	672	-	-	-	-	-	-
Sinergia Global en Salud S.A.S.	-	5,315,696	2,234,580	-	-	-	-	-	-
Conectamos Financiera S.A.	-	223,979	49,988	-	-	-	-	-	-
Conecta Salud S.A.	-	57,766	56,564	-	-	-	-	-	-
Total otras relacionadas	-	22,711,884	13,639,279	245,508	-	-	-	-	7,972
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.									
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	-	-	-	-	-	-	-	20,700	-
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	-	-	-	-	-	-	-	3,000	-
Conectamos Financiera S.A.	-	-	-	-	-	-	-	63,000	-
Corporación Club Campestre los Andes	-	-	-	-	18,540	-	-	-	-
Sinergia Global en Salud S.A.S.					1,117				
Total transacciones en el pasivo	\$ 21,344,444	\$ 60,849,839	\$21,510,384	\$13,251,614	\$ 3,299,595	\$ 672,300,000	\$16,567,912	\$ 215,280	\$ 998,228

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

31 de diciembre de 2019									
Transacciones en el pasivo	Certificado s de depósito	Cuentas de ahorro	Cuentas corrientes	Pasivos por arrendamiento:	Cuentas por pagar	Bonos Subordinado:	Intereses bonos	Pasivos estimado:	Provisión Pasivos por derecho de uso
Matriz del grupo									
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	<u>30,558,225</u>	<u>55,612,057</u>	<u>6,195,494</u>	<u>18,627,226</u>	<u>4,465,240</u>	<u>772,300,000</u>	<u>20,386,172</u>	<u>600</u>	<u>1,685,872</u>
Otras relacionadas									
Clínica Farallones S.A.	-	211,716	17,909	-	-	-	-	-	-
Hospital en Casa S.A.	-	1,662,714	5,772	-	-	-	-	-	-
Clínica Palma Real S.A.S	-	1,952,025	105,732	-	-	-	-	-	-
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	-	2,569,188	153,687	-	-	-	-	-	-
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.	-	87,247	5,048	-	238,879	-	-	-	-
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	-	13,186,699	12,789,663	310,514	-	-	-	-	7,972
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A.	-	516	-	-	-	-	-	-	-
Corporación Club Campestre los Andes	-	1,877	13	-	3,486	-	-	-	-
Coomeva Servicios Administrativos S.A.	-	83	-	-	(496)	-	-	-	-
Fundación Coomeva	-	795,939	1,201	-	-	-	-	-	-
Sinergia Global en Salud S.A.S.	-	2,554,730	771,271	-	-	-	-	-	-
Industria Colombiana de la Guadua S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conectamos Financiera S.A.	-	219,930	28,163	-	-	-	-	-	-
Conecta Salud S.A.	-	76,366	54,835	-	-	-	-	-	-
Total otras relacionadas	<u>-</u>	<u>23,319,030</u>	<u>13,933,294</u>	<u>310,514</u>	<u>241,869</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>7,972</u>
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	-	-	-	-	-	-	-	290,069	-
Conectamos Financiera S.A.	-	-	-	-	-	-	-	60,930	-
Corporación Club Campestre los Andes	-	-	-	-	-	-	-	32,567	-
Total transacciones en el pasivo	<u>\$30,558,225</u>	<u>\$ 78,931,087</u>	<u>\$ 20,128,788</u>	<u>\$ 18,937,740</u>	<u>\$ 4,707,109</u>	<u>\$ 772,300,000</u>	<u>\$20,386,172</u>	<u>\$ 384,166</u>	<u>\$1,693,844</u>

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Transacciones en el ingreso	30 de septiembre de 2020			
	Comisiones y honorarios	Intereses	Dividendos	Otros Ingresos
Matriz del grupo				
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	3,696,757	584,101	-	963,398
Otras relacionadas				
Clínica Farallones S.A.	17,734	-	-	291
Hospital en Casa S.A.	21,188	-	-	29
Clínica Palma Real S.A.S	22,212	-	-	620
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	397,736	-	-	329
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.	59,121	996,631	-	59,526
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	1,247,625	-	-	13,549
Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura	-	-	-	1
Corporación Club Campestre los Andes	1,833	22,252	-	10,285
Coomeva Servicios Administrativos S.A	113	-	-	-
Fundación Coomeva	17,899	-	-	629
Sinergia Global en Salud S.A.S.	97,629	-	-	4,883
Conectamos Financiera S.A.	2,371	34,650	18,999	16,483
Conecta Salud S.A.	1,585	34,000	-	1,590
Total otras relacionadas	1,887,046	1,087,533	18,999	108,215
Total transacciones en el ingreso	\$ 5,583,803	\$ 1,671,634	\$ 18,999	\$ 1,071,613

Transacciones en el ingreso	Trimestre 30 de septiembre de 2020		
	Comisiones y honorarios	Intereses	Otros Ingresos
Matriz del grupo			
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	1,214,380	156,797	86,138
Otras relacionadas			
Clínica Farallones S.A.	6,159	-	3
Hospital en Casa S.A.	6,934	-	3
Clínica Palma Real S.A.S	8,262	-	3
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	134,246	-	4
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.	18,792	280,274	19,287
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	421,469	-	24
Corporación Club Campestre los Andes	800	15,540	1
Coomeva Servicios Administrativos S.A	23	-	-
Fundación Coomeva	5,444	-	2
Sinergia Global en Salud S.A.S.	30,404	-	15
Conectamos Financiera S.A.	728	10,110	550
Conecta Salud S.A.	474	9,912	537
Total otras relacionadas	633,735	315,836	20,429
Total transacciones en el ingreso	\$1,848,115	\$472,633	\$106,567

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Transacciones en el ingreso	30 de septiembre de 2019			
	Comisiones y honorarios	Intereses	Dividendos	Otros Ingresos
Matriz del grupo				
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	16,321,623	316,321	-	2,172,702
Otras relacionadas				
Clínica Farallones S.A.	37,194	-	-	4,190
Hospital en Casa S.A.	49,156	13,259	-	9,084
Clínica Palma Real S.A.S	26,199	-	-	15
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	380,914	34	-	57,933
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.	4,011,776	1,034,643	-	281,989
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	1,380,574	11	-	388,236
Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura	2,781	673	-	633
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A.	620	-	-	-
Corporación Club Campestre los Andes	3,187	-	-	57
Coomeva Servicios Administrativos S.A	229	54,614	-	8,475
Fundación Coomeva	26,284	60	-	16,656
Sinergia Global en Salud S.A.S.	147,609	-	-	13,289
Industria Colombiana de la Guadua S.A.	301	-	-	-
Conectamos Financiera S.A.	2,867	4,658	30,300	5,862
Conecta Salud S.A.	2,025	8,019	-	168
Total otras relacionadas	6,071,716	1,115,971	30,300	786,587
Total transacciones en el ingreso	\$ 22,393,339	\$ 1,432,292	\$ 30,300	\$ 2,959,289

Transacciones en el ingreso	Trimestre de 30 de septiembre de 2019		
	Comisiones y honorarios	Intereses	Otros Ingresos
Matriz del grupo			
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	5,264,853	273,921	1,489,268
Otras relacionadas			
Clínica Farallones S.A.	11,684	-	4,190
Hospital en Casa S.A.	14,415	-	20
Clínica Palma Real S.A.S	7,991	-	10
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	131,509	7	57,772
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.	1,254,369	321,208	14,200
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	458,330	-	333,260
Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura	741	467	-
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A.	163	-	-
Corporación Club Campestre los Andes	1,126	-	57
Coomeva Servicios Administrativos S.A	68	11,898	2,614
Fundación Coomeva	8,889	60	7,192
Sinergia Global en Salud S.A.S.	44,416	-	67
Industria Colombiana de la Guadua S.A.	49	-	-
Conectamos Financiera S.A.	876	4,658	5,564
Conecta Salud S.A.	761	8,018	-
Total otras relacionadas	1,935,387	346,316	424,946
Total transacciones en el ingreso	\$ 7,200,240	\$ 620,237	\$ 1,914,214

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Transacciones en el gasto	30 de septiembre de 2020		
	Comisiones y honorarios (1)	Intereses (2)	Otros gastos
Matriz del grupo			
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	2,485,824	42,073,015	13,597,764
Otras relacionadas			
Clínica Farallones S.A.	4,240	47,628	288
Hospital en Casa S.A.	-	40,813	11
Clínica Palma Real S.A.S	-	31,299	177
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	-	39,016	351
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.	6,714	29	15,391
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	84,815	338,728	1,165,329
Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura	-	-	1
Corporación Club Campestre los Andes	226	2,467	49,957
Coomeva Servicios Administrativos S.A	-	34	-
Fundación Coomeva	-	24,484	9,230
Sinergia Global en Salud S.A.S.	-	111,212	5,978
Conectamos Financiera S.A.	-	2,737	1,830,892
Conecta Salud S.A.	-	1,724	15
Total otras relacionadas	95,995	640,171	3,077,620
Total transacciones en el gasto	\$ 2,581,819	\$ 42,713,186	\$ 16,675,384

Transacciones en el gasto	Trimestre 30 de septiembre de 2020		
	Comisiones y honorarios	Intereses	Otros gastos
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	712,302	12,586,951	4,541,534
Clínica Farallones S.A.	1,369	8,196	1
Hospital en Casa S.A.	-	19,068	5
Clínica Palma Real S.A.S	-	13,947	-
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	-	7,999	110
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.	802	10	5,198
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	25,877	133,916	371,347
Corporación Club Campestre los Andes	-	658	1,651
Coomeva Servicios Administrativos S.A	-	16	-
Fundación Coomeva	-	6,385	-
Sinergia Global en Salud S.A.S.	-	20,037	1,171
Conectamos Financiera S.A.	-	716	715,767
Conecta Salud S.A.	-	691	7
Total otras relacionadas	28,048	211,639	1,095,257
Total transacciones en el gasto	\$ 740,350	\$ 12,798,590	\$ 5,636,791

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Transacciones en el gasto	30 de septiembre de 2019		
	Comisiones y honorarios	Intereses	Otros gastos
Matriz del grupo			
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	2,578,018	53,897,643	27,465,416
Otras relacionadas			
Clínica Farallones S.A.	7,264	5,734	4,192
Hospital en Casa S.A.	-	13,280	30
Clínica Palma Real S.A.S	-	7,530	13
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	-	41,338	59,022
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.	6	70	1,054,025
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	6	272,809	1,520,716
Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura	-	9,694	575
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A.	-	31,781	-
Corporación Club Campestre los Andes	-	1,511	35,564
Coomeva Servicios Administrativos S.A	-	535	432
Fundación Coomeva	-	26,004	2,441
Sinergia Global en Salud S.A.S.	-	100,515	89
Industria Colombiana de la Guadua S.A.	-	-	-
Conectamos Financiera S.A.	-	2,453	1,699,218
Conecta Salud S.A.	-	2,377	10,392
Total otras relacionadas	7,276	515,631	4,386,709
Total transacciones en el gasto	\$ 2,585,294	\$ 54,413,274	\$ 31,852,125

Transacciones en el gasto	Trimestre de 30 de septiembre de 2019		
	Comisiones y honorarios	Intereses	Otros gastos
Matriz del grupo			
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	906,236	15,780,963	10,140,710
Otras relacionadas			
Clínica Farallones S.A.	2,375	1,386	1,189
Hospital en Casa S.A.	-	5,208	7
Clínica Palma Real S.A.S	-	1,912	3
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	-	17,978	35,327
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.	6	9	854,389
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	6	97,150	651,296
Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura	-	4,710	273
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A.	-	12,100	-
Corporación Club Campestre los Andes	-	506	13,391
Coomeva Servicios Administrativos S.A	-	81	-
Fundación Coomeva	-	9,252	526
Sinergia Global en Salud S.A.S.	-	39,456	66
Industria Colombiana de la Guadua S.A.	-	-	-
Conectamos Financiera S.A.	-	591	602,372
Conecta Salud S.A.	-	1,004	10,344
Total otras relacionadas	2,387	191,343	2,169,183
Total transacciones en el gasto	\$ 908,623	\$ 15,972,306	\$ 12,309,893

(1) Al 30 de septiembre de 2020 y 30 de septiembre de 2019 los gastos de \$ 2,485,824 y \$ 2,578,018 respectivamente con Cooperativa Médica del Valle y Profesionales de Colombia Coomeva corresponde a las comisiones por tarjeta de crédito y comisión de cartera.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

(2) Al 30 de septiembre de 2020 y 30 de septiembre de 2019 los intereses con Cooperativa Medica corresponden a intereses bonos subordinados y otras obligaciones financieras \$ 42,073,015 y \$ 53,897,643.

A continuación, se relacionan los contratos más representativos celebrados entre la matriz y sus compañías relacionadas:

CONTRATISTA	OBJETO
Conectamos Financiera S.A.S.	Realizar la operación de la aplicación de tarjetas de crédito, débito y adquirencia en todos los módulos, desde la parametrización, hasta los que comprende la operación, reportes, informes y administración de proveedores. los procesos de (i) Revisión y autorización de abonos en compensación, (ii) Conciliaciones transaccionales, (iii) Proceso de Compensación y Cuadre, (iv) Provisión y conciliación de cajeros (v) Realce y Entrega de tarjetas (vi) Generación de informes y archivos y (vii) Creación de parámetros
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	Arrendamiento Local 102
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	Gestión del servicio de telefonía celular
Banco Coomeva S.A.	Recaudo de conceptos de seguros de vida tomados por coomeva facturados en el estado de cuenta
Fundación Coomeva	Subarrendamiento del 7.57% de la Oficina Plaza de las Américas en Bogotá
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	Prestación de servicios bancarios - Contrato Integral GECC
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	aúnan esfuerzos para el desarrollo de actividades, condiciones, responsabilidades y demás estipulaciones bajo las cuales BANCOOMEVA implementará el modelo de servicio (relacionamiento), gestión y operación definido por Coomeva, en cumplimiento de su objeto social, dirigido especialmente a la comunidad de Asociados COOMEVA, que permitan cumplir con el plan estratégico y la oferta de valor del Grupo Empresarial Cooperativo "Coomeva nos facilita la Vida".
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	Prestación de servicios bancarios
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	Arrendamiento de la Sede SAO (Sitio Alterno de Operación)
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	Evaluación económica y financiera de las relaciones contractuales contingentes
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	Servicio de comunicaciones 2018-2020 Envío de e-mailing, Campañas Virtuales, Redacción y Corrección de estilo, Diseño Gráfico Revista Coomeva, Monitoreo de medios, Publicaciones en Portal Público e Intranet, Boletín Clic, Community Manager, entre otros.
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	outsourcing empresarial - COSTO FIJO
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	El GESTOR pondrá a disposición del ALIADO su programa de lealtad Coomeva (en adelante el programa), el cual aportará y promoverá entre sus MIEMBROS DEL PROGRAMA la compra de los productos y servicios del ALIADO permitiendo que estos puedan acumular PINOS y posteriormente puedan ser redimidos por los MIEMBROS DEL PROGRAMA

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

CONTRATISTA	OBJETO
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	Arriendo parqueaderos de Coomeva en las sedes que alquila al Banco
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	Servicios de consultoría e implementación de la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF16)
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	Servicios actuaria 2019-2021
Conectamos Financiera S.A.S.	Servicios de procesamiento de tarjetas
COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S A	COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S.A. se obliga para con EL CONTRATANTE a prestarle a los Usuarios que aparezcan inscritos como tales cuando así lo requieran, y sin límites en los requerimientos, los Servicios de Atención de Urgencias y Emergencias Domiciliarias y el Transporte Primario en ambulancia que se derive de la atención inicial.
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A.	Alianza estragica para la prestación de servicios turísticos
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos, tendientes a contribuir en la definición y establecimiento de un cupo global de crédito para el grupo objetivo conformado por los asociados de la COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA "COOMEVA", en condiciones financieras competitivas y suficientemente atractivas, que les permita satisfacer sus necesidades de consumo y las de su grupo familiar. En todo caso, la definición y establecimiento de dicho cupo se efectuará sin afectar la liquidez ni las políticas de otorgamiento de crédito establecidas por BANCO COOMEVA S.A.
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	Coomeva financiera confiere a Coomeva la facultad de promover la enajenación, a título oneroso, de los bienes.
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	EL ARRENDADOR concede a título de arrendamiento a EL ARRENDATARIO, quien acepta a igual título, el uso y goce con todos sus usos, costumbres, mejoras y anexidades, del inmueble indicado en el numeral 3 del encabezado del presente documento. (ARRIENDO SEDES PROPIAS)
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	outsourcing empresarial - COSTO VARIABLE
Fiduciaria Coomeva S.A.	fiducia mercantil de administración - Arrendamientos
PATRIMONIO AUTÓNOMO ARRENDATARIOS / Fiduciaria Coomeva S.A.	Arrendamiento el poblado
PATRIMONIO AUTÓNOMO ARRENDATARIOS / Fiduciaria Coomeva S.A.	Cesión - EL ARRENDADOR concede a título de arrendamiento a EL ARRENDATARIO, quien acepta a igual título, el uso y goce con todos sus usos, costumbres, mejoras y anexidades, del inmueble indicado en el numeral 3 del encabezado del presente documento. (ARRIENDO SEDES PROPIAS)
PATRIMONIO AUTÓNOMO ARRENDATARIOS / Fiduciaria Coomeva S.A.	Cesión Arrendamiento Local 102

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

CONTRATISTA	OBJETO
PATRIMONIO AUTÓNOMO ARRENDATARIOS / Fiduciaria Coomeva S.A.	Cesión Arriendo parqueaderos de Coomeva en las sedes que alquila al Banco
Clínica Farallones S.A.	Contrato de concesión de espacio clínica farallones
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	Aunar esfuerzos operativos y logísticos para desarrollar una estrategia comercial de mutua beneficio dirigida a los usuarios de Bancoomeva, que promueva la utilización de productos de aseguramiento diseñados por el Corredor
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	Contrato de uso de red de oficinas
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	Entrega y recepción de bases de datos
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	Arrendamiento de inmueble Yopal
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	La entrega a título de comodato precario por parte de la comodant al comodatrio de un espacio ubicado en la sede regional sur occidente de cooeva eps y medicina prepagada cuya dirección es carrera 61 No. 9 - 250
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	Cesión de los siguientes contratos de arrendamiento: Inversiones Mazea, Plusag, Dimaderas Santa Lucia, Ibañez sierra, Colvivienda, Colvivienda, Ethel Marina, Fernando de Jesus, Pavimentos, Centro Comercial Paseo Avenida Centenario, Ivermambo, Mauricio amaya, HSBC, reyes anagarita, Ronalco, Comercializadora.
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	Respuestas a peticiones, quejas y reclamos de clientes y asociados de coomeva y Bancoomeva
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	Subarrendamiento de 3 Sedes a Nivel Nacional
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	Subarrendamiento de 34 Sedes a Nivel Nacional
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos, para que COOMEVA subsidie un porcentaje de la tasa de interés que BANCOOMEVA ha establecido para las líneas de crédito para los asociados de COOMEVA en condiciones financieras competitivas y suficientemente atractivas, que permita a los asociados satisfacer sus necesidades de consumo y las de su grupo familiar. Con el propósito de otorgar el beneficio de subsidio en la tasa de interés a favor de los asociados, COOMEVA autoriza a BANCOOMEVA a compensar contra los depósitos constituidos en dicha entidad bancaria y/o contra los rendimientos que causen dichos depósitos, para que se apliquen en la tasa de interés de los créditos otorgados a los asociados que tomen el beneficio de que trata este convenio
Fiduciaria Coomeva S.A.	Implementar el modelo de operación. Parágrafo I: El FONDO DE GARANTÍAS tiene por objeto el otorgamiento de coberturas para cubrir a BANCOOMEVA frente al riesgo de incumplimiento de los créditos otorgados a los Asociados de Coomeva, con el propósito de facilitarle el acceso de éstos a las diferentes líneas de crédito con que cuenta esta empresa. En ningún caso EL FONDO será considerado como un seguro de deuda de cartera.
Fiduciaria Coomeva S.A.	Información a entregar: Información del proceso de vinculación de clientes
Fiduciaria Coomeva S.A.	Uso de red Fiducomeva

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

CONTRATISTA	OBJETO
Fondo de Empleados del Grupo Empresarial Coomeva	El pagador se obliga a deducir , retener y girar a órdenes del operador, las sumas de dinero que le hayan de pagar sus empleados
PATRIMONIO AUTÓNOMO ARRENDATARIOS / Fiduciaria Coomeva S.A.	CESIÓN ARRENDAMIENTOS DE LOCALES COMERCIALES
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	Prestación de servicios bancarios
CLINICA FARALLONES S A	Pago de nómina y Servicios financieros
CLÍNICA PALMA REAL SAS	Pago de nómina y Servicios financieros
CORPORACION CLUB CAMPESTRE LOS ANDES	Pago de nómina y Servicios financieros
CONECTA SALUD S.A.	Pago de nómina y Servicios financieros
CONECTAMOS FINANCIERA S.A.	Pago de nómina y Servicios financieros
COOMEVA CORREDORES DE SEGUROS S.A.	Pago de nómina y Servicios financieros
FUNDACIÓN COOMEVA S.A.	Pago de nómina y Servicios financieros
HOSPITAL EN CASA S.A	Pago de nómina y Servicios financieros
SINERGIA GLOBAL EN SALUD S.A.S.	Pago de nómina y Servicios financieros
COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	Pago de nómina y Servicios financieros

Para los servicios que percibe la Matriz de las empresas del GECC, se definieron tres metodologías: **Referencia Precios de Mercado, Costeo Referente y Metodología de Márgenes**, se selecciona la metodología que por cada servicio refleje la mejor realidad económica del tipo de operación, que sea comparable con la estructura empresarial y que cuente con la mejor calidad y cantidad de información para tener el mayor grado de comparabilidad.

En el caso de los servicios bancarios que ofrece la Matriz a las empresas del GECC, las tarifas se determinan por factores como la inflación, valores de mercado, reciprocidad, volumen de transacciones, cumpliendo las directrices de rentabilidad mínima y máximo costo integral y en general dentro del marco del procedimiento SF-PR-169.

Las valoraciones de todas estas operaciones, son analizadas en el Comité de vinculados, sustentando el compromiso de asegurar que se realiza una adecuada comparación con el mercado.

Entre la Matriz, los accionistas y las subsidiarias antes indicadas, no hubo durante los períodos terminados el Al 30 de septiembre de 2020 y 30 de septiembre de 2019:

- Préstamos que impliquen para el mutuario una obligación que no corresponda a la esencia o naturaleza del contrato de mutuo.
- Préstamos con tasas de interés diferentes a las que ordinariamente se pagan o cobran a terceros en condiciones similares de plazo, riesgo, etc.
- Operaciones cuyas características difieran de las realizadas con terceros.

Durante los períodos antes mencionados, no hubo entre la Matriz y sus directores y administradores, transacciones con las siguientes características:

- Préstamos sin intereses o contraprestación alguna, servicios o asesorías sin costo.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

- Préstamos que impliquen para el mutuario una obligación que no corresponde a la esencia o naturaleza del contrato de mutuo.
- Operaciones cuyas características difieran de las realizadas con terceros.

El siguiente es el detalle de los egresos correspondientes al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 por concepto de salarios, viáticos y otros, de los representantes legales (principales y suplentes) y de los miembros de la Junta Directiva de la Matriz y subsidiaria:

	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Transacciones con Miembros		
Organos de Dirección - Junta Directiva		
Junta Directiva	33,517	
Honorarios	245,162	172,154
Viáticos	1,860	4,495
	\$ 280,539	\$ 176,649
Operaciones Activas	1,079,405	1,139,335
Operaciones Pasivas	353,067	700,885
	\$ 1,432,472	\$ 1,840,220
Personal Clave de la Gerencia		
Beneficios a empleados	4,566,376	5,957,953
Bonificaciones	301,004	489,431
Viáticos	26,013	176,941
Beneficios no monetarios (extralegales)	345,614	339,128
	\$ 5,239,007	\$ 6,963,453
Operaciones Activas	1,378,744	1,583,171
Operaciones Pasivas	315,243	312,851
	\$ 1,693,987	\$ 1,896,022
Representantes legales		
Beneficios a empleados	1,397,955	2,065,641
Bonificaciones (salarial y no salarial)	309,004	248,699
Beneficios no monetarios (extralegales)	113,691	155,050
Viáticos	5,187	50,593
	\$ 1,825,837	\$ 2,519,983
Operaciones Activas	220,077	477,913
Operaciones Pasivas	46,927	131,090
	\$ 267,004	\$ 609,003

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

NOTA 20 - INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES DIRECTOS

El siguiente es el detalle de los ingresos y gastos operacionales directos por los períodos que terminaron el 30 de septiembre de 2020 y 2019:

	<u>30 de septiembre de 2020</u>	<u>30 de septiembre de 2019</u>	<u>Trimestre julio a septiembre 2020</u>	<u>Trimestre julio a septiembre 2019</u>
Inversiones y operaciones con derivados				
Ingresos operacionales directos				
Intereses y descuento amortizado cartera de créditos y otros intereses	333,389,420	356,392,448	109,154,722	120,155,844
Utilidad en valoración títulos participativos	429,767	184,579	213,181	86,965
Utilidad en valoración de inversiones a valor razonable en títulos de deuda	27,919,918	12,837,446	8,269,856	4,312,091
Utilidad en valoración de inversiones a costo amortizado	3,345,456	2,724,108	863,511	902,558
Reajuste de la Unidad de Valor Real - UVR	1,921,758	1,049,719	734,799	403,857
Comisiones y honorarios (1)	80,180,276	101,110,562	26,086,444	35,683,269
Utilidad en venta de inversiones	46,699	153,140	34,230	53,927
	<u>447,233,294</u>	<u>474,452,002</u>	<u>145,356,743</u>	<u>161,598,511</u>
Gastos operacionales directos				
Intereses, prima amortizada y amortización de descuento	78,235,238	81,384,267	24,767,607	27,878,494
Intereses sobre los pasivos por arrendamientos	1,155,818	312,493	444,405	169,122
Otros intereses (2)	41,198,371	43,752,549	12,144,530	14,795,376
Comisiones	24,118,154	26,131,110	8,126,288	9,204,492
	<u>144,707,581</u>	<u>151,580,419</u>	<u>45,482,830</u>	<u>52,047,484</u>
	<u>\$ 302,525,713</u>	<u>\$ 322,871,583</u>	<u>\$ 99,873,913</u>	<u>\$ 109,551,027</u>

- (1) La variación más representativa se presentó en los ingresos por comisión de recaudos pólizas, y está dada por la renegociación del convenio de servicios financieros con las empresas del Grupo Coomeva.
- (2) Incluye intereses de bonos subordinados con la Compañía Matriz, septiembre de 2020 \$39,713,500 y septiembre de 2019 \$42,228,148.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

NOTA 21 - INGRESOS OPERACIONALES – OTROS

El siguiente es el detalle de los ingresos operacionales otros por los períodos que terminaron el 30 de septiembre de 2020 y 2019:

	30 de septiembre de 2020	30 de septiembre de 2019	Trimestre julio a septiembre 2020	Trimestre julio a septiembre 2019
Dividendos y participaciones	454,325	409,306	-	-
Recuperaciones:				
Cartera de crédito Castigadas	13,581,863	19,779,113	5,887,225	7,188,825
Chequeras	133,476	246,341	36,430	92,117
Financieros-Fondos de Garantías- Fondos mutuos de inversión	2,935	2,057	16	290
Otros				
Diversos:				
Recuperación riesgo	204,541	222,183	166,232	34,534
Por valoración de inversiones a valor razonable - instrumentos de patrimonio	-	-	-	-
Valoración de operaciones de contado	13,213	218	12,644	218
Otros (1)	8,119,867	4,954,546	5,096,813	1,477,318
	\$ 22,510,220	\$ 25,613,764	\$ 11,199,361	\$ 8,793,303

(1) Los otros ingresos se detallan a continuación:

	30 de septiembre de 2020	30 de septiembre de 2019	Trimestre julio a septiembre 2020	Trimestre julio a septiembre 2019
Equipo_ muebles y enseres de oficina	3,938	16,259	2,533	2,298
Descuento de proveedores	197	2,923	-	616
Información comercial	900	3,933	321	1,020
Recobro y recuperaciones	7,147,578	3,440,758	4,775,082	300,756
Diversos	967,254	1,490,673	318,877	1,172,628
	\$ 8,119,867	\$ 4,954,546	\$ 5,096,813	\$ 1,477,318

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

NOTA 22 - GASTOS OPERACIONALES, DETERIORO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

El siguiente es el detalle de los gastos operacionales, deterioro, depreciaciones y amortizaciones que terminaron el 30 de septiembre de 2020 y 2019:

	30 de septiembre de 2020	30 de septiembre de 2019	Trimestre julio a septiembre 2020	Trimestre julio a septiembre 2019
Beneficios a empleados	68,244,995	68,611,385	23,186,362	22,969,290
Impuestos y tasas	16,752,444	17,879,015	5,970,441	6,471,839
Arrendamientos	1,311,637	2,954,795	315,364	1,207,464
Contribuciones, afiliaciones y transferencias	8,378,924	7,299,243	3,061,022	2,828,740
Mantenimiento y reparaciones	8,198,020	7,828,197	2,385,747	3,250,414
Honorarios	4,306,422	3,817,887	1,815,364	1,310,179
Valoración inversiones a valor razonable - instrumentos de deuda	10,541,152	2,055,969	1,574,182	718,211
Adecuación e instalación	211,185	256,310	119,678	151,835
Seguros	960,714	1,229,726	286,211	504,361
Multas y sanciones, litigios, indemnizaciones y demandas-riesgo operativo	477,000	650,669	112,924	382,090
Pérdida por siniestros-riesgo operativo	878,828	608,303	263,083	217,955
Perdida en venta de cartera	516,851	347,049	20,254	206,157
Legales	789,074	683,007	475,006	17,035
Por venta de inversiones	159,001	68,652	27,247	38,166
Por venta de propiedades y equipo	11,353	159,918	7,404	9,273
Por valoración a costo amortizado de inversiones	53,642	14,160	1,556	2,196
Por valoración en posiciones en corto de operaciones repo abierto	-	5,921	-	-
En títulos participativos	-	-	-	(31,219)
Activos no corrientes mantenidos para la venta	4,631,038	31,283	4,631,038	-
Pérdida en la valoración de operaciones de contado	2,360	141	175	141
Valoración de inversiones a valor razonable instrumentos de patrimonio	81,707	69,408	19,893	69,408
Diversos:				
Otros (3)	18,730,474	18,461,205	5,673,230	6,641,023
Servicio de aseo y vigilancia	2,426,980	2,254,125	1,021,132	784,579
Servicios de outsourcing (1)	6,586,631	5,966,529	2,196,670	2,010,601
Servicios públicos	4,988,374	5,048,510	1,486,047	1,638,063
Procesamiento electrónico de datos	6,142,004	5,536,854	2,076,760	1,790,262
Publicidad - revistas y boletines (2)	1,651,700	13,783,895	533,256	5,093,871
Servicios temporales	1,856,062	1,320,494	692,662	421,435
Transporte	730,356	897,464	196,592	269,950
Gastos de viaje	471,892	1,584,411	40,386	450,739
Útiles y papelería	348,945	474,844	86,606	70,457
Riesgo operativo	136,396	86,780	62,457	54,895
Relaciones públicas	24,545	46,470	2,318	12,645
Donaciones	140,000	132,500	-	10,000
Publicaciones y suscripciones	59,099	6,153	(62,053)	587
Gasto de representación	2,633	5,689	2,633	1,886
Gastos operacionales	\$ 170,802,438	\$ 170,176,961	\$ 58,281,647	\$ 59,574,528
Deterioro netas				
Cartera de créditos	124,253,308	116,830,641	45,457,259	32,225,504
Menos: Recuperación deterioro cartera de créditos	40,711,489	42,668,141	8,315,738	12,470,304
Cuentas por cobrar	12,530,515	8,393,003	(2,439,134)	2,625,439
Menos: Recuperación deterioro cuentas por cobrar	2,253,210	4,814,013	127,303	2,168,649
Otras provisiones (4)	604,800	1,099,196	221,410	451,717
	\$ 94,423,924	\$ 78,840,686	\$ 34,796,494	\$ 20,663,707
Depreciaciones	13,943,016	14,356,579	4,808,127	4,761,492
Amortizaciones	3,225,195	3,138,374	1,061,012	1,102,217
	\$ 282,394,573	\$ 266,512,600	\$ 98,947,280	\$ 86,101,944

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

- (1) Los servicios de Outsourcing entre vinculados se detallan en la Nota 19 de Operaciones, transacciones y saldos con partes relacionadas.
- (2) La disminución en este rubro está dada por la renegociación de tarifas en los servicios financieros en las empresas del Grupo Coomeva.
- (3) Los otros gastos diversos se detallan a continuación:

	<u>30 de septiembre de 2020</u>	<u>30 de septiembre de 2019</u>	<u>Trimestre julio a septiembre 2020</u>	<u>Trimestre julio a septiembre 2019</u>
Otros (2)				
Tarjetas débito	7,334,463	8,060,870	2,228,456	2,547,055
Condonaciones cartera créditos	2,036,705	2,601,999	561,282	1,062,544
Información comercial	1,788,376	1,820,177	527,676	549,779
Plan fidelidad tarjetas crédito	60,221	229,515	35,087	(20,704)
Administración de edificios	1,109,128	1,075,779	351,872	372,591
Portes correo aéreo	914,299	1,312,619	290,258	502,205
ACH	542,839	405,495	227,562	144,824
Custodia de carpetas comerciales	393,927	463,550	84,631	145,134
Custodia de garantías	337,470	297,847	125,138	97,986
Alimentación	114,966	246,968	11,456	70,477
Custodia de archivos	140,063	164,173	43,041	40,565
Reintegro gestión comercial	701,773	290,460	351,428	87,486
Servicio de administración deposito centralizados vrs Derechos de Pinos	119,131	120,573	38,007	36,964
Elemento de cafetería	197,684	194,273	32,875	53,432
Incentivos cuentas ahorro	65,196	70,487	14,736	25,083
Retenciones asumidas	110,268	72,090	24,866	49,005
Otros vigencias anteriores	71,452	42,994	3	-
Tarjeta gasolina	18,151	21,401	5,534	7,213
Cheques de gerencia - perdida de vigencia	105,566	115,138	16,696	26,964
Garantías mobiliarias Confecámaras	12,902	14,266	(85)	10,759
Encuadernación y empaste	22	37	-	-
GMF asumido	7,794	781	6,099	440
Iva asumido	369	211	206	135
Diferencia tasa-cartera	3,671	5,895	(1,926)	3,872
Impuesto de timbre asumido	65	2	64	1
Dtos beneficios empleados, participac eventos no deducibles	13,424	5,849	1,073	518
Derechos de pinos	720,757	826,614	136,874	826,614
Servicio de mensajería	29,979	-	8,944	-
Diferencia en cambio	6,942	1,051	1,746	-
Ajuste al peso-gasto	60	91	24	81
Servicio cajeros automaticos	1,397,159	-	465,720	-
Servicio de software	262,901	-	93,553	-
Servicio de alquiler de salones	112,751	-	(9,666)	-
	<u>\$ 18,730,474</u>	<u>\$ 18,461,205</u>	<u>\$ 5,673,230</u>	<u>\$ 6,641,023</u>

- (4) Las otras provisiones al 30 de septiembre de 2020 corresponden a conceptos de bienes recibidos \$ 2,712,842 por gastos jurídicos en el cobro de obligaciones vencidas \$ 604,799. (2019 \$ 2,387,864 y \$ 993,179 respectivamente).

NOTA 23 – PROVISION PARA IMPUESTO SOBRE LA RENTA E IMPUESTO DIFERIDO

Impuesto sobre la renta

La Matriz está sujeto en Colombia al impuesto de renta y complementarios y a la sobretasa de renta para el año gravable 2018, las tarifas aplicables corresponden a las siguientes: 33% para los años gravables 2018 y 2019, más una sobretasa del 4% en 2018 y 0% en 2019. Dicha sobretasa es aplicable cuando la base gravable del impuesto sea mayor o igual a \$800,000.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Para los años subsiguientes las tarifas aplicables son las siguientes:

Para el año gravable 2020 tarifa del treinta y dos por ciento (32%), adicionales cuatro (4) puntos porcentuales sobre la tarifa general del impuesto, siendo en total del treinta y seis por ciento (36%).

Para el año gravable 2021 tarifa del treinta y uno por ciento (31%), adicionales tres (3) puntos porcentuales sobre la tarifa general del impuesto, siendo en total del treinta y cuatro por ciento (34%).

Para el año gravable 2022 tarifa del treinta por ciento (30%), adicionales de tres (3) puntos porcentuales sobre la tarifa general del impuesto, siendo en total del treinta y tres por ciento (33%).

A partir del año gravable 2023, la tarifa del treinta por ciento (30%).

Los puntos adicionales mencionados, solo son aplicables a las personas jurídicas que, en el año gravable correspondiente, tengan una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT.

Las provisiones para los impuestos a la ganancia que se detallan en esta nota fueron determinadas por los años terminados el 30 de septiembre de 2020 y 2019, por el sistema de renta presuntiva y renta líquida, en su orden.

La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 0.5% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

Al 30 de septiembre de 2020, la Matriz no cuenta con saldos de pérdidas fiscales ni excesos de renta presuntiva sobre renta ordinaria por compensar.

Componentes del gasto por impuesto a las ganancias:

El gasto por impuesto a las ganancias de los períodos terminados al 30 de septiembre de 2020 y 2019 comprende lo siguiente:

	30 de septiembre de 2020	30 de septiembre de 2019
Impuesto Corriente	12,806,754	32,485,458
Impuesto corriente vigencia anterior	448,630	410,841
Total, impuesto sobre la renta corriente	13,255,384	32,896,299
Impuestos diferidos	2,223,851	(150,916)
Impuestos diferidos vigencia anterior	185,166	(1,236,790)
Total, impuesto Diferido	2,409,017	(1,387,706)
Impuesto a las Ganancias (incluido vigencias anteriores)	15,664,400	0
Impuesto vigencias anteriores	633,796	0
Total, Impuesto a las Ganancias	\$ 15,030,604	\$ 31,508,593

El impuesto sobre la renta de la Matriz difiere del importe teórico que se habría obtenido empleando la tarifa de impuestos aplicable a la utilidad antes de impuestos como se describe a continuación:

	30 de septiembre de 2020	30 de septiembre de 2019
Utilidad antes de provisión para impuesto sobre la renta	42,641,359	81,972,746
Tasa del impuesto sobre la renta vigente	36%	37%
Impuesto calculado con la tarifa aplicable a la Compañía	15,350,889	30,329,916
Efectos impositivos de:		
- Gastos no deducibles	10,170,824	8,952,500
- Ingresos no gravables	(10,491,109)	(7,773,823)
Provisión para impuesto sobre la renta	\$ 15,030,604	\$ 31,508,593

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	30 de septiembre de 2020	%	30 de septiembre de 2019	%
Utilidad antes de impuestos sobre la renta	42,641,359		81,972,746	
Gasto teórico de impuesto a la tasa nominal de rentas	15,350,889	36.00%	30,329,916	37.00%
Efectos impositivos de:				
Gasto no deducible a efectos fiscales	10,170,824	23.85%	8,952,500	10.92%
Ingresos no sujetos a impuestos	(8,888,598)	20.85%	(6,691,509)	8.16%
Renta exenta	(356,401)	0.84%	(144,474)	0.18%
Descuentos Tributarios	(1,246,110)	2.92%	(937,840)	1.14%
	\$ 15,030,604	35.24%	\$ 31,508,593	38.44%

Las declaraciones de renta y complementarios por los años gravables 2013, 2016, 2017 y 2018 están sujetas a aceptación y revisión por parte de las autoridades tributarias debido al término establecido en el artículo 147 y 714 del Estatuto Tributario. La Administración de la matriz y sus asesores legales consideran que las sumas contabilizadas como pasivo por impuestos por pagar son suficientes para atender cualquier reclamación que se pudiera establecer con respecto a tales años.

Las declaraciones de renta y complementarios para la equidad - CREE por el año gravable 2016 está sujeta a aceptación y revisión por parte de las autoridades tributarias debido al término establecido en el Artículo 714 del Estatuto Tributario. La Administración del Banco y sus asesores legales consideran que las sumas contabilizadas como pasivo por impuestos por pagar son suficientes para atender cualquier reclamación que se pudiera establecer con respecto a tales años.

• **Impuestos Diferidos**

A continuación, se resumen los criterios técnicos aplicados por la Matriz para la estimación del Impuesto Diferido:

Concepto	Saldo a 30 de septiembre de 2020	Acreditado (cargado) a Cuentas por pagar	Acreditado (cargado) a ORI	Acreditado (cargado) a resultados	Ajustes posteriores NIIF 16 Fiducoomeva	Saldo a 31 de diciembre de 2019
Impuestos diferidos activos	47,259,404	(1,481,115)	18,111,761	(4,823,805)	445,002	35,007,561
Deterioro de Cartera	24,551,711	-	18,111,761	(74,345)	-	6,514,295
Fiducoomeva	1,379,422	-	-	356,206	445,002	578,213
AF- Equipo, Muebles y Enseres de oficina	1,946,050	-	-	3,295,774	-	(1,349,724)
AF- Equipo de computo	815,219	-	-	822,220	-	(7,001)
Vehículos	71,605	-	-	71,605	-	-
Depreciación	(2,576,390)	-	-	(4,241,152)	-	1,664,762
Obligaciones Laborales	646,819	-	-	(556,193)	-	1,203,013
NIIF 15	3,536,829	-	-	(1,044,530)	-	4,581,359
NIIF 16	16,888,139	-	-	(3,336,267)	-	20,224,406
ICA	0	(1,481,115)	-	(117,123)	-	1,598,238
Impuestos diferidos pasivos	(25,723,558)	-	(80,676)	2,414,788	(647,269)	(27,410,401)
Deterioro de Cartera	(692,979)	-	-	264,122	-	(957,101)
Cartera empleados (Interés implícito)	(313)	-	(313)	-	-	-
Propiedad de Inversión	(3,868,446)	-	-	484,472	-	(4,352,918)
Fiducoomeva	(836,245)	-	-	(164,505)	(647,269)	(24,471)
Inversiones Patrimoniales	(30,268)	-	52,017	-	-	(82,285)
Inversiones Disponibles para la venta	(132,380)	-	(132,380)	-	-	-
NIIF 16	(17,179,467)	-	-	3,295,649	-	(20,475,116)
Valoración Lineal	(1,768,657)	-	-	(1,312,008)	-	(456,649)
Cargos Diferidos Intangibles Colciencias	(1,214,803)	-	-	(152,942)	-	(1,061,861)
Total, Neto	21,535,846	(1,481,115)	18,031,085	(2,409,017)	(202,267)	7,597,160

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El movimiento bruto en la cuenta de impuestos diferidos ha sido el siguiente:

	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
A 1 de enero	7,597,160	7,756,376
Inversiones Disp. Para la Venta	(132,380)	-
Inversiones Patrimoniales	52,017	(82,285)
Activos Fijos	(51,553)	326,351
Cargos Diferidos- Colciencias	(152,942)	207,560
Obligaciones Laborales	(556,193)	1,178,074
Plan Fidelidad	-	(18,354)
Valoración Lineal	(1,312,008)	(25,584)
Deterioro de Cartera	18,301,538	(3,627,152)
Cartera empleados (Interés implícito)	(313)	-
Propiedad de Inversión	484,472	(1,214,725)
Fiducomeva	(10,566)	328,053
NIIF 15	(1,044,530)	1,421,318
NIIF 16	(40,618)	(250,710)
Impuestos de Industria y Comercio	(1,598,238)	1,598,238
Al 30 de septiembre	21,535,846	7,597,160

El análisis de los activos y pasivos por impuestos diferidos es el siguiente:

	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Activos por impuestos diferidos:		
- Activos por impuestos diferidos a recuperar en más de 12 meses	22,060,560	25,692,015
- Activos por impuestos diferidos a recuperar en 12 Meses	25,198,531	9,315,546
	47,259,091	35,007,561
Pasivos por impuestos diferidos:		
- Pasivos por impuestos diferidos a recuperar en más de 12 meses	(23,261,609)	(25,996,651)
- Pasivos por impuestos diferidos a recuperar en 12 meses	(2,461,636)	(1,413,750)
	(25,723,245)	(27,410,401)
Pasivos por impuesto diferido (neto)	\$ 21,535,846	\$ 7,597,160

NOTA 24 - ADMINISTRACION Y GESTION DE RIESGOS

La filosofía del riesgo de la Matriz está orientada fundamentalmente al cumplimiento de las leyes y principios que le rigen y gobiernan, a través de la realización de operaciones de intermediación financiera que contribuyan a mejorar el bienestar de sus clientes.

Las políticas y los criterios establecidos para la identificación, medición, control y monitoreo de los diferentes riesgos, se han definido e implementado de conformidad con las normas vigentes expedidas por la Superfinanciera y las mejores prácticas internacionales en esta materia.

Uno de los objetivos principales de la Matriz, es la creación de valor a sus Clientes y la Comunidad en General, a través de la prestación de servicios y soluciones financieras, para lo cual es necesario gestionar y administrar de la forma más eficiente posible todos los recursos utilizados y los riesgos generados por la actividad que realiza, desde este punto de vista, la gestión de riesgos se convierte en un factor crítico de la estrategia y del proceso de toma de decisiones de la Matriz.

Esta situación cobra más relevancia en una entidad financiera teniendo en cuenta que la actividad de intermediación, si bien se encuentra regulada, permite que los recursos que ésta coloca en sus clientes bajo la figura de créditos, provengan del público y, por lo tanto, deban ser protegidos con la mayor cautela, pero dentro de un ambiente que permita asumir riesgos para propiciar la generación de valor de acuerdo al grado de tolerancia de riesgo definido para la Matriz.

Bajo esta filosofía, la gestión de riesgos debe ser la función principal de cualquier Banco, en torno a la cual se deben estructurar el resto de funciones. Esto implica que todas las áreas deben estar involucradas directa o indirectamente en la función de la gestión de riesgos y, por tanto, es una responsabilidad de todos los colaboradores de la Matriz.

Objetivo

El principal objetivo de la gestión del riesgo en la Matriz es brindar las condiciones necesarias para la creación de valor de forma sostenible en el tiempo protegiendo los intereses de la Matriz, a través de herramientas que controlen todos los riesgos a los que se expone una entidad dedicada al negocio de la intermediación financiera.

Así, el desarrollo de los diferentes sistemas de administración de los riesgos inherentes a su actividad, está enmarcado dentro de las políticas y lineamientos generales aprobados por la Junta Directiva, los cuales guardan correspondencia con lo establecido en las normas vigentes expedidas por la Superfinanciera sobre el tema.

La Junta Directiva garantiza la adecuada organización, monitoreo y seguimiento de las operaciones que desarrolla la Matriz, razón por la cual el análisis, medición, control y tratamiento de los riesgos son parte integral de sus funciones, velando porque los sistemas de administración de riesgos se ajusten a las necesidades de la Matriz de acuerdo con lo establecido en las normas expedidas por los entes de control.

Valoración a precios de mercado

La Matriz, según las normas establecidas por la Superfinanciera, realiza la valoración diaria de la totalidad de sus inversiones en títulos de deuda y operaciones del mercado monetario y mensual para los títulos participativos, aplicando para ello el procedimiento y la metodología establecida por la Matriz y que se encuentra reglamentada en los Capítulos I y XIX de la Circular Básica Contable y Financiera, Para este proceso de valoración la Matriz utiliza el aplicativo adquirido a FINAC S. A. S. proveedor especializado en la materia.

Estructura para el manejo de riesgos de tesorería

En cumplimiento de lo establecido en la Circular Externa 051 de 2007 de la Superfinanciera, la Matriz conformó la estructura operativa de la tesorería con tres áreas independientes organizacional y funcionalmente para la realización de las actividades: de negociación y registro de inversiones (Front Office); identificación, medición, control y monitoreo de riesgos (Middle Office) y cumplimiento, valoración y registro contable (Back Office).

Riesgo de contraparte

El riesgo de contraparte o crediticio para la tesorería es la probabilidad de pérdidas que tiene la Matriz como consecuencia del incumplimiento contractual de las contrapartes con las cuales realiza operaciones de mercado monetario y compra de valores.

En lo que respecta al riesgo de contraparte, la Matriz evalúa trimestralmente variables de tipo cuantitativo y cualitativo que se consideran fundamentales en las entidades financieras con las cuales la tesorería realiza operaciones, con el objetivo de calificar su desempeño y poder así asignar cupos de emisor y contraparte a las entidades de cada sector y realizar seguimiento al desempeño de éstas.

Igualmente, se establecen límites de negociación diaria para la mesa de inversiones, límite a la participación por clasificación de inversiones y límite de participación de emisores en el total del portafolio de excedentes de tesorería; los cuales son controlados en línea a través de los sistemas electrónicos de negociación y registro definidos para el manejo de las inversiones.

El Middle Office realiza un seguimiento en línea al cumplimiento de dichos cupos y límites, generando un informe diario al Comité de Riesgos y al Front Office de la tesorería; así como reportes mensuales al Comité de Riesgos, al ALCO y la Junta Directiva de la Matriz.

Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez – SARL

El riesgo de liquidez en una entidad financiera es la posibilidad de no poder cumplir con las obligaciones de pago que surgen por la dinámica del negocio en las fechas correspondientes y pactadas debido a la insuficiencia de recursos líquidos; lo que conlleva a la necesidad de asumir costos inusuales de fondeo al tener que liquidar activos para poder cubrir los flujos generados por sus pasivos.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Para la medición de este riesgo, en términos normativos, la Matriz emplea el Indicador de Riesgo de liquidez (IRL) establecido en la Circular Externa 016 de 2008 y posteriormente modificado en la Circular Externa 003 de 2015, hoy Capítulo VI de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superfinanciera, el cual consiste en un sistema de bandas de tiempo a través de las cuales se reflejan los vencimientos tanto contractuales como no contractuales de las principales posiciones de balance a cierta fecha de corte determinada, esta medición se realiza con periodicidad semanal y mensual.

Además de la metodología de Superfinanciera, la Matriz ha establecido un modelo propio que tiene como eje el cálculo de un indicador llamado Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL), el cual es una razón entre el flujo neto de efectivo de la Matriz, proyectado a 7 y 30 días, y los activos líquidos, es decir el efectivo y las inversiones negociables, este indicador debe ser mayor a 100%, si el flujo neto de caja proyectado es negativo.

Por último, y con el objetivo de complementar de manera eficiente la gestión diaria del riesgo de liquidez, la Matriz realiza un seguimiento diario a la liquidez mediante la utilización de una metodología interna que define un nivel de liquidez y establece una banda de límites mínimos y máximos al saldo de la liquidez de operación; la cual comprende los recursos en cuentas de ahorro y corriente en entidades financieras, inversiones negociables y operaciones activas de mercado monetario; lo cual permite a la Matriz optimizar el manejo de sus recursos, esta metodología funciona como señal de alerta al comportamiento de la liquidez de la Matriz.

Los resultados obtenidos en las tres metodologías son reportados a la tesorería, al Comité de Riesgos ALCO y a la Junta Directiva.

Durante el período comprendido entre enero y diciembre de 2019 la Matriz, con el objetivo de robustecer la administración del riesgo de liquidez, realizó las siguientes gestiones:

- Actualización de los niveles internos que se emplean como límite para la banda de liquidez y el apetito de riesgo de liquidez.
- Modificación de la metodología de cálculo para el nivel mínimo interno del IRLm a 30 días.

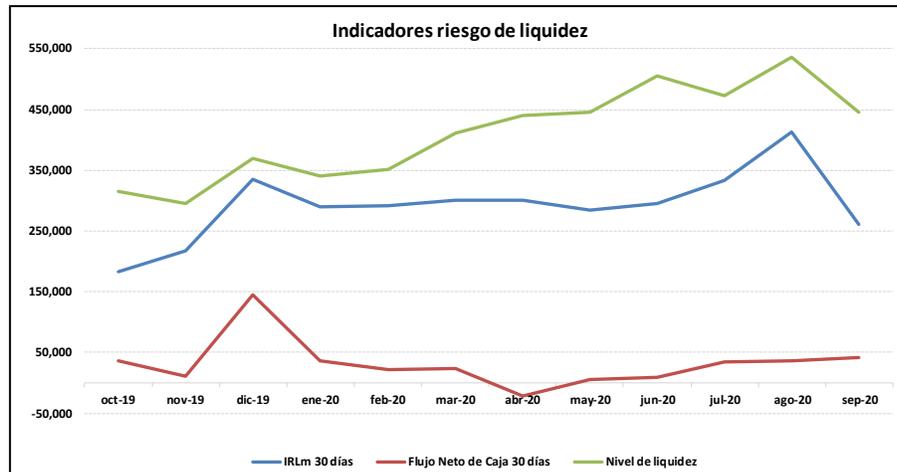
Al cierre de septiembre de 2020 y diciembre de 2019, el Indicador de Riesgo de Liquidez registró el siguiente resultado:

30 de septiembre de 2020		
Concepto	Banda 1 a 7 días	Banda 1 a 30 días
Posiciones activas	48,340,651	132,008,350
Posiciones pasivas	73,855,160	256,344,454
Flujo neto de rubros con vencimientos contractuales	(29,415,964)	(172,782,081)
Flujo estimado de rubros con vencimientos no contractuales	39,942,919	171,183,939
Total activos líquidos netos ajustados por liquidez de mercado	605,646,703	605,646,703
Indicador de Riesgo de Liquidez - IRLm	536,287,821	261,680,683
Razón Indicador de Riesgo de Liquidez - IRLr	873.2%	176.1%

31 de diciembre de 2019		
Concepto	Banda 1 a 7 días	Banda 1 a 30 días
Posiciones activas	26,307,565	124,823,014
Posiciones pasivas	71,656,085	234,704,367
Flujo neto de rubros con vencimientos contractuales	(46,074,207)	(117,710,264)
Flujo estimado de rubros con vencimientos no contractuales	33,580,031	143,914,421
Total activos líquidos netos ajustados por liquidez de mercado	596,813,918	596,813,918
Indicador de Riesgo de Liquidez - IRLm	517,159,680	335,189,234
Razón Indicador de Riesgo de Liquidez - IRLr	749.3%	228.1%

Debido a que se asume que existe exposición significativa al riesgo de liquidez cuando el acumulado del IRLm para los horizontes de siete y treinta días calendario es menor a cero y el IRLr es menor a 100%, se puede concluir que la Matriz no presenta requerimientos significativos de liquidez en el corto plazo.

Comportamientos indicadores de liquidez



Cifras en millones de pesos

Sistema de Administración de Riesgo de Mercado – SARM

Es pertinente aclarar que, debido a la estructura de la tesorería la matriz, el único módulo de riesgo de mercado que le aplica a la Matriz es el correspondiente a tasa de interés y cartera colectiva.

De manera complementaria, la Matriz emplea una metodología propia para establecer los límites a pérdida por posiciones en deuda pública, la cual emplea como pilares el Valor en Riesgo y la liquidez de cada una de las referencias de TES en las que la matriz tiene posiciones.

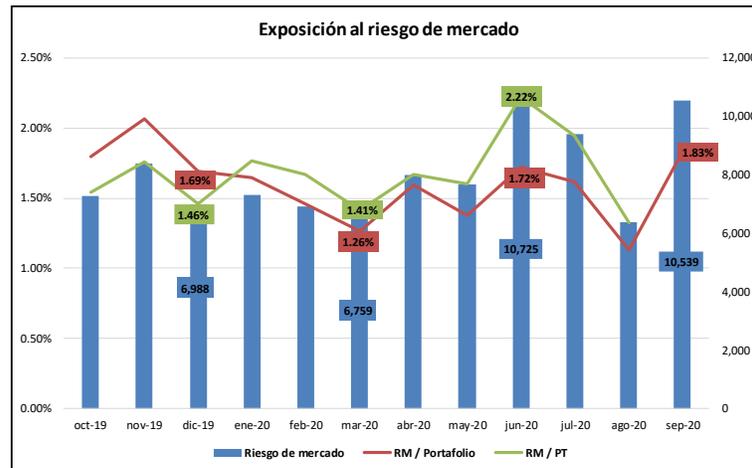
Al cierre de septiembre de 2020, la exposición al riesgo de mercado de la Matriz arrojó un resultado de \$10,538,960. Este valor representa la pérdida máxima que podría experimentar el portafolio de inversiones en un día de operación en condiciones extremas de volatilidad de tasas de interés y carteras colectivas según el modelo estándar de medición definido por la Superfinanciera. Se debe anotar que la Matriz nunca ha tenido resultados negativos similares a los obtenidos en los cálculos de esta metodología.

Valor en riesgo por módulos:

	<u>30 de septiembre de 2020</u>	<u>31 de diciembre de 2019</u>
Tasa de interés	5,901,062	6,382,967
Carteras colectivas	4,637,898	604,881
Total	\$ 10,538,960	\$ 6,987,848

De este modo, la exposición al riesgo de mercado equivale al 2.18% del Patrimonio Técnico y al 1.83% del total del portafolio de inversiones, porcentajes que permiten categorizar el perfil de riesgo de mercado de como conservador. Este resultado, poco significativo en términos de exposición al riesgo de mercado con relación al tamaño del portafolio, es debido a que la mayoría de los títulos del portafolio concentran sus vencimientos en el corto plazo y mediano plazo presentando una maduración promedio de 230 días (o 7.7 meses), lo que se traduce en duraciones modificadas bajas.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)



Cifras en millones de pesos y porcentaje

Relación de solvencia Consolidada

El comportamiento de la relación de solvencia de la matriz al cierre de los anteriores cuatro trimestres es el siguiente:

Concepto	Sep-2019	Dic-2019	Mar-2020	Jun-2020	Sep-2020
Patrimonio Básico Ordinario	409,513,065	406,595,899	471,144,343	475,429,700	475,232,851
Patrimonio Técnico	464,869,088	479,072,094	478,228,767	482,607,894	485,242,411
Activos ponderados por nivel de riesgo	3,330,517,000	3,241,007,535	3,315,754,000	3,274,480,000	3,280,674,000
Riesgo de Mercado	5,239,348	6,987,848	6,759,140	10,725,208	10,538,960
Relación de solvencia básica	12.1%	12.2%	13.9%	14.0%	14.0%
Relación de solvencia total	13.7%	14.4%	14.1%	14.2%	14.3%
Riesgo de Mercado / Patrimonio Técnico	1.1%	1.5%	1.4%	2.2%	2.9%

La Relación de solvencia total cerró al 30 de septiembre de 2020 en 14.2% (2019 14.4%) ubicándose por encima del mínimo exigido por la Superfinanciera que es del 9%.

Riesgo de tasa de interés

La Matriz, en el ejercicio de su actividad de intermediación financiera, se encuentra expuesto al riesgo de tasa de interés, es decir la probabilidad de incurrir en pérdidas como consecuencia de cambios en las tasas de interés a las que están indexados los activos y pasivos con el objetivo de gestionar y administrar la exposición a este riesgo asociado al balance de la entidad, la Matriz ha establecido una metodología interna que permite la medición y control del riesgo de tasa de interés.

La metodología interna parte de la definición de los factores de riesgo que generan exposición a riesgo de tasa de interés de la Matriz, en otras palabras, se definen las tasas que afectan los activos y pasivos de acuerdo a movimientos en el sistema financiero, por ejemplo la DTF, o la economía en general, como el IPC. Una vez identificados estos factores, se procede a construir la base de datos con información mensual de cada una de estas tasas, tomando datos mensuales desde abril de 2009, con el objetivo de calcular sus variaciones en el horizonte de tiempo de 12 meses. Tomando estas variaciones, se determina la volatilidad histórica para los últimos 12, 36 y 60 meses; empleando la desviación estándar de las series para hallar dos elementos del modelo: la volatilidad del escenario base (que corresponde a la desviación de 12 meses) y la volatilidad del escenario de estrés (que corresponde al mayor valor entre la volatilidad de 12, 36 y 60 meses).

Teniendo las matrices de volatilidad de factores, se toma el saldo de balance de los rubros a los cuales les aplica la exposición al riesgo de tasa de interés:

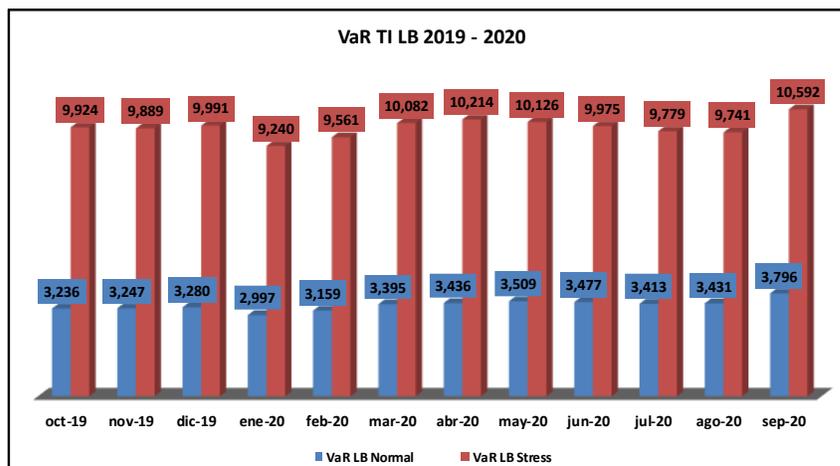
- Inversiones a tasa variable.
- Inversiones negociables en TES.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

- Cartera a tasa variable o UVR.
- Cartera a tasa fija con plazo de vencimiento en los próximos 12 meses.
- Depósitos a la vista.
- Depósitos a plazo.
- Bonos subordinados a tasa variable.

Con esta información (saldo contable, tasa, maduración y volatilidad) se totaliza la posición en cada una de las tasas para el activo y el pasivo y se procede a calcular la exposición al riesgo de tasa de interés. De esta manera se obtendrá un valor de exposición en el activo y otro en el pasivo, las cuales se restan para determinar si la exposición es positiva o negativa para cada tipo de tasa.

Los resultados obtenidos con la aplicación de esta metodología para los últimos doce meses son:



Cifras en millones de pesos

Así, la exposición al riesgo de tasa de interés de balance para el escenario normal en los cierres de septiembre de 2020 y 2019, fue \$3,796,391 y \$3,279,978, respectivamente. Para el escenario de estrés los cierres fueron \$10,591,844 (2020) y \$9.990.982 (2019).

La Matriz ha establecido un conjunto de informes y reportes, así como sus responsables, periodicidad y contenido; que permiten conocer la evolución de los indicadores y de las principales variables que afectan el riesgo de mercado de la entidad. En particular, el riesgo de tasa de interés del balance forma parte del informe SARM que se remite mensualmente a Comité de Riesgos y también se incluye en la presentación al ALCO.

Riesgo de tasa de cambio

De acuerdo a la estructura de activos y pasivos de la entidad y las operaciones realizadas para su funcionamiento, la Matriz no presenta exposición al riesgo de tasa de cambio.

Sistema de Administración de Riesgo de Crédito - SARC

El riesgo crediticio está definido como la posibilidad que una entidad incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia de que sus deudores incumplan las condiciones y los términos acordados para la atención de las obligaciones crediticias.

La Matriz realiza su gestión de riesgo de crédito basada en los parámetros y normatividad establecidos en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superfinanciera.

Las políticas de exposición y límites establecidos, se vienen cumpliendo adecuadamente.

Estas políticas y límites son monitoreadas mensualmente y son presentadas al Comité de Riesgos y a la Junta Directiva.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Al cierre de septiembre de 2020, la Matriz se mantiene en fase acumulativa de provisiones, lo que indica que La Matriz tiene la capacidad de cubrir el gasto de provisiones sin afectar el estado de resultados de manera negativa.

Con el fin de preservar el sano crecimiento de la cartera de crédito, la Superfinanciera mediante la Circular Externa 026 del 22 de diciembre de 2012, ordenó a sus vigiladas constituir una provisión individual adicional sobre la cartera de consumo sujeto al crecimiento anual de la cartera vencida. Dicho incremento corresponde a un 0,5% sobre el saldo de esta cartera, indistintamente su calificación de riesgo y hará parte del componente individual procíclico. Al cierre septiembre de 2020, la Matriz tiene provisiones adicionales en cumplimiento a esta circular, con un saldo de \$6,566,819. Se resalta que dada la coyuntura actual a causa del COVID-19, la Superfinanciera a través de la expedición de las diferentes circulares externas 007, 014 y 022 de 2020, permite a la entidades prescindir de la provisión individual adicional 026 de 2012 para mitigar los efectos derivados de la coyuntura; sin embargo, la Matriz continua manteniendo dicha provisión como medida prudencial.

Así mismo, con el propósito de fortalecer la adecuada gestión del riesgo de crédito la Superfinanciera mediante la Circular Externa 047 del 1 diciembre de 2016, ordenó a sus vigiladas modificar el cálculo de la pérdida esperada en el modelo de referencia de consumo adicionándole la variable de “Ajuste por Plazo”. Al cierre de septiembre de 2020, la Matriz tiene provisiones adicionales en cumplimiento a esta circular, con un saldo de \$5,502,590.

De esa misma forma, la Superfinanciera mediante la Circular Externa 016 de 2019, a partir del 31 de julio de 2019 ordeno a sus vigiladas modificar el tratamiento de los créditos reestructurados al estandarizar las políticas para la adecuada gestión de los créditos que presentan modificaciones en sus condiciones. Al cierre de septiembre de 2020, la Matriz contabilizó provisiones adicionales en cumplimiento a esta circular por \$16,499,296.

La Superfinanciera mediante las Circulares Externas 007, 014 y 022 del 2020, imparte instrucciones para mitigar los efectos derivados de la coyuntura en materia crediticia y así mismo, continuar con el equilibrio prudencial entre la aplicación de medidas orientadas a reconocer la afectación sobre la capacidad de pago de los mismos, y mantener la adecuada gestión, revelación y cobertura de los riesgos al interior de los establecimientos de crédito. Por consiguiente, para el trimestre de julio – septiembre de 2020 la Matriz contabilizó provisiones adicionales en la cartera con alivios Periodo de Gracia, en concordancia con los lineamientos realizados por la Superfinanciera de cara a la gestión preventiva del riesgo de crédito por \$41,463,717; distribuidos por cartera de la siguiente manera:

CARTERA	SALDO CARTERA	PROVISIÓN ADICIONAL
COMERCIAL	194,166,999	2,927,594
CONSUMO	497,063,217	29,450,414
HIPOTECARIA	232,369,564	9,085,709
TOTAL	923,599,780	41,463,717

Dicha provisión adicional contempla las siguientes condiciones aplicadas a la cartera con alivios, donde durante la vigencia del Periodo de Gracia las provisiones corresponderán a las exigidas por la calificación al momento de la solicitud bajo PAD deteriorada en 1 grado; y aquellos que soliciten un segundo periodo de gracia posterior a la aplicación de un alivio bajo marco de las CE 007 y 014 o el PAD, las provisiones exigidas corresponderán a la calificación al momento de aplicación del segundo periodo de gracia bajo PAD deteriorada en 2 grados. Respecto a la vigencia de provisiones adicionales individuales, tanto las asignadas para los créditos con un alivio o segundo alivio aplicado, éstas se mantendrán durante el tiempo que se encuentre vigente el alivio periodo de gracia; una vez reactiven los pagos según el plan acordado con el deudor, las provisiones de cada crédito corresponderán a las exigidas según el modelo de calificación de riesgo que aplique en cada caso y se podrán reversar las provisiones constituidas, el análisis de riesgo así lo considera. Es importante mencionar que de acuerdo a la Circular Externa 007 de 2020 del 17 de marzo y la Circular Externa 014 de 2020, está cartera conserva la calificación que tenían al 29 de febrero de 2020 tanto para endeudamiento como la reportada a centrales y aquellos bajo PAD será la que el deudor tiene al momento de la solicitud del Periodo de Gracia bajo el PAD. De la misma manera, como medida para mantener la adecuada gestión del riesgo en concordancia con la instrucción décima incluida en la CE 022 de 2020 de la Superfinanciera, se propuso la constitución de provisiones adicionales para cubrir el riesgo de no pago de los intereses causados de la cartera con alivios Periodo de Gracia solo para vivienda; con un impacto de esta medida por -\$1,591,430.

El esquema de otorgamiento ha presentado diferentes cambios y ajustes frente a las políticas definidas por la Matriz y aprobadas por la Junta Directiva, donde se establecen lineamientos ajustados al perfil de los clientes de la Matriz y del comportamiento del sector, además se han fortalecido las herramientas que permiten realizar un adecuado análisis de riesgo de crédito. Frente a los modelos estadísticos de probabilidad de incumplimiento, para banca empresarial se está haciendo la validación del nuevo modelo y el uso del PymeScore como herramienta de análisis, para definir la calibración y continuidad de su uso.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

La cartera de crédito para el cierre de septiembre de 2020 asciende a \$ 3,481,344,103 (diciembre 2019 \$3,503,387,309), la cual, frente al mismo período del año anterior, presenta un decrecimiento del 2.78%. El índice de cartera vencida se ubica en el 5.13%. El cubrimiento de provisiones sobre la cartera vencida alcanzó el 141.56%.

Respecto al proceso de evaluación y calificación de la cartera de crédito, para los portafolios de consumo y vivienda, durante el período 2019 se acudió al proceso de alineación y alertas de la central de información Experian - Datacrédito. Este proceso permite a la Matriz identificar deudores que presentan alerta por hábito de pago deficiente con el resto del sector financiero, así como castigos no recuperados. La aplicación de esta evaluación al cierre de junio no se llevó a cabo, de acuerdo a lo permitido por la CE 022 de 2020 en el literal III. Gestión del Riesgo de crédito, instrucción novena, en la cual indican que el proceso de evaluación y calificación de la cartera de créditos de que trata el numeral 2.2.3.2 del Capítulo II de la CBCF correspondiente a mayo de 2020 no será obligatorio.

A septiembre de 2020, se mantuvo la dinámica de estrategias comerciales orientadas a los mejores segmentos de riesgo en la cartera de consumo, con resultados positivos en la colocación y el comportamiento de cartera, donde se destaca el crecimiento del portafolio de consumo a través de la línea de libranzas.

La evaluación de cartera comercial de personas naturales se realizó de forma masiva, con la nueva política de nivel de endeudamiento, comportamiento de pago interno y comportamiento de pago externo.

Para el proceso de evaluación de cartera comercial a septiembre de 2020, se continuó con la herramienta Gestor, permitiendo una evaluación mayor sobre el comportamiento de esta banca, sobre el comportamiento con el sector, integrando las áreas de otorgamiento y seguimiento con el área comercial desde el inicio de cada operación de la banca empresarial.

La evaluación para las personas Jurídicas con saldos de cartera comercial igual o menor a \$300,000; fueron evaluados de forma masiva, aplicando una ponderación de indicadores financieros, antigüedad con la Matriz, tamaño de la empresa, sector económico al que pertenece y comportamiento de pago interno y externo con información proveniente del buró de crédito.

Sistema de Administración de Riesgo Operativo – SARO

El Sistema de Administración de Riesgo Operativo mantiene las actividades de monitoreo en los procesos de la matriz, para la detección oportuna de situaciones que pudieran comprometer el curso normal de las operaciones y la adopción de las medidas pertinentes para mantener controlados los niveles de exposición. Durante el primer semestre del año 2020, y como consecuencia de la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia del COVID-19 y los decretos emitidos por el Gobierno Nacional, se han desarrollado una serie de medidas para asegurar la prestación de los servicios en nuestras oficinas, dando cumplimiento a los protocolos de bioseguridad. Y se han modificado varios procesos para poder seguir operando bajo los escenarios de aislamiento social. La Unidad de Riesgo Operativo ha realizado acompañamiento de todas las modificaciones realizadas para garantizar que los procesos se realicen de una manera adecuada. Además, se continúa con la revisión permanente de los riesgos en los procesos, la participación activa en la definición de nuevos productos, servicios y canales y en la gestión de los eventos ocurridos. A septiembre 30 de 2020 el Sistema de Administración del Riesgo Operativo cuenta con 689 riesgos identificados, presentando un incremento de 63 riesgos respecto al 31 de diciembre de 2019, donde el sistema contaba con 626 riesgos. Estos riesgos se encuentran debidamente controlados en concordancia con los requerimientos establecidos en la Circular Externa de la Superfinanciera y con los lineamientos y nivel de tolerancia definidos por la Junta Directiva.

A septiembre 30 de 2020 las pérdidas registradas en las cuentas contables de riesgo operativo ascendieron a \$1,285,010. Estas pérdidas están relacionadas principalmente con fraudes en la operación de Tarjetas Crédito y Litigios. Para mitigar el impacto de estos eventos se continua con el monitoreo (señales de alerta) al comportamiento inusual en las transacciones, se retomó el esquema de pre-autorizador en las transacciones no presentes, se tomaron acciones para eliminar accesos, se ajustaron los mecanismos de autenticación en la banca virtual (implementación de la nueva Oficina Virtual Banca Personal), todo lo anterior acompañado de campañas de sensibilización y educación financiera a los colaboradores y clientes.

Gestión de Continuidad de Negocio

En la Matriz se han definido acciones que describen los procedimientos, sistemas y recursos necesarios para continuar y retornar a la operación en caso de una interrupción, todo enmarcado dentro de los lineamientos emitidos por la Superfinanciera y contenidos en la Circular Externa 041 de 2007. Para gestionar los temas relacionados con la pandemia del COVID-19, desde el pasado mes de marzo, se estableció de manera permanente el comité de crisis de la Matriz, para ejecutar de manera oportuna los lineamientos del Gobierno Nacional, y para tomar decisiones pertinentes sin retraso. También se construyó y divulgó el protocolo de bioseguridad y de atención en toda la red de oficinas de la Matriz. Adicionalmente se han establecido las acciones necesarias para dar cumplimiento a la CE 008 de 2020 que establece las Instrucciones relacionadas con el fortalecimiento de la gestión del riesgo operacional ante los eventos derivados de la coyuntura de los mercados financieros y la situación de emergencia sanitaria declarada por el Gobierno Nacional mediante Resolución No. 385 de 12 de marzo de 2020.

La gestión de continuidad del negocio comprende los siguientes elementos:

- a. Manejo del conocimiento.
- b. Manejo de crisis.
- c. Respuesta a la emergencia.
- d. Continuidad del negocio.

La Matriz para gestionar la continuidad del negocio tiene definidas estrategias en cuanto a personas, procesos, infraestructura, tecnología, manejo de crisis y manejo de emergencias, las cuales se prueban periódicamente.

Seguridad de la Información y Ciberseguridad

En la gestión de los riesgos de seguridad de la información y ciberseguridad con corte del tercer trimestre del 2020, se logra mantener las amenazas dentro de la zona tolerable basados en la operación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI); de igual manera se logra el acatamiento a los diferentes requerimientos emitidos por los entes de regulación, enfocados específicamente hacia el fortalecimiento de la postura de ciberseguridad y de los servicios misionales que se expongan en la nube. Se continúa con la gestión oportuna frente a las actividades de monitoreo en el ciberespacio, atendiendo las alertas emitidas por el observatorio de ciberseguridad en el sector financiero liderado por Asobancaria.

Sistema para la prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo - SARLAFT

Según lo dispuesto en los artículos 102 y siguientes del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, el capítulo IV, título IV de la parte I de la Circular Básica Jurídica de la Superfinanciera, la Matriz cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación al Terrorismo - SARLAFT, ajustado a la regulación vigente, a las políticas y metodologías adoptadas por la Junta Directiva de la Matriz y a las políticas corporativas definidas para el GECC en la materia, presentando resultados satisfactorios en la gestión adelantada sobre el mismo.

La adopción de políticas, controles y procedimientos, por parte de la Matriz, están basados en la premisa de administración del riesgo que incluye el conocimiento del cliente y de sus operaciones con la Matriz, definición de segmentos de mercado atendidos, segmentación de los clientes, productos, canales de distribución y jurisdicciones, monitoreo de transacciones, capacitación a los colaboradores y reportes a las instancias competentes.

Los procedimientos y reglas de conducta sobre la aplicación de todos los mecanismos e instrumentos de control para la Prevención del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo están contenidos en el Manual y procedimientos SARLAFT y el Código de Ética y de Conducta, ambos aprobados por la Junta Directiva, los cuales son de obligatorio cumplimiento por todos los colaboradores de la Matriz.

Se ha avanzado en la modernización tecnológica del sistema, a través de la adopción de nuevos aplicativos para el monitoreo de operaciones y segmentación de los factores de riesgo; así mismo se encuentra en proceso de implementación el nuevo software para la gestión de riesgos. De otro lado, se ha cumplido con los reportes a la UIAF en los tiempos establecidos.

De igual manera, es importante destacar que la Matriz cuenta con políticas también aprobadas por la Junta Directiva, controles y procedimientos que permiten dar cumplimiento a los lineamientos establecidos por la Ley Fiscal de Cuentas Extranjeras (FATCA) y al Common Reporting Standard (CRS).

Sistema de Atención al Consumidor- SAC

Los Consumidores Financieros cuentan con el Sistema de Atención al Consumidor Financiero (SAC), el cual contiene políticas, procedimientos, documentación, estructura, infraestructura, educación y mecanismos de información al Consumidor Financiero adoptados por la entidad financiera para procurar la debida protección del mismo, garantizando así el cumplimiento de la Ley 1328 del 2009, todo ello con el propósito de:

- (i) Consolidar una cultura de atención, respeto y servicio a los consumidores financieros;
- (ii) Adoptar sistemas para suministrarles información adecuada;
- (iii) Fortalecer los procedimientos para la atención de sus quejas, peticiones y reclamos;
- (iv) Propiciar la protección de los derechos del consumidor financiero, así como la educación financiera de éstos.

Se continúa desde la matriz implementando las acciones necesarias para continuar con un sistema SAC fortalecido que funcione conforme a las directrices contenidas en la Circular Externa 015 de 2010, nuestro SAC cuenta con etapas que permiten: identificar, medir, controlar y monitorear todos aquellos hechos o situaciones que pudieron incidir en la debida atención y protección a los Consumidores Financieros. Así mismo, se alinea con los planes de la organización y se robustece con la inclusión y/o actualización de cada normatividad promulgada que impacte al Consumidor Financiero.

Durante este trimestre se realiza el proceso de cambio de la Defensoría del Consumidor Financiero y se recibe notificación por parte de la Superfinanciera el 29 de julio respecto la autorización según reunión celebrada el día 25 de junio por parte del Comité de Posesiones de esa entidad para la posesión de la nueva Defensoría, Peña González & Asociados, a través de los doctores José Guillermo Peña González y Carlos Alfonso Cifuentes Neira, como Defensores Principal y Suplente, respectivamente. Desde la organización y a partir de la fecha en la cual se generó el cambio, se inició un proceso integral de divulgación para informar a los Consumidores Financieros a través de los diferentes canales de comunicación de esta situación.

En cuanto a Educación Financiera, con el objetivo de construir una comunidad más informada, se continúan desarrollando campañas sobre los diferentes productos, servicios, canales, obligaciones, derechos, entre otros, que permitan comprender las características de los mismos con sus respectivos costos o tarifas; lo anterior, permite ayudar a los consumidores a tomar decisiones financieras responsables, fortaleciendo los conceptos de seguridad sobre el uso de sus productos financieros y educándolos en los mecanismos establecidos para la protección de sus derechos.

Así mismo, durante la continuidad de la emergencia sanitaria, se ha avanzado con el seguimiento y monitoreo de buenas prácticas tendientes a velar por la protección de los derechos de los Consumidores Financieros, conforme lo declarado por el Gobierno Nacional mediante Decreto 417 de 2020, relacionado con la afectación por la pandemia COVID 19.

Riesgos Estratégicos

La Matriz gestiona los riesgos estratégicos con el fin de mitigar los riesgos que impidan formular e implementar apropiadamente la estrategia, los planes de negocio, las decisiones de mercado, la asignación de recursos y su capacidad para adaptarse a los cambios en el entorno de los negocios; y que podrían afectar la situación financiera, reputacional y la sostenibilidad de la Matriz.

La metodología de valoración de riesgos estratégicos se encuentra alineada con la definida por la Matriz para los sistemas de administración de riesgos, así como con los lineamientos corporativos de Coomeva en esta materia, La Matriz y mapa de riesgos estratégicos se actualizan a partir de la dinámica del negocio, los cambios en los procesos y los resultados de las pruebas a los controles; gestionando las acciones para el tratamiento de los riesgos en caso de ubicarse en zonas no toleradas del mapa.

A inicios del 2020, se hizo revisión de los riesgos estratégicos, adicionando algunos riesgos de acuerdo a los cambios del entorno interno y externo, se calificaron los riesgos y como resultado se obtiene un nuevo mapa de riesgos en los cuales no tenemos riesgos en las zonas no toleradas del mapa.

Riesgos de Conglomerado

El Riesgo de Conglomerado corresponde a la probabilidad de pérdida o insolvencia como consecuencia de las fallas que se derivan de las decisiones, operaciones y relaciones entre la Matriz y las empresas que conforman el GECC, La Matriz se ha realizado la identificación, valoración y tratamiento de los riesgos de conglomerado con el fin de evitar el traspaso y/o la concentración de riesgos como contagio, adecuación de capital, operaciones entre vinculadas, subsidios cruzados, doble apalancamiento, concentración, gobierno corporativo, solvencia, sistémico.

Las metodologías para la gestión de los Riesgos de Conglomerado se encuentra enmarcada dentro de los lineamientos definidos por la Matriz para los sistemas de administración de riesgos, así como con las directrices corporativas de Coomeva sobre el particular; realizando actualización periódica de la matriz y mapa de riesgos, considerando el relacionamiento de la Matriz con Coomeva y las empresas que conforman el GECC, así como los resultados de las pruebas a los controles, En caso de que un riesgo se ubique en zona no tolerada, se gestionan las acciones pertinentes para el tratamiento del mismo.

Riesgos de Cumplimiento

La Matriz ha continuado fortaleciendo la Gestión de Cumplimiento y Conducta con la adopción de la normatividad aplicable y las mejores prácticas en la materia.

La Gestión de Cumplimiento y Conducta como proceso del Macroproceso Gestión Gerencial y Estratégico, tiene como objetivo monitorear y controlar el riesgo de cumplimiento y de conducta sobre normas, regulaciones, estándares de auto-regulación y códigos de ética y conducta aplicables a la Matriz, así como, el relacionamiento con el regulador, la revelación de información al mercado y a los clientes y protección al consumidor financiero.

En lo que respecta a la Gestión del Riesgo de Cumplimiento, ésta hace parte del macroproceso Gestión del Riesgo - subproceso Gestión del Riesgo de Negocio; teniendo como objetivo mitigar la materialización de sanciones, pérdida financiera material, o pérdida de reputación, que se puedan sufrir como resultado de incumplir con la normativa aplicable, los estándares de auto-regulación, la debida protección a los derechos del consumidor financiero, con el deber de información oportuna y suficiente al mercado y la atención al código de ética y conducta.

La gestión de estos riesgos se fundamenta en la identificación, valoración, control, tratamiento y monitoreo de los mismos; así como en la prueba a los controles; la identificación, registro y tratamiento de eventos; el monitoreo de indicadores KRI's que alertan de la posible materialización de riesgos y la generación de informes para las instancias pertinentes; utilizando para tal efecto las metodologías definidas en la Matriz, que se encuentran alineadas con las metodologías corporativas de gestión del riesgo para el GECC.

En el tercer trimestre de 2020 se han generado los respectivos informes al Comité de Riesgos, Comité Delegado de Riesgos y Junta Directiva, se ha realizado la medición y análisis de los indicadores (KRI'S) de riesgo de cumplimiento y se ha efectuado el registro y tratamiento a los eventos de riesgos materializados, esto último para los casos que ha aplicado, movilizándolo a los líderes de proceso en la adopción de acciones que propendan por la mitigación de los eventos de riesgo recurrentes. De otro lado, se concluyó la calificación anual de riesgos, fallas y controles cuyos resultados se presentarán a las instancias antes mencionadas en el mes de octubre. Por último, en el marco del Proyecto de implementación de Open Pages de IBM para la Gestión Integral de Gobierno, Riesgo y Cumplimiento (GRC) del GECC (Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva), se avanza en la definición de la estrategia de migración y se formaliza el contrato de mantenimiento y soporte de la herramienta.

Responsabilidad Social Empresarial

La matriz continúa estableciendo los planes de acción para el cumplimiento de los focos establecidos en cuanto a la Responsabilidad Social Empresarial: Educación, Consumo responsable y Emprendimiento ético e innovación. Así mismo continúa con el desarrollo de los planes para cumplir los compromisos con los distintos grupos de interés. Se ha venido trabajando para definir y precisar las acciones en cada compromiso de la matriz de sostenibilidad corporativa y la definición de los impulsores que se van a trabajar durante el 2020. Avanzamos en los planes específicos de Educación Financiera para clientes y colaboradores. En el corrido del año 2020 se realizó la jornada de Educación, Prevención y Desarme en alianza con la Fundación Los del Camino, en la ciudad de Cali. En las demás regionales debido a la situación de emergencia por el Covid no se realizaron. A través del Comité Corporativo de Sostenibilidad se creó la campaña ADN Solidario con la participación de colaboradores y clientes, quienes hicieron aportes económicos que fueron entregados como mercado a familias de escasos recursos en las diferentes regionales

NOTA 25 – GOBIERNO CORPORATIVO

Respecto a la aplicación del concepto del Gobierno Corporativo, la Junta Directiva la Matriz consultando e integrando la aplicación de la normatividad legal, reglamentaria, estatutaria, así como las políticas internas y mejores prácticas en materia de buen gobierno, establecieron y expidió un Código sobre Gobierno Corporativo y vela permanentemente por su actualización.

Con relación a lo requerido en el numeral 2.2.32- Gobierno Corporativo del Capítulo IX de la Circular Básica Contable y Financiera, a continuación, se detalla:

Junta Directiva y Alta Dirección

La Matriz es consciente de la responsabilidad que implica el manejo de los diferentes riesgos de una entidad financiera y conoce plenamente cómo se compaginan con la estrategia general la Matriz y están informados sobre los procesos, estructura de los negocios y naturaleza de las actividades.

Es función de la Junta Directiva, el Presidente y la Alta Dirección dar permanente orientación y seguimiento a los negocios de la matriz, impartir las directrices, determinar las políticas y límites de actuación por tipo de producto, servicio, canal o unidad de negocio; definir el perfil de riesgo de la matriz; adoptar las medidas necesarias para hacerle frente a los diferentes riesgos financieros; establecer la estructura organizacional requerida, evaluar y actualizar las metodologías de administración del riesgo.

La Junta Directiva es responsable de aprobar las políticas, procedimientos, metodologías de medición y control, así como los límites para los diferentes riesgos. Existe un protocolo de reporte mensual dirigido a este estamento, con el fin de mantenerlo permanentemente informado de la gestión de riesgos, actividad que cumple la Vicepresidencia de Riesgo y Gestión en cada reunión ordinaria de la Junta Directiva.

Reportes a la Junta Directiva y Alta Dirección

La Junta Directiva y la Alta Dirección de la Matriz disponen de herramientas de información claras, precisas y oportunas, las cuales les permiten ejercer un control permanente sobre los distintos riesgos inherentes a una entidad financiera con las exposiciones por tipo de riesgo, por áreas de negociación y por portafolio de productos.

El contenido y periodicidad de estos informes permiten efectuar un seguimiento oportuno de los negocios y de los indicadores de rentabilidad y gestión.

El código de buen gobierno corporativo define lo relativo al establecimiento y supervisión de las políticas de control de la Matriz, los objetivos, mecanismos y responsabilidades de los distintos órganos administrativos, así como los reportes que sobre los distintos aspectos de control deben ser de conocimiento de la Junta Directiva y del Comité de Auditoría que opera por delegación de la misma.

Igualmente, existen límites y cupos sobre administración, supervisión y control de los riesgos en la ejecución de los distintos negocios de la Matriz, con la fijación de límites de exposición en los mismos.

Infraestructura Tecnológica

Durante el periodo comprendido al cierre al 30 de Septiembre, el sistema de Información del CORE de negocio ha tenido cambios importantes en su operación, más específicamente en la administración de la cartera y en lo relacionado con mejoras para la gestión de convenios entre estos Colpensiones, nuevas funcionalidades de tarjeta crédito como pagos específicos, compra de cartera por compensación para TC Visa y Mastercard adicionalmente se ha continuado con la maduración y corrección de fallas.

La matriz ha introducido el desarrollo de nuevas funcionalidades para el sostenimiento y renovación del negocio entre estos convenios con empresas del grupo empresarial, la implementación del pago de estado de cuenta de Coomeva en una de nuestras oficinas a través de máquina de autogestión, la cual permite a nuestros clientes y asociados realizar sus operaciones bajo esquemas de distanciamiento social, también se ha realizado la actualización de versión de nuestros sistemas de monitoreo transaccional y monitoreo de las plataformas virtuales, igualmente se continua con los desarrollos y mejoras para atender las necesidades y procesamiento de Alivios y novedades masivas originadas por la situación de COVID19 a nivel mundial.

En lo relacionado con la infraestructura se realizó la actualización del hardware que soporta las plataformas Linux, AIX donde operan los sistemas alternos o de apoyo al core migrando dichas maquinas a un nuevo Data-Storage lo cual nos permite mejorar los tiempos de procesamiento. Con relación a la situación por COVID19 la matriz continua realizando todos los esfuerzos necesarios suministrando a sus colaboradores las conexiones requeridas y a partir de ello tomando las medidas de seguridad de la información correspondientes para garantizar la continuidad de la operación durante esta nueva etapa de aislamiento inteligente.

En relación a los proyectos se continua con el plan de mejoras de los canales digitales, además de las funcionalidades orientadas para la gestión de créditos en línea a través del proyecto Banca Express + logrando implementar en tiempo record las funcionalidades requeridas para la operación del canal oficial, canal call center, canal externo, la habilitación de pagarés inmateralizados a través de la integración con Deceval y la posibilidad de solicitud de créditos pre aprobados a través de la Oficina Virtual y Banca Móvil Personas; esto en línea con la transformación digital que se encuentra en el plan estratégico de la matriz.

Modelo para medición de riesgos

Teniendo en cuenta que riesgo es cualquier impedimento, obstáculo, amenaza o problema que puede impedirle a la Matriz alcanzar sus objetivos de negocio, la Matriz gestiona el riesgo inherente a la actividad financiera a través de metodologías específicas y sistemas de información y medición que permiten calificar y cuantificar los riesgos del negocio, de acuerdo con las normas vigentes para riesgo de: Crédito, Mercado, Liquidez, Operativo, Estratégico, Conglomerado, Cumplimiento y Lavado de activos y la financiación del terrorismo.

En el caso específico de la medición de Riesgo de Mercado y Riesgo de Liquidez, la Matriz adoptó las metodologías estándar de la Superfinanciera, establecidas en las Circulares Externas 051 de 2007 y 042 de 2009, respectivamente.

Para Riesgo Operativo, se estableció el decreto 1421 de 2019, donde el Gobierno Nacional reglamentó los requerimientos de patrimonio adecuado por riesgo operacional de los establecimientos de crédito. La Superfinanciera tiene pendiente emitir la Circular Externa que regule el decreto 1421. En la Matriz se encuentra desarrollando los ejercicios necesarios para obtener el dato de patrimonio por riesgo operacional.

Para los casos de Seguridad de la Información y Ciberseguridad, 042 de 2012, 007 de 2018, 005 de 2019 y 029 de 2019, respectivamente, no contemplan la utilización de modelo alguno para calcular el valor de capital requerido para estos riesgos, debido a la insuficiencia de datos de incidentes de eventos de riesgo disponibles. La Matriz se encuentra en la etapa de recolección de datos que le permitan, en un futuro, tener suficiente información de datos para crear modelos internos que permitan predecir la probabilidad y el impacto económico que tendría la materialización de los eventos de riesgo a los que se ve enfrentado por su operación.

La Matriz ha adelantado ejercicios para calcular el valor del capital económico requerido por los diferentes riesgos, como resultado ha implementado una metodología que le permite calcular los valores de pérdida a que se vería enfrentada la organización por la materialización de los riesgos a los que está expuesta, en el flujo normal de sus negocios. Así mismo, se determinó el apetito de riesgo, tolerancia al riesgo y capacidad de riesgo, éstos en función al capital económico.

Política gestión de capital

La Matriz ha ejecutado los seguimientos a los niveles mínimos de capital requerido de acuerdo al Decreto 2555 del 2010 y sus subsiguientes modificaciones, igualmente se monitorea los niveles de liquidez necesarios para la operación y sus metas de crecimiento exigidas por el accionista a través de los procesos de presupuesto y proyecciones de mediano y largo plazo, estos procesos se realizaban de manera aislada, por lo cual, en el mes de diciembre de 2018 la Junta Directiva aprobó la Política de Gestión de Capital, en la cual se unifica la gestión de Capital de la Matriz.

La gestión de capital en la Matriz se desarrolla de forma integral garantizando una efectiva relación de solvencia, cumplir con los requerimientos regulatorios, y maximizar su rentabilidad, En tal sentido, la gestión de capital se determina por los objetivos estratégicos y el apetito de riesgos fijado por la Junta Directiva.

Objetivos de la gestión de capital: Las políticas establecidas por la Matriz para la gestión del capital buscan:

- Establecer una adecuada planificación de capital que permita cubrir las necesidades actuales y que proporcione los recursos propios necesarios para cubrir las necesidades de crecimiento en el plan de negocio, las exigencias regulatorias y los riesgos asociados a corto y medio plazo, manteniendo el perfil de riesgo de capital aprobado por la Junta.
- Optimizar el uso del capital mediante una adecuada asignación del mismo entre los negocios, basada en el retorno relativo sobre el capital regulatorio y económico, considerando el apetito de riesgo, su crecimiento y los objetivos estratégicos.
- Asegurar el capital requerido para cubrir las necesidades derivadas del incremento de los riesgos por deterioro de las condiciones macroeconómicas, cambios normativos y/o regulatorios y disposiciones entregadas por la Junta Directiva.

La Matriz actualmente no está sujeta a requerimientos externos de capital.

Políticas generales de la gestión de capital:

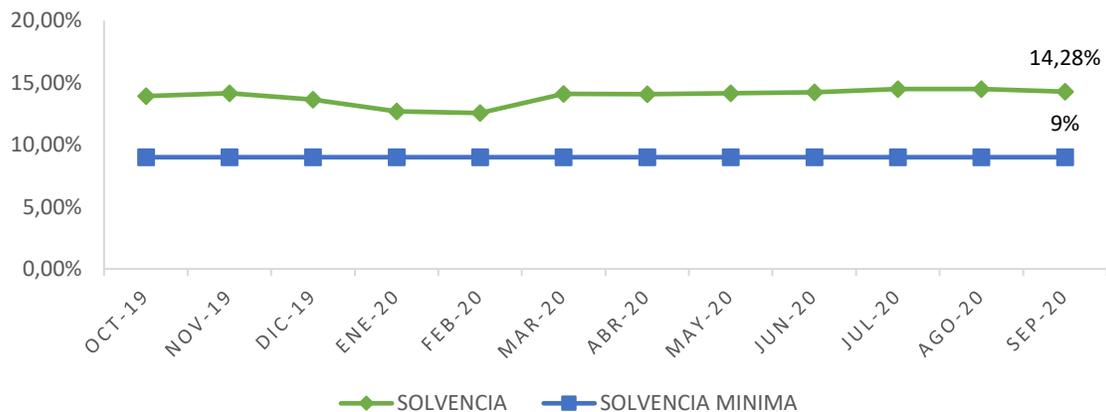
- La Matriz ha establecido procesos para la implementación de las políticas de gestión de capital en las etapas de planeación, ejecución y monitoreo.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

- La gestión del capital en la Matriz forma parte de la planeación estratégica de la entidad y, como tal, está alineada con el direccionamiento estratégico y el presupuesto de la Matriz.
- El nivel de relación de solvencia básica deseada por la Matriz corresponde al definido en la declaración de apetito de riesgo para capital que aprobó la Junta Directiva en el mes de octubre de 2018.
- La gestión de capital se desarrolla con la autoevaluación de la suficiencia de capital por medio de la aplicación de pruebas de estrés que afecten la relación de solvencia, a través del impacto en las utilidades de la Matriz. Estas pruebas se realizaron con la realización del análisis del presupuesto de la entidad y la ejecución del Esquema de Pruebas de Resistencia (EPR) que fueron presentados a la Junta Directiva de la Matriz en el mes de noviembre de 2018 para su posterior transmisión a la Superfinanciera.
- Adicionalmente, la Matriz realizará trimestralmente el ejercicio de cálculo del capital económico, con el fin de determinar el monto de capital requerido para soportar todos los riesgos de la entidad (crédito, mercado y operativo) con un nivel de solvencia determinado.
- La Matriz cuenta con un sistema de monitoreo a la gestión de capital, el cual se realiza a través del reporte mensual del cálculo de la relación de solvencia al Comité ALCO, al Comité de Riesgos y a la Junta Directiva a través de diferentes informes internos.
- Los mecanismos y/o procesos diseñados por la Matriz para la gestión de capital y el cumplimiento de los límites establecidos en la relación de solvencia; deberán garantizar el cumplimiento individual y consolidado de la normatividad vigente en todo momento.

	sep-19	oct-19	nov-19	dic-19	ene-20	feb-20	mar-20	abr-20	may-20	jun-20	jul-20	ago-20	sep-20
PATRIMONIO BÁSICO ORDINARIO	409,513	409,294	408,780	406,596	406,748	406,749	471,144	471,166	471,793	475,429	475,408	474,683	475,233
PATRIMONIO ADICIONAL	55,356	62,103	68,497	72,476	77,484	81,811	7,085	7,167	7,173	7,179	7,185	7,143	10,010
PATRIMONIO TÉCNICO SIN DEDUCCIONES	464,869	471,397	477,277	479,072	484,232	488,560	478,229	478,333	478,966	482,608	482,593	481,826	485,242
PATRIMONIO TÉCNICO	464,869	471,397	477,277	479,072	484,232	488,560	478,229	478,333	478,966	482,608	482,593	481,826	485,242

SOLVENCIA BANCOOMEVA



Relación de Solvencia Total: Se define como el valor del Patrimonio Técnico dividido por el valor de los activos ponderados por nivel de riesgo crediticio y de mercado, Esta relación no puede ser inferior a nueve por ciento (9%).

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Patrimonio Técnico: Es la suma del Patrimonio Básico Ordinario (PBO), el Patrimonio Básico Adicional (PBA) y el Patrimonio Adicional (PA), menos las deducciones al PT.

El ministerio de hacienda y crédito público el pasado 6 de agosto de 2018 firmó el Decreto 1477 el cual define un nivel de solvencia básica del 4.5%, solvencia básica adicional del 6%, relación de apalancamiento al 3%, colchón de conversión de capital del 1.5% y colchón para entidades con importancia sistémica del 1%. Este Decreto modifica algunas ponderaciones de las cuales la más representativa para la Matriz en el cálculo de su relación de Solvencia es:

Artículo 2.1.1.3.2 Clasificación y ponderación de activos, exposiciones y contingencias.

Activos, exposiciones y contingencias sujetos a riesgo de crédito frente a pequeñas y medianas empresas, microempresas o personas naturales: Se utilizará un porcentaje de ponderación del setenta y cinco por ciento (75%), salvo en los siguientes casos:

- a) Exposiciones crediticias en instrumentos financieros derivados.
- b) Créditos cuyo valor de exposición supere el cero punto dos por ciento (0,2%) de la suma del valor de exposición de todos los activos a que se refiere el presente numeral, Para este efecto se agregarán todos los créditos a que se refiere el presente numeral, otorgados a una misma persona según lo previsto en el Capítulo 1 del Título 2 del Libro 1 de la Parte 2 del presente decreto.
- c) Exposiciones de tarjetas de crédito y otras facilidades de crédito con cupo rotativo, cuyo saldo total sea cancelado íntegramente en la siguiente fecha de pago.”

Este Decreto cuenta con un período de transición dentro de los nueve meses (9) siguientes a la entrada en vigencia del mismo, la Superfinanciera emitirá las instrucciones de carácter general que desarrollen las disposiciones previstas en el presente Decreto, Los establecimientos de crédito deberán cumplir con las disposiciones contenidas en el Decreto a más tardar dentro de los dieciocho meses (18) siguientes a la entrada en vigencia, Hasta tanto, se aplicarán las disposiciones anteriormente vigentes a las que se establecen en el Decreto.

Estructura organizacional

La Matriz cuenta con una estructura organizacional para la gestión de riesgos en cabeza de la Vicepresidencia de Riesgo y Gestión, que le permite propiciar el análisis, la integración y la gestión de los riesgos inherentes a las diferentes clases de negocios.

La gestión de riesgo de las operaciones de crédito, la gestión del riesgo de mercado en las operaciones de tesorería y la gestión del riesgo de liquidez se efectúa en la Gerencia de Riesgo Financiero. A su vez, la gestión del riesgo operativo se lleva a cabo en la Gerencia Nacional de Riesgo Operativo y gestión, que cuenta con las áreas de Riesgo Operativo y Continuidad de Negocio, Seguridad de la Información y Ciberseguridad y Seguridad Bancaria. Adicionalmente, lidera los temas de: Sistema de Gestión Integral, Sistema de Gestión de la Calidad, Direccionamiento Estratégico, Riesgos Estratégicos, Riesgos de Conglomerado y Responsabilidad Social Empresarial para la gestión de la Responsabilidad Social empresarial, cuyo enfoque busca focalizar y priorizar acciones o programas, alrededor de tres focos fundamentales la educación, la inclusión y la sostenibilidad ambiental.

Para los riesgos relacionados con el Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, la Matriz cuenta con una unidad de Sarlaft, liderada por el Oficial de Cumplimiento posesionado por la Superfinanciera.

Adicionalmente la Gerencia Jurídica y de Cumplimiento cuenta con la Dirección de Cumplimiento y Conducta, que lidera la Gestión de Cumplimiento con sus diferentes alcances y la Gestión de Riesgo de Cumplimiento. De la misma manera, la Gerencia Nacional Jurídica y de Cumplimiento administra los demás riesgos legales, salvo los derivados de la recuperación de cartera asignados a la Vicepresidencia de Riesgo y Gestión.

Recursos Humanos

El área de Gestión humana de la Matriz tiene como compromiso es desarrollar de manera integral a nuestros colaboradores para que puedan lograr sus objetivos, dar la milla extra y aportar en el propósito de ser el banco que queremos.

Para el logro de este propósito, trabajamos por el desarrollo integral de las personas bajo el modelo de liderazgo de la organización enfocado en generar capacidad organizacional y liderazgo colectivo a través de cinco atributos como características de nuestros colaboradores: apasionado por el servicio, integrador de equipos, confiable por su congruencia, comprometido con el resultado e inspirador para el desarrollo. Adicionalmente, venimos trabajando en movilizar a nuestros colaboradores de la fuerza comercial alrededor del refuerzo en el conocimiento de los productos estratégicos de la organización y el modelo de Gestión Comercial, con foco en la construcción de relaciones de confianza con los Asociados de Coomeva y Clientes.

En este trimestre, nuestro esfuerzo estuvo orientado en el fortalecimiento de los equipos y su cohesión, en fortalecer el equilibrio de la vida personal y el trabajo, en mantener mecanismos de trabajo bajo esquemas bioseguros, en mantener un liderazgo inspirador y en el fortalecimiento del servicio a nuestros asociados y clientes.

Verificación de Operaciones

Los sistemas tecnológicos, procesos involucrados, herramientas de evaluación y mecanismos establecidos a lo largo de las diferentes negociaciones, permiten constatar que las operaciones se efectúan en las condiciones pactadas, Estos sistemas hacen más ágil y transparente la gestión de riesgos y su control.

Específicamente en la tesorería (front, middle y back) se cuenta con equipos de grabación que permiten verificar las transacciones llevadas a cabo por los operadores, las cuales son conservadas idóneamente y por el tiempo estipulado en las normas legales. Adicionalmente, el manual de riesgo y el reglamento de operación de la mesa de negociación prohíben el uso de teléfonos celulares, inalámbricos, dispositivos móviles o de cualquier otro equipo o sistema de comunicación que no permita constatar el registro de la operación y las condiciones del negocio en la mesa de inversiones. Así mismo cuenta con circuito cerrado de televisión y control de acceso para el personal, De otro lado, todos los días se realiza un arqueo de títulos, comparando los extractos de los depósitos centralizados de valores, DCV y Deceval, contra el inventario del portafolio generado en el aplicativo de registro y valoración de inversiones.

Para fortalecer los mecanismos de verificación de identidad, la matriz cuenta con biometría integrada para la apertura de productos de captación y colocación. Adicionalmente se maneja biometría en la cancelación de los productos de CDT y PAP.

De igual manera, para blindar la operación ante situaciones adversas en las diferentes modalidades de fraude, se realiza monitoreo a las transacciones monetarias y no monetarias de los productos: tarjetas débito, tarjeta crédito, tarjeta Coomeva, cuenta de ahorro, cuenta corriente y CDT, que se realizan a través de los canales: red de cajeros electrónicos, comercios, oficina virtual, banca móvil y oficina física.

La Matriz cuenta con pólizas de Seguro que cubren diferentes riesgos que son inherentes al desarrollo de su actividad, tales como siniestros o eventos contra la organización y sus recursos.

Finalmente, permanentemente se desarrollan acciones orientadas a difundir una cultura de seguridad en los diferentes públicos de interés la Matriz, minimizando los riesgos y pérdidas económicas del mismo.

La Matriz cuenta con los siguientes mecanismos/herramientas para verificar y garantizar el acceso a la información y evitar su fuga, la cual esta almacenada en los equipos de cómputo y servidores:

- a) Autenticación con el Directorio Activo (DA) a través de la cuenta de usuario y contraseña que les permitan el acceso a los recursos en la red de la Matriz.
- b) Software de Gestión de Identidades (IDM), para la asignación automática de los roles y perfiles acorde al cargo a desempeñar, de igual manera garantizar la revocación de los usuarios una vez finalizado el vínculo contractual.
- c) Se disponen de mecanismos que aseguran el perímetro de la infraestructura tecnológica, que consta de Firewall e IPS, Antispam, Servicio de monitoreo para prevención de Phishing, Pharming, Aplicaciones móviles falsas, protección de marca en redes sociales y certificación de correo electrónico para mitigar el impacto en casos de suplantación de la Matriz.
- d) Servicio de monitoreo y observancia sobre las amenazas cibernéticas que afectan al sector financiero, a través del CSIRT Financiero de Asobancaria.
- e) Procedimiento y herramienta tecnológica para el cifrado de la información de reserva bancaria e información confidencial.
- f) Infraestructura de telecomunicaciones con mecanismos de seguridad en servicios FTPS, VPN, canales dedicados, entre otros.
- g) Solución para la prevención de fuga de información (DLP - Data Loss Prevention).
- h) Monitoreo sobre las actividades realizadas por los usuarios en los aplicativos core de la Matriz.

- i) Solución de auditoría y monitoreo de las bases de datos en cumplimiento de la Ley 1581, en relación con la protección de los datos personales.
- j) Aseguramiento de los equipos de cómputo (Endpoint) que consta de los siguientes componentes: Antivirus (ATP), Antispyware, Host Intrusion Prevention System, Application Control, Device Control (USB, CD7DVD, Print Screen y Bluetooth) y Site Advisor.
- k) Solución de correlación de eventos (SIEM) desde el SOC (Security Operation Center).
- l) Aseguramiento de dispositivos móviles (Smartphone y tablet's) con herramienta para la gestión de dispositivos móviles EMM y MDM.
- m) Mecanismos de protección para el acceso a la Oficina Virtual y Banca Móvil.
- n) Gestión sobre el despliegue de parches que actualizan los Sistemas Operativos.
- o) Solución enfocada en el monitoreo de la actividad y configuración en los sistemas Core del Negocio (Controler, QJRNAL y EAM).
- p) Herramientas de almacenamiento y respaldo de información. Se cuenta con sistemas de Backup y de respaldo de alta disponibilidad para los equipos críticos del negocio. Se realiza Backup de los equipos locales de Vicepresidentes, Gerentes, Directores, Jefes y Coordinadores.
- q) Realización de análisis de vulnerabilidades sobre la infraestructura tecnológica y Ethical Hacking sobre canales transaccionales (Oficina Virtual y Banca Móvil).
- r) Los equipos portátiles disponen de guayas de Seguridad para evitar que sean sustraídos de la Matriz minimizando el riesgo respecto a la fuga de información que contienen, además de las gavetas con llave donde se conservan y resguardan los archivos físicos.

Por otro lado, las oficinas cuentan con servicios/dispositivos de seguridad física (vigilancia privada) y electrónica (sistema de alarma) con empresas de seguridad privada, enlazados a centrales de monitoreo y organismos policiales para la protección de las personas y los activos de la Matriz.

Dando cumplimiento a lo establecido por la Superfinanciera en la Circular externa 008 del 2018, la Matriz cuenta con el Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) en las oficinas bancarias, cuyas cámaras cubren el acceso principal, áreas de atención al público y cuartos de custodia de efectivo. Este equipo tiene capacidad de almacenar las imágenes por lo menos seis (6) meses. En caso que la imagen respectiva sea objeto o soporte de una reclamación, queja o cualquier proceso de tipo judicial, ésta se almacena hasta el momento en que se resuelva el caso.

De igual forma, para el Circuito Cerrado de Televisión - CCTV se cuenta con un sistema de Back Up el cual permite tener un respaldo de los registros fílmicos de las operaciones diarias de las oficinas a nivel nacional, el back up de cada oficina se conserva por un lapso de 6 meses, de acuerdo con lo exigido en la Circular externa 008 del 2018 de la Superfinanciera.

Las oficinas bancarias cuentan con diferentes dispositivos de custodia (cofres, cajas de efectivo en tránsito y cajas fuertes) para el efectivo durante y después de la Operación.

Auditoría

La Auditoría Interna tiene conocimiento de las operaciones realizadas por la Matriz y evalúa periódicamente que estas operaciones se cumplen conforme a las políticas previamente definidas, para lo cual se realiza una evaluación detallada de la efectividad y adecuación del Sistema de Control Interno, en las áreas y procesos de la Matriz, abarcando entre otros aspectos los relacionados con la gestión de riesgos, control y buen gobierno. Los resultados de esta evaluación que se realizó de acuerdo a la planeación aprobada por el Comité de Auditoría para el 2019, aseguran razonablemente la prevención o detección de deficiencias importantes en el logro de los objetivos de la Matriz, garantizando además el fiel cumplimiento de las leyes y normas establecidas. Para el 2020 esta evaluación se realizará en el segundo semestre del año.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

La Auditoría Interna verificó que en el proceso de Gestión Contable de la Matriz se tengan y apliquen los controles establecidos en la Circular Básica Jurídica 7 de 1996 Parte I título I capítulo IV numeral 5, emitida por la Superfinanciera, como área especial del Sistema de Control Interno durante el año 2019. Para el 2020 la verificación se realizará en el segundo semestre del año.

Al finalizar cada trabajo, Auditoría Interna emite un informe detallado y formula recomendaciones a la administración, sobre el resultado de la revisión que incluye el cumplimiento de límites, el cierre de operaciones, la relación entre las condiciones del mercado y los términos de las operaciones realizadas, así como las operaciones efectuadas entre la Matriz y las empresas del GECC, con miras a facilitar la gestión de riesgos, mantener controles internos eficaces y asegurar el buen gobierno. Los informes de Auditoría Interna son comunicados a los diferentes niveles de la administración y los de mayor relevancia son evaluados en el Comité de Auditoría, en el que se toman las medidas pertinentes.

La Auditoría Interna conoce los límites de concentración por riesgo y crédito y el impacto de las operaciones sobre el patrimonio de la Matriz y solvencia de las inversiones mantenidas en portafolios.

A partir del 2020 el Comité Delegado de Riesgos ha realizado la supervisión del Sistema de Gestión de Cumplimiento. Para el 2019 el Comité de Auditoría realizó la supervisión del Sistema de Gestión de Cumplimiento, el cual tiene como objetivo gestionar los riesgos de sanciones legales o normativas, pérdida financiera material o pérdida de reputación, que se pueden sufrir como resultado de incumplir con las leyes, regulaciones, normas, estándares de autorregulación de la organización y códigos de conducta aplicables a sus actividades. Lo anterior con el propósito de fortalecer el Sistema Integral de Gestión de Riesgo, y alineado con el Sistema de Gestión Integral de la matriz.

NOTA 26 - CONTROLES DE LEY

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la Matriz ha cumplido los requerimientos de encaje, capitales mínimos, relación de solvencia e inversiones obligatorias.

NOTA 27 – COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 diciembre de 2019 se registraron provisiones por \$1,940,310 y \$2,025,473, respectivamente.

A septiembre 30 de 2020 en la Matriz cursan 53 procesos en contra, de los cuales 11 son de naturaleza civil (ordinarios, verbales, responsabilidad); 5 administrativos (acciones populares y de grupo); 10 laborales; 5 acciones de protección al consumidor financiero y 22 actuaciones administrativas (pliegos de cargos / procesos sancionatorios/ multas). Dentro de cada proceso la Matriz se encuentra ejerciendo la respectiva defensa judicial. Se estima que en 13 de ellos la Matriz puede resultar condenado, sin que se afecte la situación de solvencia o estabilidad de la entidad.

El siguiente es el detalle de los pasivos contingentes más representativos con corte al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

PROCESOS JURIDICOS			
Procesos	Valores		Calificación
	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019	Contingencia
Proceso (Luis Norberto Vélez Cadavid)	31,360	31,360	Posible
Juez Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	1,562	1,562	Posible
Juez Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	1,562	1,562	Posible
Juez Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	1,562	1,562	Posible
Juez Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	1,562	1,562	Posible
Juez Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	1,562	1,562	Posible
Juez Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	1,562	1,562	Posible
Juez Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	1,562	1,562	Posible
Juez Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	1,562	1,562	Posible
Juez Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	1,562	1,562	Posible
Juez Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	1,562	1,562	Posible
Juez Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	1,562	1,562	Posible
Juez Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	1,562	1,562	Posible

Compromisos de Desembolso de Gasto de Capital

A continuación, se incluye el detalle de proyectos de desembolso para el año 2020:

Concepto	Presupuesto 2020
Propiedad, Planta y Equipo	7,764,161
Otros	2,062,000
Intangibles	7,902,362
Total	\$17,728,523

NOTA 28 - HECHOS POSTERIORES

No se presentaron acontecimientos importantes después del ejercicio legal y hasta la fecha de emisión de estos Estados Financieros.

NOTA 29-CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS CONTABLES

29.1 Modificación a la NIIF 16 Arrendamientos - Reducciones del Alquiler Relacionadas con el Covid-19

Como resultado de la pandemia de COVID-19, se han otorgado concesiones de renta a los arrendatarios. Dichas concesiones pueden tomar una variedad de formas, incluyendo periodos de gracia y diferimiento de pagos de arrendamiento. En mayo de 2020, el IASB realizó una modificación a la NIIF 16 Arrendamientos que brinda a los arrendatarios la opción de tratar las concesiones de renta que califican de la misma manera que lo harían si no fueran modificaciones de arrendamiento. En muchos casos, esto dará lugar a la contabilización de las concesiones como pagos de arrendamiento variables en el periodo en que se otorgan. En Colombia el Decreto 1432 de 2020 incorporó esta enmienda con la posibilidad de aplicarla de manera inmediata.

El Banco no tuvo importantes ajustes a sus contratos de arrendamiento, sin embargo, en los casos en los cuales se consideró necesario se aplicó a todas las concesiones de renta calificadas reconociendo en los resultados ganancias por valor de \$4 millones que corresponde al descuento del 65% del canon de arrendamiento del mes de abril de la oficina Mayorca.

29.2 Otros cambios normativos que no generaron impactos en las políticas contables del Banco

29.2.1 CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias

La CINIIF 23 fue emitida en mayo de 2017, esta Interpretación aclaró cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación.

29.2.2 Características de Cancelación Anticipada con Compensación Negativa (Modificaciones a la NIIF 9)

Activos financieros con características de cancelación anticipada que pueden dar lugar a una compensación negativa razonable por la terminación anticipada del contrato—son elegibles para medirse al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, en lugar de a valor razonable con cambios en resultados.

29.2.3 Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (Modificaciones a la NIC 28)

Se aclara que las entidades contabilizarán las participaciones a largo plazo en una asociada o negocio conjunto—al que no se aplica el método de la participación—usando la NIIF 9 antes de contabilizar las pérdidas o pérdidas por deterioros de valor aplicando la NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.

29.2.4 Modificación a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios - Definición de un negocio,

En octubre de 2018 fue publicada una enmienda a la NIIF 3 que modifica la definición de lo que constituye un negocio. Esta nueva definición requiere que una adquisición incluya un insumo y un proceso aplicado al mismo que, en conjunto, contribuya significativamente a la capacidad de crear productos. La definición del término "productos" se restringe para centrarse en los bienes y servicios que se proporcionan a los clientes, generando ingresos por inversiones y otros ingresos, y excluye los rendimientos en forma de costos reducidos y otros beneficios económicos.

29.2.5 Modificaciones a la NIC 19 Beneficios a Empleado - Modificación, reducción o liquidación del Plan.

En febrero de 2018, el IASB emitió modificaciones a la orientación contenida en la NIC 19 en relación con la contabilización de las modificaciones, reducciones y liquidaciones de un plan. Los cambios requieren que una entidad use supuestos actualizados para determinar el costo del servicio actual y el interés neto por el resto del período después de una modificación, reducción o liquidación de un plan; y que reconozca en los resultados como parte del costo del servicio pasado, o una ganancia o pérdida en la liquidación, cualquier reducción en un superávit, incluso si ese superávit no fuera previamente reconocido debido al impacto del límite de los activos.

29.2.6 Modificaciones a NIC 1 Presentación de Estados Financieros y la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores - Definición de material o con importancia relativa,

Las modificaciones publicadas por el IASB en octubre de 2018 aclaran la definición de "material o con importancia relativa".

29.2.7 Mejoras Anuales a las Normas NIIF Ciclo 2015-2017

Contiene modificaciones a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios, NIIF 11 Acuerdos Conjuntos, NIC 12 Impuesto a las Ganancias y NIC 23 Costos por Préstamos.

- Las modificaciones a la NIIF 3 aclaran que cuando una entidad obtiene el control de un negocio que es una operación conjunta, medirá nuevamente la participación mantenida en ese negocio.
- Las modificaciones a la NIIF 11 aclaran que cuando una entidad obtiene el control conjunto de un negocio que es una operación conjunta, medirá nuevamente la participación mantenida en ese negocio.
- Las modificaciones a la NIC 12 aclaran que una entidad contabilizará todas las consecuencia de los dividendos en el impuesto a las ganancias de la misma forma independientemente de la manera en que surja el impuesto.
- Las modificaciones a la NIC 23 aclaran que cuando un activo que cumple los requisitos está listo para su uso previsto o venta, una entidad trata los préstamos pendientes realizados para obtener ese activo apto como parte de los préstamos generales.

29.3 Nuevo Documento de Práctica de las NIIF - Realización de Juicios sobre Materialidad o Importancia Relativa

El Documento de Práctica de las NIIF N° 2 Realización de Juicios sobre Materialidad o Importancia Relativa proporciona guías sobre la forma de realizar juicios sobre materialidad o importancia relativa al preparar sus estados financieros, de forma que esos estados financieros se centren en la información que es útil a los inversores. El Documento de Prácticas de las NIIF reúne todos los requerimientos de materialidad o importancia relativa en las Normas NIIF y añade guías y ejemplos prácticos que las pueden encontrar útiles las entidades al decidir si la información es material o tiene importancia relativa. El Documento de Práctica de las NIIF N° 2 no es obligatorio y no cambia requerimientos ni introduce otros nuevos.